

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
CON ENFOQUE PARTICIPATIVO
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA**

2023-2025



Contenido

01 Mensaje del presidente Municipal.....	2
02 Marco Normativo.	5
03 Misión y Visión.	11
04 Planeación para el Bienestar y Democracia Participativa.	13
05 Alineación del PMD con los Instrumentos de Planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030.....	16
Alineación del PMD 2023-2025 con el PED 2022-2028	16
Alineación del PMD 2023-2025 con el PND 2019 - 2024	19
Alineación del PMD con la Agenda 2030	20
06 Ejes Estratégicos.....	23
Eje Estratégico 1: San Juan Bautista Coixtlahuaca con Bienestar.	23
Introducción.....	23
1.1 Combate a la Pobreza y el Rezago Social.....	24
1.2 Alimentación	29
1.3 Educación	34
1.4 Salud	43
1.5 Grupos de Atención Prioritaria	49
1.6 Migrantes.....	55
1.7 Cultura y Artes	58
1.8 Deporte	61
1.9 Matriz de Planeación Municipal	64
Eje Estratégico 2: San Juan Bautista Coixtlahuaca Honesto, Cercano y Transparente.	67
Introducción.....	67
2.1 Combate a la Corrupción en el Servicio Publico	68
2.2 Transparencia y Rendición de Cuentas	71
2.3 Gobierno Austero	73
2.4 Tramites y Servicios.....	77
2.5 Planeación para el Bienestar	79
2.6 Matriz de Planeación Municipal	81
Eje Estratégico 3: San Juan Bautista Coixtlahuaca con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	83
Introducción.....	83

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana	84
3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos.....	89
3.3 Gestión Integral de Desastres y Protección Civil.....	92
3.4 Matriz de Planeación Municipal	95
Eje Estratégico 4: San Juan Bautista Coixtlahuaca con Crecimiento y Desarrollo Económico.	
Introducción.....	97
4.1 Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente	98
4.2 Empleo para el bienestar.....	102
4.3 Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural	106
4.4 Turismo	112
4.5 Desarrollo Forestal Sustentable	117
4.6 Matriz de Planeación Municipal	120
Eje Estratégico 5: San Juan Bautista Coixtlahuaca con Infraestructura y Servicios Públicos.	
Introducción.....	122
5.1 Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles.....	123
5.2 Caminos y Carreteras.....	134
5.3 Vivienda.....	141
5.4 Agua y Saneamiento	150
5.5 Infraestructura Educativa	155
5.6 Patrimonio Cultural Material.....	164
5.7 Matriz de Planeación Municipal	167
07 Ejes Transversales.....	179
7.1 Eje transversal I: Igualdad de Género.....	179
7.1.1 Educación.....	180
7.1.2 Salud	182
7.1.3 Participación política.....	184
7.1.4 Seguridad y Justicia	186
7.1.5 Desarrollo económico	188
7.1.6 Infraestructura	191
7.1.7 Problemática Identificado.	191
7.1.8 Objetivo Estratégico.	192
7.2 Eje Transversal II: Interculturalidad.....	195

7.2.1 Problemática Identificado.	198
7.2.2 Objetivo Estratégico.	199
7.3 Eje Transversal III: Niñas, Niños y Adolescentes.....	203
7.3.1 Problemática Identificado.	207
7.3.2 Objetivo Estratégico.	207
7.4 Eje Transversal IV: Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.	210
7.4.2 Cuerpos de agua	212
7.4.3 Cambio climático.....	214
7.4.4 Residuos Solidos.....	216
7.4.5 Problemática Identificado.	217
7.4.6 Objetivo Estratégico.	217
08 Seguimiento y Evaluación.	220
09 Anexos.....	222
Documentos que se pueden referenciar con ligas electrónicas de SISPLADE:	222
Matriz de Riesgos y Problemas.	222
Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	222
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del (CDSM).	222
Documentos que se deben de agregar como anexo físico.	223
Acta de Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo.	223
10 Bibliografía.....	228
Información Adicional de Consulta.	233



01 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Fotografía N.º 1 Horacio Miguel Cruz presidente Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca, durante el periodo 2023-2025.
Fuente: (Facebook, 2023).

01 Mensaje del presidente Municipal.



Fotografía N.º 2 Horacio Miguel Cruz Presidente Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca, durante el periodo 2023-2025. Fuente: (Cruz, 2023)

En medio de la profunda transformación social y política que el país atraviesa, el gobierno municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca se enorgullece en presentar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2023-2025. Este plan fue creado de manera participativa, involucrando a todos los sectores sociales, económicos y políticos del municipio, con el objetivo de construir un gobierno cercano a sus habitantes y de puertas abiertas. Este documento servirá como nuestra guía para las acciones que llevaremos a cabo durante este periodo, principalmente enfocadas en atender las necesidades básicas de agua y seguridad pública.

El Plan Municipal de Desarrollo es una respuesta integral a los desafíos actuales y futuros del municipio. Reconocemos que la pobreza multidimensional afecta a cerca del 80% de nuestra población, y debemos abordar esta realidad con determinación y compromiso. Por ello, hemos diseñado un Plan de Acción para atender de manera oportuna a la población más vulnerable, considerando las principales carencias sociales en nuestro municipio, como el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, la seguridad social, la calidad de los espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

Para combatir estos problemas, se organizaron diversas mesas temáticas: Educación, Salud, Fomento Agroalimentario y Campo, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Mujeres, Niños y Adolescentes, Deporte, Seguridad Pública, y Obras e Infraestructura. Estas mesas permitieron la discusión y el diseño de estrategias específicas para enfrentar cada uno de los desafíos mencionados.

Además de estas acciones sociales, una de nuestras prioridades será la construcción de infraestructuras que aborden la escasez de agua y el saneamiento de aguas residuales. La escasez de agua es un problema crítico que afecta a nuestra comunidad, y estamos comprometidos a desarrollar soluciones sostenibles que mejoren el acceso al agua potable y

aseguren un manejo adecuado de las aguas negras. Estas obras contribuirán directamente al bienestar de la población y ayudarán a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Nuestro compromiso se basa en principios y valores fundamentales: respeto a nuestro territorio, confianza con nuestros ciudadanos y bienestar para todo el municipio. Creemos firmemente que, con la participación de todos los sectores de nuestra comunidad, podemos lograr un desarrollo inclusivo y sostenible que beneficie a todos. Este plan no es solo un documento de intenciones, sino una hoja de ruta clara y concreta hacia un futuro más próspero para el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estamos seguros de que, trabajando juntos, podemos enfrentar y superar los desafíos que se presenten, construyendo un municipio más fuerte, equitativo y resiliente. Invitamos a todos los habitantes a unirse a nosotros en este esfuerzo compartido, contribuyendo con sus ideas, su trabajo y su compromiso para hacer de nuestro municipio un lugar mejor para vivir.

C. Horacio Miguel Cruz.
Presidente Municipal.



02 MARCO NORMATIVO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Fotografía N.º 3 Palacio Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca
Fuente: Autoría propia.

02 Marco Normativo.

Para establecer un marco normativo sólido que guíe la formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) en San Juan Bautista Coixtlahuaca, es esencial considerar diversas leyes y documentos legales que proporcionan los alineamientos y principios fundamentales. Entre estas disposiciones se encuentran la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (CPELSO), que establecen los principios generales y derechos fundamentales; la Ley de Planeación, que brinda los lineamientos generales para la planificación del desarrollo; la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, que regula las funciones municipales; la Ley Estatal de Planeación, que establece los procedimientos específicos para la elaboración de planes; y la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, que complementa el marco normativo al definir las bases para la organización administrativa y la prestación de servicios públicos a nivel municipal. Este conjunto de regulaciones conforma la base legal y técnica necesaria para la elaboración y ejecución efectiva del PMD, asegurando su coherencia, viabilidad y contribución al bienestar y desarrollo sostenible de las comunidades locales en el estado de Oaxaca.

I. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CPEUM).

El Artículo 115 establece que Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes; en este sentido los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- A. Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial; Inciso reformado DOF 18-12-2020.
- B. Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- C. Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- D. Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- E. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- F. Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- G. Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- H. Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; e
- I. Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

II. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA (CPELSO).

El Artículo 113 establece que El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales; En este marco, la Fracción IV menciona que los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: realizar de acuerdo con sus facultades lo referente a los incisos:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; e
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

III. LEY DE PLANEACIÓN.

El Artículo 33 El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales; en relación con esto, el Artículo 34 establece que, Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

- I. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;
- II. Los alineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;
- III. La elaboración de los programas regionales a que se refiere el artículo 25, de conformidad con los criterios establecidos en la fracción III del artículo 14 de este ordenamiento, y

IV. LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

El Artículo 47 los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI. Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

Además, El Artículo 68 establece que El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

- XIV.** Ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano.
- XV.** Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

V. LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN.

Artículo 1. Establece que La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo. En este contexto

Es objeto de la presente Ley:

- I.** Garantizar el desarrollo integral, sustentable y el mejor uso de los recursos económicos del Gobierno del Estado en las actividades de la administración Pública Estatal y Municipal;
- IV.** Establecer las bases y enfoque transversal para la participación y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Asimismo, el Artículo 7 establece que La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados. De manera complementaria, el Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de

Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Además, el Artículo 64 dispone que Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, alineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los alineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Finalmente, el Artículo 66. dispone que el COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Auditoría Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

VI. LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Artículo 45 El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Además, las o los Presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los alineamientos. Por otra parte,

Artículo 46 establece que El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

A continuación, el Artículo 47 El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad. Finalmente, el Artículo 52 establece que, Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

La planeación municipal se basa en la Constitución y leyes estatales y municipales pertinentes, estableciendo directrices para el desarrollo integral y sustentable del municipio. Estas normativas aseguran una gestión eficiente de recursos, promueven la participación comunitaria y buscan la equidad en la provisión de servicios, con el fin último de mejorar la calidad de vida de la población municipal.



03 MISIÓN Y VISIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Fotografía N.º 4 Palacio Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca
Fuente: Autoría propia.

03 Misión y Visión.

Misión:

Ser un gobierno transparente y honesto, brindando apoyos y servicios para mejorar el bienestar de la ciudadanía, promoviendo la participación ciudadana y la igualdad de oportunidades.

Visión:

Ser un municipio líder en desarrollo sostenible, justicia social y gobernanza ética, garantizando un entorno próspero para actuales y futuras generaciones.



**04 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

Fotografía N.º 5 Junta de personal administrativo en el municipio de San Juan Bautista
Coixtlahuaca.

Fuente: (Facebook, 2024)

04 Planeación para el Bienestar y Democracia Participativa.

El proceso de participación ciudadana, organizado y llevado a cabo por el municipio con el apoyo del representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo del Instituto de Planeación para el Bienestar, tuvo lugar el 27 de marzo de 2023. En un solo día, se realizaron en la cabecera municipal un total de tres mesas temáticas, enfocadas en áreas clave para el desarrollo y bienestar de la comunidad. Las mesas temáticas abordaron los siguientes tópicos:

1. Educación: Análisis y propuestas para mejorar la calidad educativa y el acceso a la educación en la comunidad.
2. Salud: Discusión sobre estrategias para mejorar los servicios de salud y la atención médica disponible.
3. Obras e Infraestructura: Planificación y desarrollo de proyectos de infraestructura esenciales para el progreso urbano y rural.

Estos eventos representan una oportunidad significativa para que los ciudadanos participaran activamente en la toma de decisiones y contribuyeran con sus ideas y propuestas al desarrollo integral del municipio. La diversidad de los temas tratados refleja el compromiso del municipio y del Instituto de Planeación para el Bienestar con la creación de un entorno más equitativo y próspero para todos sus habitantes.

La planeación se presenta como una herramienta esencial para definir objetivos, metas, estrategias y prioridades que generen bienestar en la población, con especial atención en los grupos más vulnerables. No se trata solo de definir qué se va a hacer, sino de identificar conjuntamente, a través de la participación democrática, el porqué, el cómo, el cuándo y, sobre todo, para quién se deben dirigir las acciones de gobierno.

Mecanismo de Participación Ciudadana

El mecanismo de participación ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 se fundamentó en la inclusión democrática de diversos sectores de la sociedad. Quedando el acceso libre a toda la población en general que deseara participar, se garantizaron espacios para la participación de organizaciones de la sociedad civil, la iniciativa privada, el sector académico y, especialmente, de los pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas y grupos en situación de vulnerabilidad que habían sido excluidos por décadas. Los mecanismos implementados incluyeron:

Foros de Participación Ciudadana

Foro Comunitario: Se organizó un foro en la cabecera municipal con la participación de las autoridades municipales, auxiliares por parte de las agencias municipales, permitiendo a los residentes locales expresar sus necesidades y propuestas específicas. En este foro, se

discutieron temas de interés general y se recopilaron ideas y sugerencias para el plan de desarrollo. Las cuales se centraron en áreas sectoriales específicas como: salud, educación, obras e infraestructura, facilitando la recopilación de las problemáticas para asegurar que las propuestas ciudadanas se alineen con las políticas y programas existentes.

Estos mecanismos no solo permitieron una amplia participación ciudadana, sino que también aseguraron que las decisiones y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo reflejaran las necesidades y aspiraciones de la comunidad, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible.

Se realizaron 3 foros Temáticos con la participación de las autoridades municipales, comités de padres de familia de las distintas escuelas, albergue escolar, comité de salud, DIF Municipal, contraloría social municipal, con el objetivo de obtener diagnósticos específicos de los temas que forman parte del Plan Municipal de Desarrollo, durante este proceso de dicho foro se instaló un total de 3 mesas temáticas, en las que asistieron 62 mujeres y 66 hombres dando un total de 128 personas, lo que equivale al 4.70% de la población total, es decir que 4 de cada 100 personas participaron, siendo una cifra muy baja de participación ciudadana.

Tema	Coordinación	Fecha	Mesas de trabajo	Asistentes		
				Total	M	H
Educación	Regiduría de educación - Contraloría Social Municipal	27 de marzo de 2023	1	48	23	25
Salud	Comité de Salud - Contraloría Social Municipal	27 de marzo de 2023	1	37	19	18
Infraestructura y Servicios Públicos	Regiduría de Obras - Contraloría Social Municipal	27 de marzo de 2023	1	43	20	23
Total			3	128	62	66

Tabla N.º 1 Calendario de fechas de Foros Temáticos en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Autoría Propia.

Integración del Documento Final

Al concluir estas sesiones, se generaron los siguientes documentos: relatorías individuales de cada mesa temática, en las cuales se plasmaron las necesidades expresadas por la ciudadanía. Posteriormente, esta información se integró en el documento final de la Matriz de Riesgos y Problemas. Toda esta información se utiliza y se desprende del PMD San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025. El cual está destinado a ser utilizado por el Comité de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y en la priorización de obras para los próximos tres años de la presente administración municipal.



**05 ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE
PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

Fotografía N.º 6 Parque Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría Propia.

05 Alineación del PMD con los Instrumentos de Planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030.

Alineación del PMD 2023-2025 con el PED 2022-2028

El Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028 es el documento rector de la planeación en el estado, el cual se enmarca en los siguientes **Compromisos de la Cuarta Transformación**:

- No Mentir
- No Robar
- No Traicionar al Pueblo

La Construcción de las Bases para el Desarrollo Integral y Sustentable de las ocho regiones de Oaxaca busca desarrollar las vocaciones productivas de cada una de ellas, integrándolas en una estrategia general de crecimiento económico, que permitan fortalecer la producción local y colocarla en el mercado nacional e internacional, para convertirnos en el motor económico del sur de México.

Estas son las bases sobre las que se sostendrá el Gobierno de la Transformación en Oaxaca, a partir de las cuales florecerá la primavera oaxaqueña y haremos realidad el sueño de convertir a Oaxaca en la tierra de bienestar, justicia y desarrollo por el que nuestro pueblo ha luchado y merece.

- Nuevo Pacto Social Para Vivir en Paz.
- Reparación Histórica de los Pueblos a Través de las Políticas de Bienestar.
- Desarrollo Integral y Sustentable de las Ocho Regiones de Oaxaca.

El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 se estructura en **Cinco Ejes Programáticos** que agrupan las prioridades del Gobierno Estatal, explicando cuáles son sus objetivos prioritarios, enunciando los problemas estatales y enumerando las soluciones.

1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños.
2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades.
3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.
4. Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones.
5. Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca.

Y en **Cuatro Ejes transversales**.

- I. Igualdad de Género.
- II. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.
- III. Interculturalidad.
- IV. Niñas, Niños y Adolescentes.

En el eje de Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños; Dará atención tanto a los grupos de atención prioritaria como a realidades sociales muy presentes en nuestra época y que plantean para ciertos sectores una propensión mayor a la vulnerabilidad de sus derechos sociales.

En el eje de Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades; Se consolidará un gobierno honesto que garantice la entrega de apoyos a la ciudadanía en cumplimiento con las metas y objetivos establecidos en los programas y políticas públicas.

En el eje de Seguridad y Justicia para Vivir en Paz; Con el inicio de la primavera oaxaqueña se cambiará el enfoque tradicional de seguridad pública al de seguridad ciudadana, el cual pone en el centro de atención la vida digna de las personas, con una orientación en la prevención y el desarrollo de soluciones pertinentes, que creen alianzas para contribuir a hacer realidad una sociedad en paz, justa y con respeto al Estado de Derecho.

En el eje de Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones; La prioridad será construir las bases para el desarrollo integral y sustentable de las ocho regiones de Oaxaca mediante el desarrollo de las vocaciones productivas de cada una de ellas, integrándolas en una estrategia general de crecimiento económico que permita fortalecer la producción local y lograr que el estado se convierta en el motor económico del sur de México.

En el eje de Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca; la prioridad será construir las bases para el desarrollo integral y sustentable de las ocho regiones de Oaxaca mediante el desarrollo de las vocaciones productivas de cada una de ellas, integrándolas en una estrategia general de crecimiento económico que permita fortalecer la producción local y lograr que el estado se convierta en el motor económico del sur de México.

En este sentido y con el firme propósito de contribuir a la consolidación de la Cuarta Transformación en nuestro municipio y el estado, el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 se alinea a los Ejes Programáticos, Transversales y objetivos propuestos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

La igualdad de género, el desarrollo sostenible y el cambio climático, la interculturalidad, y los derechos de niñas, niños y adolescentes son temas fundamentales. En el eje de un Estado de Bienestar para todas las personas de Oaxaca, se atenderán tanto a los grupos prioritarios como a las diversas realidades sociales contemporáneas que pueden aumentar la vulnerabilidad de ciertos sectores.

En el eje de Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades, se consolidará un gobierno íntegro que asegure la entrega de apoyos a la ciudadanía, cumpliendo con las metas y objetivos de los programas y políticas públicas establecidos.

En el eje de Seguridad y Justicia para Vivir en Paz, la "primavera oaxaqueña" cambiará el enfoque de la seguridad pública a la seguridad ciudadana, centrando la atención en la vida

digna de las personas, con un enfoque en la prevención y el desarrollo de soluciones adecuadas, creando alianzas que contribuyan a una sociedad pacífica, justa y respetuosa del Estado de Derecho.

En el eje de Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones, la prioridad será establecer las bases para el desarrollo integral y sustentable de las regiones de Oaxaca, desarrollando las vocaciones productivas de cada una, integrándolas en una estrategia general de crecimiento económico que fortalezca la producción local y convierta al estado en el motor económico del sur de México.

En el eje de Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca, se buscará construir las bases para el desarrollo integral y sustentable de las regiones de Oaxaca, desarrollando las vocaciones productivas de cada una e integrándolas en una estrategia general de crecimiento económico que permita fortalecer la producción local y convertir al estado en el motor económico del sur de México.

Con el objetivo de contribuir a la consolidación de la Cuarta Transformación en nuestro municipio y estado, el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 se alinea con los Ejes Programáticos, Transversales y objetivos propuestos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

Alineación del PMD 2023-2025 con el PND 2019 - 2024

El Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 es el documento rector de la planeación en el país, el cual se enmarca en los siguientes principios:

- Honradez y honestidad
- No al gobierno rico con pueblo pobre
- Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie
- Economía para el bienestar
- El mercado no sustituye al Estado
- Por el bien de todos, primero los pobres
- No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera
- No puede haber paz sin justicia
- El respeto al derecho ajeno es la paz
- No más migración por hambre o por violencia
- Democracia significa el poder del pueblo
- Ética, libertad, confianza

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se estructura en tres ejes generales que agrupan las prioridades del Gobierno Federal, explicando cuáles son sus objetivos prioritarios, enunciando los problemas nacionales y enumerando las soluciones

1. **Política y Gobierno**
2. **Política Social**
3. **Economía**

En el eje de Política y Gobierno, se manifiesta la prioridad de erradicar la corrupción, recuperar el estado de derecho, separar el poder político del poder económico y cambiar de paradigma en materia de seguridad. También se menciona la importancia de la democracia participativa, la revocación de mandato, la consulta popular, mandar obedeciendo, de la política exterior, la migración y la libertad e igualdad.

El eje de Política Social propone la construcción de un país con bienestar, desarrollo sostenible, educación y salud, por medio de un conjunto de programas que lleguen a las y los mexicanos de manera directa sin intermediarios.

Finalmente, en el eje de Economía, se propone un nuevo modelo para detonar el crecimiento, mantener finanzas sanas, promover la inversión privada, rescatar el sector energético, impulsar la reactivación económica, así como la creación del Banco del Bienestar, la construcción de caminos rurales, la cobertura de internet, autosuficiencia alimentaria, ciencia y tecnología. Todo lo anterior con el impulso de proyectos regionales estratégicos.

En este sentido y con el firme propósito de contribuir a la consolidación de la Cuarta Transformación en nuestro Municipio y el país, el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 se alinea a los principios, ejes y objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Alineación del PMD con la Agenda 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Imagen N.º 1 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Fuente: (Naciones Unidas, 2024)

Poster de los ODS sin el Logo de las Naciones Unidas [Imagen] (Naciones Unidas, 2024).

El 25 de septiembre de 2015, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción compuesto por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. Su propósito es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y hacer frente al cambio climático para 2030. (Naciones Unidas, 2024).

La Agenda 2030 combina metas específicas y detalladas mediante un enfoque integral, abordando el desarrollo sostenible como una sinergia de enfoques sociales, económicos y ambientales. El documento "Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" incluye los 17 ODS, cuyo objetivo es erradicar la pobreza, combatir la desigualdad y la injusticia, y enfrentar el cambio climático sin dejar a nadie atrás.

Los 17 ODS y sus 169 metas abordan las causas estructurales de la pobreza, combaten las desigualdades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida dentro de un marco de desarrollo sostenible. Este marco integra tres elementos interconectados: crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental.

Los ODS también representan una agenda de derechos, promoviendo la implementación de políticas públicas que fortalezcan los derechos humanos, consideren prioritariamente a las poblaciones más vulnerables y asocien a diversos sectores de la población en su desarrollo.

"No Dejar a Nadie Atrás" es la promesa central y transformadora de la Agenda 2030 y sus ODS. Este compromiso implica erradicar la pobreza en todas sus formas, eliminar la discriminación y la exclusión, y reducir las desigualdades y vulnerabilidades que marginan a las personas y socavan el potencial de la humanidad en su conjunto. También requiere combatir las crecientes desigualdades y sus causas fundamentales, incluyendo la discriminación de género, que margina a individuos, familias y comunidades enteras.

En este contexto, el Plan Municipal de Desarrollo San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025 se compromete a contribuir al logro de la Agenda 2030 mediante la alineación integral y coherente de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los ejes y objetivos estratégicos del principal instrumento de planeación del municipio. Esta alineación refleja el compromiso del gobierno municipal con las prioridades y metas comunes a nivel global.



Imagen N.º 2 Alineación del PMD San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025 al PED 2022-2028, PND 2019-2024 y la Agenda 2030. Fuente: (SISPLADE, 2023)

Bajo este contexto, la Administración Municipal está comprometida con sus pobladores, el estado, el país y las metas globales, buscando contribuir al desarrollo económico, social y ambiental. Implementa políticas y proyectos que promuevan el crecimiento sostenible, la inclusión social y la protección del medio ambiente, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y colaborando con diversas entidades para mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras trabajando desde lo local.



06 EJES ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO 1: SAN JUAN BAPTISTA COIXTLAHUACA CON BIENESTAR

- 1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL**
- 1.2 ALIMENTACIÓN**
- 1.3 EDUCACIÓN**
- 1.4 SALUD**
- 1.5 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**
- 1.6 MIGRANTES**
- 1.7 CULTURA Y ARTES**
- 1.8 DEPORTES**
- 1.9 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

Fotografía N.º 7 Acceso principal al Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

06 Ejes Estratégicos

Eje Estratégico 1: San Juan Bautista Coixtlahuaca con Bienestar.



Fotografía N.º 8 Mujer y niño en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría Propia.

Introducción

La Política de la actual administración de San Juan Bautista Coixtlahuaca se rige bajo el principio de: “por el bien de todos, primero los pobres”, principio que constituirá la guía de orientación general y rectora del quehacer gubernamental, en la que el municipio se enfocará en garantizar el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.

Mediante la integración de estrategias, programas y proyectos enfocados en atender áreas como la seguridad alimentaria, la educación, la salud, la inclusión de grupos de atención prioritaria, la migración, y el respeto a la cultura de pueblos originarios; la prioridad principal en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca será combatir la pobreza, el rezago social y la marginación que aún se vive en el municipio, con el objetivo de transformar las condiciones de vida y procurar el bienestar físico y mental a la población.

1.1 Combate a la Pobreza y el Rezago Social



Fotografía N.º 9 Mujer adulta mayor en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría Propia.

Diagnóstico Específico

“La pobreza puede ser definida como falta de recursos para disfrutar de una calidad de vida mínima o una deficiencia de medios para lograr la calidad de vida deseada.” (CONEVAL, s.f.)

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) menciona que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una de las siguientes carencias sociales: acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación. Además, su ingreso debe estar por debajo de la línea de bienestar, lo cual significa que no puede adquirir una canasta básica de alimentos ni otros bienes y servicios esenciales. En cambio, una persona se considera en situación de pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias de seis posibles, sumado a que su ingreso es menor a la línea de bienestar mínimo por lo que no pueden adquirir los nutrientes básicos para tener una vida sana.

De acuerdo con el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social se menciona la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 en donde se indica que el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, en el año 2020, contaba con un total de 2,725 personas, de las cuales 2,156 personas se encuentran en situación de pobreza, lo que equivale al 79.1%, es decir, 8 de cada 10 personas viven en esta situación. Respecto al porcentaje de pobreza, se desglosa lo siguiente: 609 personas en el municipio viven en situación de pobreza extrema, lo que corresponde al 22.3% de la población total, y, los habitantes que viven en condición de

pobreza moderada son el 56.8%, es decir 1,547 personas, por lo tanto, los indicadores de pobreza multidimensional en el municipio son altos.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la siguiente gráfica, se realizó una comparativa de estos porcentajes de pobreza con los del estado, y podemos concluir que existe una diferencia de 15.3% donde el municipio presenta mayor pobreza respecto al estado, del mismo modo sucede con la pobreza moderada con una diferencia del 17.2%; cambia para pobreza extrema en la cual el municipio presenta 2% menos respecto al estado.

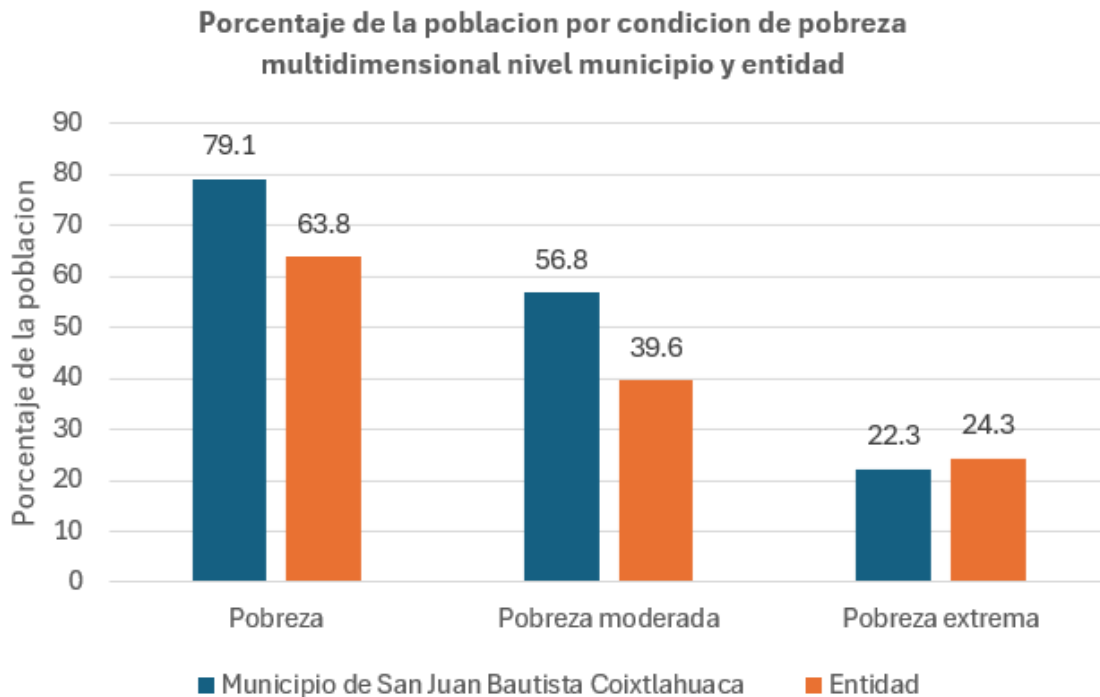


Gráfico N.º 1 Porcentaje de la población por condición de pobreza multidimensional a nivel municipio y entidad.
Fuente: Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social en San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023.

Otra de las dimensiones utilizadas para medir la pobreza es el bienestar económico. Esta dimensión se refiere específicamente a los ingresos de la población y su capacidad para satisfacer sus necesidades mediante la adquisición de bienes y servicios.

Con base en ello, el CONEVAL indica que, en el año 2020, el 81.7% de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca, es decir 8 de cada 10 habitantes tenían un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, es decir, su ingreso total no es suficiente para la adquisición de productos de la canasta básica alimentaria y no alimentaria, así como gastos de otros servicios como la educación, salud, recreación, entre otros. El total de la población que presenta este indicador de pobreza corresponde a 2,226 personas en el municipio. De igual manera, el 49.7% (1,355) de la población presentan un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos, lo que quiere decir que su ingreso es insuficiente para comprar la canasta alimentaria.

Indicadores de Carencias Sociales en San Juan Bautista Coixtlahuaca y el Estado de Oaxaca

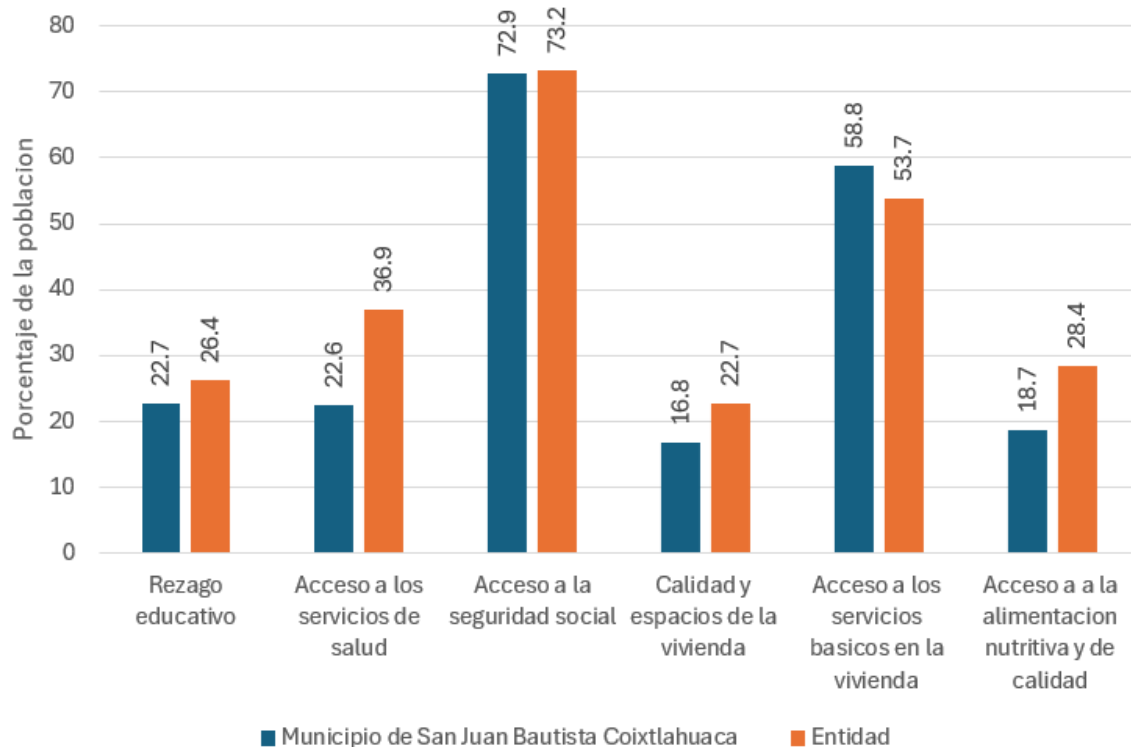


Gráfico N.º 2 Indicadores de Carencias Sociales en San Juan Bautista Coixtlahuaca y el Estado de Oaxaca.
Fuente: Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social en San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023.

En la gráfica anterior se muestran los Indicadores de carencias sociales para medir la situación de pobreza que existe en el municipio con datos obtenidos del Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social en el municipio. Como se puede observar, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, el 22.7% (618) del municipio presenta rezago educativo en los habitantes; El 22.6% (616) de las personas en el municipio no cuentan con acceso a los servicios de salud y, el 72.9% (1,987) no tiene acceso a la seguridad social, es decir no cuentan con los medios para garantizar la subsistencia propia y de sus familiares ante eventos como accidentes, enfermedades e inclusive otras causas.

Por otra parte, respecto al tema de vivienda, 458 habitantes presentan carencia por calidad y espacios en la vivienda, lo que equivale al 16.8% de la población total, asimismo, el 58.8% (1,602) de la población carece de acceso a los servicios básicos. Por último, 510 personas sufren por falta de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, lo que corresponde al 18.7% del total de municipio, estos porcentajes de las personas que sufren carencia por alimentación ha aumentado a lo largo de los años en la población (CONEVAL).

De acuerdo con la gráfica de carencias sociales, se puede observar que a nivel municipio existe una diferencia del 3.7% respecto al estado sobre el tema de rezago educativo; de la misma manera, sucede con la carencia por calidad y espacios de la vivienda con 5.9% y una diferencia de 5.1% por carencia de los servicios básicos de vivienda, esta carencia es la que se encuentra con un porcentaje mayor al que se presenta en la entidad federativa; Las carencias que reflejan mayor diferencia de porcentaje entre el municipio y el estado de Oaxaca son: Acceso por alimentación nutritiva y de calidad con un 9.7% y acceso a los servicios de salud con una distinción del 14.3%; por el contrario, la carencia por acceso a la seguridad social presenta una disimilitud del 0.3% por lo que podemos concluir que los porcentajes de carencias sociales en San Juan Bautista Coixtlahuaca se encuentran bajos respecto a los porcentajes que se reflejan en el estado.

Indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y rezago social 2020	
Poblacion total	2725
Indice de marginacion (IM_2020)	51.051
Grado de marginacion (GM_2020)	Alto
Indice de Rezago Social (IRS_2020)	0.828
Grado de Rezago Social (GRS_2020)	Medio

Tabla N.º 2 Indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y rezago social 2020 de San Juan Bautista Coixtlahuaca. Fuente: CONAPO Y CONEVAL 2020

En la tabla anterior se muestran los indicadores socioeconómicos, con información del Censo de Población y Vivienda 2020 publicado por el INEGI y elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). En el año 2020 el índice de marginación fue de 51.051 lo que conlleva un alto grado de marginación y a su vez refleja las carencias de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a la limitación de bienes y servicios fundamentales para el bienestar de la población. Igualmente, el índice de rezago social en 2020 fue de 0.828 lo que conlleva a un grado de rezago social medio, esto quiere decir que, aunque en el municipio existan problemas en áreas clave como la educación, la salud y la vivienda, la situación no es tan delicada como en otras comunidades con mayor rezago.

En conclusión, el municipio presenta grandes desafíos de pobreza, sumado a un alto índice de marginación y un rezago social medio, por lo que los habitantes sufren por las carencias sociales y el acceso a los servicios básicos como la educación, salud, una vivienda digna y un empleo formal, afectando de manera negativa en el bienestar y la calidad de vida de los habitantes, por lo que es importante conocer estos indicadores de pobreza multidimensionales que producen la pobreza en el municipio, con la finalidad de atacar de manera objetiva sobre ellos, ya que, reducir la pobreza no sólo beneficia a las personas en estas condiciones, sino que también fortalece la comunidad en su conjunto, promoviendo un desarrollo de bienestar para las familias del municipio.

Problema Identificado

El 79.1% de la población en el municipio enfrenta múltiples carencias sociales que conllevan a una condición de pobreza, acompañadas de un alto nivel de marginación y un índice medio de rezago social.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 1.1

Reducir los niveles de pobreza, marginación y rezago social en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 1.1.1

Fortalecer el acceso a programas sociales en las comunidades en condiciones de pobreza, marginación y rezago social en el municipio.

Líneas de Acción

- 1.1.1.1 Vincular programas de apoyo económico gubernamental a los habitantes del municipio.

Estrategia 1.1.2

Mejorar los ingresos de la población en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de Acción

- 1.1.1.2 Generar programas gratuitos de capacitación técnica de oficios a la población.

1.2 Alimentación

Diagnóstico Específico

Entre las carencias sociales con las que el CONEVAL mide la pobreza, la falta de acceso a la alimentación nutritiva es una de ellas. Para considerar que existe la seguridad alimentaria se deben tomar en cuenta distintos factores: debe haber una oferta adecuada de alimentos disponibles durante todo el año en el ámbito nacional y también en la comunidad; los hogares deben tener acceso físico y económico a una cantidad, calidad, y variedad suficiente de alimento; y, los jefes del hogar y los encargados de la preparación de los alimentos deben tener el tiempo, el conocimiento y la motivación para asegurar que las necesidades de todos los miembros de la familia sean satisfechas. (CONEVAL, 2010)

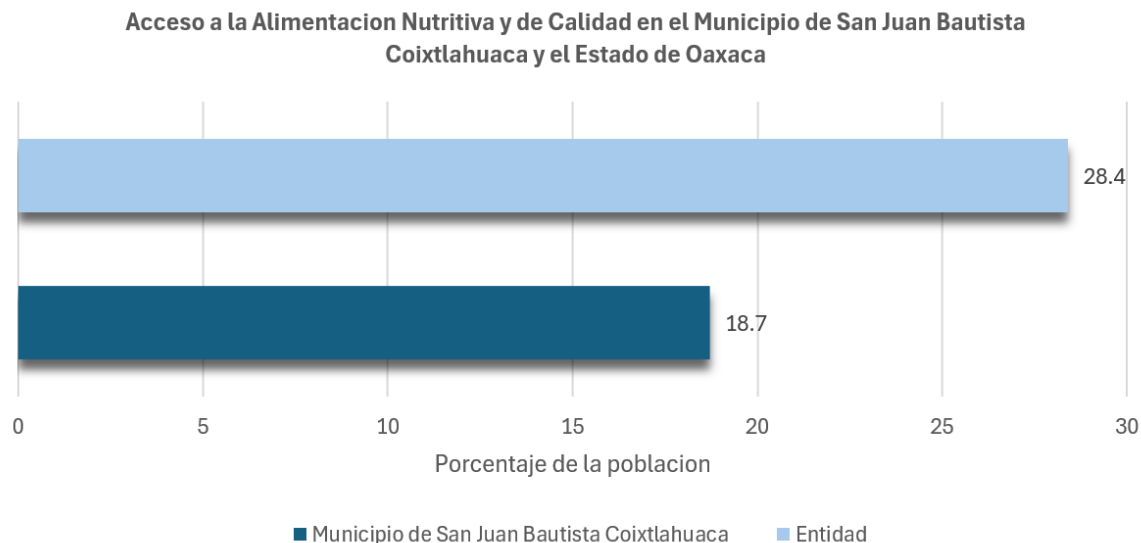


Gráfico N.º 3 Acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca y el Estado de Oaxaca.

Fuente: Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social en San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023.

Acorde con datos arrojados por el CONEVAL, para el año 2020, el porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca correspondía al 18.70% (510 personas), es decir, 2 de cada 10 personas. Como es posible observar en la gráfica anterior, la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el municipio es menor a la que se sufre a nivel estatal, siendo que la brecha es de 9.7% entre ambos. No obstante, es una problemática que sigue sin atenderse en el municipio.

Por otra parte, esta cifra ha aumentado en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca comparada con los datos recopilados en el año 2010 donde el 14.50% (395 personas) y en el 2015 donde el 16.60% (458 personas) padecían de esta condición, tal como se muestra en la siguiente gráfica. (CONEVAL, 2020)

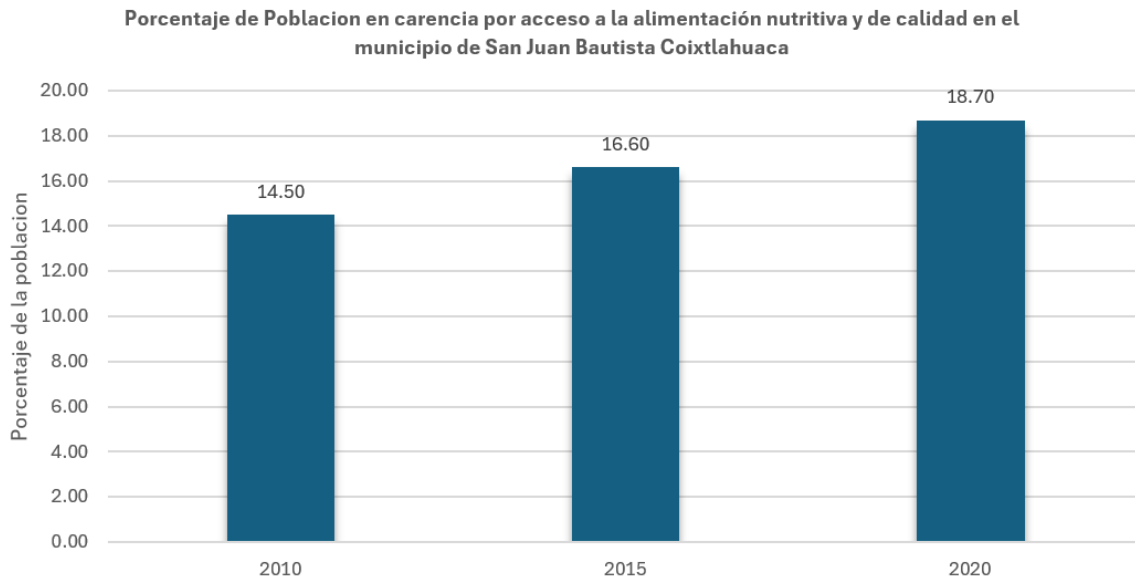


Gráfico N.º 4 Porcentaje de población en carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca. Fuente: CONEVAL 2020

Las poblaciones más vulnerables a la inseguridad alimentaria son los que habitan en zonas rurales, puesto que el consumo de alimentos de alto valor nutricional se ve afectado por la pobreza, las limitaciones en el acceso al agua para uso cotidiano y para consumo, y los escasos incentivos a la agricultura familiar, tal es el caso de la comunidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca, donde 2,156 (79.10%) de los habitantes de la población se encuentra en situación de pobreza y las limitaciones para acceder a una alimentación de calidad son cotidianas. (CONEVAL, 2020)

Se sabe que niñas, niños y adolescentes (NNA) son de los grupos más vulnerables a sufrir inseguridad alimentaria, ya que dependen de otros para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Para combatir las limitaciones de este grupo vulnerable en el municipio se han construido albergues escolares que buscan cubrir las necesidades alimenticias en los niños en situación de hambre, en la cabecera municipal se encuentran dos albergues, uno para los alumnos que asisten a la secundaria y otro más para quienes asisten al CECyTE, en la agencia de Santa Catarina Ocotlán hay un albergue para los niños que asisten a la primaria, estos albergues se encuentran financiados por el INPI, mediante remesas, efectivo y despensas. Los niños que asisten a estos albergues son aquellos que estudian ya sea en la primaria, secundaria o el CECyTE y debido a la distancia entre su hogar y su casa se les facilita más residir en los albergues para completar sus estudios, además de llegar niños de distintas localidades del mismo municipio también llegan niños de otros municipios, como lo son San Martín Palo Solo Tequixtepec, Tepelmeme Villa de Morelos, Santa María Nativitas, San José Monte Verde, San Pedro Buenavista, entre otros, esta situación se da principalmente en la secundaria y el CECyTE. Todos los comedores operan de lunes a viernes en un horario de 6:30 am a 6:30 pm y ofrecen desayuno, comida y cena, el tipo de alimentos que brindan son los establecidos por el menú del INPI. En la tabla a continuación se extiende la información acerca de cada uno de los comedores escolares.

COMEDORES ESCOLARES EN SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA			
COMEDOR	EDADES	NUM. DE ALUMNOS	PERSONAL
ALBERGUE ESCOLAR PRIMARIA	6-12 AÑOS	25 ALUMNOS	DIRECTORA, 2 ECONOMAS Y 2 PADRES DE FAMILIA
ALBERGUE ESCOLAR SECUNDARIA	12-15 AÑOS	25 ALUMNOS	COORDINADORA, 2 ECONOMAS Y 1 PADRE DE FAMILIA
ALBERGUE ESCOLAR CECYTE	15-18 AÑOS	45 ALUMNOS	COORDINADOR, 2 ECONOMAS Y 1 COMITÉ DE APOYO

Tabla N.º 3 Comedores escolares en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Datos obtenidos en el municipio, 2024.

El INEGI como parte de los Tabulados del Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, respecto a las limitaciones de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos, exponen los datos que se muestran en la siguiente gráfica:

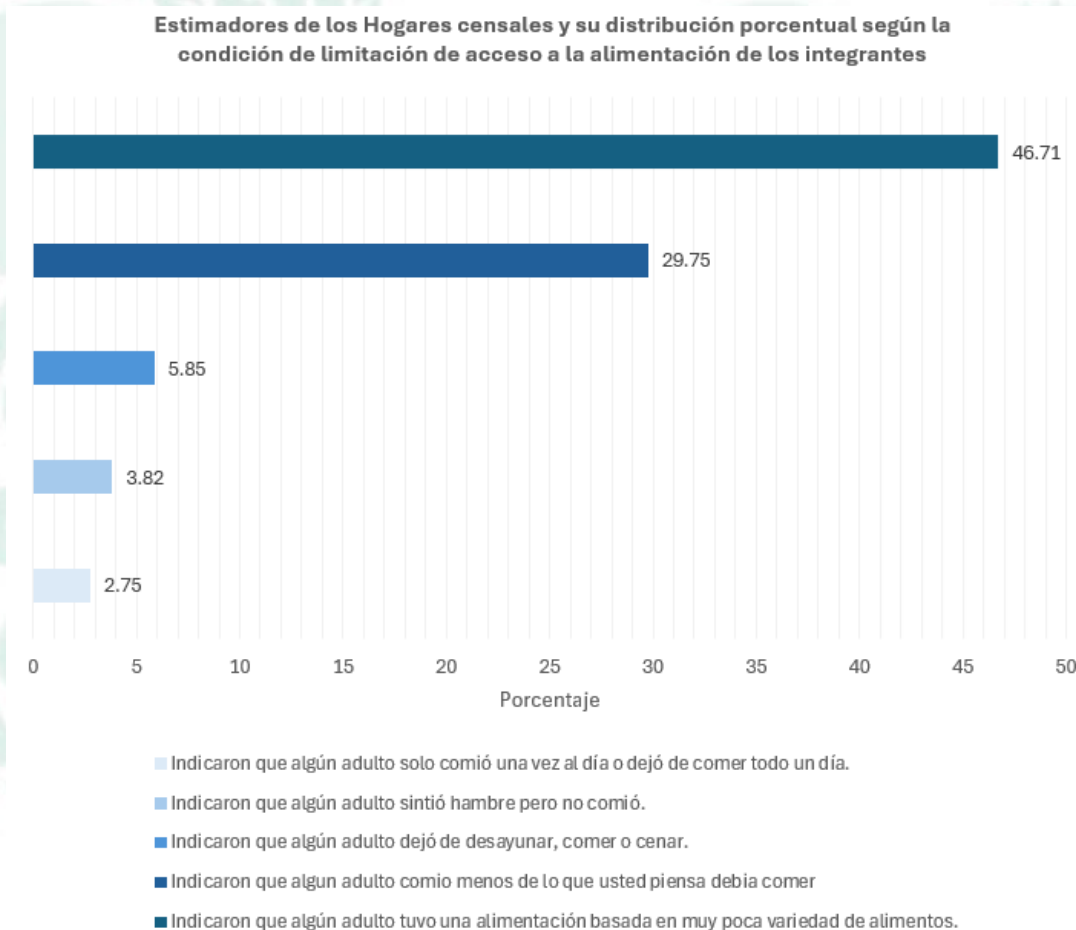


Gráfico N.º 5 Acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos económicos en Hogares Censales del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Tabulados del Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020.

Aunque los datos demuestran que hay personas de 18 años y más que sufren de insuficiencia alimentaria, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca no existen apoyos para las personas mayores de edad en esta situación, ni albergues comunitarios que permitan reducir estas cifras.

En un intento de disminuir el índice de insuficiencia alimentaria de la población causado por la falta de acceso físico a la variedad suficiente de alimento, en distintas localidades del territorio municipal se han establecido tiendas DICONSA, las cuales tienen como función abastecer a la población con productos de la canasta básica y otros productos complementarios. A continuación, se muestra un listado de las tiendas DICONSA ubicadas en San Juan Bautista Coixtlahuaca:

Tiendas DICONSA en San Juan Bautista Coixtlahuaca				
Número de Tienda	Clave Localidad	Localidad	Dirección	Población beneficiada (INEGI, 2020)
9, 56	1	San Juan Bautista Coixtlahuaca	A un costado de la catedral	2418
46	2	La Cienega	A un costado de la agencia	136
30	3	Estancia	A un costado de la agencia	284
19	4	Río Blanco	Atrás de la clínica	209
28	5	Rio Poblano	A un costado de la agencia	101
35	6	San Jeronimo Otla	Frente al palacio municipal	74
25	7	Santa Catarina Ocotlán	A un costado de la clínica	123

Tabla N.º 4 Tiendas DICONSA en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Directorio de Tiendas DICONSA, 2023.

A pesar de los esfuerzos que se han hecho por contrarrestar la carencia por acceso a la alimentación que viven algunos habitantes del municipio, es un problema que prevalece, siendo que casi la quinta parte de la población aún enfrenta dicha situación, por lo que es indispensable implementar programas y proyectos que permitan controlar la inseguridad alimentaria que se vive en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Problema Identificado

El 18.70% (510 personas) de la población en el municipio sufre de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad principalmente los grupos vulnerables.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 1.2

Mejorar la seguridad alimenticia para la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 1.2.1

Fortalecer una atención nutritiva y de calidad a la población con carencia alimenticia en el municipio.

Líneas de acción

1.2.1.1 Construir espacios destinados a la asistencia alimenticia en el municipio.

1.2.1.2 Entregar dotaciones alimenticias a los adultos mayores y grupos con carencias alimenticias.

1.3 Educación

Diagnóstico Específico

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la educación es la clave que permitirá alcanzar muchos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ya que, al tener acceso a una educación de calidad, ayuda a reducir desigualdades, así como mejorar la calidad de vida de las personas teniendo una vida más saludable y sostenible.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) del gobierno federal, a través de su Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), registró en el ciclo escolar 2022-2023 que, de un total de 17 escuelas existentes en San Juan Bautista Coixtlahuaca, se registraron 765 alumnos, de los cuales 372 (48.63%) son mujeres y 393 hombres (51.37%), del total de estas escuelas, el 94.12% (16) corresponden a una educación básica y 5.88% (1) se concentra la educación Media Superior.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CICLO ESCOLAR 2022-2023					
Localidad	Escuelas	Alumnos	Alumnos Mujeres	Alumnos Hombres	Docentes
ESTANCIA	2	51	29	22	5
LA CIÉNEGA	1	78	41	37	8
RÍO BLANCO	3	83	35	48	7
RÍO POBLANO	3	68	25	43	9
SAN JERÓNIMO OTLA	1	8	5	3	1
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	4	380	191	189	27
SANTA CATARINA OCOTLAN	3	97	46	51	7
TOTAL	17	765	372	393	64

Tabla N.º 5 Ciclo escolar 2022-2023 en San Juan Bautista Coixtlahuaca
Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911. DGPPyEE, SEP.

La composición de la matrícula en el sistema escolarizado en el municipio es la siguiente: respecto a la educación básica el 29.41% corresponde a las escuelas de nivel preescolar, 41.18% primaria, 23.53% y secundaria, respecto a la educación media superior, como se mencionó anteriormente representa el 5.88% del total de escuelas. De la misma manera, se contabilizaron 64 docentes que brindaron atención al alumnado en las diferentes modalidades y niveles del sistema educativo en el ciclo escolar 2022-2023.

Así mismo, el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI, el municipio presenta un grado de escolaridad de 7.42 años lo que equivale al primer año de secundaria, siendo el grado de escolaridad 7.54 para los hombres y 7.32 para las mujeres, esto indica que las mujeres presentan mayor grado de rezago educativo en comparación con los hombres. A nivel estatal, el grado de escolaridad promedio en Oaxaca corresponde a 8.2 años, equiparable a segundo año de secundaria, lo que quiere decir que el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca presenta un grado de escolaridad por debajo del estado de Oaxaca.

Educación Básica



Fotografía N.º 10 Escuela "Vicente Guerrero" en la Agencia Municipal de Río Poblano, San Juan Bautista Coixtlahuaca. Fuente: Autoría Propia.

En el municipio, se han identificado diversas problemáticas en el ámbito de educación básica que afectan directamente la calidad de la enseñanza, entre estas problemáticas se encuentran el abandono escolar, el rezago educativo, la capacidad para mantener la transición entre niveles educativos y la baja cobertura de servicios de educación inicial especial y la baja cobertura de servicios de educación inicial especial.

El Censo de Población y Vivienda 2020, elaborado por INEGI menciona los índices de escolaridad de la población de 15 años y más en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, del total de la población, 417 (20.80%) cuentan con la educación primaria completa y, 718 (35.83%) estudiantes han aprobado la escuela secundaria, por el contrario respecto a la población que no cuenta con una educación básica completa, 360 (17.96%) estudiantes presentan la primaria incompleta, de las cuales 204 (56.67%) son mujeres y 156 (43.33%) son hombres, mientras que 46 (2.30%) son las personas que no terminaron la secundaria, en el cual, 19 (41.30%) son mujeres y 27 (58.70%) son hombres. Estos datos

reflejan que, en el municipio, las mujeres son quienes presentan mayor índice de escolaridad básica incompleta respecto a los hombres, reiterando, por lo que las mujeres presentan mayor rezago educativo.

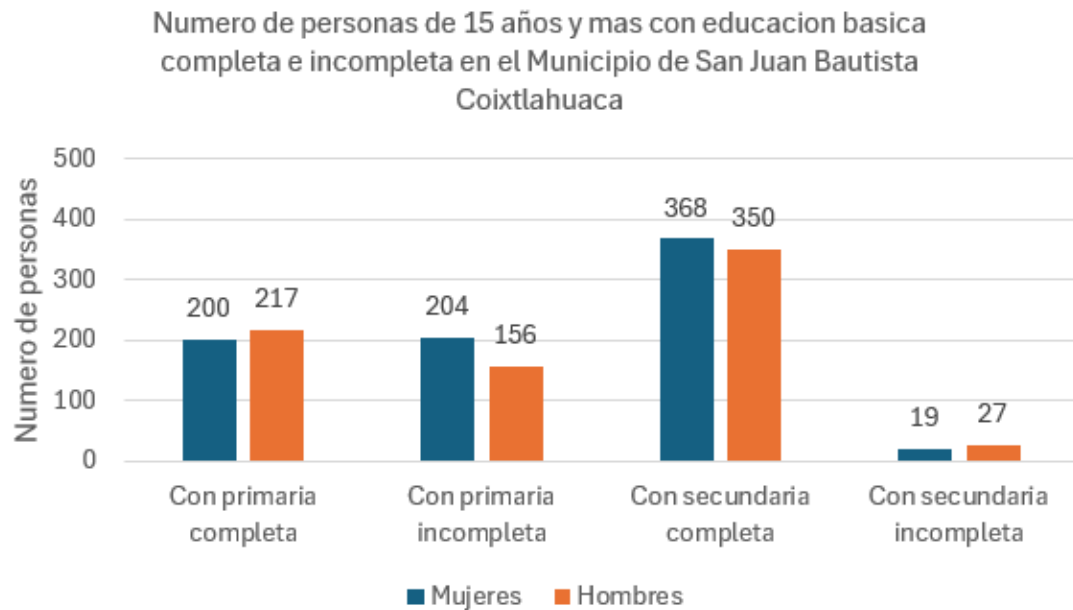


Gráfico N.º 6 Población de 15 años y más con educación completa e incompleta en primaria y secundaria de San Juan Bautista Coixtlahuaca. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Como se pudo observar en la anterior gráfica, el análisis de los niveles de escolaridad en San Juan Bautista Coixtlahuaca, los hombres tienden a registrar cifras ligeramente superiores a las de las mujeres en los niveles educativos aprobados, a excepción de la educación de nivel secundaria en donde la población estudiantil femenina presenta mejor cifra de secundaria terminada. Estas diferencias podrían reflejar diversas dinámicas socioeconómicas y culturales. Es crucial trabajar hacia la equidad de género en el acceso y la calidad educativa para garantizar que tanto hombres como mujeres tengan las mismas oportunidades de desarrollo educativo.

La exclusión social es una de las causas que agrava el abandono escolar y el bajo rendimiento académico de niñas, niños y adolescentes, esto debido a la mala calidad de enseñanza, la limitada e inadecuada infraestructura, falta de servicios básicos, el equipamiento insuficiente y el mantenimiento deficiente en las instituciones educativas.

Alumnos y escuelas en educación básica 2022-2023

Nivel Educativo	Asisten a la escuela	No asisten a la escuela	Hombres que no asisten a la escuela	Mujeres que no asisten a la escuela	Escuelas	Cobertura
Preescolar	94	22	13	9	5	81.03
Primaria	280	4	2	2	7	88.89
Secundaria	156	11	7	4	4	83.87
Total	530	37	22	15	16	

Tabla N.º 6 Población estudiantil y su nivel educativo ciclo escolar 2022-2023.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De acuerdo con la tabla anterior, con información del Cuestionario Ampliado y con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 elaborado por el INEGI, se indica que 94 niños y niñas asisten a una escuela de nivel Preescolar, 280 estudiantes asisten a una primaria y 156 a una institución de nivel secundaria, generalizando una cobertura educativa básica de más del 80%, a comparación de las niñas, niños y adolescentes que cursan sus respectivos ciclos, son 22 personas en preescolar, 4 en primaria y 97 en secundaria. A pesar de que este grupo no rebasa el 6% de la población que se encuentra entre los 3 – 14 de edad.

Las causas por las que los niños y adolescentes en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca abandonan la escuela a una edad temprana son variadas y complejas, reflejando una combinación de factores socioeconómicos, sociales y familiares.

En primer lugar, los factores socioeconómicos juegan un papel crucial. Las familias de bajos ingresos a menudo enfrentan dificultades financieras que obligan a los adolescentes a contribuir al ingreso familiar mediante el trabajo a una edad temprana. Este ingreso adicional puede ser indispensable para la supervivencia de la familia, lo que hace que la educación pase a un segundo plano. Además, la falta de recursos puede impedir que los estudiantes tengan acceso a materiales educativos, transporte adecuado o incluso una alimentación suficiente, factores que afectan negativamente su rendimiento académico y motivación para continuar estudiando.

En segundo lugar, los factores sociales también tienen un impacto significativo. Muchos adolescentes experimentan una falta de interés o desmotivación para estudiar, lo cual puede deberse a diversas razones, por métodos de enseñanza poco atractivos, o incluso la percepción de que la educación no les proporcionará mejores oportunidades laborales en el futuro.

Finalmente, los factores familiares como la presencia de familias disfuncionales pueden afectar gravemente la capacidad de los adolescentes para permanecer en la escuela. La falta de apoyo emocional y académico, el ambiente doméstico inestable, y la presencia de conflictos familiares constantes pueden desviar la atención de los estudiantes de sus estudios y hacer que la escuela se convierta en una prioridad menor.

Educación Media Superior



Fotografía N.º 11 CECYTE Educación Media Superior Abierta y a Distancia (EMSAD) Núm. 1 "Coixtlahuaca"
Fuente: Autoría Propia.

El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca como se muestra en la siguiente tabla, se integra por una escuela de nivel Medio Superior de sostenimiento Estatal en la que, durante el ciclo escolar 2022-2023 se contó con un total de 94 alumnos, de los cuales 54 son Hombres y 40 son mujeres, además cabe mencionar que 5 docentes otorgaron atención educativa al alumnado.

Subsistema de Educación Media Superior en Oaxaca						
Subsistema	Tipo de Sostenimiento	No. Planteles	Matrícula ciclo escolar 2022-2023	Hombres	Mujeres	Docentes
CECYTE	Estatal	1	94	54	40	5

Tabla N.º 7 Subsistema de Educación Media Superior.
Fuente: Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).

Es importante establecer indicadores específicos para lograr medir el progreso en la cobertura, grado de escolaridad, deserción y alfabetización, así como realizar evaluaciones periódicas de las estrategias que se implementan con la finalidad de mejorar significativamente la educación en el municipio.

En cuanto al nivel de bachillerato, en la siguiente gráfica se muestra que 90 (61.22%) personas de 15 a 17 años asisten a una de nivel medio superior, de las cuales 47 (52.22%) son mujeres y 43 (47.78%) son hombres, sin embargo, respecto a la población que no asiste al bachillerato son 49 personas, siendo 18 (36.73%) hombres y 31 (63.27%) mujeres, estas personas representan el 35.25% del total de habitantes que deberían estar estudiando, lo cual es un porcentaje importante de rezago educativo, ya sea por alguno de los tipos de deserción (precoz, temprana, tardía, total, parcial) que se puedan presentar. Respecto a los estudiantes que aprobaron la preparatoria o bachillerato son 235, siendo el % de la población total.

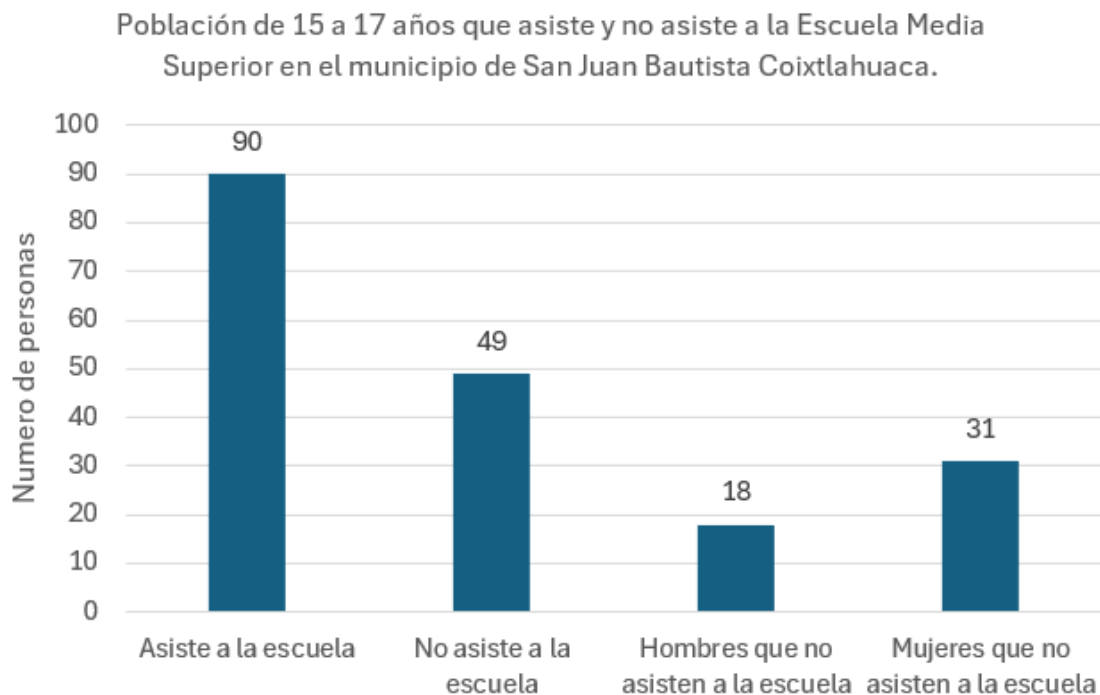


Gráfico N.º 7 Asistencia escolar en adolescentes de 15 a 17 años en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Educación Superior

En el municipio no se cuenta con instituciones educativas del sector superior, por lo que, para continuar con sus estudios los estudiantes optan por trasladarse a otras regiones o municipios más cercanos al municipio.

Conforme con datos del INEGI 2020, la población de 18 a 24 años que asiste a una escuela de nivel superior corresponde a 40 personas, siendo 22 (55%) mujeres y 18 (45%) hombres de este grupo poblacional, lo que representa el 18.26% del porcentaje total de la población total, lo que nos demuestra que son más mujeres quienes estudian una educación superior respecto a los hombres. De manera general, 96 habitantes de San Juan Bautista Coixtlahuaca estudian una carrera universitaria, representando el 3.52% de la población total.

De acuerdo con los datos señalados en la educación básica, donde se menciona que las mujeres tienen más rezago; en la educación superior sucede todo lo contrario, puesto que son los hombres los que presentan mayor rezago con respecto a las mujeres, lo que demuestra que el rezago que afecta en la educación básica es por falta de oportunidades y no de capacidades, por lo que se deben tomar medidas para que los estudiantes, tanto hombres como mujeres, puedan continuar con sus estudios.

Educación para Jóvenes y Adultos

Rezago educativo en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca y el Estado de Oaxaca

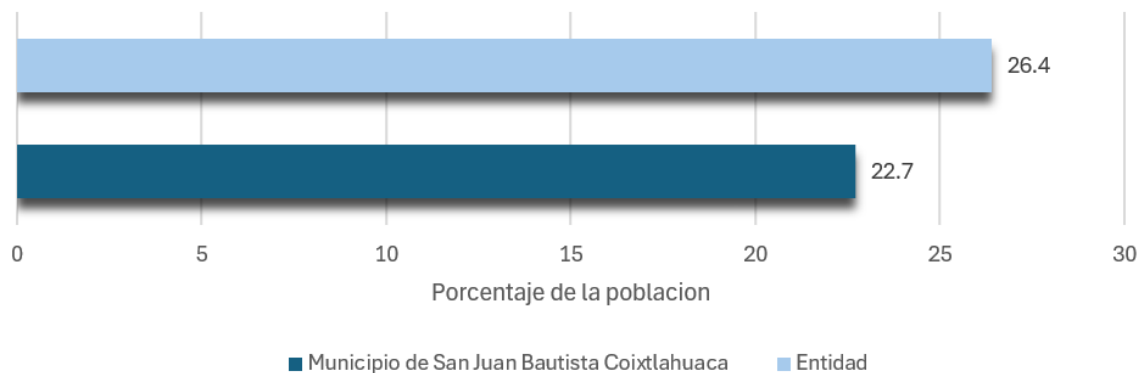


Gráfico N.º 8 Rezago Educativo en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca y el Estado de Oaxaca.
Fuente: Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social en San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023.

Conforme con la gráfica anterior elaborada con información obtenida del Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, 618 personas presentan rezago educativo, lo que representa el 22.7% de la población total, es decir 2 de cada 10 habitantes; así mismo se observa, que a nivel estatal, se presenta una diferencia del 3.7% con respecto a los porcentajes de rezago educativo que hay en el municipio, por lo que aunque el municipio tenga un porcentaje menor al que se presenta a nivel estatal, es importante combatir y reducir este índice de rezago para proporcionar mayores oportunidades y mejorar la calidad de vida a los habitantes y a su vez, fortalecer la economía del municipio.

Es importante mencionar que, el rezago educativo se divide en: personas analfabetas, personas sin primaria terminada y sin secundaria terminada. La población de san juan bautista Coixtlahuaca por tipo de rezago se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Población de 15 años y más con Rezago Educativo en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca

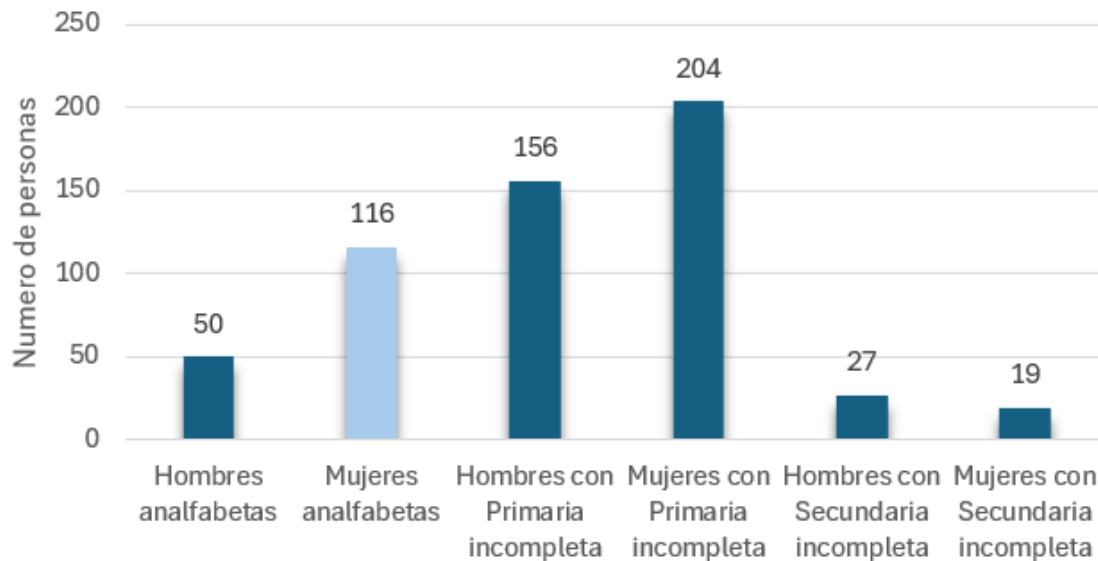


Gráfico N.º 9 Población de 15 años y más con Rezago Educativo en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, en el municipio la población de 15 años y más cuenta con 166 personas que no saben leer ni escribir, de las cuales, 50 (30.12%) son hombres y 116 (69.88%) son mujeres, así mismo los hombres quienes cuentan con primaria incompleta son 156 (43.33%) y 204 (56.67%) mujeres y respecto a la población que no cuenta con el nivel de secundaria completa corresponden a 46, en el que 27 (58.70%) son hombres y 19 (41.30%) son mujeres, con base en la información, las mujeres presentan mayores índices de analfabetismo y primaria incompleta, no obstante presentan menor porcentaje de escolaridad incompleta de nivel secundaria, por lo que es importante diseñar e implementar estrategias efectivas que reduzcan el número de personas analfabetas en el municipio, ofreciendo capacitaciones, apoyo académico, contribuyendo significativamente reducir el analfabetismo en el municipio y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Como se mencionó en el tema de Grupos de Atención Prioritaria, el municipio cuenta con Operativas del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), en dónde si imparten cursos de autoayuda en temas de psicología y pláticas motivacionales, particularmente dirigido a las personas adultas mayores que son analfabetas, de igual manera en ocasiones se realizan excursiones dentro del municipio que sirven como desahogo de las situaciones familiares que pueden presentar en su casa.

Problema Identificado

En el municipio, la educación en los niveles básicos y medio superior enfrenta desafíos significativos reflejados en una calidad educativa limitada y desigual. Asimismo, se registra que 166 personas mayores de 15 años se encuentran en situación de analfabetismo.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 1.3

Fortalecer el acceso a una educación integral y equitativa en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 1.3.1

Fomentar la permanencia escolar en los servicios educativos de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de acción

1.3.1.1 Implementar programas de becas y apoyos económicos que ayuden a mantener la permanencia de los estudiantes en las escuelas.

1.3.1.2 Realizar talleres artísticos, deportivos o culturales que aumente su interés por la escuela.

1.3.1.3 Realizar actividades extracurriculares que refuercen el aprendizaje y la motivación escolar.

Estrategia 1.3.2

Reducir los índices de analfabetismo en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de acción

1.3.2.1 Implementar cursos de alfabetización y educación básica para adultos mayores en el municipio.

1.4 Salud



Fotografía N.º 12 Unidad Médica Rural 263 en Río Blanco.
Fuente: Autoría Propia.

Diagnóstico Específico

La OMS define a la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Asimismo, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 4º, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud.

Acceso a los Servicios de Salud

De acuerdo con el CONEVAL para el año 2020, el 22.60% de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca no contaba con acceso a los servicios de salud, cantidad que equivale a 616 personas que no pudieron hacer valido su derecho a la protección de la salud, este porcentaje ha aumentado desde el 2015 donde apenas 482 (17.40%) de los habitantes se encontraban en esta situación, lo que indica que, alrededor de la quinta parte de la población ha carecido de acceso a los servicios de salud durante años.

Haciendo una comparativa con las cifras a nivel estatal es visible que en cuanto a carencia por acceso a los servicios de salud el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se encuentra en una mejor situación siendo que existe una brecha del 14.30% con respecto a las cifras de la entidad Oaxaqueña. Tal como se muestra en la gráfica a continuación.

Acceso a los Servicio de Salud en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca y el Estado de Oaxaca

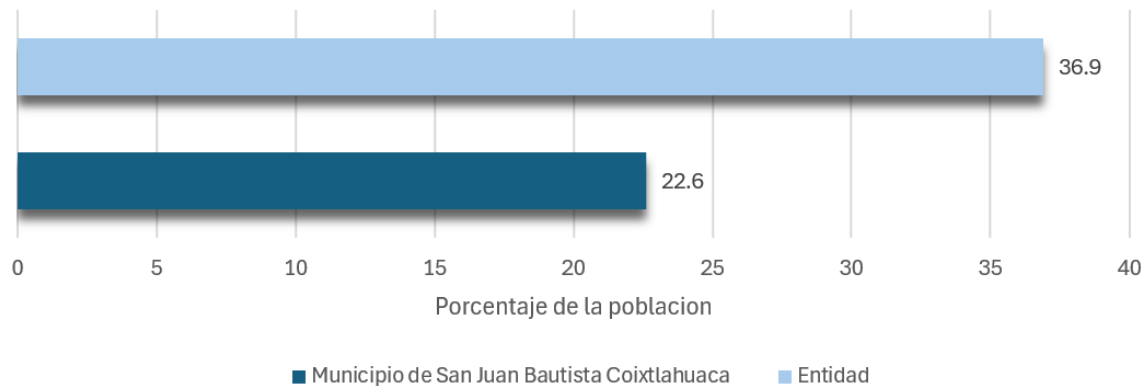


Gráfico N.º 10 Personas por localidad afiliadas a los servicios de salud en San Juan Bautista Coixtlahuaca
Fuente: ITER INEGI, 2020.

Acorde a datos arrojados por los datos ITER del INEGI 2020 de los 2022 habitantes de San Juan Bautista Coixtlahuaca afiliados a servicios de salud, la mayoría se encuentra en el Instituto de Salud para el Bienestar con 1,735 (85.80%) personas afiliadas, 142 (7.02%) personas están afiliadas a servicios de salud del IMSS, 139 (6.87%) están afiliadas a servicios de salud del ISSSTE, mientras que el resto de las personas se encuentran afiliadas a otro tipo de servicios, estos datos nos demuestran que al menos 8 de cada 10 personas en San Juan Bautista Coixtlahuaca dependen del Centro de Salud de la población en caso de necesitar asistencia médica. En la siguiente tabla se muestra el número de personas por localidad del municipio afiliadas a servicios de salud:

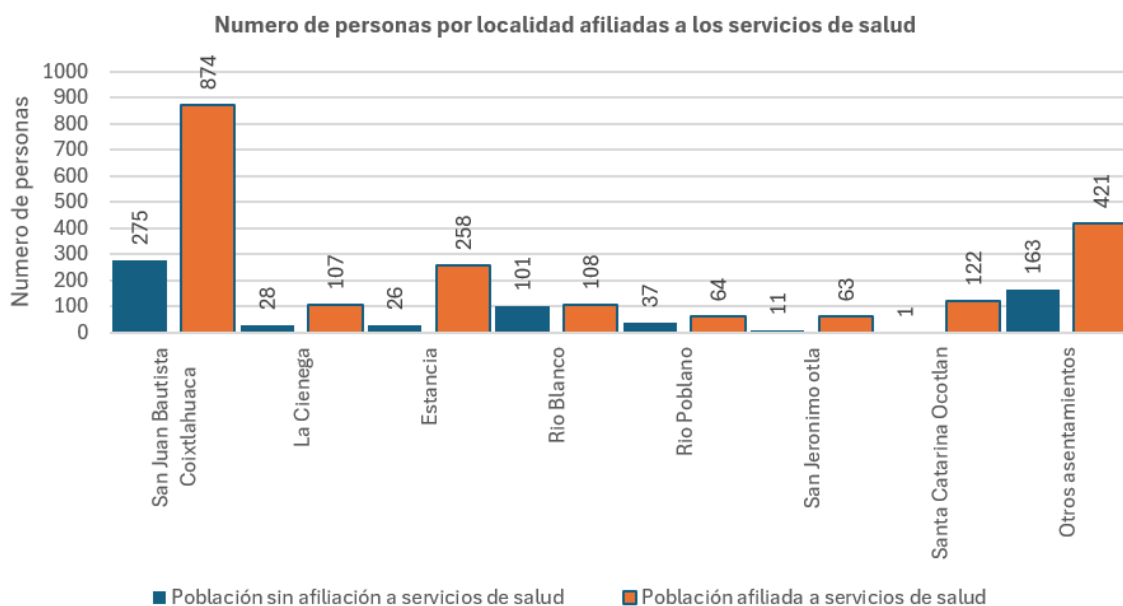


Gráfico N.º 11 Personas por localidad afiliadas a los servicios de salud en San Juan Bautista Coixtlahuaca
Fuente: ITER INEGI, 2020.

Atención Médica

La oferta de salud en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca es extendida principalmente por el Centro de Salud Rural localizado en la cabecera municipal y uno más en Santa Catarina Ocotlán, la Unidad Médica Rural No. 263 ubicada en la localidad de Río Blanco, así como por las Casas de Salud ubicadas en las localidades de La Ciénega, Estancia, Río Poblano y San Jerónimo Otlá. Por otra parte, la ciudadanía también busca otros medios para atender sus necesidades de salud y suelen recurrir a médicos particulares o a consultorios de farmacias, de acuerdo con información del Cuestionario Ampliado realizado por el INEGI (2020), 1,675 (63.44%) habitantes acuden al centro de salud para recibir atención médica, 322 (12.21%) personas prefieren recurrir a servicios privados médicos, y 218 (8.26%) de los habitantes recurren a consultorios de farmacias. El tipo de atención médica que se presta en el municipio corresponde al primer nivel, el cual contempla servicios de consulta externa general, atención dental y asistencia de partos.

Mortalidad

Los datos de mortalidad de la OMS reflejan las defunciones recogidas por los sistemas nacionales del registro civil, con las causas básicas de defunción codificadas por las autoridades nacionales. El INEGI en su portal registra en el año 2022 para el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca 82 defunciones, de las cuales 38 son de hombres y 44 de mujeres. Siendo que el grupo de edad con mayor número de defunciones es el de 85 y más con el 53.65% (44 personas) fallecidas en este grupo por causas relacionadas a la edad avanzada.

Morbilidad

Con base a información obtenida en campo, las enfermedades más frecuentes que afectan la salud de los habitantes de San Juan Bautista Coixtlahuaca son:

- Infecciones de vías urinarias.
- Infecciones respiratorias agudas, en temporadas de frío. Los padecimientos son atendidos en el centro de salud del municipio donde se les brinda atención y medicamentos necesarios para curarse de la afección
- Dengue, ya que en épocas de lluvia es común la picadura del mosquito.
- Enfermedades diarreicas agudas, que comúnmente provocan malestar en la población.
- Obesidad, una enfermedad que acarrea múltiples problemas para la salud de la persona y se produce por la falta de actividad física y una alimentación inadecuada.

Infraestructura y equipamiento

De acuerdo con las mesas temáticas realizadas, una de las principales problemáticas que aquejan a la población respecto al tema de salud, es la deficiencia en la infraestructura y la falta de equipamiento y medicamentos, en centros de salud, en unidades médicas y casas de salud, situación que afecta a todas las localidades del municipio, esto a la larga ha generado inconformidad ciudadana.

Por otra parte, se hace alusión a la falta de centros médicos que otorguen atención a los habitantes del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca y también pueda brindar esta atención a los municipios aledaños.

A continuación, se enlistan los centros de salud y unidades médicas rurales que pueden encontrarse en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Centro de Salud Rural – San Juan Bautista Coixtlahuaca

Está ubicado en la cabecera municipal, el centro de salud se encuentra en buenas condiciones, sin embargo, presenta un déficit de instrumentalización, insumos médicos, mobiliario. Cuenta con los servicios de luz eléctrica, agua entubada, drenaje y recibe el servicio de recolección de basura que lo brinda el mismo municipio. A continuación, se enlista la infraestructura con la que cuenta:

CENTRO DE SALUD DE SAN JUAN BAUSTISTA COIXTLAHUACA	
SERVICIO	CANTIDAD
Consultorio	2
Consultorio odontológico	1
Cuarto de observación	1
Sala de expulsión	1
Ceye	1
Dormitorio	1
Baño	2
Bodega de medicamentos	1

Tabla N.º 8 Servicios en centro de salud de San Juan Bautista Coixtlahuaca. Fuente: Autoría propia

IMSS Unidad Médica Rural No. 263 – Río Blanco

En la agencia de Río Blanco cuenta con una UMR por parte del IMSS, la cual brinda atención a los pobladores de la misma agencia y personas de la agencia de policía de la Ciénega, actualmente sufre de deficiencias en su infraestructura por lo que es necesario brindarle mantenimiento. La UMR, cuenta con los espacios que se describen a continuación en la tabla:

UNIDAD MÉDICA RURAL (UMR) DE RÍO BLANCO	
SERVICIO	CANTIDAD
Consultorio	2
Cuarto de observación	1
Ceye	1
Baño	1

Tabla N.º 9 Servicios en Unidad Médica Rural de Río Blanco. Fuente: Autoría propia

Centro de Salud - Santa Catarina Ocotlán

En la agencia de Santa Catarina Ocotlán cuenta con un Centro de Salud que brinda atención a las familias de la comunidad, debido a algunas deficiencias en su infraestructura este requiere de mantenimiento. El Centro de Salud cuenta los espacios que se describen en la tabla siguiente:

CENTRO DE SALUD DE SANTA CATARINA OCOTLÁN

SERVICIO	CANTIDAD
Dormitorio	1
Consultorio	2
Servicio de baño	1
Control de esterilización	1

Tabla N.º 10 Servicios en Centro de Salud de Santa Catarina Ocotlán.

Fuente: Autoría propia

Personal Medico

De acuerdo con la información obtenida en el municipio, el personal que labora en la Unidad Médica Rural lo integra un Médico pasante, un personal de Odontología, así como dos enfermeras, una de base y la otra pasante. Lo que respecta al personal que labora en la Casa de Salud de San Jerónimo Otlá, de acuerdo con información proporcionada por las mesas temáticas, este no cuenta con un médico propio, es atendida por un auxiliar, cuando los ciudadanos necesitan de una consulta general o revisión, se le comunica a la doctora que está a cargo del Centro de Salud de Suchixtlahuaca, ya que a ella le corresponde atender el centro de salud.

Acorde a los problemas que se mencionaron en las mesas temáticas, la falta de personal médico es uno de los que agrava a la población ya que esto provoca que la atención médica no sea la requerida por toda la población.

En conclusión, poco más de la quinta parte de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca carece de acceso a los servicios de salud gratuitos que se ofrecen, aunado a esto se presentan carencias en cuanto a infraestructura, equipamientos, medicamentos y de personal médico capacitado en los distintos centros, unidades y casas de salud del municipio.

Problema Identificado

Existen deficiencias en los servicios de salud que se otorgan en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 1.4

Fortalecer los servicios de salud en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 1.4.1

Mejorar la infraestructura de salud en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de acción

- 1.4.1.1 Construir espacios médicos dignos y de calidad en el municipio.
- 1.4.1.2 Dar mantenimiento a las unidades médicas del municipio.
- 1.4.1.3 Rehabilitar las unidades de salud existentes en el municipio.
- 1.4.1.4 Equipar con mobiliario adecuado a los centros de salud de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 1.4.2

Reforzar la atención médica en los centros educativos del municipio.

Líneas de acción

- 1.4.2.1 Gestionar la contratación de personal médico capacitado en las unidades de salud del municipio.
- 1.4.2.2 Otorgar el suministro de medicamentos e insumos médicos en las unidades de salud del municipio.

1.5 Grupos de Atención Prioritaria



Fotografía N.º 13 Persona de la Tercera Edad en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría Propia.

Diagnóstico Específico

De acuerdo con el ODS 10, Reducción de las desigualdades, “La desigualdad amenaza el desarrollo social y económico a largo plazo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas.” (ONU, s.f.)

Los grupos de atención prioritaria en un municipio son fundamentales para el desarrollo y bienestar de la comunidad. Estos grupos incluyen, entre otros, a personas mayores, personas con discapacidad y comunidades indígenas. Estos grupos son esenciales para la construcción de un municipio más justo y equitativo, por lo que es importante atender sus necesidades y no solamente es un imperativo moral y legal, sino que también aporta beneficios significativos a la sociedad en su conjunto, promoviendo el desarrollo sostenible y la estabilidad social.

Personas con Discapacidad

De acuerdo con los datos ITER 2020, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, habitan 281 personas con una o más discapacidades, siendo el 10.31% respecto a la población total del municipio, es decir 1 de cada 10 personas, así mismo, 510 (18.39%) personas presentan limitaciones para desarrollar sus actividades, es decir, 2 de cada 10 personas. Como se puede observar en la siguiente tabla, la mayor parte de la población con discapacidad presenta diversidad funcional para caminar, subir o bajar escaleras 156, así mismo 135 pobladores presentan discapacidad para ver aun usando lentes y 83 personas no pueden oír, aun usando un aparato auditivo.

Localidad	Discapacidad para					
	Caminar, subir o bajar	Ver aun usando lentes	Hablar o comunicarse	Oír, aun usando aparato auditivo	Vestirse bañarse o comer	Recordar o concentrarse
San Juan Bautista Coixtlahuaca	48	37	10	19	8	11
La Cienega	2	5	3	0	1	1
Estancia	16	14	2	11	6	6
Rio Blanco	24	16	1	9	4	5
Rio Poblano	9	7	4	7	6	3
San Jeronimo Otla	9	10	0	8	2	5
Santa Catarina Ocotlan	7	5	2	2	1	2
Localidades de una vivienda	0	0	0	0	0	0
Localidades de dos viviendas	1	1	0	1	0	0
Otros asentamientos	40	40	9	26	19	14
Total	156	135	31	83	47	47

Tabla N.º 11 Discapacidades presentes en la población del municipio de San Juana Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De la misma manera, los Tabulados del Cuestionario Básico del INEGI en el año de 2020 se menciona que, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca existe un total de 784 personas con discapacidad, limitación o con algún problema o condición mental, siendo el 28.77% respecto a la población total, es decir 3 de cada 10 personas, estas cifras las conforman 343 (43.75%) hombres y 441 (56.25%) mujeres quienes enfrentan múltiples barreras para realizar sus actividades cotidianas, siendo las mujeres las que presentan mayores índices de capacidades diferentes, limitación o condición mental, así mismo, el rango de edad de 45 a 59 años presentan diversidad funcional o limitación, conformado por 181 habitantes, lo que equivale al 23.09%, a su vez, 464 personas de 60 a 85 años y más también presentan capacidades diferentes y limitaciones, siendo el grupo de mayor número de personas con alguna discapacidad o limitación.

El cuestionario Básico Ampliado, elaborado con datos del Censo de la Población y Vivienda 2020 del INEGI, menciona que, dentro de las diferentes causas de la discapacidad, limitación o condición mental, son las siguientes: por nacimiento, enfermedad, accidente, edad avanzada y por otras causas. Como se puede observar en la siguiente tabla, el 57.41% (789) de las mujeres y 643 (50.83%) hombres presentan diversidad funcional a causa de una edad avanzada, representando el 54.61% de la población en viviendas particulares habitadas (2,641 personas). La mayor causa de discapacidad es por edad avanzada, seguido del motivo por enfermedad, por el contrario, 253 (9.57%) habitantes por causas de nacimiento presentan capacidades diferentes, siendo 127 (9.26%) mujeres y 127 (10%) hombres.

Tipo de discapacidad por género en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca

Causa de la discapacidad	Mujer	Hombre
Nacimiento	9.26%	10%
Enfermedad	29.01%	23.33%
Accidente	8.02%	19.17%
Edad avanzada	57.41%	50.83%
Otra causa	5.56%	7.50%

Tabla N.º 12 Tipo de discapacidad por género en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Tabulados del Cuestionario Ampliado, Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Las discapacidades que enfrentan los habitantes del municipio son consecuencia de enfermedades, de la edad avanzada y por nacimiento, lo que refleja la complejidad de sus necesidades. Aunque el número de personas con capacidades diferentes no es elevado, se tienen que abordar estas dificultades con un enfoque integral que incluya la creación de políticas inclusivas, la sensibilización social, la mejora de la infraestructura y servicios, y el fortalecimiento de las redes de apoyo para mejorar su calidad de vida.

El Gobierno de México en conjunto con la Secretaría del Bienestar, busca cubrir la necesidad de los habitantes en esta condición mediante programas de apoyo económico, como la pensión para el Bienestar de personas con discapacidad permanente. Durante el periodo de enero-febrero 2023, este programa benefició un total de 28 personas, conformado por 8 mujeres, 10 hombres y 10 menores de edad. Sin embargo, a pesar del beneficio que se les otorga a los habitantes, el número de beneficiarios es bajo a comparación de la población total con capacidades diferentes, sumado a ello, es imperativo mejorar la accesibilidad universal en el municipio con la finalidad de garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades de los grupos vulnerables.

Personas Adultas Mayores



Fotografía N.º 14 Adulto mayor en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría Propia.

De acuerdo con los datos obtenidos del INEGI del 2020, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca residen un total de 623 personas de 60 años y más, lo que representa el 22.86% de la población total, este grupo poblacional comprende 268 hombres y 355 mujeres. De este grupo poblacional, el 21.66% (135 personas) es analfabeta, es decir 2 de cada 10 adultos mayores. Seguido con lo anterior, 84 personas de 60 años y más se encuentran si escolaridad, 7 personas lograron completar una educación superior; 12 habitantes terminaron la preparatoria, 61 con educación primaria y 454 cuentan con una primaria completa, lo que nos refleja una brecha educativa significativa en cuanto a este grupo poblacional, por lo tanto, es importante desarrollar acciones educativas que permitan fomentar y continuar con el aprendizaje y desarrollo personal de las personas mayores con el propósito de mejorar su calidad de vida.

De acuerdo con el cuestionario Ampliado elaborado con datos del INEGI 2020, Las estadísticas señalan que 212 personas mayores de 60 años se encuentran económicamente activo, lo que equivale al 34.03%, es decir 3 de cada 10 habitantes. La tasa de participación económica de los adultos mayores fue de 33.63%. en los hombres (46.77%), esta tasa es casi el doble al de las mujeres (24.22%). Sin embargo, es evidente que cada vez estas cifras disminuyen debido a la edad avanzada y otros factores como la salud, las limitaciones o discapacidad, el cansancio, entre otros, lo que se les dificulta obtener sus recursos económicos. Usualmente esta situación provoca el descuido de la salud física y mental por la falta de actividades y recursos económicos.

En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca cuentan con una unidad operativa del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) ubicado en la localidad de Río Blanco, sin embargo, al no contar con un espacio destinado para impartir estos programas, utilizan el espacio del DIF o la cancha municipal. El IEEA imparte cursos de autoayuda en temas psicológicos y pláticas motivacionales, ya que la mayoría de los adultos mayores son analfabetas, inclusive algunas veces se les permite tener actividades al campo libre dentro del municipio, trasladándolos a través de los carros municipales y cada uno llevando sus alimentos.

Es importante mencionar que, cada año por la festividad de semana santa, a través del grupo de la parroquia, se organizan para realizar el recorrido en todas las viviendas para otorgar una canasta básica para las personas adultas que se encuentran enfermas y quienes viven solas. Esto se realiza gracias a que San Juan Bautista Coixtlahuaca destina una parte del recurso municipal para otorgar este apoyo, así mismo, para brindar este recurso previamente se realiza un censo poblacional por parte de las autoridades municipales y reportando estos resultados al DIF municipal, ya que este recurso destinado sólo es posible otorgarse a aproximadamente 12 personas.

De acuerdo con las mesas temáticas elaboradas con información proporcionada por los pobladores del municipio, hacen falta espacios destinados al bienestar integral del adulto mayor, ya que debido a lo mencionado con anterioridad, los adultos mayores forman parte de los grupos vulnerables, y por lo tanto presentan muchas carencias en el ámbito de la salud, educación, economía, entre otros, es por ello que surge la necesidad de crear un espacio que les permita tener acceso a servicios médicos, psicológicos y sociales.

Como conclusión, es importante tomar en cuenta estos factores, promoviendo la inclusión y la participación de las personas mayores en la sociedad, proporcionando formación continua, facilitando oportunidades para que los adultos mayores se mantengan socialmente activos de acuerdo con sus capacidades físicas combatiendo la discriminación por edad, apoyando la salud y el bienestar integral.

Problema Identificado

Los grupos de atención prioritaria en el municipio carecen de servicios de atención médica, educativa y de infraestructura, a su vez, son el grupo que presentan mayor condición de analfabetismo.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 1.5

Promover el bienestar de la población en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 1.5.1

Fortalecer los servicios públicos básicos que beneficie a la población con discapacidad.

Líneas de acción

1.5.1.1 Construir rampas en los espacios públicos y de servicio existentes en el municipio para las personas con discapacidad y limitación motriz y visual.

1.5.1.2 Implementar campañas de salud dirigidos a las personas con capacidades diferentes enfocadas en brindar atención e información accesible.

1.5.1.3 Vincular apoyos económicos gubernamentales dirigidos hacia las personas con discapacidad del municipio.

Estrategia 1.5.2

Efectuar programas de atención integral para los adultos mayores en el municipio.

Líneas de acción

1.5.2.1 Construir espacios dedicados a la atención integral a la población de personas adultas mayores.

1.5.2.2 Implementar clases de lectura y escritura especializadas para los adultos mayores.

1.5.2.3 Vincular apoyos económicos gubernamentales dirigidos hacia los adultos mayores del municipio.

1.5.2.4 Implementar servicios de salud regulares y especializados para los adultos mayores.

1.6 Migrantes



Imagen N.º 3 Migrantes en Oaxaca.
Fuente: (Mendez, 2024)

Diagnóstico Específico

“La migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención con la intención de mejorar su situación económica, así como su desarrollo personal y familiar.” (INEGI, s.f.)

La migración es un fenómeno presente en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, a lo largo de los años persiste un amplio espectro del movimiento migratorio de personas del municipio hacia otros municipios, estados o países. El Cuestionario Ampliado del INEGI, 2020 hace visible que el proceso migratorio en el municipio comienza desde la infancia (5 años), siendo que niños de ambos sexos se ven en la necesidad de pasar por esta situación junto a sus padres, en busca de construir un patrimonio y mejorar sus condiciones de vida.

Entre el periodo 2015-2020 se registraron 145 personas antes pertenecientes a San Juan Bautista Coixtlahuaca que emigraron hacia otros lugares por distintos motivos entre los cuales destacan el reunirse con la familia (33.10%), estudiar (15.86%), cambios de oferta de trabajo (13.79%) y, para reunirse o casarse con su pareja (13.79%). Por otra parte, los principales lugares hacia los que migran se encuentran dentro del país, destacando el Estado de México, Ciudad de México y Puebla como principales estados receptores de habitantes de San Juan Bautista Coixtlahuaca, asimismo es común la migración hacia otro municipio, siendo generalmente la capital oaxaqueña el lugar de destino. La migración internacional es casi imperceptible pues, dentro del mismo periodo solo se han registrado tres personas que emigraron a los Estados Unidos de América. El grupo de edad que más migra hacia otros municipios es el que respecta al de entre 10 y 14 años que generalmente lo hacen por tema de

estudios, y el grupo de edad que migra hacia otros estados es el de 25 a 35 años por diversos motivos.

Numero de personas y sus causas de migracion del año 2015 - 2020 en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca

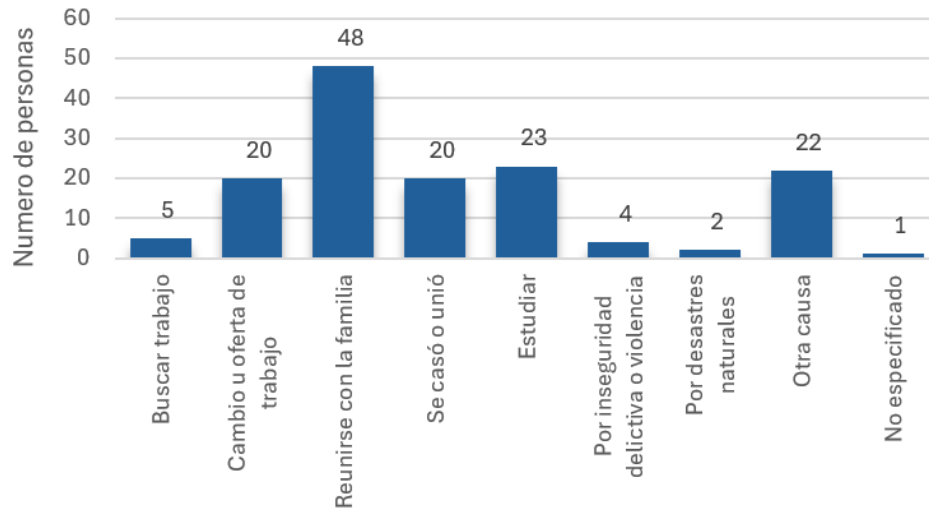


Gráfico N.º 12 Causas de migración del año 2015-2020 en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Cuestionario Ampliado INEGI, 2020.

Otro escenario que ha estado en aumento en los últimos años en el municipio es el de la inmigración, esto surge a raíz de que el estado de Oaxaca se ha convertido en una ciudad de tránsito y destino de migrantes de diversas nacionalidades, especialmente sudamericanos. Si bien, el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca no es el lugar de destino de los migrantes, es un lugar con gran afluencia de ellos puesto que el municipio se ubica en un lugar de paso hacia la Ciudad de México para después viajar hacia los Estados Unidos de América que suele ser el principal destino de los migrantes. En este contexto, la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca, en las mesas temáticas realizadas han expresado el deseo de construir una casa del migrante en búsqueda de generar practicas solidarias y de respeto a los Derechos Humanos hacia los migrantes que transitan por la comunidad.

En conclusión, en cuestión de personas que migran desde el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca hacia otros lugares no existe un gran problema dado que la mayoría de estas personas migran para reunirse con sus familiares. Donde radica la principal incertidumbre de la población es sobre las personas migrantes que transitan por el territorio municipal, quienes muchas veces necesitan de ayuda humanitaria para seguir su camino.

Problema Identificado

San Juan Bautista Coixtlahuaca enfrenta una considerable afluencia de personas migrantes que transitan por el municipio.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 1.6

Proveer apoyo humanitario y solidario a los migrantes que transitan por el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 1.6.1

Crear espacios de ayuda para migrantes que transitan por el municipio.

Líneas de acción

1.6.1.1 Construir albergues para los migrantes que transitan por el municipio.

1.7 Cultura y Artes



Imagen N.º 4 Taller de intervención al tejido de palma en el Museo Comunitario de San Juan Bautista Coixtlahuaca. Fuente: (Facebook, 2024)

Diagnóstico Específico

De acuerdo con la UNESCO, se define cultura como el “conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. La cultura engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones”

Coixtlahuaca ha sido una zona poblada desde la época prehispánica. Fue un área fértil con abundante agua que sostuvo importantes poblaciones humanas. Anteriormente la ciudad de Inguiteria era la capital que cubría gran parte del territorio de Coixtlahuaca, al ser un valle y estar rodeado de llanos poblados y serranías, se convirtió en una zona de gran importancia comercial de la cual ya no existen vestigios. Durante la conquista se consuman los siglos de dominación colonial en el siglo VI, donde inician la construcción del convento a cargo de los frailes Dominicos. Actualmente San Juan Bautista Coixtlahuaca se localiza al norte de la Mixteca Alta.

La lengua indígena que se habla en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca es el Chocholteco, la cual pertenece al grupo Popolocano de la familia lingüística oto-mangue y es una lengua con otras variantes. Actualmente en el municipio el número de personas que hablan su lengua nativa es de 162, que representan el 5.94% de la población, considerando el número de habitantes, el número de hablantes de Chocholteco es muy bajo (INEGI, 2020). Tanto el Chocholteco del oeste como del sur, están en muy alto riesgo de desaparición, el Chocholteco del este se encuentra en alto riesgo de desaparición.

Con el fin de seguir transmitiendo su cultura, en el municipio se tiene un centro cultural que también funge como museo comunitario, siendo este una herramienta para que la comunidad afirme la posesión física y simbólica de su patrimonio, a través de sus propias formas de organización. El museo comunitario es un espacio donde los integrantes de la comunidad construyen un autoconocimiento colectivo, fortalece la identidad porque legitima la historia y los valores propios, proyectando la forma de vida de la comunidad hacia adentro y hacia afuera de ella, fortalece la memoria que alimenta sus aspiraciones de futuro. A pesar de la importancia del museo dentro de la comunidad, de acuerdo con las mesas temáticas, hace falta apoyo para brindarle mantenimiento y pueda encontrarse en condiciones óptimas.

Así mismo es posible observar que existe una casa de la cultura la cual se encuentra inhabilitada y abandonada debido a problemas con su infraestructura, entre estas problemáticas se destacan el mal estado de todos las aulas en las cuales las losas se presentan deficiencias, los muros se observan cuarteados y con abundante salitre por la humedad, los pisos están desgastados y con presencia de humedad, sumado a que los baños se encuentran fuera de servicio por el mal estado de su mobiliario; de acuerdo con las mesas temáticas es necesario el rescate de este espacio ya que es fundamental para realizar actividades que fomenten la cultura y de esta manera evitar perder la identidad del pueblo de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

En conclusión, la cultura Chocholteca se ha estado perdiendo debido a la falta de proyectos y programas enfocados en conservarla, siendo que un porcentaje muy bajo de la población es capaz de comunicarse en su lengua nativa, aunado a esto la falta de espacios dignos para fomentar e impartir la cultura se encuentran faltos de mantenimiento y buenas condiciones.

Problema Identificado

En el municipio, la desaparición acelerada de la cultura chocholteca es una preocupación creciente.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 1.7

Fortalecer la conservación de la cultura Chocholteca en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 1.7.1

Mejorar las infraestructuras culturales que funcionen como centros activos en el municipio.

Líneas de acción

- 1.7.1.1 Brindar mantenimiento continuo a los espacios culturales.
- 1.7.1.2 Rehabilitar espacios con fines culturales en desuso.

Estrategia 1.7.2

Fomentar la cultura y lengua Chocholteca en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de acción

- 1.7.2.1 Crear talleres y cursos para enseñar la lengua a jóvenes y adultos en el municipio.
- 1.7.2.2 Organizar eventos, exposiciones y actividades que celebren las tradiciones y costumbres de la cultura Chocholteca.

1.8 Deporte



Fotografía N.º 15 Gimnasio al aire libre en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría Propia.

Diagnóstico Específico

La Organización Mundial de la Salud define la actividad física como todo movimiento corporal producido por los músculos que requiere más energía que estar en reposo. Hoy en día la inactividad física se considera uno de los factores de riesgo de mortalidad más importantes en México y se asocia con la aparición y falta de control de enfermedades crónicas no transmisibles como obesidad, hipertensión, diabetes mellitus, dislipidemias, osteoporosis y algunos tipos de cáncer. (Secretaría de Salud, 2016)

En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se practican actividades deportivas, las principales son fútbol y basquetbol, mayormente practicadas por la población joven, estudiantes de nivel medio superior. Existe una liga de basquetbol libre donde participa la mayoría de las agencias municipales, así como otros municipios como Tepelmeme Villa de Morelos, San Miguel Tulancingo, San Miguel Tequixtepec, San José Monte Verde y Santa María Nativitas.

En general, tanto la cabecera municipal como las agencias cuentan con su propia cancha pública donde la misma adquiere funciones multimodales, las actividades que se realicen en ellas no necesariamente responde a actividades de carácter deportivo y enfocados a un sector poblacional en específico; las canchas, explanadas, áreas cubiertas, y espacios públicos albergan distintas actividades y alojan a un amplio espectro de la población. Si bien, en la cabecera municipal se encuentra una Unidad Deportiva con Cancha de Futbol rápido, las gradas no tienen cubierta, la unidad deportiva no cuenta con techado, la pintura ya está desgastada, cuenta con poca iluminación, y hacen falta baños y un área de cafetería para los visitantes que permanecen un periodo largo de tiempo en el sitio. La población expresó en las mesas temáticas realizadas, que consideran que en la cabecera municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca hacen falta espacios para realizar actividades enfocadas al cien por ciento en los deportes y actividades físicas, así como el mantenimiento de las ya existentes.

La promoción deportiva está relacionada con las políticas que tienen por objeto masificar y divulgar el deporte en sus diferentes niveles, La divulgación es el mecanismo que utiliza la promoción deportiva para estimular y motivar a la participación de los eventos y actividades deportivas o afines. Dentro de la cabecera municipal en coordinación con la Autoridad Municipal han organizado ligas de Basquetbol y Futbol haciendo partícipes a diferentes comunidades.

En conclusión, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca es un municipio donde la práctica de los deportes es algo cotidiano, sin embargo, hace falta reforzar el apoyo tanto al mejoramiento como a la dotación de la infraestructura enfocada en este rubro.

Problema Identificado

En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, los habitantes enfrentan dificultades para practicar actividades físicas y deportivas debido a la falta de espacios adecuados.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 1.8

Propiciar las actividades físicas y deportivas en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 1.8.1

Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de acción

- 1.8.1.1 Rehabilitar los espacios deportivos en el municipio.
- 1.8.1.2 Construir nuevos espacios deportivos que faciliten la práctica de actividades físicas.
- 1.8.1.3 Brindar mantenimiento a unidades deportivas existentes en el municipio.

Estrategia 1.8.2

Fomentar la participación en actividades físicas y deportivas en el municipio.

Líneas de acción

- 1.8.2.1 Organizar eventos deportivos locales en el municipio.

Estrategia 1.8.3

Concientizar al municipio sobre los beneficios de la actividad física regular.

Líneas de acción

- 1.8.3.1 Implementar campañas de concientización sobre la importancia de la actividad física regular.

1.9 Matriz de Planeación Municipal

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: Salud.														
San Jerónimo Otlá	Existen deficiencias en los servicios de salud que se otorgan en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4Fortalecer los servicios de salud en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4.1 Mejorar la infraestructura de salud en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4.1.2 Dar mantenimiento a las unidades médicas del municipio.	Mantenimiento de Centro de Salud en la localidad de San Jerónimo Otlá.	17.6891	-97.3653	Presidente Municipal / Agente Municipal de San Jerónimo Otlá/ Regidor de Obras/ /Secretaría de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca	2023	\$ 1,200,000.00	FAISMUN / RAMO 33 / Fondo de Infraestructura Social Municipal	100 M2	74 Personas	% de m2 de Mantenimiento de Centro de Salud Realizados. Cantidad de m2 de Mantenimiento de Centro de Salud realizados x 100/ Cantidad de m2 de Mantenimiento de Centro de Salud Programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Existen deficiencias en los servicios de salud que se otorgan en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4 Fortalecer los servicios de salud en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4.1 Mejorar la infraestructura de salud en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4.1.3 Rehabilitar las unidades de salud existentes en el municipio.	Rehabilitación de Centro de Salud Rural Núcleo Básico de San Juan Bautista Coixtlahuaca. Clave: OCCSSA002035 en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca	17.7223	-97.3238	Presidente Municipal/ Regidor de Obras/ /Secretaría de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca/ Gobierno Federal /Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 1,600,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	72 M2	1,857 Personas	% de m2 de Rehabilitación de Centro de Salud Rural Realizados. Cantidad de m2 de Rehabilitación de Centro de Salud Rural realizados x 100/ Cantidad de m2 de Rehabilitación de Centro de Salud Rural Programados
La Ciénega	Existen deficiencias en los servicios de salud que se otorgan en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4 Fortalecer los servicios de salud en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4.1 Mejorar la infraestructura de salud en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4.1.4 Equipar con mobiliario adecuado a los centros de salud de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	Equipamiento de Centro de Salud en la localidad de la Ciénega.	17.7598	-97.2988	Presidente Municipal/ Regidor de Obras/ /Secretaría de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca	2024	\$ 1,200,000.00	FAISMUN / RAMO 33 / Fondo de Infraestructura Social Municipal	90 M2	136 Personas	% de m2 de Equipamiento de Centro de Salud adquiridas. Cantidad de m2 de Equipamiento de Centro de Salud adquiridas x 100/ Cantidad de m2 de Equipamiento de Centro de Salud Programadas
Río Blanco	Existen deficiencias en los servicios de salud que se otorgan en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4 Fortalecer los servicios de salud en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4.2 Reforzar la atención médica en los centros educativos del municipio.	1.4.2.2 Otorgar el suministro de medicamentos e insumos médicos en las unidades de salud del municipio.	Equipamiento de Unidad Médica Rural (UMR) en la localidad de Río Blanco.	17.7384	-97.2726	Presidente Municipal/ Regidor de Obras/ /Secretaría de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca	2024	\$ 1,200,000.00	FAISMUN / RAMO 33 / Fondo de Infraestructura Social Municipal	45 M2	209 Personas	% de m2 de Equipamiento de Unidad Médica Rural adquiridas. Cantidad de m2 de Equipamiento de Unidad Médica Rural adquiridas x 100/ Cantidad de m2 de Equipamiento de Unidad Médica Rural Programadas
Santa Catarina Ocotlán	Existen deficiencias en los servicios de salud que se otorgan en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4 Fortalecer los servicios de salud en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4.1 Mejorar la infraestructura de salud en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4.1.4 Equipar con mobiliario adecuado a los centros de salud de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	Equipamiento de Centro de Salud Rural núcleo básico Santa Catarina Ocotlán, Clave: OCSSA002040 en la localidad de Santa Catarina Ocotlán.	17.6965	-97.1994	Presidente Municipal/ Regidor de Obras/ /Secretaría de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca	2024	\$ 1,000,000.00	FAISMUN / RAMO 33 / Fondo de Infraestructura Social Municipal	143 M2	123 Personas	% de m2 de Equipamiento de Centro de Salud Rural adquiridas. Cantidad de m2 de Equipamiento de Centro de Salud Rural adquiridas x 100/ Cantidad de m2 de Equipamiento de Centro de Salud Rural Programadas
Río Poblano	Existen deficiencias en los servicios de salud que se otorgan en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4 Fortalecer los servicios de salud en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4.1 Mejorar la infraestructura de salud en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.4.1.4 Equipar con mobiliario adecuado a los centros de salud de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	Equipamiento de Centro de Salud en la localidad de Río Poblano.	17.7827	-97.2625	Presidente Municipal/ Regidor de Obras/ /Secretaría de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca	2024	\$ 800,000.00	FAISMUN / RAMO 33 / Fondo de Infraestructura Social Municipal	90 M2	101 Personas	% de m2 de Equipamiento de Centro de Salud adquiridas. Cantidad de m2 de Equipamiento de Centro de Salud adquiridas x 100/ Cantidad de m2 de Equipamiento de Centro de Salud Programadas

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: Inclusión para el Bienestar de los grupos de atención prioritaria.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Los grupos de atención prioritaria en el municipio carecen de servicios de atención médica, educativa y de infraestructura, a su vez, son el grupo que presentan mayor condición de analfabetismo.	1.5 Promover el bienestar de la población en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.5.2 Efectuar programas de atención integral para los adultos mayores en el municipio.	1.5.1.3 Vincular apoyos económicos gubernamentales dirigidos hacia las personas con discapacidad en el municipio.	Gestión de Beca "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente."	17.7228	-97.3219	Presidente Municipal / Secretaría de Bienestar / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca / Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo Dirección General de Padrones de Beneficiarios	2023-2025	\$ 5,100,150.00	Otras fuentes de Financiamiento	3 Gestiones	281 Personas	% de Becas de "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente." otorgadas. Cantidad de Becas de "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente." otorgadas x 100/ Cantidad de de Becas de "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente" Programadas
TEMA: Cultura y Artes.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca (Municipio)	En el municipio, la desaparición acelerada de la cultura chocholteca es una preocupación creciente.	1.7 Fortalecer la conservación de la cultura Chocholteca en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.7.1 Mejorar las infraestructuras culturales que funcionen como centros activos en el municipio.	1.7.1.1 Brindar mantenimiento continuo a los espacios culturales.	Mantenimiento del Centro Cultural (Museo Comunitario) en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca	17.7247	-97.3240	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Director General del INAH	2023	\$ 1,600,000.00	RAMO 33 / Fondo de Infraestructura Social Municipal	480 M2	2,725 Personas	% de m2 de Mantenimiento de Centro Cultural (Museo Comunitario) Realizados. Cantidad de m2 de Mantenimiento de Centro Cultural (Museo Comunitario) realizados x 100/ Cantidad de m2 de Mantenimiento de Centro Cultural (Museo Comunitario) Programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca (Municipio)	En el municipio, la desaparición acelerada de la cultura chocholteca es una preocupación creciente.	1.7 Fortalecer la conservación de la cultura Chocholteca en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.7.1 Mejorar las infraestructuras culturales que funcionen como centros activos en el municipio.	1.7.1.2 Rehabilitar espacios con fines culturales en desuso.	Rehabilitación de Centro Cultural Casa de la Cultura en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7247	-97.3240	Presidente Municipal/ Regidor de Obras/ Secretario de Cultura y Artes	2024	\$ 4,000,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	2,100 M2	2,725 Personas	% de m2 de Rehabilitación de Centro Cultural realizados. Cantidad de m2 de Rehabilitación de Centro Cultural realizados x 100/ Cantidad de m2 de Rehabilitación de Centro Cultural Programados
TEMA: Deporte.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca	En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, los habitantes enfrentan dificultades para practicar actividades físicas y deportivas debido a la falta de espacios adecuados.	1.8 Propiciar las actividades físicas y deportivas en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.8.1 Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.8.1.2 Construir nuevos espacios deportivos que faciliten la práctica de actividades físicas.	Construcción de espacio público multideportivo en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7246	-97.3304	Presidente Municipal/ Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 25,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	34,000 M2	1,209 Personas	% de m2 de Construcción de Espacio Público Multideportivo realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Espacio Público Multideportivo realizados x 100/ Cantidad de m2 de Espacio Público Multideportivo Programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, los habitantes enfrentan dificultades para practicar actividades físicas y deportivas debido a la falta de espacios adecuados.	1.8 Propiciar las actividades físicas y deportivas en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.8.1 Mejorar la infraestructura deportiva del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	1.8.1.2 Construir nuevos espacios deportivos que faciliten la práctica de actividades físicas.	Construcción de espacio público multideportivo, 2da. Etapa en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7246	-97.3304	Presidente Municipal/ Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 8,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1,520 M2	1,209 Personas	% de m2 de Construcción de Espacio Público Multideportivo realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Espacio Público Multideportivo realizados x 100/ Cantidad de m2 de Espacio Público Multideportivo Programados



EJE ESTRATÉGICO 2: SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

- 2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO**
- 2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**
- 2.3 GOBIERNO AUSTERO**
- 2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS**
- 2.5 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR**
- 2.6 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

Fotografía N.º 16 Reunión de toma de decisiones entre el presidente municipal y su personal administrativo en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: (Facebook, 2023)

Eje Estratégico 2: San Juan Bautista Coixtlahuaca Honesto, Cercano y Transparente.

Introducción

El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se ha regido por los usos y costumbre que tiene y que ha enriquecido a su cultura en general, además de una comunidad participativa que busca el desarrollo en cuanto a su infraestructura para una mejor calidad de vida de todos los habitantes en la población, pero que se ha visto obstaculizada por la negligencia de administraciones anteriores, actos de corrupción, además de malversación de recursos públicos con fines de lucro, estas han sido las principales causas de pobreza y rezago social en la comunidad.

Es por lo que el actual gobierno busca el poner fin a este tipo de circunstancias empleando un mandato de gobierno basado en valores como: la honestidad, responsabilidad y respeto, así como también empleando el principio de austeridad, manejando los recursos financieros mediante la eficacia, eficiencia, transparencia, además de rendir cuentas claras ante la comunidad.

Con base a lo anterior la gran variedad de problemas que se deben combatir son diversas, pero la principal que se destaca es la corrupción ya que ha sido uno de los problemas que ha evitado el desarrollo y que se debe buscar estrategias que eviten su práctica, es por lo que el personal administrativo tendrá una trayectoria limpia que este al servicio del pueblo y tenga como punto principal el uso de buenas prácticas en los distintos procesos

Para garantizar el correcto uso de como efectúan los gastos públicos, el municipio tendrá la obligación de dar transparencia y rendir cuentas ante el pueblo para establecer la debida confianza que a través del tiempo se ha ido perdiendo, por las malas administraciones, el hecho de acabar con la impunidad garantizará que se administren los recursos económicos para el desarrollo y bienestar del pueblo.

Así como el combatir la corrupción además de establecer una buena gestión administrativa será prioridad, otro objetivo que se tomará en cuenta será la incorporación de las nuevas tecnologías para el mejoramiento de los tramites y servicios, permitiendo el comunicar de manera más eficiente a la comunidad, así garantizando el fácil acceso y consulta de información.

La comunidad de San Juan Bautista en conjunto con el gobierno municipal, trabajaran en conjunto para consolidar una buena comunicación basada en la confianza, en busca de estrategias que permita dar soluciones en beneficio de la comunidad, así como también consolidando un gobierno moderno que innove en cuanto a infraestructura y gobernabilidad, si bien, el camino para constituir un buen desarrollo municipal será difícil, el gobierno actual tomara las debidas decisiones para lograr los resultados apropiados.

2.1 Combate a la Corrupción en el Servicio Público

Diagnóstico Específico

La definición de corrupción es la “practica consistente en la utilización indebida o lícita de las funciones de aquellas en provecho de sus gestores”. (Real Academia Española, 2001). aunado a esto la corrupción ha tenido una repercusión en todos los ámbitos y ha obstaculizado el desarrollo social de población.

De acuerdo con resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023 (ENCIG 2023) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en estado de Oaxaca el 48.3% de la población de 18 años y más percibió que la corrupción es una práctica frecuente y el 38.8% es muy frecuente.

Debido a las cifras antes mencionadas la corrupción afecta de manera general a toda la comunidad y se presentan en distintos ámbitos, pero el más frecuentado es relacionado a la política y es por lo que se deben proponer medidas para su prevención a nivel municipal.

Para entender el contexto político que rodea al municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca es necesario entender que este se rige por los usos y costumbres de los sistemas normativos indígenas y, en la toma de decisiones para la gestión administrativa en desarrollo del bienestar del municipio se realizan asambleas que son informadas por medio de anuncios en altavoces o vehículos de sonido además de entrega de citatorios repartidos en cada una de las viviendas por la misma autoridad municipal.

En la elección de las autoridades municipales el municipio cuenta con un método: primero se realiza una convocatoria distribuida en distintos lugares del municipio y sus agencias esto es para que la comunidad sea enterada de este tipo de registro, todo esto es realizado por la administración municipal en curso que este a cargo y que posteriormente va a terminar su mandato. El lugar donde se realiza comúnmente la asamblea es en el palacio municipal, en algunas ocasiones varían y se hacen en espacios que alberguen a un grupo mayoritario de personas, estas elecciones son asignados con fecha para el segundo domingo del mes de octubre y son llevadas a cargo del comité electoral (IEEPCO) que tendrá que regular el orden y la participación de los habitantes constituido por hombres y mujeres residentes del mismo municipio y sus agencias.

Los cargos que se desempeñan son diez y se conforman por: un presidente municipal, sindico, y 3 regidurías de Hacienda, Obras y Educación, cada uno con su respectivo suplente. los candidatos se proponen por medio de planillas y varían el número de estas pudiendo ser de 2 a 3, todas las personas que se postularan en las planillas deben cumplir con ciertos requisitos como: ser residentes del mismo municipio, no tener antecedentes penales, ser ciudadano activo que cumpla con sus deberes, además de ser activo en distintas actividades relacionadas a tequios y juntas. Posteriormente se hace la votación de acuerdo con las planillas seleccionadas y se finaliza con un conteo para determinar que plantillas serán las elegidas, para finalizar todo este proceso electoral se hace validez del acto mediante una constancia que certifica los hechos y resultados obtenidos expedidas por el mismo comité electoral (IEEPCO).

De acuerdo con lo anterior, la elección de mandato presidencial es fundamental pero también por cada cargo municipal se tiene personal que trabaja en conjunto para la correcta gestión de las áreas, en el caso del cargo correspondiente a presidente municipal cuenta con personal como una secretaria, asesores técnicos, contables y jurídicos; en el área de regiduría de obras se tiene un regidor de obras, un director de obras, el comité de obras y contralores. La regiduría de Hacienda se encarga de lo contable y técnico, además cuenta con un comité de salud, en el caso de la regiduría de educación tiene en su personal, directivos de cada institución educativa, coordinadores de los comedores comunitarios, así como también el comité de padres de familia.

Aunque la población elige al presidente y su Cabildo hay una cierta desconfianza por parte de los habitantes hacia el gobierno debido a que en el municipio han existido y frecuentado actos de corrupción, ya que en el ámbito relacionado a las obras publicas se han asignado estas a empresas que tuvieron alguna relación con la administración que estuvo a cargo en su tiempo, sumado a esto se encuentran los delitos realizados por funcionarios públicos.

En la siguiente grafica con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se observa que en el periodo del 2019 al 2022 ha habido 5 actos de delitos cometidos por funcionarios públicos 3 delitos (2019), 1 delito (2021) y 1 delito (2022), con respecto a los anteriores datos en la administración pasada del 2020 al 2022 se han presentado 2 delitos cometidos por funcionarios públicos durante su mandato y con esto se refuerza el hecho de que si hay corrupción en la población y se desconfiá del gobierno actual.

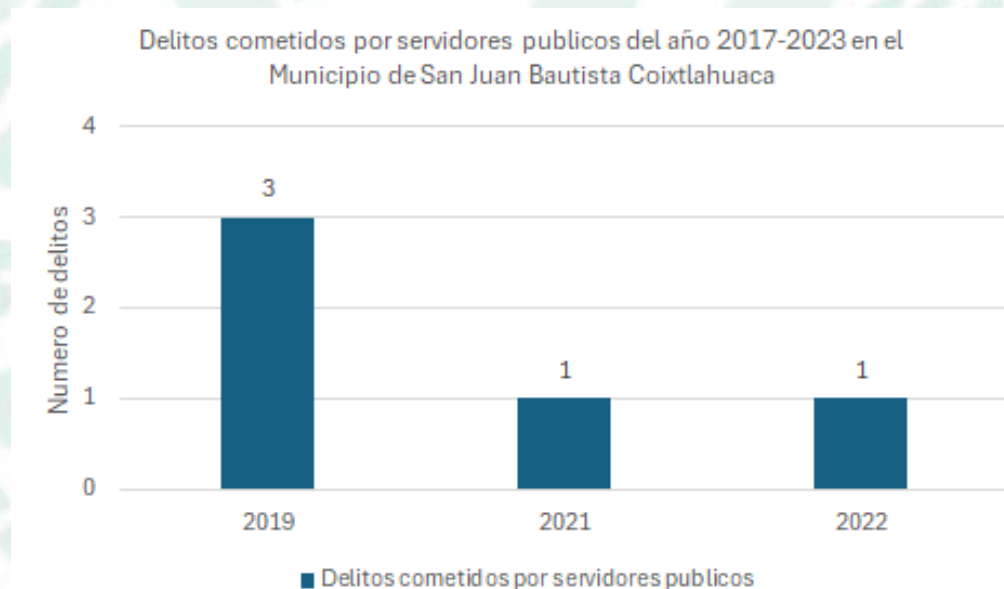


Gráfico N.º 13 Delitos cometidos por funcionarios públicos en el año 2017-2023.

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De acuerdo con los datos anteriores el hecho de que delitos realizados por funcionarios públicos se efectúen es que no existe cierta honestidad en el manejo de recursos financieros, además de que el hecho que se tome ventaja de un cargo público para efectuar actos de corrupción con fines de lucro no está permitido y puede ser sancionados conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas llegando a ser sancionados con una multa o en algunos casos con prisión, estas situaciones presentadas repercuten en el desarrollo social e infraestructura municipal.

El actual gobierno de San Juan Bautista Coixtlahuaca tendrá por objeto rendir cuentas claras, así como también manejar los diversos fondos económicos para el desarrollo de la infraestructura en el municipio y en cada una de sus agencias, la incorporación de nuevos sistemas y tecnologías que beneficien a la comunidad, así como el consolidar la confianza y honestidad hacia la comunidad serán de vital importancia.

Problema Identificado

La población del municipio desconfía de la administración municipal debido a que en administraciones pasadas se han cometido actos de corrupción por parte de las autoridades.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 2.1

Restaurar la confianza de la población en la administración municipal.

Estrategia 2.1.1

Implementar la rendición de cuentas claras y públicas.

Líneas de Acción

- 2.1.1.1 Organizar reuniones periódicas con la comunidad para recibir retroalimentación y sugerencias.
- 2.1.1.2 Capacitar al personal municipal para el uso debido del gasto público.

2.2 Transparencia y Rendición de Cuentas

Diagnóstico Específico

“La importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública radica en que todas las decisiones gubernamentales y administrativas deberán estar al alcance del público en forma clara, accesible y veraz. De esta manera, el presupuesto gubernamental estará bajo constante escrutinio, favoreciendo el apego a la Ley, a la honestidad y a la responsabilidad de las instituciones y servidores públicos.” (García Silva, 2005)

De acuerdo con lo anterior para tener una transparencia y rendición de cuentas el gobierno municipal actual debe ser honesto, responsable y transparente, además de que gestione los recursos financieros con una administración eficiente en beneficio de municipio y sus agencias.

Con respecto a la transparencia en el municipio busca el desarrollar estrategias para poner a disposición la información para la ciudadanía, es por esto que la administración del municipio cuenta con una página de Facebook que se encarga de informar de las diversas actividades, así como de las obras publicas que se realizan, con esto se busca que el gobierno tenga un acercamiento más directo hacia la comunidad en general, si bien se informa por medio de esta red social, el alcance que se tiene abarca mayormente a la población juvenil dejando rezagado a las comunidad de adultos mayores , propiciando que una parte de los habitantes desconozca de la información publicada, a causa de esto, la comunidad no se informa debidamente y tiende a desconfiar del mismo gobierno, así como este otro de las principales circunstancias que se presentan es que también la población considera que el gobierno no cuenta con el personal adecuado para el manejo de estas nuevas tecnologías y que debido a esto no se entregan datos claros y concisos de la gestión que realiza el personal administrativo en el municipio.

El Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca tiene como proceso administrativo para la rendición de cuentas, que por medios de comunicación se dé a conocer la realización de asambleas citando a la asistencia de los habitantes, estas se realizan de forma anual y mediante estas se exponen los gastos y el proceso de obras que se realizan en la comunidad, una de las dependencias a la cual se rinde cuentas es la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca(ASFE) que tiene como función principal la revisión y fiscalización de los ingresos, egresos, deuda pública del estado y sus municipios, también utilizan el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA Ultra), que sirve para registrar sus operaciones durante el ejercicio fiscal 2023.

De acuerdo con datos proporcionados con el (ASFE) el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca debe rendir cuentas por medio de los siguientes elementos: un Análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera, Informes de Avance de Cuenta Pública y Cuenta pública, los cuales se entregan de manera trimestral 4 veces al año, esto se hace con fin de validar y dar cumplimiento a como se gestiona y la administración de los recursos financieros del mismo municipio, es por esto que la actual administración y su personal tendrá que buscar el promover el desarrollo de un buen municipio, así como la capacitación del personal que se debe regir por principios de respeto, responsabilidad transparencia y legalidad para brindar un buen servicio y atención a la ciudadanía, además de que se tiene como objetivo un gobierno cercano y transparente al servicio del pueblo que mantenga informada a la población.

Problema Identificado

Falta de acceso a la información pública del municipio por parte de la población.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 2.2

Mejorar el acceso a la información pública para todos los ciudadanos del municipio.

Estrategia 2.2.1

Difundir información en múltiples canales de comunicación dentro del municipio.

Líneas de Acción

- 2.2.1.1 Crear boletines informativos accesibles para todos los segmentos de la población municipal.
- 2.2.1.2 Actualizar la información relevante del municipio en redes sociales.

2.3 Gobierno Austero

Diagnóstico Específico

La ley federal de austeridad republicana “Tiene por objeto regular y normar las medidas de austeridad que deberá observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sus disposiciones son aplicables a todas las dependencias, entidades, organismos y demás entes que integran la Administración Pública Federal.”. (CAMARA DE DIPUTADOS, 2019).

La administración municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca que comprende el periodo 2023-2025 tendrá la implementación de una política de austeridad que tenga por objetivo el regular y gestionar los recursos económicos otorgados por el gobierno federal para su buen uso e inversión de la infraestructura municipal, obras públicas y áreas que lo requieran.

Aunque los recursos financieros destinados por el gobierno estatal deben alcanzar para la infraestructura del municipio, hay algunas ocasiones en que no siempre serán suficientes aun con una administración adecuada es por esto por lo que se debe optar por un sistema que regule el gasto e inversión en obras prioritarias que beneficien a la comunidad, el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca percibe dos tipos de ingresos municipales: uno es mediante la recaudación de fondos económicos de la tesorería del mismo municipio en base a cobros por conceptos estipulados en la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2023 y la otra es por medio de convenios estipulados o decretos establecido que otorga la federación.

Para saber mejor acerca de cómo están conformados los ingresos municipales es necesario mencionar que los primeros son tributarios y se conforman de Impuestos que se cobran por medio de una cuota equitativa y proporcional establecidas por la ley, las Contribuciones de mejoras: enfocadas al mejoramiento de obras públicas del municipio, los derechos: que se realizan mediante el cobro de una cuota por tramites y servicios que brinda el municipio hacia los ciudadanos, mientras que el segundo ingreso son los no tributarios y es en base a productos: derivados de bienes muebles e intangibles, productos financieros de recursos fiscales propios y por ultimo los aprovechamientos.

Todo este tipo de ingresos son los que solventa el municipio y es responsabilidad del presidente municipal, sindico y sus tres regidores de Hacienda, Educación y Obras, que durante su Administración se gestione de manera adecuada y transparente dichos recursos. Pará entender mejor el contexto de los distintos tipos de ingresos con lo que cuenta el municipio, a continuación, se desglosa los conceptos y montos recaudados de acuerdo con la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

INGRESOS MUNICIPALES PROPIOS DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, DISTRITO DE COIXTLAHUACA, OAXACA.

Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023	Ingreso Estimado en pesos
Total	\$ 665,839.00
IMPUESTOS	\$179,050.00
Impuestos sobre los Ingresos	\$1,100.00
Diversiones y Espectaculos Publicos	\$1,100.00
Impuestos sobre el Patrimonio	\$144,700.00
Predial	\$144,700.00
Impuestos sobre la Produccion, el Consumo y las Transacciones	\$1,100.00
Traslacion de Dominio	\$1,100.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejecicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidacion o Pago	\$32,150.00
Impuestos de Leyes de Años Anteriores, No en la Actual, Pendiente de Cobro	\$32,150.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,100.00
Contribucion de Mejoras por Obras Publicas	\$1,100.00
Saneamiento	\$1,100.00
DERECHOS	\$291,889.00
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotacion de Bienes de Dominio Publico	\$78,598.00
Mercados	\$77,498.00
Rastro	\$1,100.00
Derechos por Prestacion de Servicios	\$212,191.00
Alumbrado Publico	\$1,100.00
Aseo Publico	\$8,875.00
Certificaciones, Constancias y Legalizaciones	\$10,200.00
Licencias y Permisos	\$2,100.00
Licencias y Permisos por la Explotacion de Aparatos Mecanicos, Electricos, Electronicos, Electromecanicos	\$10,700.00
Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	\$128,600.00
Sanitarios y Regaderas Publicas	\$18,433.00
Servicios de Vigilancia Control y Evaluacion 5 al Millar	\$30,583.00
Ocupacion de Via Publica	\$1,600.00
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidacion o Pago	\$1,100.00
Derechos de Leyes de Años Anteriores, No en la Actual, Pendientes de Cobro	\$1,100.00
PRODUCTOS	\$173,500.00
Productos	\$173,500.00
APROVECHAMIENTOS	\$20,300.00
Aprovechamientos	\$19,300.00
Multas	\$19,300.00
Aprovechamientos Patrimoniales	\$1,000.00
Accesorios de Aprovechamientos	\$1,000.00

Tabla N.º 13 Ingresos municipales propios de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Ingresos municipales provenientes de otras órdenes de Gobierno

Con respecto a los ingresos provenientes de otras órdenes de gobierno, de acuerdo a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 son aportaciones federales del ramo general 33 y son recursos que la federación transfiere a las haciendas públicas de los municipios, este tipo de aportaciones está destinada en áreas prioritarias para el desarrollo municipal, como la educación básica, salud, pobreza , infraestructura educativa y al fortalecimiento en general para la infraestructura del mismo municipio, a continuación se muestra una tabla con los conceptos de las aportaciones que realiza la federación y que se mencionan en la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

INGRESOS MUNICIPALES PROPIOS DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, DISTRITO DE COIXTLAHUACA, OAXACA.	
Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023	Ingreso Estimado en pesos
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$18,493,987.00
Participaciones	\$5,340,809.00
Aportaciones	\$13,002,178.00
Convenios	\$151,000.00

Tabla N.º 14 Ingresos provenientes de otras órdenes de gobierno en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

De acuerdo con el Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE, 2023), se desglosan montos máximos y mínimos de inversión de acuerdo con los lineamientos generales para la operación del fondo de aportaciones para la infraestructura social.

Montos Máximos o Mínimos de Inversión de Acuerdo con los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Importe Total de FISM:	100%	\$ 8,913,717.00
Debe invertir en Proyectos Clasificados como directos o Complementarios:	100%	\$ 8,913,717.00
Al menos 30% en Zonas de Atención Prioritaria Urbana ZAP:	30.24%	\$ 2,695,669.00
Hasta 70% en beneficio de las localidades con los dos mayores grados de rezago social o donde exista población en pobreza extrema:	69.76%	\$ 6,218,048.00
Hasta 3% en gastos indirectos:	3%	\$ 267,412.00
Hasta 2% en programas de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (PRODIMDF)	2%	\$ 178,274.00

Imagen N.º 5 Montos máximos o mínimos de inversión de acuerdo con los Lineamientos Generales para Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Fuente: Elaboración propia con datos obtenido del (SISPLADE, 2023).

Considerando lo anterior se puede hacer un comparativa con respecto a los dos tipos de ingresos que percibe el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, el mayor ingreso es de \$18,493,987.00 proveniente de Participaciones, Convenios y de Fondos Distintos de Aportaciones por parte de la federación, mientras que el menor de \$665,839.00 perteneciente a impuestos de trámites y servicios que se realizan en el municipio, estas cuotas de cobro son mínimas pero aun así existe un rezago de pago debido a que no toda la población paga por sus servicios, incluso llegando a pagar por estos en tiempos de un año o más, por lo cual el municipio en algunas ocasiones tiene que realizar un incremento en los precios por cobro de los tramites y servicios además de que se recurra a suspensión de dichos servicios por falta de pago, todo lo anterior repercute a que el recuso económico sea carente para la inversión en el desarrollo de la Infraestructura pública, el mobiliario y el equipamiento de las oficinas en el municipio, ocasionando que se tenga que escatimar el gasto en obra pública, teniendo como resultado una calidad deficiente o que se queden inconclusas.

De acuerdo con las mesas temáticas, se expuso que la ejecución de obras para la infraestructura municipal no cuenta con un personal técnico que las realice y documente de manera apropiada poniendo en duda si en realidad se invierten los recursos financieros o si hay desviación de estos. es por esto actual administración garantizara que todo este tipo de recursos se administren de manera regulada, normada y eficaz bajo el principio de austeridad, considerando el uso y solvencia económica de los ingresos percibidos en obras prioritarias de calidad y que benefician a los habitantes y su desarrollo social en el municipio.

Problema Identificado

Uso eficiente de los recursos públicos que limita la inversión en servicios esenciales y afecta la sostenibilidad financiera del municipio.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 2.3

Promover una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos municipales.

Estrategia 2.3.1

Optimizar el uso del presupuesto municipal mediante un modelo de administración austero y eficiente.

Líneas de Acción

2.3.1.1 Reducir gastos innecesarios en la administración pública.

2.3.1.2 Priorizar la inversión en servicios esenciales, proyectos estratégicos del municipio.

2.4 Trámites y Servicios

Diagnóstico Específico

En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se realizan distintos tipos de trámites y servicios para la comunidad en general, de acuerdo con la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 se consideran los siguientes Trámites: Certificaciones, Constancias y Legalizaciones, Licencias y Permisos, Licencias y Permisos por la Explotación de Aparatos Mecánicos, Eléctricos, Electrónicos, Electromecánicos. Y con respecto a los servicios son: Alumbrado Público, Aseo Público, Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Sanitarios y Regaderas Públicas, Servicios de Vigilancia Control y Evaluación 5 al Millar y Ocupación de Vía Pública, Biblioteca Pública y Asesoría Jurídica por medio del síndico y alcalde municipal.

Como se mencionan anteriormente, la variedad de trámites y servicios es realizado por el personal administrativo que labora en el municipio, el recurso financiero recaudado sirve para la compra de mobiliario y equipamiento nuevo para las oficinas, con respecto a los servicios como agua potable, luz, drenaje son para la construcción o mantenimiento de obras públicas relacionadas al mejoramiento de los mismos, en cuanto al cobro por los trámites, varían de acuerdo a lo que se solicite, solo en el caso del impuesto de predial se cobra en función del valor de la propiedad.

Otro de los puntos importantes es en cuanto al tiempo y forma en que se recauda el recurso económico de trámites y servicios, ya que el pago se efectúa de forma personal y el cobro lo realizan en la tesorería, una de las características es que el tiempo en que se realiza el cobro por los servicios es de manera mensual, pero en algunas ocasiones se opta por cobrar anualmente como lo es el caso del predial, en relación al servicio de agua es proveniente de un pozo profundo, que se imparte semanalmente alternando un día sí y otro no, que se realiza durante el turno matutino con una duración de 3 horas por distribución del servicio. Otra de aportaciones monetarias que percibe el municipio es el del área destinada a separos ubicado a un costado del municipio y que cobra una multa que varía de acuerdo con delitos de los cuales lo que más frecuentes son los relacionados a violencia familiar, robo a la propiedad y robo de ganado, dependiendo del grado del delito se procesa con la autoridad municipal o en algunos casos con la fiscalía general del estado de Oaxaca

Los ingresos económicos sustentan la base para una infraestructura municipal y el hecho de que también se cuente con personal apropiado que desempeñe cargos administrativos es indispensable y en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca tiene por objetivo lograr que se brinde un servicio rápido y eficiente hacia la comunidad, sin embargo para tener un mejoramiento significativo se deben abordar que problemáticas hay en cuanto al ámbito administrativo ya que de acuerdo a las mesas temáticas se mencionó que el personal que se encarga de la elaboración de trámites relacionados a constancias, recibos, actas de nacimiento, CURP y demás, los realizan en equipos de cómputo, los cuales solo se tienen en áreas específicas como lo es la tesorería, área de cabildos y para el uso laboral que realiza la secretaria, si bien se busca el cuidado de estos equipos el hecho de que han permanecido en anteriores administraciones ha ocasionado un desgaste por su uso, además de que en ocasiones no se encuentran en óptimas condiciones para su funcionamiento ya que no se les da el mantenimiento adecuado, sumado a esto otro punto que se relaciona a lo anterior es que

el personal administrativo necesita cursos y capacitaciones para el correcto manejo de los equipos de cómputo para un mejor desarrollo profesional y así brinden una mejor atención a la ciudadanía.

Así como el municipio presenta dificultades en su administración que busca resolver, surgen otro tipo de situaciones que deben afrontar y es en cuanto al el cobro por los servicios, debido a que se han presentado situaciones del mal comportamiento por parte de los habitantes exponiendo la agresión verbal y el mal trato hacia los servidores públicos debido que se niegan a pagar sus servicios, por lo regular el municipio cobra estos servicios mensualmente dando el debido tiempo necesario para pagarlos pero aun así los ciudadanos no realizan el pago, demorando más del tiempo establecido, si bien una parte de la población se encuentra al corriente y son constantes pagando sus cuotas el hecho de que un grupo determinado no la realice ha originado que la tesorería no recaude los recursos financieros apropiados para la compra de nuevo mobiliario y equipamiento, mantenimiento de las obras publicas alrededor del municipio y sus agencias.

Problema Identificado

La limitación en la prestación de trámites y servicios públicos afecta la estabilidad social municipal.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 2.4

Ofrecer tramites y servicios públicos eficientes dentro del municipio.

Estrategia 2.4.1

Mejorar el servicio y trámites municipales en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de Acción

- 2.4.1.1 Capacitar al personal municipal en la prestación de servicios administrativos.
- 2.4.1.2 Realizar asambleas periódicas para escuchar las sugerencias de los habitantes respecto a los servicios y trámites públicos.
- 2.4.1.3 Gestionar la adquisición de equipos de cómputo de calidad en el municipio.

2.5 Planeación para el Bienestar

Diagnóstico Específico

“La planeación constituye una herramienta fundamental para establecer objetivos, estrategias, metas, y prioridades que permitan conseguir resultados que generen bienestar en la población, y sobre todo en los grupos de atención prioritaria, esta debe ser participativa, incluyente, territorial y estratégica”. (Oaxaca gobierno del estado, 2022)

De acuerdo con información del INEGI (2020) y el IEEPCO (2023) en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se constituye de 28 localidades que conforman 5 agencias municipales y una agencia de policía con una gestión municipal de duración de 3 años por cada cargo de gobierno que se rigen por sistemas normativos indígenas de usos y costumbres.

El actual gobierno está enfocado a una correcta planeación municipal es por esto por lo que se realizan mesas temáticas donde la comunidad expone sus argumentos con respecto a las diversas situaciones que rodean el municipio, las ideas y argumentos expuestos se consideran para el mejoramiento y desarrollo, los temas que regularmente se abordan son en base a la infraestructura municipal, educación, seguridad y salud.

La importancia de que se recopile la información dependerá de la organización y orden en que se desarrolle la asamblea, aunque se busca que todo sea de acuerdo con las normas, en algunas ocasiones se presentan distintos tipos de circunstancias como; que el orden se ve afectado por la participación de múltiples habitantes queriendo aportar sus ideas, así como el la falta de argumento para estrategias y soluciones a cada problemática planteada, este tipo de situaciones demuestran que no se cuenta con un personal adecuado que proponga estrategias que ayuden a resolver las problemáticas o situaciones mencionadas

Conforme a lo anterior se obtienen las diversas problemáticas y necesidades que se carecen en el municipio, esta información servirá para realizar el plan municipal de desarrollo 2023-2025, el cual toma como base las problemáticas existentes y posteriormente aportando objetivos, estrategias y líneas de acción para su resolución, toda la información es plasmada en una matriz de riegos y problemas para su correcto análisis.

El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca busca llevar a cabo la correcta planeación y ejecución de obras tomando en cuenta elementos como el acta de priorización en conjunto con el plan de desarrollo municipal, tomando en cuenta los planes estatales y federales es por lo que durante la administración se realizan estas obras mejorando la infraestructura en general del municipio.

Problema Identificado

Falta de planeación integral que limita la consolidación del bienestar social del municipio.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 2.5

Fortalecer la planeación estratégica del municipio.

Estrategia 2.5.1

Fortalecer la planeación del desarrollo municipal.

Líneas de Acción

- 2.5.1.1 Incorporar las mesas temáticas con representantes de distintas agencias y localidades.
- 2.5.1.2 Elaborar un Plan de Desarrollo Municipal con enfoque participativo para el municipio.

Estrategia 2.5.2

Impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Líneas de Acción

- 2.5.2.1 Implementar mecanismos de consulta y colaboración con la comunidad.

Estrategia 2.5.3

Consolidar mecanismos de seguimiento y evaluación.

Líneas de Acción

- 2.5.3.1 Vincular la planeación municipal con estrategias estatales y federales.

2.6 Matriz de Planeación Municipal

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: Gobierno Austero.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca (Municipio)	Uso eficiente de los recursos públicos que limita la inversión en servicios esenciales y afecta la sostenibilidad financiera del municipio.	2.3 Promover una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos municipales.	2.3.1 Optimizar el uso del presupuesto municipal mediante un modelo de administración austero y eficiente.	2.3.1.2 Priorizar la inversión en servicios esenciales, proyectos estratégicos del municipio.	Contratación de Servicios de diseño, ingeniería, arquitectura y actividades relacionadas (3% gastos indirectos)	17.7247	-97.3240	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Arquitecto	2023-2025	\$ 145,208.00	RAMO 33 / Fondo de Infraestructura Social Municipal	3 Acciones	2,725 Personas	% de acciones de Contratación de Servicios realizados. Cantidad de acciones de Contratación de Servicios realizados x 100 / Cantidad de acciones de Contratación de Servicios Programados
TEMA: Planeación para el Bienestar.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca (Municipio)	Falta de planeación integral que limita la consolidación del bienestar social del municipio.	2.5 Fortalecer la planeación estratégica del municipio.	2.5.1 Fortalecer la planeación del desarrollo municipal.	2.5.1.2 Elaborar un Plan de Desarrollo Municipal con enfoque participativo para el municipio.	Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (2% programa de desarrollo institucional municipal PRODIM)	17.7247	-97.3240	Presidente Municipal / Directora general del Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN)	2023	\$ 96,806.00	RAMO 33 / Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Acción	2,725 Personas	% de Acciones de Elaboración de Plan Municipal de Desarrollo Realizados. Cantidad de Acciones de Elaboración de Plan Municipal de Desarrollo Realizados X 100 / Cantidad de Acciones de Elaboración de Plan Municipal de Desarrollo programados.



EJE ESTRATÉGICO 3: SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

- 3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA**
- 3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS**
- 3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL**
- 3.4 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

Fotografía N.º 17 Junta de seguridad por parte de autoridades municipales y nacionales, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia. (Facebook, 2023)

Eje Estratégico 3: San Juan Bautista Coixtlahuaca con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.

Introducción

El gobierno municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca adoptará el nuevo modelo de paz y seguridad ciudadana implementado por el estado. Este modelo busca crear un entorno de seguridad, justicia, igualdad y bienestar, promoviendo la reparación integral, la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos, generando una cultura de cohesión y previsión social.

El cambio de enfoque de la seguridad pública a la seguridad ciudadana, como propone el plan estatal, se centrará en la vida digna de los habitantes, priorizando la prevención y el desarrollo de soluciones adecuadas, y fomentando alianzas para lograr una sociedad pacífica, justa y respetuosa del Estado de Derecho.

Se construirá un nuevo pacto social para la convivencia pacífica y segura, donde las mujeres puedan vivir sin miedo ni violencia, impulsando la participación de una ciudadanía activa e informada mediante modelos integrales y mecanismos que garanticen los derechos humanos, con atención especializada para las víctimas de violencia y delito.

La estrategia de seguridad ciudadana abordará las causas de la delincuencia con principios de derechos humanos, fortalecerá la reinserción social y mejorará las condiciones de reclusión. Además, gestionará integralmente el riesgo para mitigar daños ante emergencias o desastres, disminuyendo las condiciones de vulnerabilidad en la sociedad.

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana



Fotografía N.º 18 Policías municipales de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

Diagnostico Especifico.

En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, se han presentado una serie de delitos que si bien han sido aislados otros presentan cierta recurrencia entre los años 2017 y 2023, los cuales vulneran la convivencia pacífica dentro del municipio.

De acuerdo con las cifras obtenidas de Datos Abiertos de Incidencia Delictiva, los principales delitos, en San Juan Bautista Coixtlahuaca solo en el año 2023 los principales delitos fueron, Robo (8), Daño a la Propiedad (6) y Lesiones (5), por lo que la tasa de delitos es de 6 robos, 4 daños a la propiedad y 4 lesiones por cada 2,000 habitantes. Si bien los delitos cometidos de acuerdo con la tasa se mantienen en un perfil bajo, la tendencia de estos datos se ha mantenido en cuanto al total de los delitos cometidos anualmente, lo que ha ido cambiando ha sido la incidencia de los tipos de delitos que se cometen, no se puede permitir que estos delitos se sigan suscitando o aumentando dentro del municipio; se presenta la siguiente tabla con los registros de los principales delitos dentro del municipio en el periodo 2017 – 2023.

Principales delitos 2017 - 2023 en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca							
TIPO DE DELITO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Lesiones	0	0	3	2	2	5	5
Robos	0	9	6	1	5	7	8
Abuso sexual	0	2	0	1	0	1	0
Violacion simple	0	0	0	0	1	0	0
Violacion equiparada	0	0	0	0	2	0	0
Daño a la propiedad	0	0	1	3	11	2	6
Violencia Familiar	1	3	0	3	2	5	4
Amenazas	0	2	3	4	5	1	1
Narcomenudeo	0	0	0	0	1	0	0
Delitos cometidos por servidores publicos	0	0	3	0	1	1	0
Otros delitos contra el patrimonio	0	1	0	1	0	0	0
Otros delitos del fuero comun	0	4	0	3	0	1	0
TOTAL	1	21	16	18	30	23	24

Tabla N.º 15 Principales delitos en el periodo 2017-2023 Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2024)

La incidencia Delictiva en San Juan Bautista Coixtlahuaca en el periodo 2017 al 2023 encontramos que el robo, Daño a la Propiedad y Violencia Familiar son las principales incidencias delictivas que se mantienen presentes.

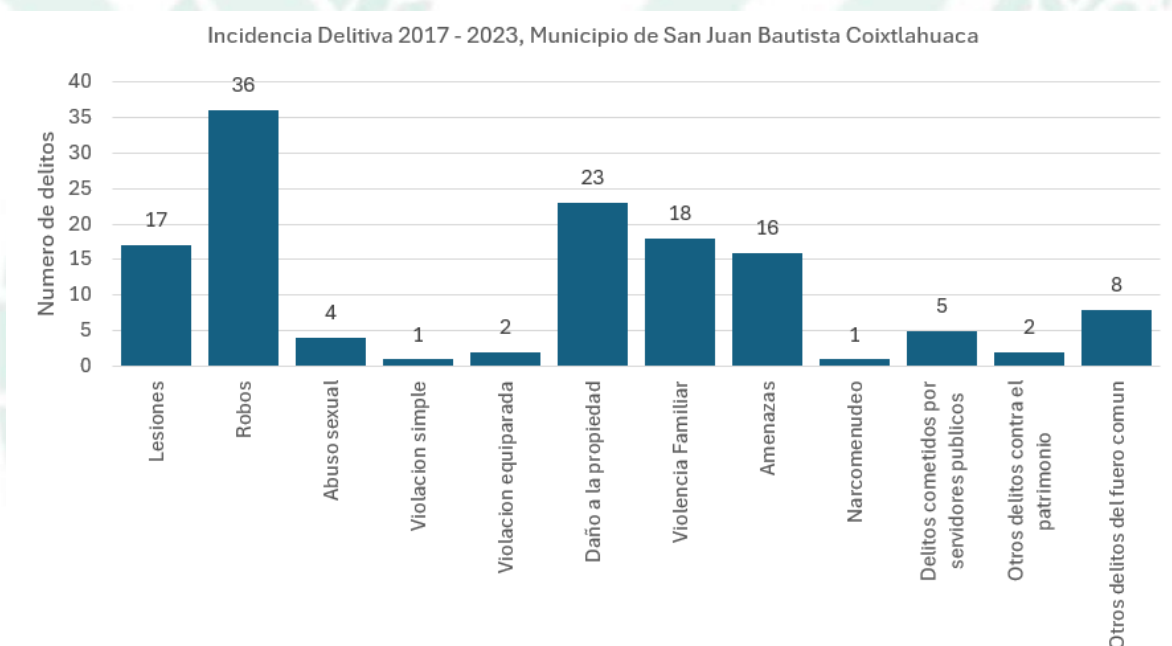


Gráfico N.º 14 Incidencia Delictiva del 2017 al 2023 en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2024)

De los principales delitos que se comenten en el municipio, el delito de robo se desglosa por tipo, estas cifras indican que el robo a transportista es el que presenta las mayores cifras por lo que revisando los tramos carreteros que colindan con el municipio tenemos los siguientes datos: La autopista Cuacnopalan – Tehuacán – Oaxaca, considerando el sentido Oaxaca

Coixtlahuaca esta atraviesa desde el tramo 147+435.00 al 143+675.00 en una longitud de 3.76 km; El tramo entre 143+675.00 al 139+923.00, con una longitud de 3.752 km, pertenece a la jurisdicción del municipio de San Cristóbal Suchixtlahuaca; el tramo comprendido entre los kilómetros 139+923.00 y 139+473.00, con una longitud aproximada de 450 m, el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca colinda directamente con la autopista Cuacnopalan – Tehuacán – Oaxaca.

Desglose de tipo de robo 2017 - 2023 en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca							
TIPO DE DELITO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Robos a casa habitacion	0	2	0	0	1	1	0
Robo de vehiculo automotor	0	0	1	1	2	0	0
Robo a transportista	0	2	0	0	0	5	6
Robo de ganado	0	1	1	0	0	1	0
Otros robos	0	4	4	0	2	0	2
TOTAL	0	9	6	1	5	7	8

Tabla N.º 16 Principales tipos de robo en el periodo 2017-2023, Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2024)

Tomando en cuenta el total de las cifras de delitos cometidos en el municipio, entre el año 2017 al 2023 Existe un promedio de 19 delitos al año lo que quiere decir que hay 7 delitos por cada 1,000 habitantes, si bien este número no resulta elevado es preciso que se erradique completamente, para abordar estos temas podemos estructurar el proceso en varias etapas clave, como el diagnostico de seguridad comunitaria, protección individual, estrategia de prevención y seguridad ciudadana, monitoreo y evaluación, los cuales pueden ir estructurados de la siguiente manera.

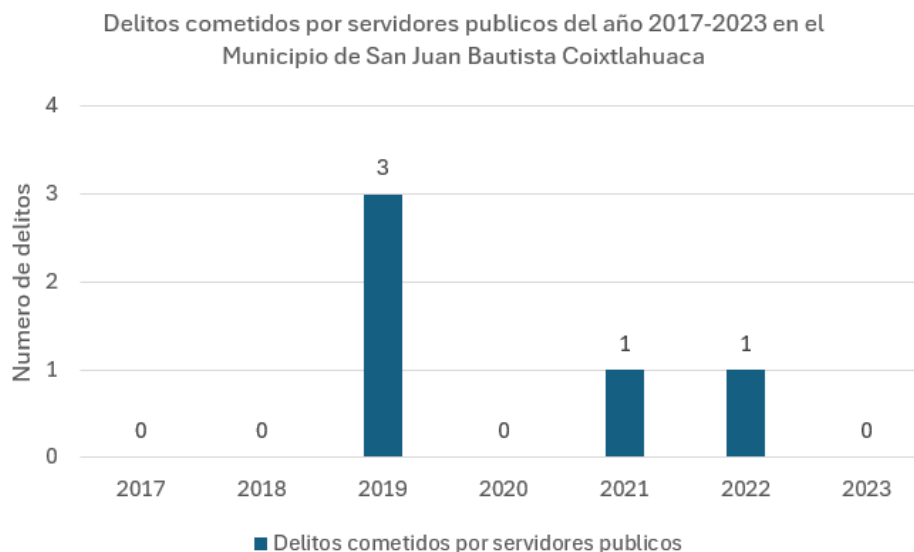


Gráfico N.º 15 Delitos Cometidos por Servidores Públicos del 2017 al 2023.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los policías municipales carecen de personal capacitado, uniformes y equipo adecuado para desempeñar sus funciones de manera efectiva y proyectar una imagen institucional. Asimismo, no cuentan con suficientes patrullas para cubrir todo el territorio municipal. Cabe destacar que el número óptimo de policías no es una cifra universal; varía según el contexto geográfico, demográfico y las condiciones de seguridad. La ONU recomienda tener 3 policías por cada 1,000 habitantes.

En la cabecera municipal hay 6 policías que no tienen la certificación requerida ni las capacidades operativas adecuadas según los procedimientos establecidos. Para cumplir con el criterio de la ONU, el municipio debería contar con 8 policías con capacidades operativas reales. Sin embargo, se considera que las autoridades auxiliares del municipio, como las agencias, también cuentan con personal que realiza actividades de vigilancia, lo cual permite cumplir con el criterio del número de elementos. Además, el personal de seguridad contratado por la administración municipal cambia cada 3 años, con cada nueva administración. Esto limita significativamente la efectividad de estos cargos, ya que cada nueva administración debe invertir tiempo y recursos en la certificación de nuevos policías.

Problema Identificado

En San Juan Bautista Coixtlahuaca, los delitos recurrentes como robos, daños a la propiedad y lesiones, junto con la falta de personal capacitado, equipo adecuado y suficientes patrullas en la policía municipal, están afectando la seguridad y la vigilancia en la región.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 3.1

Fortalecer la seguridad pública para el bienestar de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 3.1.1

Optimizar los reglamentos municipales en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de Acción

- 3.1.1.1 Gestionar talleres y cursos dirigidos al personal municipal sobre los reglamentos actualizados y su correcta aplicación.

Estrategia 3.1.2

Mejorar la atención de la seguridad pública en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de Acción

- 3.1.2.1 Capacitar a los policías municipales en temas de seguridad pública.
- 3.1.2.2 Proporcionar uniformes y equipo adecuado a los policías municipales.
- 3.1.2.3 Otorgar patrullas equipadas al personal de seguridad en el municipio.

3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos

La gobernabilidad en la organización municipal es una característica fundamental de un gobierno bien estructurado. Esta establece los lineamientos que facilitan la colaboración entre los distintos niveles de gobierno (municipal, estatal y federal), promoviendo alianzas entre diversas dependencias, organizaciones civiles y la sociedad en general. Estas colaboraciones son esenciales para mantener un equilibrio entre las demandas ciudadanas y las soluciones propuestas por la administración vigente.



Fotografía N.º 19 Vista panorámica del palacio municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

Diagnostico Especifico.

Derechos Humanos

La reforma del 10 de junio de 2011 en México fortaleció los derechos humanos al modificar la Constitución y establecer el principio pro-persona, priorizando la mayor protección posible a la persona. Esto obliga a las autoridades a respetar, proteger, promover y garantizar los derechos humanos, alineando las leyes nacionales con los tratados internacionales. Además, subraya la importancia de la educación y capacitación en derechos humanos para los funcionarios públicos.

La vulnerabilidad de los derechos humanos se debe a factores como falta de educación, desigualdad, discriminación, debilidad institucional, acceso limitado a la justicia, crisis económicas y violencia de género. A nivel municipal, es fundamental fortalecer las instituciones democráticas, promover la educación en derechos humanos, combatir la corrupción y asegurar igualdad y justicia para todos los ciudadanos de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Derechos Violados	
Descripción	Total de señalamientos
Derecho a la Libertad y Seguridad Personal	58
Derecho a la Igualdad y No Discriminación	No Especificado
Derecho a la Seguridad Social	642
Derecho a un Nivel de Vida Adecuado	609
Derecho a la Salud	642
Derecho a la Educación	443
Derecho a la Protección de la Familia	18
Derecho a la Propiedad	23
Derecho a la Cultura	326

Tabla N.º 17 Principales derechos violados en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, diversos derechos humanos han sido vulnerados. Destacan 642 señalamientos por violaciones al derecho a la salud, 642 señalamientos por violaciones al derecho a la seguridad social y 609 señalamientos por violaciones al derecho a un nivel de vida adecuado. Aunque no se especifica el número de señalamientos por violaciones al derecho a la igualdad y no discriminación, es importante mencionar que el proceso electivo del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Coixtlahuaca ha logrado, con el tiempo, integrar a las mujeres en los cargos municipales, avanzando hacia una mayor equidad de género.

En la administración actual San Juan Bautista Coixtlahuaca alcanzo la paridad en la vertiente de mínima diferencia entre mujeres y hombres que integraran el ayuntamiento lo que quiere decir que, al ser un cabildo impar, menos de la mitad de las regidurías corresponden a cada genero con lo cual se da cumplimiento a las diversas disposiciones relativas al principio de paridad de género.

“Las autoridades deben de asumir sus obligaciones con una perspectiva interseccional, donde se les garantice el ejercicio de sus derechos a las mujeres adultas y mujeres jóvenes, de manera que puedan participar plenamente en la sociedad, sin discriminación y en pie de igualdad con los hombres” (Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, 2024)

Una vez que se ha logrado la paridad, corresponde ahora que las mujeres tengan una participación más efectiva dentro del municipio, lo que implica que de manera gradual o paulatina asuman responsabilidades diversas a las alcanzadas hasta el momento y en un futuro próximo puedan ocupar los cargos de presidente municipal.

Problema Identificado

En San Juan Bautista Coixtlahuaca, se ha constatado la vulneración de diversos derechos humanos, impactando de manera significativa a la comunidad.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 3.2

Fortalecer la protección los derechos humanos en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.

Estrategia 3.2.1

Mejorar la educación y concienciación sobre los derechos humanos en el municipio.

Líneas de Acción

- 3.2.1.1 Gestionar la capacitación en temas relacionados a Derechos Humanos en el municipio.
- 3.2.1.2 Implementar campañas de concienciación en Derechos Humanos a la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

3.3 Gestión Integral de Desastres y Protección Civil

Diagnostico Especifico.

San Juan Bautista Coixtlahuaca, ubicado en la región de la mixteca del estado de Oaxaca enfrenta varios retos en términos de desastres y protección civil debido a su ubicación geográfica y características naturales. En este sentido la colaboración entre autoridades locales, estatales y federales, así como la participación de la comunidad es esencial para mejorar la resiliencia del municipio frente a los desastres naturales.

Para entender los procesos de desastres, es fundamental considerar cómo se construye el riesgo en nuestras sociedades y ambientes, así como su relación con amenazas tanto naturales como provocadas por el ser humano. De acuerdo con la Ley General de Protección Civil, estas amenazas incluyen fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químicos-tecnológicos, sanitario-ecológicos, socio-organizativos y, más recientemente, fenómenos de origen astronómico.

De acuerdo con los datos obtenidos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), de la Información Básica de Peligros Naturales a Nivel Municipal, Estado Oaxaca, Municipio San Juan Bautista Coixtlahuaca 20176, se presentan los siguientes peligros:

Peligros	Grado de Peligro	
Sequia	Muy Bajo	
Onda de Calor	Bajo	
Bajas Temperaturas	Muy Bajo	
Tormentas Eléctricas	Muy Alto	
Ciclón Tropical	Muy Bajo	
Nevada	Muy Bajo	
Granizada	Bajo	
Tornado	Sin Tornado	
Inundaciones	Bajo	
Inestabilidad de laderas	Propensión del terreno a la inestabilidad de laderas	
Sismo	Deslizamiento de Laderas. Zona C, de Sismicidad Alta se caracteriza por ser una región en donde se registran sismos de forma frecuente	
Vulnerabilidad Estructural	Tipología de Vivienda	Vulnerabilidad
	Muros de mampostería con techos rígidos	Muy Baja
	Muros de mampostería con techos flexibles	Baja
	Muros de adobe con techo rígidos	Media
	Muros de adobe con techos flexibles	Alta
	Muros de materiales débiles con techos flexibles	Muy Alta
	Sin información	

Tabla N.º 18 Información Básica de Peligros Naturales a Nivel Municipal.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de (Centro Nacional de Prevención de Desastres, 2024)

En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, los principales peligros son los siguientes:

1. Fenómenos Hidrometeorológicos: Riesgo de sequías, ondas de calor y tormentas eléctricas.
2. Fenómenos Geológicos: Riesgo de sismos y susceptibilidad a deslizamientos de tierra.

A continuación, se presentan los principales desafíos.

1. **Sismos:** Oaxaca es una de las zonas más sísmicas de México debido a su proximidad a la interacción de las placas tectónicas de Cocos y Norteamérica.
2. **Sequías:** La región Mixteca, donde se encuentra el municipio, es propensa a sequías recurrentes, afectando en la agricultura, principal actividad económica, y el suministro de agua para la población.
3. **Inundaciones:** Durante la temporada de lluvias, las precipitaciones intensas pueden causar inundaciones en las zonas bajas o en los nodos donde se interceptan las calles con pendientes pronunciadas. Esto puede ser agravado por la deforestación y la falta de infraestructura adecuada para el manejo de aguas pluviales.
4. **Erosión del Suelo:** La Mixteca oaxaqueña es conocida por sus problemas de erosión del suelo, lo que afecta la agricultura y puede provocar deslizamientos de tierra durante la temporada de lluvias.
5. **Deslizamientos de Tierra:** Las lluvias intensas pueden desencadenar deslizamientos de tierra en las áreas montañosas, poniendo en riesgo las viviendas y caminos locales.
6. **Incendios Forestales:** Durante la temporada seca, las altas temperaturas y la falta de humedad pueden aumentar el riesgo de incendios forestales.
7. **Aislamiento Geográfico:** La ubicación geográfica de San Juan Bautista Coixtlahuaca puede dificultar el acceso a servicios de emergencia y la implementación de medidas de protección civil debido a la infraestructura limitada y las condiciones de las carreteras.



Fotografía N.º 20 Cielo Nublado en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

Problema Identificado

El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca es vulnerable a desastres naturales debido a su ubicación geográfica y a su infraestructura limitada, lo que complica la respuesta a emergencias.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 3.3

Mejorar la resiliencia del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca frente a desastres naturales.

Estrategia 3.3.1

Fortalecer la seguridad pública en el municipio en materia de Protección Civil.

Líneas de Acción

- 3.3.1.1 Implementar planes de emergencia ante cualquier escenario de desastre en el municipio.
- 3.3.1.2 Designar puntos de reunión en espacios considerados seguros para la población.
- 3.3.1.3 Capacitar al personal de seguridad en temas de desastres naturales.

Estrategia 3.3.2

Concientizar a la población sobre los riesgos ante desastres naturales en el municipio.

Líneas de Acción

- 3.3.2.1 Distribuir materiales informativos sobre los riesgos de desastres y medidas de prevención en el municipio.
- 3.3.2.2 Organizar talleres y simulacros de evacuación periódicos en el municipio.

3.4 Matriz de Planeación Municipal

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca	En San Juan Bautista Coixtlahuaca, los delitos recurrentes como robos, daños a la propiedad y lesiones, junto con la falta de personal capacitado, equipo adecuado y suficientes patrullas en la policía municipal, están afectando la seguridad y la vigilancia en la región.	3.1 Fortalecer la seguridad pública para el bienestar de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	3.1.1 Optimizar los reglamentos municipales en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	3.1.1.1 Gestionar talleres y cursos dirigidos al personal municipal sobre los reglamentos actualizados y su correcta aplicación.	Certificación de Policías Municipales del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7247	-97.3240	Presidente Municipal / Consejo de Vigilancia / Titular de Certificación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	2024-2025	\$ 600,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	5 Certificaciones	2,725 Personas	% de Certificaciones a Policías Municipales Realizados. Cantidad de Certificaciones a Policías Municipales Realizados x 100 / Cantidad de Certificaciones a Policías Municipales Programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	En San Juan Bautista Coixtlahuaca, los delitos recurrentes como robos, daños a la propiedad y lesiones, junto con la falta de personal capacitado, equipo adecuado y suficientes patrullas en la policía municipal, están afectando la seguridad y la vigilancia en la región.	3.1 Fortalecer la seguridad pública para el bienestar de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	3.1.2 Mejorar la atención de la seguridad pública en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca	3.1.2.2 Proporcionar uniformes y equipo adecuado a los policías municipales.	Equipamiento del Personal de Policías Municipales de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7247	-97.3240	Presidente Municipal / Consejo de Vigilancia / Titular de Certificación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	2024-2025	\$ 90,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	5 Equipamientos	2,725 Personas	% de Equipamiento del Personal de policías Municipales realizados. Cantidad de Equipamiento del personal de policías Municipales realizados x 100 / Cantidad de Equipamiento del personal de Policías Municipales Programados
TEMA: Gobernabilidad y Derechos Humanos.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca (Municipio)	En San Juan Bautista Coixtlahuaca, se ha constatado la vulneración de diversos derechos humanos, impactando de manera significativa a la comunidad.	3.2 Fortalecer la protección los derechos humanos en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	3.2.1 Mejorar la educación y concienciación sobre los derechos humanos en el municipio.	3.2.1.1 Gestionar la capacitación en temas relacionados a Derechos Humanos en el municipio.	Gestión de Programas de Capacitación a personal Municipal en materia del Derechos Humanos en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7247	-97.3240	Presidente Municipal / Titular de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos (DGPPDH) / Director General de Política Pública de Derechos Humanos	2024-2025	\$ 30,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	2 Capacitaciones	2,725 Personas	% de Capacitaciones de Gestión de Programas de Capacitación a personal Municipal realizados. Cantidad de Capacitaciones de Gestión de Programas de Capacitación a personal Municipal realizados x 100 / Cantidad de Capacitaciones de Gestión de Programas de Capacitación a personal Municipal programados
TEMA: Gestión Integral de Desastres y Protección Civil.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca	El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca es vulnerable a desastres naturales debido a su ubicación geográfica y a su infraestructura limitada, lo que complica la respuesta a emergencias.	3.3 Mejorar la resiliencia del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca frente a desastres naturales.	3.3.1 Fortalecer la seguridad pública en el municipio en materia de Protección Civil.	3.3.1.1 Capacitar al personal de seguridad en temas de desastres naturales.	Capacitaciones por parte de las brigadas de protección civil para minimizar los riesgos ante desastres naturales en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7247	-97.3240	Presidente Municipal / Consejo de Vigilancia / Jefe del Departamento de Fortalecimiento de Capacidades	2024-2025	\$ 30,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	2 Capacitaciones	2,725 Personas	% de Capacitaciones por parte de las brigadas de protección civil realizados. Cantidad de Capacitaciones por parte de las brigadas de protección civil realizados x 100 / Cantidad de Capacitaciones por parte de las brigadas de protección civil programados



OAXACA



SEDEF

TRABAJO QUE TRANSFORMA TU MUNICIPIO

EJE ESTRATÉGICO 4: SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE
- 4.2 EMPLEO PARA BIENESTAR
- 4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
- 4.4 TURISMO
- 4.5 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE
- 4.6 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Fotografía N.º 21 Conferencia sobre desarrollo laboral y crecimiento económico en el municipal en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: (Facebook, 2024)

Eje Estratégico 4: San Juan Bautista Coixtlahuaca con Crecimiento y Desarrollo Económico.

Introducción

La administración de San Juan Bautista Coixtlahuaca tiene como uno de sus principales objetivos fortalecer el desarrollo económico del municipio, con la finalidad de mejorar el mercado interno, aumentar la cantidad de empleos y promover el crecimiento de los habitantes. Para alcanzar estos objetivos, es esencial construir las bases para un desarrollo integral y sustentable, lo cual se logrará identificando las problemáticas que enfrenta la comunidad en estos ámbitos.

Es por ello por lo que se llevaron a cabo asambleas comunitarias para escuchar y atender las necesidades de la población, poniendo especial atención en los sectores más vulnerables, por lo que una vez tomando en cuenta las problemáticas presentadas, a través de programas y acciones dirigidas a fomentar los sectores agroalimentarios, se buscará coadyuvar al desarrollo rural y proponer alternativas que mejoren las condiciones de vida de todos.

Además, el turismo se considera un componente clave en la estrategia para impulsar el crecimiento económico del municipio. Aprovechando los atractivos turísticos de la región, se busca consolidar las comunidades con potencial turístico, lo que generará ingresos y promoverá la cultura y tradiciones locales.

Con estos esfuerzos, se espera construir un futuro más próspero y sostenible para San Juan Bautista Coixtlahuaca y sus habitantes.



Fotografía N.º 22 Habitante de San Juan Bautista Coixtlahuaca en campos de cultivos.
Fuente: Autoría propia.

4.1 Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente

Diagnóstico Específico

De acuerdo con el Gobierno de México la actividad económica “es aquella que se genera para la unidad económica el mayor porcentaje de ingresos, se trata de la actividad que supera a cualquier otra actividad realizada en la unidad económica por el monto de ingresos que obtiene en un periodo. La principal actividad puede estar centrada en la producción de bienes, la comercialización de mercancías o la prestación de servicios para ser vendidos o suministrados a clientes o consumidores, o bien, a otros establecimientos de una empresa.” (Gobierno de Mexico, 2024)

Las bases de un buen desarrollo y crecimiento se establecen por la diversidad de actividades laborales realizadas por los habitantes que aportan el flujo y comercialización de productos, de acuerdo con datos estadísticos de los Tabulados del cuestionario ampliado del INEGI 2020 en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, la población de 12 años y más ocupada comprende un total de 1,021 habitantes que se dividen en los siguientes sectores de acuerdo a su actividad económica: 495 personas trabajan en la Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (48.48%), 86 personas se ocupan de trabajos en Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua (8.42%), 121 personas tienen trabajo en Construcción (11.85%), 92 personas se dedican al Comercio (9.01%), 222 personas laboran en Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros (21.74%), 5 personas No especificado (0.49%), como se puede destacar, la actividad económica que más realizan es la perteneciente a trabajos en Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, a diferencia de las personas que se ocupan en trabajos de Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua de las cuales son pocas, este tipo de contexto demuestra que las personas solventan su economía a partir de actividades como la agricultura y pesca, ya que son más redituables en cuanto a la compra y venta de este tipo de productos.



Fotografía N.º 23 Venta de productos en locales comerciales en de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

En el municipio se cuenta con las siguientes actividades económicas que se distribuyen de acuerdo con sus sectores y conforme a los datos obtenidos del Censo económico del 2018 del INEGI, la comunidad cuenta con 124 unidades económicas, los datos se desglosan en la siguiente tabla:

Actividades económicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca	
Actividad Económica	UE Unidades Economicas
Sector 22: Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	1
Sector 31-33: Industrias manufactureras	34
Sector 43: Comercio al por mayor	2
Sector 46: Comercio al por menor	54
Sector 52: Servicios financieros y de seguros	1
Sector 56: Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	1
Sector 62: Servicios de salud y de asistencia social	2
Sector 72: Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	19
Sector 81: Otros servicios excepto actividades gubernamentales	8
Total	124

Tabla N.º 19 Actividades económicas en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Censo Económico 2018 del INEGI (INEGI, 2018)

Como se puede observar en la siguiente tabla, se muestran las actividades económicas con las cuenta el municipio y que se clasifican en tres tipos (actividades primarias, secundarias y terciarias) que se mencionan a continuación: actividades primarias que tiene como característica principal la explotación de los recursos naturales y en el que se encuentran actividades del sector 11: Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, la mayoría este tipo de actividades es para obtener materias primas mediante el aprovechamiento de los bienes y recursos agrícolas, pecuarios, pesqueros y forestales, provenientes del entorno natural, en la comunidad se permite la obtención de este tipo de recursos por medio de trabajos en el ámbito agrícola y pecuario, en lo que concierne a las actividades secundarias, estas se caracterizan por la producción de bienes provenientes de la materia prima, en la comunidad se tienen actividades de las cuales destaca el: Sector 22: generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final (1 UE), este se cuenta con el subsector 2213: Captación, tratamiento y suministro de agua y el sector 31-33: Industrias manufactureras (34 UE), teniendo como subsector principal el 311: Industria alimentaria (24 UE), en esta categoría se tiene que la comunidad cuenta mayormente con industrias manufactureras cuya función es transformar la materia prima que se recolecta de las actividades primarias, sometiéndolas a distintos procesos con el fin de obtener productos.

Como último se tienen las actividades terciarias que son actividades económicas encargadas de proporcionar un servicio a la población o a los distintos sectores productivos para el abastecimiento del mercado en bienes, servicios y productos, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se cuentan con los siguientes; Sector 43: Comercio al por mayor (2 UE), este se compone en su mayoría por el Subsector: 434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho (2 UE) y el Sector 46: Comercio al por menor (54 UE) que se enfocan a la distribución de bienes, teniendo principalmente al subsector 461: Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco (33 UE); Sector 52: Servicios financieros y de seguros (1 UE) que realizan operaciones con activos; Sector 56: Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación (1 UE) y Sector 62: Servicios de salud y asistencia social (2 UE) son servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal; Sector 72: Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (19 UE) esta se enfocan en el desarrollo de actividades recreativas, encabezado por el Subsector: 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas (17 UE) y el Sector 81: Otros servicios excepto actividades gubernamentales (8 UE), estos son servicios prestados al sector público o privado, sobresaliendo el Subsector 811: Servicios de reparación y mantenimiento.

Conforme a lo anterior en este tipo de actividades terciarias predominan las del Sector 46: Comercio al por menor con 54 unidades económicas que tienen actividades enfocadas al comercio de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, este tipo información está relacionada en conjunto por la que proporciona el municipio, uno de los factores que influyen a el crecimiento económico en el comercio al por menor, es el referente a la ubicación del municipio, ya que por este pasa la carretera principal que conecta a los estados de Oaxaca y Puebla, la distribución de esta ha permitido que los habitantes opten por establecer variedad de locales para la compra y venta de productos.

En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se tiene que las actividades económicas ayudan en el crecimiento económico, es por esto que otra de las actividades que fomenta el municipio es la asignación de áreas en donde se realicen compra y venta de productos locales, como lo es el caso de un tianguis que se realiza los días martes y que se ubica en la parte posterior del palacio municipal, sumado a esto también se cuenta con un mercado municipal abierto toda la semana en un horario de 9:00 am a 6:00 pm. Para tener acceso a estos espacios es necesario un permiso expedido por el municipio, si bien este tipo de infraestructura ayuda a solventar la economía de los habitantes en el municipio, parte de estos han expresado que se necesita contar con más espacios para el comercio, además de ofrecer mantenimiento en las instalaciones existentes ya que presentan afectaciones por uso, es por esto que el gobierno municipal tiene como uno de sus objetivos el promover e incorporar espacios para la infraestructura comercial que ayuden a el correcto desarrollo de las actividades comerciales de los habitantes.

Problema identificado.

La insuficiencia de espacios comerciales y el mantenimiento deficiente de las instalaciones actuales en el municipio dificultan el crecimiento económico del municipio.

Objetivos estratégicos y líneas de acción.



Objetivo 4.1

Impulsar el crecimiento económico de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 4.1.1

Mejorar los espacios comerciales en el municipio.

Líneas de Acción

4.1.1.1 Realizar el mantenimiento y rehabilitación del mercado municipal.

4.1.1.2 Construir espacios comerciales y de consumo accesibles dentro del municipio.

Estrategia 4.1.2

Promover el emprendimiento local en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de Acción

4.1.2.1 Gestionar la capacitación a los comerciantes locales que mejoren sus habilidades de emprendimiento.

4.2 Empleo para el bienestar

Diagnóstico Específico

El empleo establece unos de los factores que influyen en el crecimiento económico, ya que a mayor demanda laboral mejor es la estabilidad económica de las personas, los empleos se distribuyen de acuerdo con los sectores laborales con los que se cuente en las distintas áreas.

Conforme a los datos del INEGI 2020 en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se cuenta con una población total 2,725 personas, de los cuales en los Tabulados del Cuestionario Ampliado del INEGI 2020 se tiene que la población de 12 años y más corresponden a 2,190 habitantes (80.36%), que se clasifican por su condición de actividad económica; 1,023 personas pertenecen a la población económicamente activa (46.71%), 1,134 personas corresponden a la población no económicamente activa (51.79%) y 33 personas no especifican (1.50%), los datos anteriores destacan que en la comunidad la población no económicamente activa abarca un porcentaje mayor, y esto es debido a la escasez de empleos que afecta el modo de vida de las personas ocasionando inestabilidad financiera y que repercute de manera general causando inseguridad y rezago en el desarrollo económico.

Considerando información del INEGI 2020 en la comunidad 1,023 personas forman parte de población económicamente activa en el cual 376 son mujeres (36.75%) y 647 son hombres (63.25%), demostrado que si bien la comunidad es activa económicamente en cuanto al tipo de género hay una desigualdad, que afecta más a la mujer por el hecho de que no cuenta con las mismas oportunidades de trabajo que los hombres, en relación a esto la información de los Tabulados del Cuestionario Ampliado del INEGI 2020 menciona que 549 personas se dedican a los quehaceres de su hogar siendo 506 mujeres (92.16%) y 43 hombres (7.84%), este contexto social se presenta generalmente en la comunidades rurales, en el cual se destaca que la mujer realice labores domésticas en conjunto del cuidado de la familia, así dejando como único proveedor al hombre que realiza trabajos enfocados al campo, construcción o en otro tipo de ámbito laboral.



Fotografía N.º 24 Comercio al por menor en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Autoría propia.

Aunado a esto y considerando los datos del ITER del INEGI 2020 en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se tiene que de las 30 localidades que conforman el municipio, tres son las que destacan por tener cifras mayores que albergan a la población de 12 años y más económicamente activa, estas se mencionan a continuación: la Cabecera Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca tiene a 448 personas económicamente activas y 457 no son económicamente activas, Localidad de Río Poblano con 114 personas económicamente activas y 69 no son económicamente activas y terminando con la Localidad de La Estancia teniendo a 111 personas económicamente activas y 121 no son económicamente activas, retomando lo anterior la localidad con mayor número de personas económicamente activas y no activas es la cabecera municipal y es justificado porque es donde se concentra la mayor parte de la demanda laboral con variedad de empleos en los distintos sectores, sumado a esto y con datos de la misma fuente se tiene que las localidades también se dividen de acuerdo al género y por la población de 12 años y más económicamente activa y no económicamente activa, de las 30 localidades, 27 cuentan con datos en los cuales el género masculino destaca por la mayoría de hombres que son económicamente activos, a excepción de 3 localidades: Río Poblano, Sección Cuarta (Los Rodríguez) y El Capulín (Sección Primera) en los que destaca el género femenino, lo anterior demuestra la mínima participación que tiene la mujer en un ámbito laboral rodeado en su mayoría por hombres, es por esto que se tiene que considerar mejores condiciones laborales para que la mujeres participen y sean autosuficientes en su solvencia económica.

Retomando lo anterior la solvencia económica de los habitantes se debe a la obtención de un empleo, que ayuda al desarrollo económico, pero la variedad de empleos se destaca de acuerdo con la demanda laboral que exista en la comunidad y el INEGI establece en los Tabulados del Cuestionario Ampliado que, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, 1,021 personas estructuran la población de 12 años y más ocupada; 495 personas se dedican a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (48.48%), 86 personas a las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad, y agua (8.42%), 121 personas laboran en la construcción (11.85%), 92 personas al comercio (9.01%), 222 personas se ocupan de servicios en transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros (21.74%) y 5 personas no especifican su ocupación (0.49%), si bien se tiene que la población tiene una variedad de empleos en los distintos sectores, el que mayor demanda laboral tiene es el trabajo en actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, todo relacionados a la siembra en terrenos, cría y explotación de animales, cuidado, aprovechamiento y recolección de recursos, a diferencia del sector comercial donde se cuenta con poca participación laboral, esto es viable porque el entorno natural provee de los bienes, para que lo habitantes puedan elaborar sus productos y así obtener una retribución monetario que los ayude a solventar sus gastos.

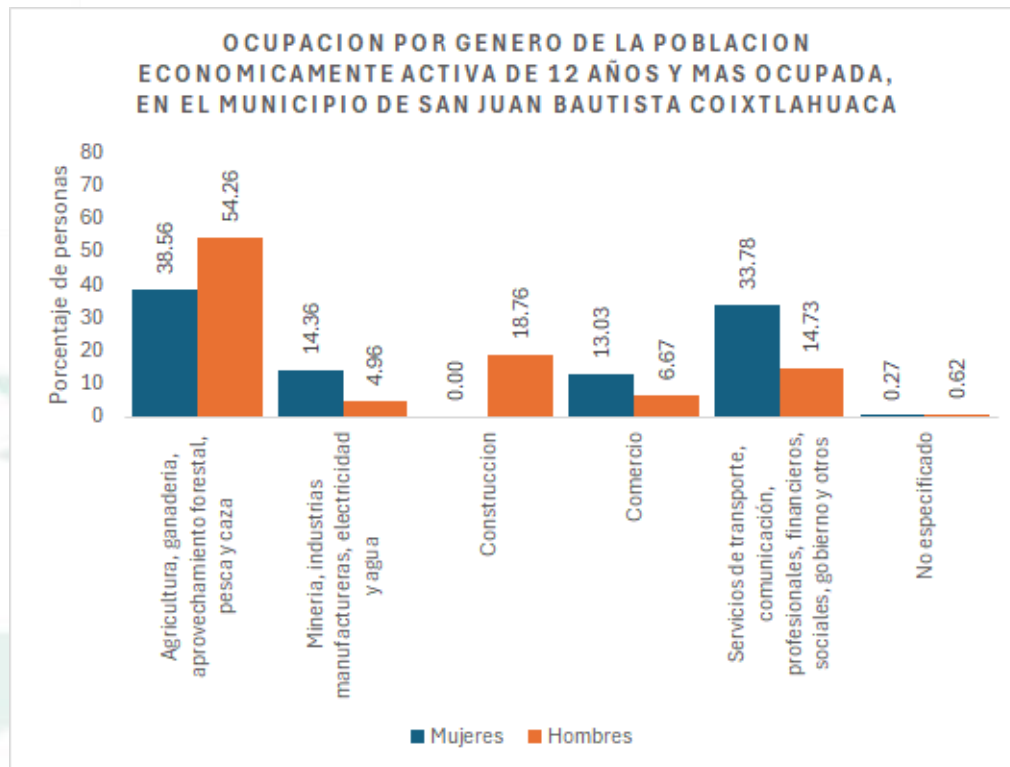


Gráfico N.º 16 Ocupación por género de la población económicamente activa de 12 años y más.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario ampliado del (INEGI, 2021)

En adición a lo anterior y de acuerdo con datos de la tabla se menciona la ocupación por género de población de 12 años y más ocupada, en esta se destaca que el género femenino participa principalmente en los siguientes ámbitos laborales: trabajos relacionados principalmente a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, seguidos de servicios en transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros, a diferencia del género masculino que tiene mayor demanda laboral en la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, en conjunto con el trabajo de construcción, retomando lo anterior se demuestra que tanto las mujeres como los hombres trabajan en su mayoría en el campo realizando actividades en la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, todo relacionados a la siembra en terrenos, cría y explotación de animales, cuidado, aprovechamiento y recolección de recursos, sumado a ello es pertinente mencionar que en el sector de la construcción los hombres predominan en su totalidad, esto es porque que la ocupación de albañil es uno de los más solicitados que requieren de fuerza física, y en este tipo de trabajos la comunidad femenina no se tiende a desarrollar de forma oportuna por la jornada laboral y el esfuerzo físico, aunque este tipo de situaciones no son apropiadas para las mujeres, se debe fomentar la participación de la mujer en los demás sectores laborales, en adición a esto y de acuerdo con información proporcionada por el municipio en la población los principales trabajos son el comercio y la agricultura que se mantienen por las actividades del campo y por la compra-venta de los productos locales.

Conforme lo datos mencionados en municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se deben buscar estrategias que mejoren la contratación de personas en empleos de los distintos ámbitos, ya que las cifras de la población de 12 años y más que es económicamente no activa son altos y se deben reducir para mejorar el desarrollo económico de la comunidad, esto evitara situaciones relacionadas a la migración por escasez de empleo, inseguridad por robos u delitos, desintegración familiar y baja calidad en la vida en las personas.

Problema identificado.

Baja generación de empleo formal y limitado acceso a oportunidades laborales incluyentes y sostenibles afectando el bienestar de la población del municipio.

Objetivos estrategias y líneas de acción.



Objetivo 4.2

Mejorar el acceso a oportunidades laborales incluyentes para el bienestar de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 4.2.1

Fomentar la competitividad laboral en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de acción

- 4.2.1.1 Implementar cursos de formación para aprender oficios dentro del municipio.
- 4.2.1.2 Gestionar la capacitación hacia las mujeres que ayude en su crecimiento en el mercado laboral.

4.3 Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural



Fotografía N.º 25 Campesinos laborando en el campo, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Autoría propia.

Diagnóstico Específico

Agricultura para la Alimentación y Desarrollo

El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca cuenta con diversos sectores laborales y uno de los que aporta mayor contribución económica es el que se realiza en el campo, perteneciente al sector 11 enfocado a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, conforme a datos de SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) en la población la mayoría de cultivos en campos provienen del maíz, frijol, trigo y durazno, sin embargo debido a los distintos tipos de contaminación en el entorno natural, han propiciado que se origine al cambio climático, ocasionando escasez de agua por falta de lluvia, esto ha repercutido principalmente en las actividades relacionadas a la agricultura y ganadería.

PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA						
Cultivo	Modalidad	Ciclo productivo	Sembrada	Cosechada	Volumen de producción	Valor de la Producción (peso mexicano)
Maíz grano	Temporal	Primavera-Verano	648 HA	648 HA	336.96 T	2292564.64
Trigo grano	Temporal	Primavera-Verano	550 HA	550 HA	407 T	2626822.77
Frijol	Temporal	Primavera-Verano	91.5 HA	91.5 HA	41.18 T	733192.6
Trigo grano	Temporal	Otoño-Invierno	61 HA	61 HA	35.69 T	169527.5
Durazno	Temporal	Perennes	1.73 HA	1.57 HA	3.45 T	52864.49

Tabla N.º 20 Producción de actividades agrícolas en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Elaboración propia con datos de las Estadísticas de producción Agrícola SIAP 2021.

En base a los datos de la anterior tabla se muestran los principales cultivos y su producción que se realizan en el municipio de San Juan Bautista, de acuerdo con información de la SIAP, conforme a los datos se tiene que como principal cultivo en la población se encuentra el maíz en grano, con una modalidad temporal y en un ciclo productivo de primavera-verano, que abarca con un área superficial amplia por su distribución de cultivos, sumado a esto el volumen de su producción también es elevado, a diferencia del durazno que es uno de los cultivos con menos volumen de producción y valor, uno de los factores que determina que el maíz sea el principal cultivo es debido a las siguientes características; poca inversión económica, fácil cultivo, desarrollo de fruto en periodos cortos, su estructura sirve de alimento en su totalidad y su uso en variedad de platillos tradicionales, en adición a esto los trabajadores que se dedican a este tipo de actividad consideran su producción viable y su venta la adecuada.

En por ello que el municipio busca el promover el apoyo hacia este tipo de sector por medio de difusión de información con respecto a los tipos de programas que benefician a los trabajadores que se dedican al campo, algunos de los programas que aportan estos apoyos son: “Sembrado vida para comunidades sustentables” y “Producción para el Bienestar”, para poder ser beneficiario a estos, el trabajador debe cumplir con ciertos requisitos, relacionado a esto y de acuerdo con lo manifestado por los habitantes en las mesas temáticas, se mencionó la importancia de contar con un sistemas de captación de agua pluvial de acceso libre para los habitantes de la comunidad, ya que en temporadas de calor y escasez de agua se ven afectados los animales y los cultivos, es por esto que es municipio debe implementar el apoyo a este sector, ya que las actividades agropecuarias en conjunto con el comercio son uno de principales trabajos que realizan los habitantes en la comunidad y promueven el desarrollo económico a nivel municipal, en conjunto con solvencia económica de los mismos y de sus familias.

Actividades pecuarias

Las actividades pecuarias suelen asignarse a la actividad ganadera consistente en la crianza de animales para la seguridad alimentaria, su comercialización y aprovechamiento económico a nivel rural son los que contribuyen al desarrollo económico y en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca la práctica de actividades pecuarias se presenta en los campos, establos y en menor medida en viviendas, los animales que más destacan por su crianza son especies como el bovino, porcino, caprino y aves, la finalidad del cuidado y alimentación de estos es para su venta en el mercado y que aporten las solvencia económica para su vendedor, de acuerdo con información de las mesas temáticas, los habitantes mencionaron que el municipio no cuenta con un área destinada a la compra y venta de ganado en mayoreo, si bien se cuenta con una área de tianguis y un mercado municipal, estos sólo permiten la venta de carne en locales comerciales pero a menor medida, la falta de este tipo de espacios en donde la venta de ganado al mayoreo no se pueda efectuar, afecta el crecimiento económico a nivel municipal.



Fotografía N.º 26 Crianza de ganado en campos y establos del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Autoría propia.

En la tabla que se muestra a continuación de desglosa la producción, precio, valor de la producción y cantidad de animales sacrificados en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, de acuerdo con datos obtenidos de la SIAP 2021.

Producción, precio, valor, animales sacrificados y peso en San Juan Bautista Coixtlahuaca					
Producto/Especie	Producción (Toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción	Animales sacrificados	Peso (Kilogramos)
Ganado en pie					
Bovino	112.265	28.07	3,150.736		337.132
Porcino	40.683	25.99	1,057.547		86.744
Ovino	38.683	41.62	1,621.875		34.516
Caprino	45.865	32.86	1,507.235		33.824
Subtotal	237.782		7,337.393		
Ave y Guajolote en pie					
Ave	10.27	26.44	271.5840		1.909
Guajolote	7.96	44.00	350.2480		6.368
Subtotal	18.23		621.8320		
Total			7,959.23		
Carne en canal					
Bovino	59.934	55.18	3,306.874	333	179.982
Porcino	30.265	41.87	1,267.326	469	64.531
Ovino	21.239	84.88	1,802.713	1,129	18.812
Caprino	23.75	71.95	1,708.724	1,356	17.515
Ave	7.812	36.28	283.431	5,379	1.452
Guajolote	5.821	63.25	368.178	1,250	4.657
Subtotal	148.821		8,737.246		
Leche	(miles de litros)	(pesos por litro)			
Bovino	24.225	7.74	187.545		
Subtotal	24.225		187.545		
Otros Productos					
Huevo para plato	2.474	24.88	61.553		
Miel	1.491	36.84	54.932		
Cera	0.041	71.29	2.923		
Lana	0.82	4.8	3.934		
Subtotal			123.342		
Total			9,048.133		

Tabla N.º 21 Producción, precio, valor, animales sacrificados y peso en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del (SIAP, 2024)

De acuerdo con los datos de la tabla anterior, el municipio cuenta con distintos productos y especies que aportan un crecimiento económico por su venta, estos se clasifican en diversos tipos que se mencionan a continuación: Ganado en Pie en el cual destaca la especie de bovinos con una producción de 112.256 ton y con un valor de producción de \$3,150.736 y que a diferencia de la especie caprina tiene una menor venta en la población, con una producción de 45.865 ton y su valor de producción abarca \$1,507.235 conforme a lo anterior se tiene que la especie de bovinos son los que más aportan capital económico por su venta al mayoreo en los mercados, su cuidado y crianza resulta rentable para el campesino, en la clasificación de Ave y Guajolote en Pie, la mayor producción es por lo distintos tipos de Aves, con una producción de 10.27 ton, que tiene un valor de \$271.5840, en ese sector es destacable actividades que se relaciona a la producción avícola el cual consiste en la crianza, cuidado y explotación de aves, en la comunidad es común ver que parte de los habitantes se dediquen a la crianza de aves ya que los productos que se obtienen son de alto valor nutritivo como la carne y los huevos en la clasificación de Carne en Canal, el municipio predomina la especie de los bovinos, que tienen una producción de 59.934 ton y su valor es de \$3, 306.874 y en menor medida la especie de Guajolote con producción de 5.821 ton y valor de \$368.178, si bien ambas especies son de venta y consumo, el principal que aporta más al desarrollo económico es el de los bovinos y como se ha mencionado anteriormente es porque su crianza es más rentable y su consumo el más recurrente, además de que su distribución en carne por canal es vendido en mercados y en menor medida a locales comerciales destinados a carnicerías, como ultima clasificación se tiene a otros productos, en este se encuentran productos como los huevos para plato, miel, cera y lana, el que mayor se produce es por las actividades avícolas, enfocadas a la recolección de huevos, el cual tiene una producción de 2.474 ton y con valor de \$61.553.

Como se ha mencionado la producción el precio y el valor de las especies criadas en la población varia y en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca la producción de bovinos y aves son las que principalmente contribuyen a su desarrollo económico, si bien su producción es favorable es necesario proveer de una infraestructura adecuada para que los comerciantes promuevan sus ventas, además de evitar recurrir a la compra - venta en lugares externos por la carencia de espacios.

Problema identificado.

Baja productividad y limitado desarrollo del sector agroalimentario y pecuario en San Juan Bautista Coixtlahuaca, afectando el bienestar y sostenibilidad del entorno rural.

Objetivos estratégicos y líneas de acción.



Objetivo 4.3

Fortalecer el desarrollo agroalimentario y pecuario del municipio.

Estrategia 4.3.1

Implementar mecanismos de coordinación entre productores y sectores estratégicos en el municipio.

Líneas de acción

- 4.3.1.1 Organizar asambleas periódicas en donde los productores agropecuarios discutan oportunidades comunes.
- 4.3.1.2 Implementar el acceso de los productores agropecuarios a los mercados locales del municipio.
- 4.3.1.3 Gestionar la vinculación a programas de apoyo a los productores agrícolas y pecuarios.

Estrategia 4.3.2

Promover la sostenibilidad y el cuidado de los recursos naturales para las actividades agropecuarias.

Líneas de acción

- 4.3.2.1 Implementar el uso de sistemas de riego por goteo en el municipio.
- 4.3.2.2 Implementar la rotación de cultivos en el municipio.

4.4 Turismo

Diagnostico Especifico

El turismo “Comprende los procesos que se derivan de las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias temporales en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio y otros motivos” (Camara de Diputados del H. Congreso de la Union, 2019), en el estado de Oaxaca se cuenta con una diversidad de actividades turísticas debido a su localización y en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se pueden encontrar algunos de los cuales destacan inmuebles arquitectónicos, zonas arqueológicas y espacios turísticos, que fomentan el enriquecimiento turístico municipal.

La diversidad de atractivos turísticos se distingue por el hecho de que tiene una importancia cultural o natural que se debe resguardar con la finalidad generar interés y atraer turismo a nivel nacional e internacional, a continuación, se hace mención con los que cuenta el municipio;

Atractivos culturales

Los atractivos culturales se destacan por la incorporación de actividades o inmuebles que aportan gran enriquecimiento cultural, algunos de estos se destacan por su arquitectura, tradiciones, costumbres y por su antigüedad.



Fotografía N.º 27 Fachada principal del museo comunitario en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

Uno de los principales exponentes arquitectónicos y turísticos en la comunidad es el perteneciente al Templo y el Ex convento de San Juan Bautista Coixtlahuaca de la orden dominicana que forma parte de las tres edificaciones coloniales de la ruta dominica, junto con los templos de San Pedro y San Pablo Teposcolula, así como Santo Domingo Yanhuatlán que datan del siglo XVI, el Ex convento es una construcción que data sus inicios en 1546 y finalizando su edificación en 1575, su estructura interior se divide de cuatros tramos conformada por bóvedas en la parte superior, cuenta con un altar principal que tiene una ornamentación de origen barroca y cubierta superficialmente de oro, este complejo arquitectónico es el más visitado por turistas por su arquitectura.

En adición a este, otro tipo de atractivos turísticos que destaca por su ubicación en la cabecera municipal es la denominada “Piedra Iglesia” y la “Capilla” que forman parte del mismo atractivo turístico, la primera en encontrarse es la “Capilla” que consta de un grupo de rocas enormes de color gris claro con manchones blancos, la formación de rocas están apiladas de manera vertical y cuentan con una altura de 10 mts, la vegetación que rodea este atractivo turístico se compone de árboles como encinos y enebros, seguida de esta se encuentra la “Piedra Iglesia” que tiene un conjunto de piedras de gran dimensión con una altura aproximada de treinta metros, al interior de este conjunto hay un abismo de 30 mts de profundidad, este cuenta con un entorno rodeado de vegetación endémica del lugar.

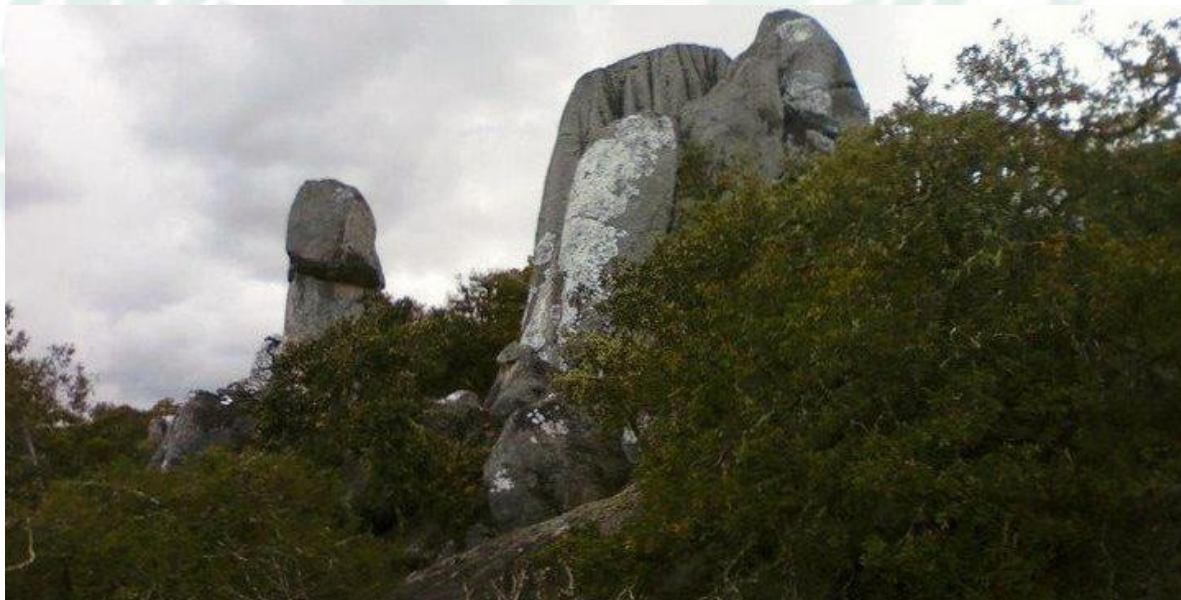
En relación con lo anterior y con la misma ubicación, se encuentra el sitio arqueológico “Inguiteria” que cuenta con ruinas de gran dimensión en el cual se encontraron vestigios de un centro ceremonial perteneciente a la realización de actividades religiosas.

Como se ha demostrado la cantidad de inmuebles y zonas turística con los que cuenta el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca son variados y para tener un acervo histórico que aporte identidad y cultura a la población, se promovió la incorporación de un “Museo Comunitario Ncha Ni Dexä Ni Bolle Rru Ngigua” (“Casa que guarda lo que hicieron los Chocholtecos) ubicado a un costado del parque municipal, la propuesta de incorporar este inmueble surgió en el año de 1980 y concluyo en el 2021 con las instalaciones apropiadas en conjunto de la investigación e información pertinente acerca de la historia, tradiciones y costumbres de la cultura chocholteca que es la originaria de la comunidad, este inmueble abarca dos niveles y su estructura es a base de piedra cantera, la fachada principal cuenta con un acceso y un portal arqueado, al interior se cuenta con las siguientes áreas: sala introductoria en la cual se muestran fotografías de actividades relacionada al deporte, música, agricultura y las fiestas que se realizan en la población, sala temporal albergando restos paleontológicos, diversidad de códices con representación de los orígenes mitológicos y una colección de elementos arqueológicos, sala exclusiva de personajes ilustres como el General Zapatista Manuel Martínez Miranda originario de la comunidad, relacionado a esto también se cuenta con objetos que fueron localizados en las distintas zonas, algunos de los que destacan son; conchas de mar, ollas, vasijas para rituales, piedras antiguas y huesos de animales, si bien la variedad de estos elementos paleontológicos, arqueológicos, históricos y culturales son importantes y se deben resguardar, se han presentado situaciones de robo y sustracción de piezas que son de gran valor y aporte cultural, esto con fines de lucro para los saqueadores y repercutiendo en el acervo histórico de la comunidad.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo turístico nacional e internacional, el gobierno de estado de Oaxaca en conjunto del municipio de San Juan Bautista promovió la creación del “Parador Turístico de Coixtlahuaca” ubicado en la parte central de la cabecera municipal, que finalizó su construcción en el año 2008, durante el gobierno del presidente Ulises Ruiz Ortiz, el conjunto se divide en dos inmuebles de forma curva que al centro tienen una plazuela y que su arquitectura es de carácter moderno, los espacios con los que cuenta son: área de restaurante, cocina, almacén, tienda de artesanías, sanitarios, administración, cubo de acceso, pasillos, andén de autobús, banquetas y obra exterior, si bien es una estructura que cuenta con el equipamiento adecuado para satisfacer las necesidades de actividades turísticas y que promovería el empleo local, debido a diversas situaciones en la actualidad este complejo arquitectónico se encuentra abandonado y en malas condiciones.

Atractivos naturales

La incorporación de los atractivos naturales en la población es variada y se enfocan a lo relacionado con el entorno natural y su biodiversidad, en el municipio se presentan diversas actividades turísticas que incorporan zonas de interés donde se aprecia el entorno que rodea a la comunidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca. Uno de los atractivos turísticos naturales y más conocidos es el “Santuario Marino”, que está ubicado en la agencia de La Estancia, este se compone por un área abierta en la que se encuentran rocas de distintos tamaños que en su estructura cuentan con fósiles marinos petrificados de los cuales destacan chonchas, erizos de mar, caracoles y lombrices de mar, esta zona es importante ya que demuestra que hace más de 400 años se contaba con un santuario marino que albergaba distintas especies marinas, si bien la población ya sabía de este tipo de área, el descubrimiento no fue oficial hasta que un grupo de estudiantes externos a la población lo hicieron público, a partir de este hallazgo algunos saqueos en cuanto a los fósiles se han hecho más concurrentes, es por esto que en 1993 intervino el personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para resguardar la zona y su protección.



Fotografía N.º 28 Al fondo la “Capilla” y al frente la “La Piedra Iglesia”, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca. Fuente: (*La Estancia Coixtlahuaca Oaxaca*, 2020)

Otro de los aportes que forman parte del turismo natural en la comunidad son las “Piedras Encimadas” están se ubican en los alrededores de la cabecera municipal, y se conforman de piedras que varían de dimensión que como su nombre hace referencia se encuentran encimadas y que destacan porque tienen plasmadas pinturas rupestres realizados por los primeros hombres.

En cuanto al desarrollo ecoturístico, San Juan Bautista Coixtlahuaca cuenta con grutas localizadas en distintas partes, una de ellas es en la Agencia municipal de Rio Blanco, para acceder a este lugar se hace por medio de dos caminos, uno que es en la misma localidad y el otro por la agencia de Rio Poblano, otra de las grutas importantes es “El Calvario” localizada en la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán y en los alrededores de las agencias de Rio Blanco, Rio Poblano y de Santa Catarina Ocotlán, su estructura es de forma subterránea y su interior integra diversas formas rocosas, en los cuales se presentan espacios abiertos, para realizar un recorrido a estas grutas se debe caminar y está prohibida la entrada de vehículos, comúnmente este tipo de recorrido tiene una duración de 3 a 4 horas, la importancia y cuidado de esta áreas enriquecen el patrimonio natural y cultural del municipio, es por ello que los habitantes en conjunto del Comisariado de Bienes Comunes han fomentado el turismo en estas zonas, pero sin afectarlas debido a que en el trayecto se encuentra una diversidad de ecosistemas, flora y fauna provenientes del mismo entorno natural y de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, a la cual pertenece el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Conforme a lo anterior se cuenta con un atractivo turístico que permite demostrar el panorama total que rodea al municipio, el cual se trata de un mirador ubicado en la agencia de Rio Blanco, instalado en uno de los cerros de mayor altura denominado el “Narreje”, en este se puede ver el entorno natural y la distribución de la población.

La diversidad de atractivos turísticos aporta el desarrollo local y económico hacia la comunidad, es por esto que el gobierno busca promover el cuidado, además de la conservación de los distintos sitios arqueológicos, entornos naturales e inmuebles que ayuden a fomentar estas actividades turísticas, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se cuenta con los recursos turísticos pertinentes debido a su ubicación y cercanía que tiene con la Carretera Federal 135 la cual conecta a Oaxaca y Puebla, a partir de esto se puede obtener un mayor demanda turística, si bien se tiene un impacto alto en este ámbito es necesario invertir en el mejoramiento de la infraestructura, protección de las zonas culturales y naturales, ya que parte de la comunidad ha expresado su inconformidad por el hecho de que se han realizado robos de objetos culturales y vegetación endémica del lugar, afectación por vandalismo en inmuebles y zonas arqueológicas, sumado a esto también se menciona el abandono y malas condiciones con las que cuenta el “Parador Turístico de Coixtlahuaca” que tuvo una gran inversión económica pero no se le ha dado un uso apropiado, ocasionando nulos ingresos, a partir de este tipo de situaciones el municipio ha tenido ayuda de la dependencia del INAH para la investigación, resguardo, conservación de zonas arqueológicas como lo es el “Santuario Marino”, aunque este tipo de ayuda es favorable se necesita implementar más las estrategias que ayuden a resguardar estos atractivos turísticos en beneficio de la comunidad y su desarrollo económico.

Problema identificado.

El deterioro y abandono de los recursos turísticos y culturales del municipio.

Objetivos estrategias y líneas de acción.



Objetivo 4.4

Salvaguardar los recursos turísticos y culturales de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 4.4.1

Promover la participación comunitaria en la protección de los recursos turísticos.

Líneas de acción

- 4.4.1.1 Organizar talleres para los habitantes del municipio sobre la conservación del patrimonio.
- 4.4.1.2 Realizar eventos culturales y ecoturísticos que atraigan visitantes y resalten las riquezas locales.

Estrategia 4.4.2

Impulsar proyectos de infraestructura turística en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de acción

- 4.4.2.1 Restaurar y mantener el “Parador Turístico de Coixtlahuaca”.
- 4.4.2.2 Establecer apoyos para la planeación y desarrollo de proyectos ecoturísticos sustentables.

4.5 Desarrollo Forestal Sustentable



Fotografía N.º 29 Vegetación de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría Propia.

Diagnóstico Específico

Conforme con información obtenida a través del Atlas digital Geográfico del Medio Ambiente elaborada por la SEMARNAT, gran parte del área del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca pertenece a la reserva de la biosfera Tehuacán-Cuicatlán, con aproximadamente 12,000 hectáreas que se encuentran ubicadas al este y noreste del municipio, estas son áreas de gran importancia a nivel nacional en las cuales habitan especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción, por lo que es muy importante preservar y restaurar su especie, actualmente el comisariado de bienes comunales se encarga de cuidar este espacio de acuerdo a sus posibilidades, sin embargo, es importante que haya personal capacitado que pueda vigilar y proteger estos espacios de manera continua. De igual manera, la SEMARNAT indica que la vegetación actual que se puede encontrar en el municipio es el matorral xerófilo, bosque de encino, bosque de coníferas y otros tipos de vegetación, siendo estas dos últimas las que corresponden a la biósfera Tehuacán-Cuicatlán, igualmente, informa que en el municipio se puede encontrar agroecosistemas de agricultura temporal en su mayoría y, en algunas zonas como en las agencias municipales de Río Blanco y Río Poblano se pueden encontrar pastizales inducidos y cultivados.

El compendio de información geográfica municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca elaborado por el INEGI en el año 2010 informa que el municipio se encuentra dividido por Bosque 40.46%, pastizal inducido 12.15%, Chaparral 4.72% y área sin vegetación 4.44% y en cuanto a su hidrología, el 99.98% del territorio pertenece a la región hidrológica del Papaloapan y el 0.02% a la región de las Balsas.

De acuerdo con información proporcionada por pobladores del municipio, no existen áreas de bosque destinadas al aprovechamiento comercial maderable, así mismo, no cuentan con alguna certificación de gestión responsable de bosques, por lo que esto ha provocado que exista la erosión de la tierra debido a múltiples factores, entre los que destacan: el exceso del pastoreo de cabras; las sequías extremas que han azotado en el municipio y la tala de bosques para extraer leña verde en todo el bosque, por consiguiente esto ha generado la pérdida parcial de la cobertura forestal. Actualmente el comisariado de bienes comunales lleva un registro del área afectada pero debido a la falta de capacitación y personal adecuado, no se cuenta con protocolos que ayuden a mitigar la pérdida de cobertura forestal, a pesar de ello, las autoridades municipales se han coordinado con los habitantes para realizar campañas de reforestación dentro del municipio, ya que al realizar esta actividad se busca restaurar los ecosistemas forestales y contribuir a un futuro más sostenible, de la misma manera, es importante establecer las normativas y acciones que garanticen la protección de los recursos naturales existentes en San Juan Bautista Coixtlahuaca para generar un desarrollo sustentable en todo el municipio.

Problema Identificado

La pérdida de cobertura forestal, causada por el exceso de pastoreo, sequías y tala de bosques para leña, sumado a la falta de personal capacitado y protocolos adecuados para su gestión.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 4.5

Conservar la cobertura forestal en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 4.5.1

Promover la reforestación y el manejo sustentable de los bosques en el municipio.

Líneas de Acción

- 4.5.1.1 Fomentar la participación comunitaria en actividades de plantación de árboles.
- 4.5.1.2 Gestionar los programas sembrando vida dentro del municipio.
- 4.5.1.3 Implementar técnicas de manejo forestal que favorezcan la regeneración natural.
- 4.5.1.4 Implementar normas y regulaciones que limiten la tala indiscriminada.
- 4.5.1.5 Aplicar protocolos de monitoreo y evaluación de la cobertura forestal.

Estrategia 4.5.2

Fomentar la educación y sensibilización ambiental en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de Acción

- 4.5.4.1 Realizar eventos comunitarios que celebren el Día del Árbol y otras fechas ambientales.
- 4.5.4.2 Capacitar a personal local en técnicas de conservación y restauración forestal.

4.6 Matriz de Planeación Municipal

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca	La insuficiencia de espacios comerciales y el mantenimiento deficiente de las instalaciones actuales en el municipio dificultan el crecimiento económico del municipio.	4.1 Impulsar el crecimiento económico de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	4.1.1 Mejorar los espacios comerciales en el municipio.	4.1.1.1 Realizar el mantenimiento y rehabilitación del mercado municipal.	Mantenimiento del Mercado Municipal en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7256	-97.3238	Presidente Municipal / Regidor de Obras	2024	\$ 800,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	480 M2	1,209 Personas	% de m2 de Mantenimiento del Mercado Municipal Realizados. Cantidad de m2 de Mantenimiento del Mercado Municipal Realizados x 100 / Cantidad de m2 de Mantenimiento del Mercado Municipal Realizados.
TEMA: Empleo para el Bienestar.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca (Municipio)	Baja generación de empleo formal y limitado acceso a oportunidades laborales incluyentes y sostenibles afectando el bienestar de la población del municipio.	4.2 Mejorar el acceso a oportunidades laborales incluyentes para el bienestar de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	4.2.1 Fomentar la competitividad laboral en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	4.2.1.1 Implementar cursos de formación para aprender oficios dentro del municipio.	Gestión de Impartición a cursos de capacitación de MiPyMES para el desarrollo económico de las micro, pequeña y medianas empresas.	17.7247	-97.3240	Presidente Municipal / Director de la Secretaría de Economía / Gobierno de México	2024-2025	\$ 10,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	2 Programas	2,725 Personas	% de Programas de Gestión de Impartición a cursos de capacitación de MIMYMES Realizados. Cantidad de Programas de Gestión de Impartición a cursos de capacitación de MIMYMES Realizados x 100 / Cantidad de programas de Gestión de Impartición a cursos de capacitación de MIMYMES programados
TEMA: Turismo.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca (Municipio)	El deterioro y abandono de los recursos turísticos y culturales del municipio.	4.4 Salvaguardar los recursos turísticos y culturales del municipio.	4.4.2 Impulsar proyectos de infraestructura turística en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	4.4.2.2 Establecer apoyos para la planeación y desarrollo de proyectos ecoturísticos sustentables.	Gestión de Apoyo por parte de la "FONATUR" para la planeación y desarrollo de proyectos turísticos sustentables de impacto.	17.7247	-97.3240	Presidente Municipal / Directora General de la FONATUR	2024-2025	\$ 40,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	2 Acciones	2,725 Personas	% de Acciones de Gestión de Apoyo por parte de la "FONATUR" realizados. Cantidad de Acciones de Gestión de Apoyo por parte de la "FONATUR" Realizados x 100 / Cantidad de Acciones de Gestión de Apoyo por parte de la "FONATUR" programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca (Municipio)	la perdida de cobertura forestal, causada por el exceso de pastoreo, sequías y tala de bosques para leña, sumado a la falta de personal capacitado y protocolos adecuados para su gestión.	4.5 Conservar la cobertura forestal en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	4.5.1 Promover la reforestación y el manejo sustentable de los bosques en el municipio.	4.5.1.2 Gestionar los programas sembrando vida dentro del municipio.	Gestión de programa "Sembrando Vida" en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7247	-97.3240	Presidente Municipal / Secretaría de Bienestar / Comité del Programa	2024	\$ 150,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	1 Programa	2,725 Personas	% de Gestión de programa "Sembrando Vida" realizados. Cantidad de Gestión de programas "Sembrando Vida" realizados x 100 / Cantidad de Gestión de programa "Sembrando Vida" programados.



EJE ESTRATÉGICO 5: SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

- 5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**
- 5.2 CAMINOS Y CARRETERAS**
- 5.3 VIVIENDA**
- 5.4 AGUA Y SANEAMIENTO**
- 5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**
- 5.6 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL**
- 5.7 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

Eje Estratégico 5: San Juan Bautista Coixtlahuaca con Infraestructura y Servicios Públicos.



Fotografía N.º 31 Infraestructura en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Autoría Propia.

Introducción

El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca enfrenta grandes retos y desafíos en cuanto a la infraestructura y servicios que brinda a su población, la deficiencia de estos ha contribuido a los altos índices de carencias, provocando rezago, marginación y pobreza en el municipio.

Es por ello, que uno de los principales objetivos de la actual administración es impulsar la transformación, proponiendo proyectos y programas que sienten las bases y contribuyan al desarrollo social y económico en el municipio, siempre alineados con los objetivos de la agenda 2030.

La planeación de infraestructuras y servicios públicos se ha realizado con ayuda de la participación ciudadana y los actores relevantes de diversos sectores, a través de mesas temáticas que buscaban comprender y analizar las necesidades reales de la comunidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

5.1 Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles

Diagnóstico Específico

Infraestructura Publica

Palacio Municipal



Fotografía N.º 32 Palacio Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría Propia.

El palacio municipal suele ser un edificio emblemático con un valor histórico y cultural significativo, por lo que mantenerlo en buen estado es crucial para el funcionamiento eficiente de la administración local, sin embargo, el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca enfrenta diversos retos en cuanto a su infraestructura y espacios públicos, particularmente en el arco de bienvenida municipal y en los baños, afectando en la funcionalidad y accesibilidad en estos espacios.

De acuerdo con las mesas temáticas y la información proporcionada por los pobladores del municipio, el palacio de San Juan Bautista Coixtlahuaca presenta serias carencias en su infraestructura y servicios. Las oficinas municipales están en mal estado, y el alto gasto económico en el consumo de energía eléctrica limita los recursos disponibles para otras prioridades del municipio. Sumado a ello, los baños públicos se encuentran en condiciones higiénicas deficientes, con muebles sanitarios que no funcionan adecuadamente debido a la falta de agua y de mantenimiento, por lo que es fundamental abordar estos problemas para mejorar la salud y la calidad de vida de los habitantes.

Cabe destacar que, en cuanto a los espacios públicos del municipio, el arco de bienvenida se encuentra en malas condiciones debido a la falta de mantenimiento, lo que puede provocar el riesgo de colapso en cualquier momento. Es crucial desarrollar proyectos que ayuden a mejorar este tipo de infraestructura, ya que el arco cumple funciones importantes tanto para los habitantes como para los visitantes, este sirve como un símbolo de identificación e identidad del municipio, ofreciendo una cálida bienvenida a todos los que entran, además, contribuye al embellecimiento del entorno al añadir un elemento arquitectónico que mejora la apariencia de la entrada al municipio. Por estas razones, es esencial priorizar su mantenimiento y renovación para garantizar la seguridad y preservar su valor simbólico y estético.

El cuidado y mantenimiento del palacio municipal, así como de sus espacios públicos son esenciales para mejorar la imagen del municipio, así como mejorar la calidad de vida de los habitantes y asegurar que los espacios públicos sean seguros, accesibles y funcionales para todos.

Agencias Municipales

San Juan Bautista Coixtlahuaca cuenta con 5 agencias municipales: Estancia, Río Blanco, Río Poblano, Santa Catarina Ocotlán, San Jerónimo Otlá; y 1 agencia de policía: La Ciénega. Esta última agencia, así como las agencias de Río Blanco y San Jerónimo Otlá son las localidades que se encuentran más cercanas a la cabecera municipal, por el contrario, Río Poblano, Estancia, y Santa Catarina Ocotlán son las localidades más alejadas a esta.

Respecto a la Infraestructura de las agencias de San Juan Bautista Coixtlahuaca, las agencias no presentan deficiencias relevantes en cuanto a su infraestructura del espacio, sin embargo, la agencia de Santa Catarina Ocotlán presenta deficiencias en los acabados de su infraestructura, lo que compromete a la imagen y la funcionalidad del espacio. En primer lugar, en las columnas que se encuentran en el corredor del establecimiento, el acabado se encuentra en un estado de deterioro significativo, con grietas y desgaste de la pintura que afecta tanto en la estética como en la seguridad de los habitantes que se encuentren en este espacio.

Dada estas deficiencias en la infraestructura, es crucial brindar una atención inmediata para mejorar el espacio, garantizando la seguridad de los habitantes y, al mismo tiempo, mejorando la percepción pública de las instituciones. Esto no solo contribuirá a crear un entorno más seguro y acogedor para la población, sino que también fortalecerá la confianza y el apoyo hacia las instituciones responsables de su bienestar.

Parques

El parque municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca tiene una gran importancia en la vida de los habitantes, ya que proporciona un espacio para actividades físicas, recreativas y de relajación, lo que ayuda a mejorar la salud física y mental de los habitantes, este espacio se encuentra enfrente del Palacio Municipal y a un costado del Museo Comunitario y en él predominan diversos espacios verdes que contrastan con el entorno urbano y a su vez, aporta sombra y mantiene la temperatura controlada ayudando a mejorar la calidad de aire del espacio, además, cuenta con amplios andadores que invitan a pasear y disfrutar de la naturaleza urbana. En el centro del parque se encuentra una fuente, y a los costados laterales se encuentran dos estatuas; a la derecha se encuentra una estatua conmemorativa a la Madre y frente a él, se encuentran diversos juegos infantiles para que los niños y niñas puedan disfrutar de estas actividades recreativas; del lado izquierdo se encuentra una estatua dedicada a Benito Juárez y en frente, se encuentran un espacio habilitado con máquinas para hacer ejercicio. A los alrededores de estos espacios se distribuyen bancas y áreas de descanso dónde los habitantes pueden reunirse y generar un ambiente de convivencia.

Siendo de gran importancia este espacio público en el municipio, este parque presenta desafíos significativos relacionados al mantenimiento. La falta de limpieza y la poda regular de los jardines y arbustos ha afectado negativamente en la imagen urbana y estética del lugar, así mismo, la pintura en las bancas, jardineras y estructuras del lugar se encuentran desgastados debido a factores como el clima, el paso de tiempo y por la falta de cuidado.

Esta situación no sólo afecta la imagen urbana del municipio, sino que también disminuye su atractivo turístico y recreativo, ocasionando que pueda llegar a convertirse en un espacio propenso a actividades delictivas. Los habitantes pierden un espacio vital para el esparcimiento, el ejercicio y las reuniones comunitarias. Por lo tanto, es fundamental que las autoridades municipales tomen medidas urgentes para mejorar este espacio, con el fin de maximizar los beneficios que genera para la población y el municipio, y garantizar un entorno de calidad para todos los habitantes.



Fotografía N.º 33 Parque Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría Propia.

Explanadas y Canchas Municipales

El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca cuenta con canchas municipales y deportivas, en donde se realizan diversas actividades, por ejemplo, para la práctica de deportes, para el uso de actividades municipales como asambleas, informes, pláticas, entre otros. Sin embargo, de acuerdo con las mesas temáticas elaboradas por las autoridades municipales en conjunto con los habitantes del municipio, todas las canchas municipales no cuentan con techado a excepción de la cabecera municipal y de las Agencia municipales de Santa Catarina Ocotlán y Río Blanco, esta última, no cuenta con iluminación y se encuentra en un estado regular.

En General, el hecho de no contar con un techado en las canchas y espacios donde se realizan diversas actividades, puede significar el riesgo de insolación y problemas de salud hacia los habitantes por la exposición prolongada al sol o las lluvias, así mismo, el hecho de no contar con iluminación en estos espacios puede provocar accidentes al momento de estar practicando deportes o realizando otro tipo de actividad, a su vez, afecta en la seguridad de los habitantes ya que pueden estar expuestos ante cualquier acto delictivo.

Es por lo que, para mejorar el bienestar integral de la población, se deben realizar el mejoramiento y mantenimiento necesario de las canchas municipales, asegurando el funcionamiento óptimo y la seguridad de todos en el municipio.

Panteón

El panteón municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca, presenta la problemática que la barda perimetral del municipio, no está terminada, es decir, al panteón le hace falta el 25% de construcción para que resguarde todo el espacio, esto implica una serie de preocupaciones y desafíos que afectan la seguridad y el respeto a este espacio de sepulcro, a su vez, este espacio se encuentra rodeado de pastizales crecientes así como de basura, lo que ha afectado en la estética del panteón, por lo que también es necesario realizar limpiezas constantes para mejorar el aspecto del espacio.



Fotografía N.º 34 Panteón Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

Residuos Sólidos

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que una de las responsabilidades y servicios que los municipios deben gestionar es la "limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos".

De acuerdo con información obtenida de las mesas temáticas, en la cabecera municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca, se cuentan con contenedores de basura con el fin de evitar tirar basura en las calles y espacios públicos del municipio, estos contenedores se encuentran especialmente en el parque municipal, áreas deportivas y sólo algunas calles principales; en el caso de las agencias del municipio, no cuentan con contenedores de basura.

Sin embargo, es importante mencionar que el municipio no cuenta con un carro recolector de basura, por lo que cada habitante de la cabecera municipal acude al tiradero municipal para tirar sus residuos sólidos, este espacio está ubicado aproximadamente a 350m del monumento de bienvenida al municipio. Cabe destacar que solo se encuentra habilitado para la cabecera municipal, en el caso de las agencias, cada uno tiene destinado un espacio para tirar su basura.

Uno de los principales problemas que presenta este espacio, es que no se encuentra delimitado y por lo tanto ocasiona que no exista un control sobre el tipo de basura, ya que se han llegado a depositar animales muertos, ocasionando mal olor, atracción de insectos y moscas, y, sobre todo, contribuyendo aún más a la contaminación. También, es importante mencionar que una vez que la basura se encuentra en el tiradero municipal, esta se separa en plásticos, vidrio y baterías, y el resto de los desechos se quema, empeorando más la situación de la contaminación, sumado a que, no recibe un tratamiento para ayudar a reducir la contaminación del suelo.

El municipio ha tratado de realizar pláticas acerca del reciclaje y la separación de basura con la finalidad de crear una cultura ambiental, pero los habitantes aún no han respondido de manera ideal a la concientización sobre este tipo de temas, para ayudar a reducir el problema de contaminación.

Equipamiento Publico

Alumbrado Publico

El alumbrado público es esencial para mejorar la seguridad y comodidad de los habitantes mientras transitan durante la noche en los espacios públicos como lo son las calles, parques, plazas entre otros, es por lo que es importante considerar que todas las áreas públicas estén adecuadamente iluminadas, eliminando las zonas oscuras que puedan representar un riesgo para la seguridad de las personas.

En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, de acuerdo con las mesas temáticas que se llevaron a cabo en el municipio, la falta de una infraestructura de Alumbrado Público ha generado el incremento de la delincuencia durante la noche, así mismo, se ha incrementado el riesgo de accidentes comprometiendo la seguridad de los habitantes, generando así la inconformidad ciudadana y una movilidad deficiente por la falta de este servicio.

En la siguiente tabla se puede observar que de 27 localidades que hay en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, las agencias municipales, Estancia, Río Blanco, Río Poblano y Santa Catarina Ocotlán, así como la agencia de policía la Ciénega, no cuentan con el servicio de alumbrado público. De igual manera, 16 localidades no cuentan con este servicio y son las siguientes: El Tepozán, La Cruz, El portezuelo, El guajolote, Laguna Seca, El zapato, Cerro de Agua, Tronco del Río, Tecamachalco, El capulín, La Mulata, El zapotal, el Sotol, Cuesta Blanca, Cerro del Águila, Sección Cuarta (Los Rodríguez), por el contrario, dentro de las localidades que disponen del servicio de Alumbrado Público se encuentra la agencia municipal de San Jerónimo Otlá y las localidades de Chaxenga, Jazmín Río Poblano, Al pie de Nadusa y Barrio de Magdalena. Así mismo, de acuerdo con las mesas temáticas que se llevaron a cabo en el municipio, la falta de alumbrado público ha ocasionado la inconformidad ciudadana, así mismo ha generado el riesgo de accidentes.



Fotografía N.º 35 Mantenimiento en poste de luz.

Fuente: Autoría Propia.

Nombre de la localidad	Disponibilidad de alumbrado público	Fuente de energía del alumbrado	Cobertura del alumbrado público
La Ciénega	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Estancia	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Río Blanco	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Río Poblano	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
San Jerónimo Otla	Dispone	Comisión Federal de Electricidad (CFE)	La mayor parte
Santa Catarina Ocotlán	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
El Tepozán (Sección Segunda)	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Chaxenga	Dispone	Comisión Federal de Electricidad (CFE)	Menos de la mitad
La Cruz	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
El Portezuelo	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Carrizal	NE	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
El Guajolote	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Laguna Seca	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
El Zapato	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Cerro de Agua (Tercera Sección)	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Tronco del Río	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Jazmín Río Poblano	Dispone	Comisión Federal de Electricidad (CFE)	Toda la localidad
Tecamachalco	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
El Capulín (Sección Primera)	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
La Mulata	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
El Zapotal (Sección Tercera)	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
El Sotol	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Cuesta Blanca	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Cerro el Águila	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Sección Cuarta (Los Rodríguez)	No dispone	Sin servicio de alumbrado público	Sin servicio de alumbrado público
Al Pie de Nadusa	Dispone	Comisión Federal de Electricidad (CFE)	Toda la localidad
Barrio de Magdalena	Dispone	Comisión Federal de Electricidad (CFE)	Aproximadamente la mitad

Tabla N.º 22 Localidades que disponen con Alumbrado público en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: INEGI, 2020.

Es por lo que, para abordar esta situación, es importante que se asegure una parte del presupuesto municipal para la mejora y mantenimiento del alumbrado público, priorizando las áreas de mayor tránsito y necesidad. En el caso de los que ya cuentan con el servicio, se debe implementar programas de mantenimiento regular para asegurarse de que las luces se encuentren en estado de funcionamiento, también es fundamental considerar la posibilidad de utilizar fuentes de energía renovable, como paneles solares para alimentar parte del sistema de alumbrado público. Al llevar a cabo estas acciones, el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca puede afrontar de manera efectiva el problema del alumbrado público, mejorando la seguridad y la calidad de vida de sus habitantes.

Electrificación

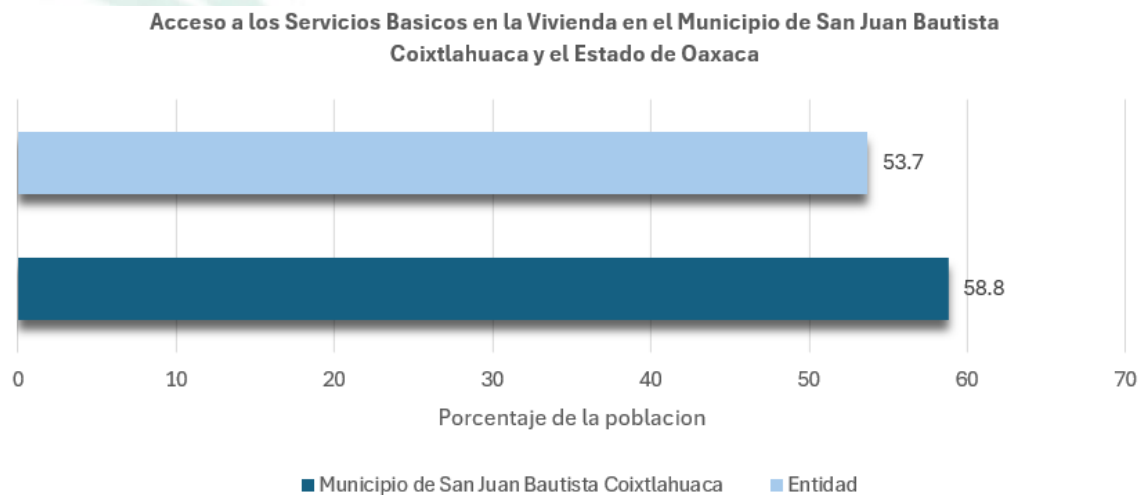


Gráfico N.º 17 Comparativa de carencia por acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca y en el Estado de Oaxaca.

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022.

Es fundamental abordar integralmente la infraestructura y los servicios básicos para asegurar que los habitantes tengan una mejor condición de vida, por lo que las autoridades locales deben trabajar en conjunto con los habitantes para encontrar soluciones efectivas mejorar la calidad de vida en San Juan Bautista Coixtlahuaca. Además, es importante promover tecnologías energéticas sostenibles y accesibles que no solo garanticen el acceso a la electricidad, sino que también contribuyan a la conservación del medio ambiente y al desarrollo económico local.

Telecomunicaciones

El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca enfrenta desafíos considerables en términos de accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información, por lo general las áreas urbanas tienen acceso a estos servicios a comparación de las zonas rurales, esto puede ser debido a la concentración de las viviendas, infraestructuras y servicios en la cabecera municipal, dejando a las localidades aledañas con una cobertura limitada y, en algunos casos, sin acceso a servicios básicos como la telefonía celular y el Internet.

Nombre de la localidad	Teléfono público	Internet público	Señal de teléfono celular	Señal de televisión abierta	Servicio de televisión de paga	Servicio de envío y recepción de dinero
La Ciénega	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone
Estancia	No dispone	Dispone	Dispone	No dispone	Dispone	No dispone
Río Blanco	Dispone	No dispone	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone
Río Poblano	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	No dispone	No dispone
San Jerónimo Otlá	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	Dispone	No dispone
Santa Catarina Ocotlán	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone
El Tepozán (Sección Segunda)	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone
Chaxenga	No dispone	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	No dispone
La Cruz	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone
El Portezuelo	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	Dispone	No dispone
Carrizal	NE	NE	NE	NE	NE	NE
El Guajolote	No dispone	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	No dispone
Laguna Seca	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone
El Zapato	No dispone	No dispone	Dispone	Dispone	No dispone	No dispone
Cerro de Agua (Tercera Sección)	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	No dispone	No dispone
Tronco del Río	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	No dispone	No dispone
Jazmín Río Poblano	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	Dispone	No dispone
Tecamachalco	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	No dispone	No dispone
El Capulín (Sección Primera)	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone
La Mulata	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone
El Zapotal (Sección Tercera)	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone
El Sotol	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone
Cuesta Blanca	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	No dispone	No dispone
Cerro el Águila	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone
Sección Cuarta (Los Rodríguez)	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	No dispone	No dispone
Al Pie de Nadusa	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	Dispone	No dispone
Barrio de Magdalena	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone

Tabla N.º 23 Tabla de las Telecomunicaciones existentes en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI 2020.

En la tabla anterior, se muestran los servicios de Telecomunicaciones que hay en el municipio por localidad, como se puede observar, las Agencias Municipales de Estancia, Río Poblano, San Jerónimo Otlá, Santa Catarina Ocotlán y la Agencia de Policía LA Ciénega, así como las localidades del Tepozán (Sección Segunda), Chaxenga, la Cruz, el Portezuelo, el Guajolote, Laguna Seca, el Zapato, Cerro de Agua (Tercera Sección), Tronco del Río, Jamín Río Poblano, Tecamachalco, el Capulín (Sección Primera), la Mulata, el Zapotal, el Sotol, Cuesta Blanca, Cerro el Águila, Sección Cuarta (Los Rodríguez), al Pie de Nadusa, Barrio de Magdalena no disponen del servicio de teléfono público, por el contrario, la Agencia Municipal de Río Blanco es la única localidad que cuenta con este servicio.

De igual manera, la Agencia Municipal de Estancia es la única localidad que cuenta con el servicio de Internet público, en cambio, 26 localidades no disponen de este servicio entre las que destacan las agencias municipales: Río Blanco, Río Poblano, San Jerónimo Otlá, Santa Catarina Ocotlán y la Agencia de Policía la Ciénega; las localidades que cuentan con señal de teléfono celular son las agencias municipales de Estancia, Río Poblano, San Jerónimo Otlá, sin embargo, estas agencias no cuentan con señal de televisión abierta, aunque si disponen de servicios de televisión de paga a excepción de la Agencia Municipal de Río Poblano.

Como se pudo observar, la mayoría de las localidades no disponen de los servicios de Telecomunicaciones, en el caso de las Agencias de San Juan Bautista Coixtlahuaca, quienes presentan más carencias por estos servicios son la Agencia municipal de Río Poblano y Santa Catarina Ocotlán, esto puede ser debido a que son las localidades que se encuentran más alejadas a la cabecera municipal, sin embargo, irónicamente, la Agencia Municipal de la Estancia también es una de las localidades más lejanas a la cabecera municipal pero es quien presenta más servicios de telecomunicaciones como los servicios de Internet, telefonía celular y televisión de paga.

Esta diferencia ha originado significativas brechas digitales, exacerbando las desigualdades sociales y económicas. Como resultado, los habitantes de las áreas rurales enfrentan serias restricciones a estos servicios, ya que, la falta de conectividad adecuada impide que estas comunidades participen plenamente en la economía digital, limitando su capacidad para acceder a recursos educativos en línea, capacitarse para empleos modernos y conectarse con mercados más amplios. Además, esta desconexión tecnológica priva a la población rural de servicios esenciales de comunicación y emergencia, agravando aún más su aislamiento y marginación. Por tanto, abordar esta inequidad es crucial para fomentar un desarrollo inclusivo y equitativo en todo el municipio.

Problema Identificado

El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 5.1

Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.

Estrategia 5.1.1

Mejorar los espacios públicos en beneficio de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de Acción

- 5.1.1.1 Rehabilitar los espacios públicos existentes en el municipio.
- 5.1.1.2 Implementar el mantenimiento periódico de los espacios públicos en el municipio.
- 5.1.1.3 Construir espacios seguros y de calidad en el municipio.
- 5.1.1.4 Ampliar el techado en la cancha municipal.
- 5.1.1.5 Construir techados de buena calidad dentro del municipio.

Estrategia 5.1.2

Promover proyectos de energías renovables que brinden un servicio eléctrico sostenible en el municipio.

Líneas de Acción

- 5.1.2.1 Ampliar la cobertura de las redes de distribución eléctrica sostenible en el municipio.
- 5.1.2.2 Ampliar el servicio de alumbrado público en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
- 5.1.2.3 Equipar de energía no convencional a las zonas rurales del municipio.
- 5.1.2.4 Equipar de electrificación al tanque de almacenamiento en la estancia.

Estrategia 5.1.3

Impulsar el crecimiento de los servicios de telecomunicaciones en las áreas rurales del municipio.

Líneas de Acción

- 5.1.3.1 Ampliar la cobertura de internet y telefonía celular en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

5.2 Caminos y Carreteras



Fotografía N.º 36 Carretera hacia San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

Diagnóstico Específico

La importancia de la infraestructura en comunicaciones reside en que son elementos necesarios para conectar regiones, ciudades y comunidades, así mismo facilitan la movilidad de personas, bienes y servicios, que son esenciales para el funcionamiento de la economía y la sociedad en general. El aislamiento geográfico ocasiona dificultades para el desarrollo de las actividades esenciales para la comunidad y en consecuencia esto incide en los niveles de pobreza y marginación de una población.

Caminos

De acuerdo con el INEGI, hasta 2021, San Juan Bautista Coixtlahuaca contaba con un total de 191 km de caminos y carreteras, de los cuales 4 km pertenecen al troncal federal; en cuanto a alimentadoras estatales, 22 km se encuentran pavimentadas, sobre caminos rurales 159 km están revestidos, otros 3 km son de terracería y 3 km más son brechas mejoradas.

Los caminos son una parte vital del sistema de transporte, en San Juan Bautista Coixtlahuaca los caminos que llevan a las agencias municipales y de policía son en su mayoría de terracería, lo que provoca una comunicación más lenta y desgastante para las unidades vehiculares, encareciendo los precios del pasaje y por consecuencia afectando la economía de las personas. De acuerdo con información proporcionada por el municipio, el camino hacia la agencia de Santa Catarina Ocotlán es totalmente de terracería por lo que se dificulta el traslado hacia ella, lo que conduce a que el tiempo de viaje sea de una hora aproximadamente, así mismo ocurre en la agencia Estancia, el camino en gran parte es de terracería por lo que el tiempo de traslado es de 30 minutos siendo mayor la problemática en tiempos de lluvia.

En la siguiente tabla se describe el estado de los caminos hacia las agencias del municipio:

TRAMOS CARRETEROS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA A SUS AGENCIAS

CABECERA MUNICIPAL A LA AGENCIA DE	TRAMO (KILOMETROS)	LONGITUD PARCIAL (KILOMETROS)	LONGITUD TOTAL (KILOMETROS)	ESTADO	MATERIAL	CARACTERISTICAS
LA CIENEGA	0+000.00 Al 0+110.00	0+110.00	5+800.00	BUENO	PAVIMENTO DE ADOQUIN DE CONCRETO	Este tipo de pavimento se conformada de adoquines de concreto, colocados sobre una capa de arena y con un sello de arena entre sus juntas.
	0+110.00 Al 0+130.00	0+020.00		BUENO	CAMINO DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO	El tipo de camino se estructura por piedras de rio que se incrustan en el cemento de forma que estas queden niveladas uniformemente.
	0+130.00 Al 0+180.00	0+050.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
	0+180.00 Al 0+220.00	0+040.00		BUENO	CAMINO DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO	El tipo de camino se estructura por piedras de rio que se incrustan en el cemento de forma que estas queden niveladas uniformemente.
	0+220.00 Al 0+550.00	0+330.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
	0+550.00 Al 5+700.00	5+150.00		MALO	CAMINO DE TERRACERIA	Es un camino no pavimentado que se constituye al desmontar y apisonar la tierra.
	5+700.00 Al 5+800.00	0+100.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
LA ESTANCIA	0+000.00 Al 0+110.00	0+110.00	12+200.00	BUENO	PAVIMENTO DE ADOQUIN DE CONCRETO	Este tipo de pavimento se conformada de adoquines de concreto, colocados sobre una capa de arena y con un sello de arena entre sus juntas.
	0+110.00 Al 0+140.00	0+030.00		BUENO	CAMINO DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO	El tipo de camino se estructura por piedras de rio que se incrustan en el cemento de forma que estas queden niveladas uniformemente.
	0+140.00 Al 1+500.00	1+360.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
	1+500.00 Al 12+100.00	10+600.00		MALO	CAMINO DE TERRACERIA	Es un camino no pavimentado que se constituye al desmontar y apisonar la tierra.
	12+100.00 Al 12+200.00	0+100.00		REGULAR	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.

TRAMOS CARRETEROS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA A SUS AGENCIAS

CABECERA MUNICIPAL A LA AGENCIA DE	TRAMO (KILOMETROS)	LONGITUD PARCIAL (KILOMETROS)	LONGITUD TOTAL (KILOMETROS)	ESTADO	MATERIAL	CARACTERISTICAS
RIO BLANCO	0+000.00 Al 0+110.00	0+110.00	6+300.00	BUENO	PAVIMENTO DE ADOQUIN DE CONCRETO	Este tipo de pavimento se conformada de adoquines de concreto, colocados sobre una capa de arena y con un sello de arena entre sus juntas.
	0+110.00 Al 0+130.00	0+020.00		BUENO	CAMINO DE EMPEDRADO AHOOGADO EN CEMENTO	El tipo de camino se estructura por piedras de rio que se incrustan en el cemento de forma que estas queden niveladas uniformemente.
	0+130.00 Al 0+180.00	0+050.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
	0+180.00 Al 0+220.00	0+040.00		BUENO	CAMINO DE EMPEDRADO AHOOGADO EN CEMENTO	El tipo de camino se estructura por piedras de rio que se incrustan en el cemento de forma que estas queden niveladas uniformemente.
	0+220.00 Al 0+550.00	0+330.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
	0+550.00 Al 6+100.00	5+550.00		MALO	CAMINO DE TERRACERIA	Es un camino no pavimentado que se constituye al desmontar y apisonar la tierra.
	6+100.00 Al 6+300.00	0+200.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
RIO POBLANO	0+000.00 Al 0+110.00	0+110.00	11+200.00	BUENO	PAVIMENTO DE ADOQUIN DE CONCRETO	Este tipo de pavimento se conformada de adoquines de concreto, colocados sobre una capa de arena y con un sello de arena entre sus juntas.
	0+110.00 Al 0+130.00	0+020.00		BUENO	CAMINO DE EMPEDRADO AHOOGADO EN CEMENTO	El tipo de camino se estructura por piedras de rio que se incrustan en el cemento de forma que estas queden niveladas uniformemente.
	0+130.00 Al 0+180.00	0+050.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
	0+180.00 Al 0+220.00	0+040.00		BUENO	CAMINO DE EMPEDRADO AHOOGADO EN CEMENTO	El tipo de camino se estructura por piedras de rio que se incrustan en el cemento de forma que estas queden niveladas uniformemente.
	0+220.00 Al 0+550.00	0+330.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
	0+550.00 Al 11+100.00	10+550.00		MALO	CAMINO DE TERRACERIA	Es un camino no pavimentado que se constituye al desmontar y apisonar la tierra.
	11+100.00 Al 11+200.00	0+100.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.

TRAMOS CARRETEROS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA A SUS AGENCIAS

CABECERA MUNICIPAL A LA AGENCIA DE	TRAMO (KILOMETROS)	LONGITUD PARCIAL (KILOMETROS)	LONGITUD TOTAL (KILOMETROS)	ESTADO	MATERIAL	CARACTERISTICAS
SAN JERONIMO OTLA	0+000.00 Al 0+110.00	0+110.00	8+800.00	BUENO	PAVIMENTO DE ADOQUIN DE CONCRETO	Este tipo de pavimento se conformada de adoquines de concreto, colocados sobre una capa de arena y con un sello de arena entre sus juntas.
	0+110.00 Al 0+350.00	0+240.00		BUENO	CAMINO DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO	El tipo de camino se estructura por piedras de rio que se incrustan en el cemento de forma que estas queden niveladas uniformemente.
	0+350.00 Al 0+750.00	0+400.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
	0+750.00 Al 4+100.00	3+350.00		REGULAR	PAVIMENTO ASFALTICO FLEXIBLE DETERIORADO	Es un pavimento de asfalto que por su uso presenta deterioro como son baches, desprendimiento de agregados, deformaciones y roturas.
	4+100.00 Al 8+400.00	4+300.00		MALO	CAMINO DE TERRACERIA	Es un camino no pavimentado que se constituye al desmontar y apisonar la tierra.
	8+400.00 Al 8+800.00	0+400.00		REGULAR	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
SANTA CATARINA OCOTLAN	0+000.00 Al 0+110.00	0+110.00	20+400.00	BUENO	PAVIMENTO DE ADOQUIN DE CONCRETO	Este tipo de pavimento se conformada de adoquines de concreto, colocados sobre una capa de arena y con un sello de arena entre sus juntas.
	0+110.00 Al 0+130.00	0+020.00		BUENO	CAMINO DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO	El tipo de camino se estructura por piedras de rio que se incrustan en el cemento de forma que estas queden niveladas uniformemente.
	0+130.00 Al 0+180.00	0+050.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
	0+180.00 Al 0+220.00	0+040.00		BUENO	CAMINO DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO	El tipo de camino se estructura por piedras de rio que se incrustan en el cemento de forma que estas queden niveladas uniformemente.
	0+220.00 Al 0+550.00	0+330.00		BUENO	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	Esta compuesto de concreto conformado por mezcla de agregados,naturales, procesados o artificiales, cemento y agua, diseñado para soportar esfuerzos a flexion.
	0+550.00 Al 20+400.00	19+850.00		MALO	CAMINO DE TERRACERIA	Es un camino no pavimentado que se constituye al desmontar y apisonar la tierra.

Tabla N.º 24 Tramos carreteros de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.



Fotografía N.º 37 Carretera hacia San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

Carreteras

La vía de comunicación terrestre más importante para el municipio es la Autopista Cuacnopalan – Tehuacán – Oaxaca, esta atraviesa aproximadamente 4 km del municipio por la zona oeste por la Agencia Municipal San Jerónimo Otlá la carretera cruza por esta agencia a partir del tramo carretero Km 147+435 hasta el Km 143+675, no obstante, para poder acceder hacia la cabecera municipal es necesario seguir avanzando hacia el municipio de San Cristóbal Suchixtlahuaca hasta el kilómetro 141+223 y desviarse hacia el este pasando por la Plaza de Cobro 78b de Suchixtlahuaca para poder acceder al camino que dirige hacia la entrada de San Juan Bautista Coixtlahuaca, la cabecera municipal se conecta con las demás localidades por medio de diferentes vías de terracería. Así mismo, más adelante la carretera llega a colindar con el municipio del tramo carretero Km 139+923 al Km 139+473.

De acuerdo con lo expresado en las mesas temáticas, el acceso principal hacia el municipio se encuentra en malas condiciones, ya que, con el paso del tiempo, las lluvias y el constante tránsito, la carretera se ha desgastado provocando baches que dificultan la movilidad por el camino.

Las malas condiciones en las carreteras impiden la accesibilidad y conectividad terrestre hacia los diferentes agencias y localidades del municipio, dificultando el transporte de personas y tener acceso a distintos servicios. Para 2020, 23 localidades del municipio presentaban un bajo Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada (GACP), 4 presentaban un grado Alto y solo 1 (la cabecera municipal) presentaba un Alto GACP, estos datos nos indican que el 82.15% de las localidades tienen un acceso difícil a carreteras pavimentadas,

lo que crea una situación de dispersión y aislamiento geográfico de las personas que habitan en estas localidades contribuyendo a las tasas de pobreza.



Fotografía N.º 38 Calle en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

Calles y banquetas

Acorde con datos obtenidos en el INEGI, de las 89 manzanas que conforman la cabecera municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca, solo 15 de ellas cuentan con recubrimiento en todas las vialidades que le rodean, 37 manzanas cuentan con recubrimiento en alguna vialidad y en 36 manzanas no se cuenta con ningún tipo de recubrimiento en ninguna de sus vialidades, una más no especifica en qué situación se encuentra. De acuerdo con lo expresado en las mesas temáticas el problema de la falta de pavimentación y en las calles del municipio es que las calles de terracería dificultan el traslado entre colonias y agencias por su mal estado, lo que conlleva inconformidad ciudadana, riesgos de accidentes, mala imagen urbana y una movilidad deficiente. Así mismo, aunque en algunas calles de las diferentes localidades ya se cuenta con pavimentación, muchas de ellas se encuentran deterioradas por lo que la vialidad se vuelve intransitable para los vehículos.

En el caso de las banquetas solo 16 manzanas cuentan con banquetas en alguna de sus vialidades mientras que 72 de ellas no cuentan con banqueta en ninguna de sus vialidades y una manzana no especifica el estado de sus banquetas. El hecho de que no existan banquetas en las vialidades ocasiona dificultades de tránsito para el peatón quienes exponen sus vidas al cruzar por vialidades que no cuentan con el equipamiento adecuado para un transeúnte.

En el municipio cuentan con 5 puentes vehiculares que apertura el paso hacia la cabecera municipal, hacia otros caminos, y otros municipios, algunos de ellos sirven como ruta alternativa para evitar el acceso forzoso hacia la autopista. Solo dos de estos puentes cuentan con banquetas a los costados del puente que permiten el paso peatonal. Las principales problemáticas de los puentes se presentan en el puente vehicular “El progreso” ubicado en San Jerónimo Otla del cual su infraestructura se encuentra dañada ya que el muro lateral esta cuarteado lo que implica que el paso de vehículos se vea afectado, así mismo en el puente de “León” en la sección cuarta el cual no cuenta con espacio para el tránsito peatonal lo que provoca que las personas que caminan por él se expongan a un constante peligro.

Problema Identificado

La deficiente infraestructura vial en el municipio dificulta la movilidad afectando el acceso a los servicios, así como el desarrollo económico y social.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo5.2

Mejorar la infraestructura vial de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia 5.2.1

Optimizar la red de caminos y carreteras del municipio.

Líneas de Acción

- 5.2.1.1 Realizar el mantenimiento preventivo de las vialidades existente.
- 5.2.1.2 Construir caminos y calles de calidad en el municipio.
- 5.2.1.3 Rehabilitar las vialidades en mal estado del municipio.

Estrategia 5.2.2

Mejorar la seguridad y movilidad urbana del municipio.

Líneas de Acción

- 5.2.2.1 Ordenar y regular el tránsito en vialidades clave.
- 5.2.2.2 Implementar espacios adecuados para peatones y vehículos.
- 5.2.2.3 Involucrar a la comunidad en el cuidado y mejora de las vialidades.

5.3 Vivienda



Fotografía N.º 39 Pobladores en su vivienda en San Juan Bautista Coixtlahuaca
Fuente: Autoría Propia.

Diagnóstico Específico

De acuerdo con la siguiente tabla elaborada con datos ITER del Censo de Población y Vivienda 2020, por el INEGI, se informa que, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se encuentra un total de 1,714 viviendas, de las cuales 834 son viviendas particulares habitadas, lo que corresponde al 48.66% del total de viviendas, sin embargo, es importante mencionar que realizando la comparativa con las estadísticas recabadas y publicadas por el INEGI mediante sus cuestionarios, existe una discrepancias entre el número de viviendas particulares habitadas, ya que conforme con el cuestionario ampliado establece que son 837 viviendas particulares habitadas, habiendo una diferencia de 3 viviendas con respecto a lo que se mencionó anteriormente con la información del ITER del INEGI, por lo que, para fines de establecer la situación actual, y tomando en cuenta que son diferentes parámetros, se tomará en cuenta ambos cuestionarios para tener un mejor panorama de las vivienda del municipio.

Ahora bien, en relación con lo anterior, el INEGI informó que, en el año 2020, 213 viviendas particulares se encontraban deshabitadas, esta cifra equivale al 12.43% del total de viviendas, así mismo, 664 hogares eran de uso temporal, representando el 38.74%. Podemos decir entonces que, 1 de cada 10 viviendas se encuentra deshabitada y, 3 de cada 10 son de uso temporal.

Nombre de la localidad	Total de viviendas	Viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares deshabitadas	Viviendas particulares de uso temporal
San Juan Bautista Coixtlahuaca	597	323	98	173
La Ciénega	74	38	7	29
Estancia	165	96	16	53
Río Blanco	180	80	6	94
Río Poblano	91	37	10	44
San Jerónimo Otlá	122	27	15	80
Santa Catarina Ocotlán	97	41	14	42
El Tepozán (Sección Segunda)	30	17	2	11
Chaxenga	14	4	9	1
La Cruz	9	*	*	*
El Portezuelo	1	*	*	*
Carrizal	12	6	0	6
El Guajolote	4	*	*	*
Laguna Seca	34	15	4	15
El Zapato	7	4	1	2
Cerro de Agua (Tercera Sección)	16	11	0	5
Tronco del Río	22	9	5	8
Jazmín Río Poblano	23	10	1	12
Tecamachalco	4	*	*	*
El Capulín (Sección Primera)	19	16	0	3
La Mulata	24	15	2	7
El Zapotal (Sección Tercera)	67	40	3	24
El Sotol	6	3	0	3
Cuesta Blanca	44	20	7	17
Cerro el Águila	8	*	*	*
Sección Cuarta (Los Rodríguez)	15	5	2	8
Al Pie de Nadusa	6	*	*	*
Barrio de Magdalena	23	7	5	11
Localidades de una vivienda	5	*	*	*
Localidades de dos viviendas	27	8	3	16
TOTAL	1714	834	213	664

Tabla N.º 25 Número de Viviendas por asentamiento del territorio municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social de San Juan Bautista Coixtlahuaca, 458 habitantes presentan carencia por calidad y espacios en la vivienda, lo que equivale al 16.8% de la población total; a nivel entidad, existe una discrepancia del 5.9% como se puede observar en la siguiente gráfica:

Calidad y Espacios de la Vivienda en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca y el Estado de Oaxaca

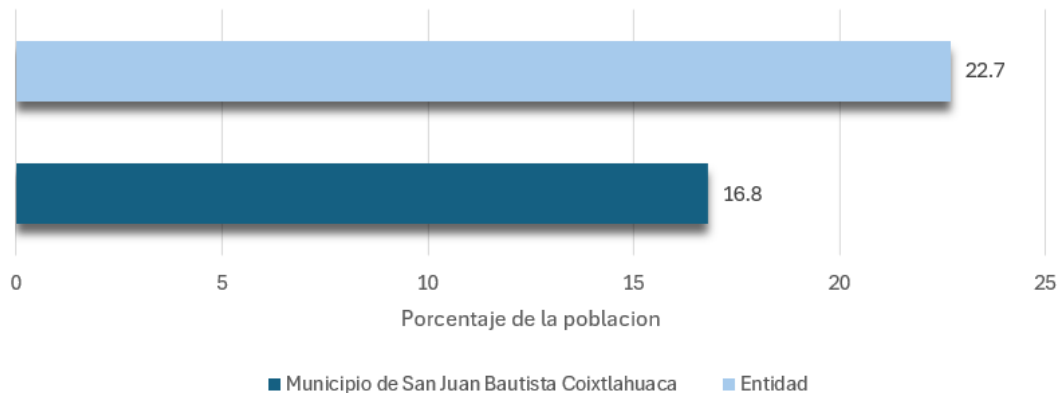


Gráfico N.º 18 Comparativa de Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca y el Estado de Oaxaca.
Fuente: Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022.

Espacios de la Vivienda

En el año 2021, el INEGI informó a través de los Tabulados del Cuestionario Básico 2020, que el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca contaba con un total de 837 viviendas particulares habitadas, de las cuales 773 eran viviendas únicas en el terreno; 61 hogares compartían terreno con otra casa y, en el caso de las viviendas colectivas, 1 vivienda se ocupaba como albergue para indígenas y en dónde habitaban 60 personas y, 1 casa era usada como internado escolar o como residencia estudiantil, en dónde se encontraban viviendo 24 personas.

Se considera que hay hacinamiento en una vivienda cuando la cantidad de ocupantes supera el espacio disponible, afectando negativamente en la salud física y mental de los habitantes. De acuerdo con el INEGI (2017), el hacinamiento se mide tomando en cuenta el promedio de ocupantes por dormitorio, si el promedio es mayor a 2.5 personas por cuarto se considera que el hogar está en situación de hacinamiento.

Conforme con lo anterior, el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca en el año 2021, 43 hogares se encontraban en situación de hacinamiento, siendo el 5.15% del total de viviendas particulares habitadas y, para el año 2022, de acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social del municipio, se redujo el porcentaje a un 0.95%, siendo 35 (4.2%) viviendas, las que se encuentran en esta situación, esta problemática se refuerza con la información obtenida a través de las mesas temáticas realizadas en conjunto con la población, ya que, en la localidad de Río Poblano, los habitantes expresaron que la mayoría de las viviendas se encuentran en situación de hacinamiento, principalmente las familias en grado de vulnerabilidad.

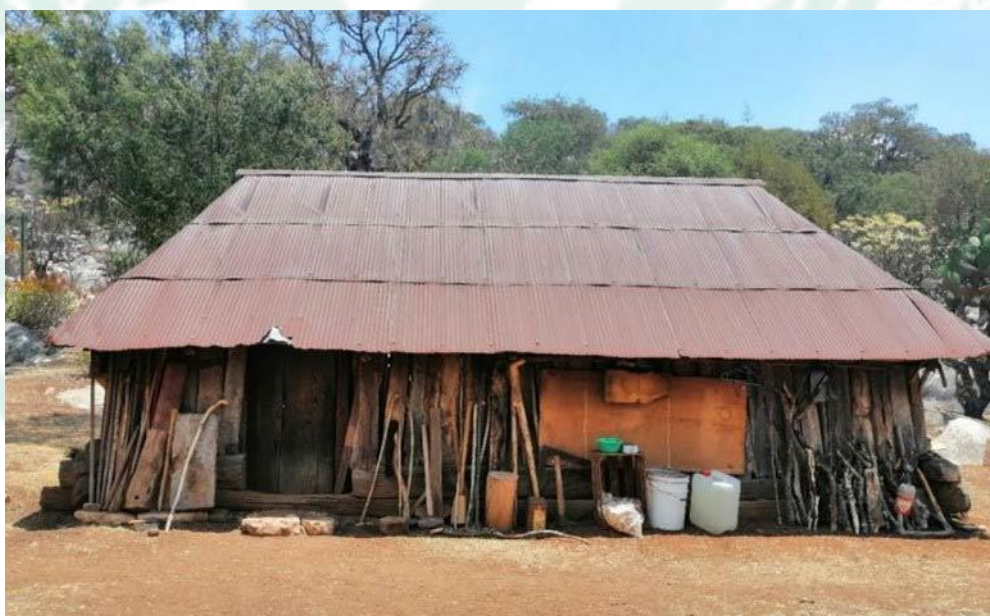
En la siguiente tabla se muestra el número de dormitorios que hay en cada vivienda particular de acuerdo con el número de dormitorios con los que cuentan conforme con información obtenida de los Tabulados del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda 2020.

Número de ocupantes	Viviendas particulares habitadas	Número de dormitorios					
		1 dormitorio	2 dormitorios	3 dormitorios	4 dormitorios	5 dormitorios y más	No especificado
1 ocupante	157	125	24	4	3	1	0
2 ocupantes	209	137	59	8	5	0	0
3 ocupantes	138	66	53	12	2	5	0
4 ocupantes	145	66	50	23	5	1	0
5 ocupantes	110	27	45	27	7	4	0
6 ocupantes	42	10	19	11	2	0	0
7 ocupantes	20	7	8	3	2	0	0
8 ocupantes	5	0	3	1	1	0	0
9 ocupantes y más	9	1	3	3	1	1	0
Total	835	439	264	92	28	12	0

Tabla N.º 26 Viviendas particulares habitadas de acuerdo con el número de ocupantes según número de dormitorios. Fuente: Tabulados del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda 2020.

En los Tabulados del Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, se informa que el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca de las 837 viviendas particulares habitadas, 32 (3.82%) de los hogares no disponen de un cuarto destinado para cocinar, así mismo se indica que, del total de viviendas particulares habitadas que disponen de sanitario así como los ocupantes, corresponden a 797 personas, de las cuales 696 (87.33%) disponen de este mueble para uso exclusivo de sus viviendas y, que 101 (12.67%) de ellas comparten el uso del sanitario con habitantes de otra vivienda.

Es por lo que, conforme con lo mencionado anteriormente, es primordial brindar espacios adecuados para cocinar y para el uso de un sanitario con la finalidad de mejorar la salud, seguridad y bienestar de los habitantes, así como para proteger el medio ambiente y promover el desarrollo social y económico de la comunidad.



Fotografía N.º 40 Vivienda de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría Propia.

Calidad de la Vivienda

La CONAVI, considera que para que la población se encuentre en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda, debe presentar por lo menos una de las características que se mencionan a continuación: a) que el material de los pisos de la vivienda sea de tierra, b) el material del techo de la vivienda sea de lámina, cartón o desechos, c) el material de los muros sea de barro, bajareque, carrizo, bambú, palma, lámina de cartón, metálica, de asbesto o material de desecho, y, d) la razón de personas por cuarto es mayor a 2.5.

Con la finalidad de identificar las carencias de San Juan Bautista Coixtlahuaca, el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social elaborado por la Secretaría del Bienestar informa que, en el año 2022, 98 (11.7%) viviendas contaban con piso de tierra; 2 (0.2%) estaban contruidos con techos de material endeble y 17 (2.0%) hogares tenían muros hechos de material endeble.

De acuerdo con datos del Tabulados del Cuestionario Ampliado, el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca existe 837 viviendas particulares habitadas, de las cuales, 719 (86.02%) cuenta con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto; 70 (0.84%) viviendas están contruidas con muros de lámina de asbesto o metálicas; 10 (1.19%) de los hogares tienen muros de carrizo, bambú o palma; 48 (5.73%) cuentan con paredes de madera y, 52 (6.21%) de adobe.

Ahora bien, dentro del tipo de material que está hecho el techo de las viviendas en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, podemos encontrar las siguientes: 20 (0.24%) viviendas cuentan con techos de lámina de cartón, 311 (37.16%) hogares contruidos con lámina metálica y 39 (4.66%) de lámina de asbesto, debido a estas cifras podemos conocer que dentro del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se encuentran varias viviendas que no cuentan con un sistema constructivo seguro en los techos, ya que en tiempos de vientos fuertes las láminas pueden salir volando provocando un accidente, además que este tipo de material en épocas de calor, aumenta la temperatura interior en las viviendas; 30 (0.36%) casas tienen techos de palma o paja, este tipo de material puede llegar a presentar un riesgo para las personas que habitan en viviendas con este material ya que es un material combustible y por lo tanto se debe tener mucho cuidado, sobre todo si se cocina con chimenea, leña o carbón; 40 (0.48%) disponen de madera o tejamanil; 20 (0.24%) son viviendas con techos terrados con viguería y 357 (42.65) cuentan con techos de losa de concreto o viguetas con bovedilla.

Dentro de la segunda parte de los indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda del Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, 411 viviendas no cuentan con chimeneas cuando usan leña o carbón para cocinar, lo que representa el 49.10% del total de viviendas particulares habitadas, cocinar en estas condiciones a futuro puede ocasionar una serie de problemas graves para la salud, la seguridad y la calidad de vida de las personas como para el entorno del hogar.

Como se puede concluir, la mayoría de las viviendas habitadas en el municipio presentan viviendas con materiales adecuados que les permite a los habitantes tener mejores condiciones de vida, sin embargo, también se observa que se encuentran muchas viviendas que, ya sea por los materiales con los que se encuentran contruidos o el espacio que disponen, reflejan una carencia por calidad de la vivienda, presentando un riesgo significativo para la seguridad, salud, bienestar y estabilidad económica de la población, por lo que es crucial que el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca implementen políticas y programas para mejorar la calidad de las viviendas, propiciando que todas las personas tengan acceso a un hogar seguro y digno.

Servicios básicos de la Vivienda

Tecamachalco	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	No dispone	No dispone
El Capulín (Sección Primera)	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone
La Mulata	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone
El Zapotal (Sección Tercera)	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone
El Sotol	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone
Cuesta Blanca	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	No dispone	No dispone
Cerro el Águila	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone
Sección Cuarta (Los Rodríguez)	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	No dispone	No dispone
Al Pie de Nadusa	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone	Dispone	No dispone
Barrio de Magdalena	No dispone	No dispone	No dispone	No dispone	Dispone	No dispone

Gráfico N.º 19 Comparativa de carencia por acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca y en el Estado de Oaxaca.

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022.

De acuerdo con el Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago social 2022, 1,602 habitantes carecen de acceso a los servicios básicos de la vivienda, lo que corresponde al 58.8% de la población total; en cuanto al nivel estado, Oaxaca cuenta con el 53.7% de población con este tipo de carencias, haciendo una diferencia con el municipio de 5.1%. Los Servicios básicos que debe contar una vivienda son: Agua Potable, Drenaje y Electrificación, es por lo que a continuación se profundizará sobre el tema de energía eléctrica y cómo éstas son importantes para formar una vivienda digna.

Electrificación

En la siguiente tabla con base en información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2020 elaborada por el INEGI, se observa que, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, del total de 837 viviendas habitadas registradas, 787 (94.02%) viviendas tienen acceso a la red de energía eléctrica, es decir 9 de cada 10 viviendas en el municipio, por el contrario, 50 viviendas no disponen del servicio de energía eléctrica, representando el 5.98% del total de viviendas habitadas. Sin embargo, al realizar un análisis del Informe Anual de Pobreza y Rezago Social 2022, se observa que hay una discrepancia de 2 viviendas, ya que la Secretaría de Bienestar informó que son 48 las viviendas que no cuentan con electricidad, representando 5.7%, esto

puede ser debido a variaciones en la recopilación de datos o en la aplicación de la metodología para la medición multidimensional de la pobreza.

Total (Censo INEGI 2020)		Total (Cuestionario Ampliado 2020)	Disponen de Energía Eléctrica (Censo INEGI 2020)	No disponen de Energía Eléctrica (Censo INEGI 2020)	No disponen de Energía Eléctrica (Informe Anual 2022)
Viviendas Habitadas	837 (100)	837	787 (94.02)	50 (5.98)	48

Tabla N.º 27 Viviendas que tienen acceso a energía eléctrica en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Censo de Población INEGI 2020 y el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022.

De acuerdo con las mesas temáticas, se destacaron preocupaciones importantes sobre la falta de energía eléctrica; en la cabecera municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca, la colonia nueva en el Barrio de Cuganda y el paraje camino a la granja sección 4ta, no cuentan con el servicio básico como es el suministro de la electrificación, lo que provoca el riesgo de que la población sea vulnerable ante la carencia por servicios básicos de la vivienda, del mismo modo, el paraje Tronco del río y el paraje Cerro del Águila de la Agencia municipal de Río Blanco, y las Rancherías de Tepozán y el Capulín de la Agencia municipal de Santa Catarina Ocotlán, se encuentran con el mismo problema, esto no sólo convierte a la población en vulnerables por carencia a los servicios básicos, si no que, también afecta en la calidad de vida de los habitantes, ya que, al no contar con este servicio, imposibilita el acceso a otros servicios o electrodomésticos para guardar los alimentos o hacer uso de bombillas para iluminar las viviendas por las noches y a su vez, la falta de este servicio puede limitar el desarrollo de negocios ya que algunos depende de la electricidad para sus operaciones diarias.

Agua potable

De acuerdo con el INEGI 2020, de las 834 viviendas particulares habitadas en San Juan Bautista Coixtlahuaca, 624 (74.82%) disponen de agua entubada, lo que indica que 7 de cada 10 viviendas tienen acceso a este servicio. Entre estas 624 viviendas:

- 538 (86.22%) reciben agua potable del servicio público
- 73 (11.70%) de un pozo comunitario
- 10 (1.60%) de un pozo particular
- 2 (0.32%) de otra vivienda
- 1 (0.16%) de la lluvia

Las 210 viviendas restantes que no disponen de agua entubada obtienen el agua mediante otros métodos como acarreándola de un pozo, una llave comunitaria, otra vivienda, un río, arroyo o lago, o bien la recolectan de la lluvia.

En la gráfica adjunta, se muestra cómo ha mejorado el acceso a agua entubada en el municipio entre los años 2000 y 2020, con una reducción del 41.90% en viviendas sin acceso a agua entubada en esos años.

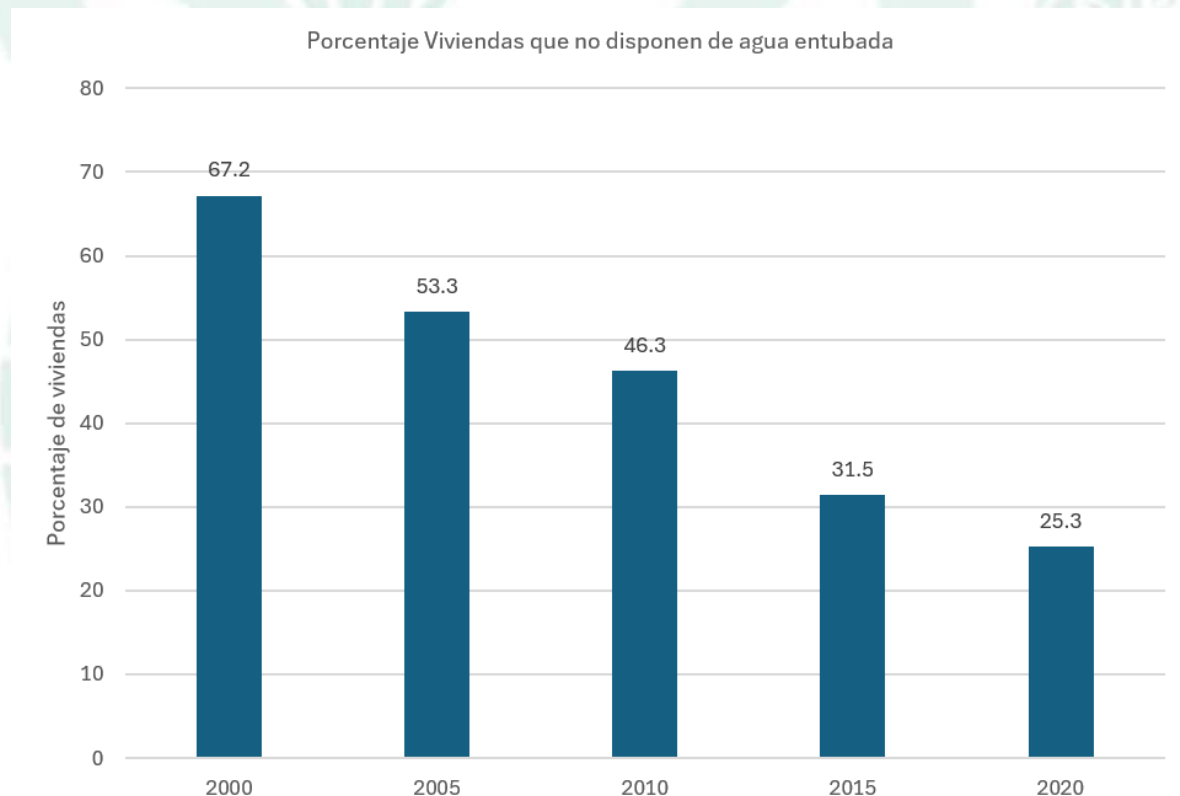


Gráfico: Porcentaje de Viviendas que no disponen de agua potable del 2000 al 2020.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del CONEVAL 2020.

Por otra parte, el número de viviendas que cuentan con una cisterna para almacenar agua potable es bajo, siendo que solo 105 viviendas disponen de este equipamiento, lo que corresponde al 12.59% de viviendas, es de decir que 1 de cada 10 viviendas particulares habitadas cuentan con cisterna en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Problema Identificado

Las viviendas de San Juan Bautista Coixtlahuaca presentan deficiencias en la calidad y espacios y servicios de la vivienda, lo que representa riesgos para la seguridad y salud de sus habitantes.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 5.3

Mejorar la calidad de las viviendas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de su población.

Estrategia 5.3.1

Promover el mejoramiento de las viviendas en el municipio.

Líneas de Acción

- 5.3.1.1 Propiciar el uso de materiales de construcción de calidad.
- 5.3.1.2 Ampliar los espacios de las viviendas en situación de hacinamiento.
- 5.3.1.3 Ampliar la cobertura de electrificación a las viviendas del municipio.
- 5.3.1.4 Ampliar la cobertura de agua potable en las viviendas del municipio.

5.4 Agua y Saneamiento



Fotografía N.º 41 Construcción de red de agua potable en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría Propia.

Diagnóstico Específico

Agua Entubada

El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca cuenta con 4 pozos profundos y 5 tanques de almacenamiento de agua distribuidos en distintos puntos. El agua es extraída de los pozos profundos y bombeada mediante un sistema de energía renovable (paneles solares) a los tanques de almacenamiento, ubicados en las zonas altas del municipio. Desde estos tanques, el agua se distribuye a través de una red de tuberías de PVC.

Sin embargo, estos pozos y tanques no son suficientes para abastecer a toda la población, por lo que el agua escasea con regularidad. Es necesario brindar mantenimiento a los pozos que lo requieran debido a la sedimentación de elementos finos y partículas sólidas en el fondo. Además, la falta de pozos profundos o sistemas de agua potable es un problema visible también en las distintas agencias del municipio.

A continuación, se enlistan las problemáticas expuestas en las mesas temáticas respecto al agua potable por agencia:

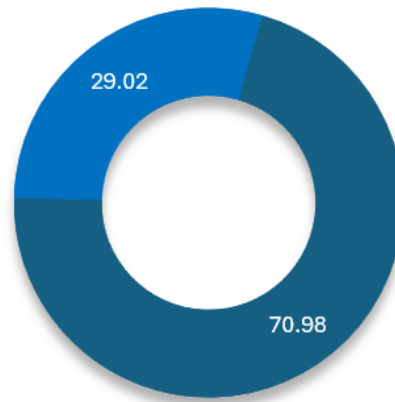
LOCALIDAD	DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
San Juan Bautista Coixtlahuaca	El agua potable escasea en la cabecera municipal, esto se da principalmetne porque los pozos y tanques de agua no son suficientes para abastecer a toda la población que reside en esta zona, sumado a ello existen perdidas de agua por fugas que se han ido generando por la falta de mantenimiento a la red de agua potable, a los pozos, y a los sistemas de captación y galerías filtrantes. Con el propósito de captar y almacenar agua se ha expresado el interés por parte de la población de construir una presa en el Río Culebra.
La Cienega	Se vive una escasez de agua en esta agencia de policía, esto se debe principalmente a la falta de pozos de donde se pueda extraer el agua necesaria para abastecer a su población
Estancia	El agua potable escasea en esta agencia municipal, esta situación proviene de la falta de pozos, tanques de agua para extraer y almacenar este vital liquido, asi como de la falta de sistemas de bombeo y redes de tuberías que permitan suministrar a las viviendas de la población. Asi mismo, la infraestructura de redes de agua potable existente requiere de rehabilitación ya que las fugas ocasionan perdidas importantes de agua.
Río Blanco	En la población se vive una escasez de agua potable, esto es ocasionado por la falta de pozos y tanques de extraccion y almacenamiento de agua, así mismo por la inexistencia de redes de agua entubada que permitan el suministro de agua a las viviendas de la población.
Río Poblano	El agua potable es insuficiente para abastecer a la población por lo que en las mesas tematicas los pobladores expresaron su deseo de construir una presa en el paraje el moral y sistemas de bombeo que permitan dotar de agua a más viviendas
San Jerónimo Otlá	En la población se sufre de escasez de agua principalmente por la falta de tanques que permitan el alcenamiento de agua potable para su posterior distribución hacia las viviendas.

Tabla N.º 28 Problemáticas de agua potable en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Elaboración propia con datos recopilados en campo.

Drenaje Sanitario

De acuerdo con los datos ITER arrojados por el INEGI, hasta el año 2020, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, 592 viviendas particulares habitadas disponían de drenaje, esto equivale al 70.98% del total de las viviendas, es decir 7 de cada 10 viviendas particulares habitadas del municipio disponen del servicio de drenaje, tal como se muestra en la gráfica a continuación.

Porcentaje de viviendas con disponibilidad de drenaje en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca



■ Disponen de drenaje ■ No disponen de drenaje

Gráfico N.º 20 Porcentaje de Viviendas que no disponen de drenaje en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del ITER, INEGI 2020

No obstante, este servicio en su mayoría es cubierto mediante fosas sépticas ya que el servicio de drenaje público se limita solo a los primeros cuadrantes de la cabecera municipal y tiene deficiencias que son necesarias solucionar para su correcto funcionamiento. Las fosas sépticas requieren de un constante mantenimiento y vaciado, acorde con información obtenida de las mesas temáticas, en el municipio ha habido casos de descargas clandestinas de estas aguas residuales en barrancas de la comunidad lo que provoca contaminación de mantos acuíferos y pone en riesgo a la población ante enfermedades gastrointestinales por existir desechos fecales en el ambiente.

Por otra parte, las agencias de Santa Catarina Ocotlán y Río Blanco, son aquellas en las que la mayoría de las viviendas situadas ahí no cuentan con servicio de drenaje, ni por medio del servicio público ni por fosas sépticas por lo que sus baños se limitan a ser letrinas (pozo u hoyo).



Fotografía N.º 42 Río Culebra en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Autoría Propia.

Saneamiento de Aguas Residuales

El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se enfrenta a grandes desafíos respecto a su sistema de saneamiento de aguas residuales principalmente porque el municipio no cuenta con el drenaje adecuado que le permita recolectar y tratar este tipo de aguas.

Como se había mencionado con anterioridad, solo la cabecera municipal cuenta con una red de drenaje, sin embargo, esta se limita a los primeros cuadros que componen esta localidad. El sistema de la red de drenaje que existe en su mayoría es a base de tubería de asbesto por lo que se encuentra rezagada e inhabilitada por su mal estado, sumado a ello el municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales por lo que la recolección de estas aguas desemboca en el “Río de la Culebra”, por lo que la contaminación del medio ambiente, los problemas de salud, la mala imagen urbana y el descontento ciudadano ante tal situación son inminentes.

Mismo caso con la recolección de las aguas de origen pluvial, de acuerdo con el portal del INEGI, ninguna de las vialidades ubicadas en la cabecera municipal dispone de alcantarilla o drenaje pluvial, por lo que estas aguas inevitablemente también se dirigen hacia el Río de la Culebra.

Problema Identificado

Serías deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 5.4

Mejorar el sistema saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable del municipio.

Estrategia 5.4.1

Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.

Líneas de Acción

- 5.4.1.1 Ampliar la cobertura de la red de agua potable en la población.
- 5.4.1.2 Equipar los sistemas de agua potable encargados del abastecimiento.
- 5.4.1.3 Construir sistemas de captación y almacenamiento de agua en la población.
- 5.4.1.4 Rehabilitar la red de agua existente.

Estrategia 5.4.2

Implementar el saneamiento de las aguas negras del municipio.

Líneas de Acción

- 5.4.2.1 Construir una planta de tratamiento de aguas residuales.
- 5.4.2.2 Rehabilitación del drenaje existente.
- 5.4.2.3 Ampliar la red de drenaje en el municipio.

5.5 Infraestructura Educativa

Diagnóstico Específico

“La educación es un derecho humano, un importante motor del desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad.” (Grupo Banco Mundial, s.f.)

La educación es clave para el bienestar social y el crecimiento económico. Contar con instituciones de calidad en el municipio mejora el acceso, el aprendizaje, la seguridad y el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando una educación más equitativa y efectiva.



Fotografía N.º 43 Escuela Telesecundaria en la localidad de Santa Catarina Ocotlán.
Fuente: Autoría propia.

En la siguiente tabla se muestra que, el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca cuenta con 17 instituciones educativas; En la cabecera municipal se encuentran las escuelas de nivel Básico y Medio Superior; Todas las agencias del municipio cuentan con escuelas de nivel básico como Preescolar, primaria y Secundaria, sin embargo las agencia de Estancia sólo cuenta con una escuela preescolar y primaria y, las agencias de La Ciénega y San Jerónimo Etlá sólo cuentan con una escuela primaria, por lo que para que los estudiantes puedan continuar con sus estudios se trasladan hacia las agencias más cercanas o inclusive a la cabecera municipal para estudiar el nivel Medio Superior.

Espacios Educativos en San Juan Bautista Coixtlahuaca - San Juan Bautista Coixtlahuaca

Centro Educativo	Nivel	Clave	Turno	Ubicación	Sostenimiento
Rosario Vera Peñaloza	Preescolar	20DJN0624Y	Matutino	Calle Tejupan-Coixtlahuaca Kilómetro 18	Público
Atonaltzin	Primaria	20DPR0599F	Matutino	Calle Tejupan-Coixtlahuaca Kilómetro 18	Público
Escuela Secundaria Técnica Núm. 59	Secundaria	20DST0059V	Matutino	Calle Tejupan-Coixtlahuaca Kilómetro 18	Público
CECYTE EMSAD Núm. 1 "Coixtlahuaca"	Bachillerato	20EMS0001K	Matutino	Calle Reforma	Público

Espacios Educativos en San Juan Bautista Coixtlahuaca - Estancia

Simbolos Patrios	Preescolar	20DCC1565Q	Matutino	Calle Fernando Velasco	Público
Miguel Hidalgo	Primaria	20DPR0600E	Matutino	Calle Martires de Tacubaya	Público

Espacios Educativos en San Juan Bautista Coixtlahuaca - La Ciénega

Lic. Benito Juárez	Primaria	20DPR1733B	Matutino	Calle Independencia	Público
--------------------	----------	------------	----------	---------------------	---------

Espacios Educativos en San Juan Bautista Coixtlahuaca - Río Blanco

Lázaro Cardenas	Preescolar	20DJN1407Q	Matutino	Calle Reforma	Público
Revolución	Primaria	20DPR0601D	Matutino	Calle Reforma	Público
Telesecundaria	Secundaria	20DTV0054N	Matutino	Ninguno	Público

Espacios Educativos en San Juan Bautista Coixtlahuaca - Río Poblano

Gabriela Mistral	Preescolar	20DJN1074S	Matutino	Calle Benito Juárez	Público
Vicente Guerrero	Primaria	20DPR0602C	Matutino	Calle Lic. Benito Juárez Núm. Ext. 7	Público
Telesecundaria	Secundaria	20DTV0078X	Matutino	Calle Lic. Benito Juárez Núm. Ext. 7	Público

Espacios Educativos en San Juan Bautista Coixtlahuaca - San Jerónimo Otlá

Niños Héroes	Primaria	20DPR0603B	Matutino	Avenida Hidalgo	Público
--------------	----------	------------	----------	-----------------	---------

Espacios Educativos en San Juan Bautista Coixtlahuaca - Santa Catarina Ocotlán

Xochiquetzal	Preescolar	20DCC0831Q	Matutino	Calle Francisco I. Madero Núm. Ext. 3	Público
Cuauhtémoc	Primaria	20DPB1778X	Matutino	Calle Víctor Bravo Ahuja	Público
Telesecundaria	Secundaria	20DTV0079W	Matutino	Ninguno	Público

Tabla N.º 29 Instituciones Educativas de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Consulta de escuelas del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).

Contar con una buena infraestructura educativa es importante también para mejorar el desempeño educativo de las niñas, niños y adolescentes, por lo que a continuación, se desarrollará una comparativa de los espacios normativos que establece el INIFED con respecto al estado actual de las infraestructuras educativas de la cabecera municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

PREESCOLAR (RURAL) "ROSARIO VERA PEÑALOZA"			
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (INIFED)	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVAS (ESTADO ACTUAL)	DIFERENCIA
NUMERO DE GRUPOS	2	5	3 (EXCEDENTE)
NUMERO DE ALUMNOS	40 A 60 ALUMNOS	58 ALUMNOS	2 ALUMNOS (FALTANTE)
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
Aulas didacticas (6.00 x 5.30)	2	5	3 (EXCEDENTE)
Direccion	1	1	SIMILAR
Sanitarios alumnos	2	2	SIMILAR
Sanitarios profesores	2	2	SIMILAR
Circulaciones interiores	21.7 M2	47 M2	25.3 M2 (EXCEDENTE)
ÁREA CUBIERTA	117.7 M2	623 M2	505.3 M2 (EXCEDENTE)
Plaza cívica	211 M2	154 M2	57 M2 (FALTANTE)
Plaza cívica	211 M2	154 M2	57 M2 (FALTANTE)
Áreas verdes	396 M2	45 M2	351 M2 (FALTANTE)
Circulaciones exteriores	44 M2	74 M2	30 M2 (EXCEDENTE)
ÁREAS DESCUBIERTAS	651 M2	348 M2	303 M2 (FALTANTE)

Tabla N.º 30 Comparativa entre los espacios normativos del INIFED por tipo de escuela y los espacios físicos existentes de San Juan Bautista Coixtlahuaca. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del (INIFED, 2022) y datos de campo del Preescolar "Rosario Vera Peñaloza".

Como se pudo observar en la tabla, la escuela Preescolar Rosario Vera Peñaloza, de acuerdo con el INIFED, las características que debe contar una escuela de nivel preescolar es tener por lo menos 2 grupos con un total de 40 a 60 alumnos, sin embargo, se muestra que el preescolar Rosario Vera Peñaloza, cuenta con 5 grupos, siendo más del doble de lo que establece en INIFED; Respecto a su infraestructura, se observa que el preescolar presenta faltantes de m² en las áreas de Plaza Cívica con (57 m² faltantes), áreas verdes (351 m²), Circulaciones exteriores (30 m²) y áreas descubiertas (303 m²), por lo que se puede concluir que el Preescolar Rosario Vera Peñaloza, cuenta con la mayoría de la infraestructura similar acorde a las normativas del INIFED, sin embargo, en cuánto a áreas cubiertas y descubiertas, es necesario ampliar estos espacios para ayudar a mejorar su ambiente educativo de los alumnos.

Respecto a las mesas temáticas llevadas a cabo en el municipio por las autoridades municipales en conjunto con los habitantes, se expresó que en la Agencia de Santa Catarina Ocotlán se presentan deficiencias en la infraestructura de sus instituciones educativas, una de ellas, es la escuela Preescolar Indígena Xochiquétzal, ya que los estudiantes asisten a clases en condiciones de hacinamiento, lo que dificulta su concentración y afecta negativamente su proceso de aprendizaje, por lo que se requiere la construcción de una aula, además de realizar el mantenimiento de los servicios de agua potable en los baños de la escuela, ya que se encuentran en un mal estado y, debido a la falta de agua, puede provocar enfermedades gastrointestinales en los alumnos; en el caso del Albergue escolar Xochiquétzal, se requiere de un aula de medios para que los estudiantes puedan tener un espacio dedicado al uso y la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso educativo, así mismo, el albergue escolar Lázaro Cárdenas necesita de espacios cubiertos para que las niñas y niños puedan desarrollar sus actividades físicas y recreativas, así como también evitar que los estudiantes se enfermen por la exposición prolongada al sol.

En cuanto a la Agencia de Río Blanco, existe la falta de mantenimiento de los servicios de agua potable en la escuela Preescolar Lázaro Cárdenas y el preescolar de Nueva Creación Sección Tercera, la falta de agua en las escuelas puede generar posible contaminación del agua y con ello, provocar una variedad de enfermedades y problemas de salud; En la Agencia de Río Poblano, se presenta también esta situación de la falta de mantenimiento de los servicios de agua potable, en la escuela preescolar General Gabriela Mistral, así mismo, el preescolar no cuenta con una cubierta en el área de impartición de educación física, lo que puede provocar el riesgo de insolación y otras enfermedades ocasionadas por la exposición prolongada al sol.

PRIMARIA (RURAL) "ATONALTZIN"

	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (INIFED)	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVAS (ESTADO ACTUAL)	DIFERENCIA
NUMERO DE GRUPOS	4	12	8 (EXCEDENTE)
NUMERO DE ALUMNOS	120 A 160 ALUMNOS	128 ALUMNOS	32 ALUMNOS (FALTANTE)

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Aulas didacticas (6.00 x 8.00)	4	12	8 (EXCEDENTE)
Direccion	1	1	SIMILAR
Cooperativa	1	1	SIMILAR
Biblioteca	0	1	1 (EXCEDENTE)
Sanitarios alumnos	2	2	SIMILAR
Sanitarios profesores	2	2	SIMILAR
Circulaciones interiores	36 M2	124 M2	88 M2 (EXCEDENTE)
ÁREA CUBIERTA	276 M2	1,807 M2	1,531 M2 (EXCEDENTE)
Plaza cívica	432 M2	690 M2	258 M2 (EXCEDENTE)
Áreas verdes	956 M2	1,888 M2	932 M2 (EXCEDENTE)
Circulaciones exteriores	250 M2	420 M2	170 M2 (EXCEDENTE)
ÁREAS DESCUBIERTAS	1,638 M2	8,964 M2	7,326 M2 (EXCEDENTE)

Tabla N.º 31 Comparativa entre los espacios normativos del INIFED por tipo de escuela y los espacios físicos existentes de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del (INIFED, 2022) y datos de campo de la Primaria "Atonaltzin".

En la tabla anterior, se muestra los espacios que cuentan la primaria rural Atonaltzin. Como se observa, la mayoría de la infraestructura educativa excede en cuanto a la cantidad de aulas y metros cuadrados de áreas cubiertas y descubiertas, por lo que nos indica que, aunque los espacios exceden, lo que se establece en las normativas del INIFED, cumplen con lo mínimo requerido, sin embargo, de acuerdo con las mesas temáticas, la primaria no cuenta con elementos que delimitantes que asegure tanto a los estudiantes como a los profesores, lo que puede ocasionar el riesgo de animales o personas ajenas a la institución, de igual manera, el área donde se imparte educación física no cuenta con un espacio cubierto, provocando un riesgo para los estudiantes quienes realizan sus actividades físicas, otra de las problemáticas que se expusieron fue la falta de sanitarios y el deterioro de la plaza cívica de la escuela, por lo que es importante tomar en cuenta estas problemáticas para mejorar el desarrollo educativo de los alumnos. También se expresaron las problemáticas que existen en las otras agencias del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca respecto a las escuelas de nivel primaria que a continuación se mencionan:

En la Agencia de Estancia, la Escuela Miguel Hidalgo, la Escuela General Niños Héroes de San Jerónimo Otlá, la Primaria Lic. Benito Juárez de la Agencia de Policía La Ciénega, la Escuela Indígena Cuauhtémoc de Santa Catarina Ocotlán, así como las primarias General Revolución de Río Blanco y Vicente Guerrero de Río Poblano, carecen de espacios techados en sus canchas deportivas, lo que afecta las actividades físicas de los estudiantes. Además, se ha señalado que las escuelas ubicadas en las agencias de Santa Catarina Ocotlán, Río Blanco, Río Poblano y Estancia requieren mantenimiento urgente en sus servicios de agua potable. La falta de agua adecuada en los sanitarios compromete la higiene y puede provocar enfermedades gastrointestinales entre los alumnos.

En la siguiente tabla se menciona información acerca de la infraestructura de la escuela Secundaria Técnica núm. 59, como se observa, al igual que la escuela Primaria Atonaltzin, si cumple con la normativa establecida por el INIFED; cabe destacar que presenta un excedente de aulas y metros cuadrados en áreas verdes y cubiertas, así como de otros espacios como el comedor, laboratorio, entre otros.

De la misma manera que en los casos anteriores, en las mesas temáticas, se externaron las siguientes problemáticas: La escuela Secundaria Técnica núm. 59 necesita de más aulas para poder impartir clases, así como volver a habilitar las aulas que, por su deterioro, no se encuentran en funcionamiento; otra de las necesidades de la institución es la creación de un espacio para que los alumnos puedan realizar eventos o exposiciones que apoyen el desarrollo académico, cultural y social de los estudiantes; otra de las problemáticas que se expusieron, fue la falta de una techumbre en el área de educación física. En las Agencias de Río Poblano, Santa Catarina Ocotlán y Río Blanco también presentan las mismas necesidades, sin embargo, en el caso de la Telesecundaria de Río Poblano, el servicio de agua potable presenta deficiencias en sus tuberías, por lo que es importante brindarle su debido mantenimiento.

“ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 59”

	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (INIFED)	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVAS (ESTADO ACTUAL)	DIFERENCIA
NUMERO DE GRUPOS	4	6	2 (EXCEDENTE)
NUMERO DE ALUMNOS	120 A 160 ALUMNOS	154 ALUMNOS	6 ALUMNOS (FALTANTE)

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Aulas didacticas (6.00 x 8.00)	4	6	2 (EXCEDENTE)
Laboratorio	156 M2	173 M2	17 M2 (EXCEDENTE)
Taller	156 M2	165 M2	9 M2 (EXCEDENTE)
Administracion	1	1	SIMILAR
Biblioteca	1	1	SIMILAR
Cooperativa y bodega	1	1	SIMILAR
Albergue escolar	0	1	1 (EXCEDENTE)
Comedor	0	1	1 (EXCEDENTE)
Dormitorios	0	1	1 (EXCEDENTE)
Sanitarios alumnos	2	2	SIMILAR
Sanitarios profesores	2	2	SIMILAR
Circulaciones interiores	104 M2	340 M2	236 M2 (EXCEDENTE)
ÁREA CUBIERTA	521 M2	2,792 M2	2,271 M2 (EXCEDENTE)
Plaza cívica	454 M2	661 M2	207 M2 (EXCEDENTE)
Canchas deportivas	576 M2	1567 M2	991 M2 (EXCEDENTE)
Áreas verdes	740 M2	5,273 M2	4,533 M2 (EXCEDENTE)
Circulaciones exteriores	1,010 M2	1,150 M2	140 M2 (EXCEDENTE)
ÁREAS DESCUBIERTAS	2,780 M2	26,423 M2	23,643 M2 (EXCEDENTE)

Tabla N.º 32 Comparativa entre los espacios normativos del INIFED por tipo de escuela y los espacios físicos existentes de San Juan Bautista Coixtlahuaca. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del (INIFED, 2022) y datos de campo de la Secundaria Técnica Núm. 59.

CECYTE EMSAD NRO. 1			
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (INIFED)	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVAS (ESTADO ACTUAL)	DIFERENCIA
NUMERO DE GRUPOS	6	5	1 (FALTANTE)
NUMERO DE ALUMNOS	180 A 240 ALUMNOS	94 ALUMNOS	146 ALUMNOS (FALTANTE)
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
Aulas didacticas (6.00 x8.00)	6	5	1 (FALTANTE)
Laboratorio multidisciplinario	104 M2	108 M2	4 M2 (EXCEDENTE)
Taller diferencial	576 M2	0	576 M2 (FALTANTE)
Direccion	1	1	SIMILAR
Sala de maestros	0	1	1 (FALTANTE)
Sala de computo	0	1	1 (FALTANTE)
Cafeteria	0	1	1 (FALTANTE)
Sanitarios alumnos	2	2	SIMILAR
Sanitarios profesores	2	2	SIMILAR
Portico	116 M2	32 M2	84 M2 (FALTANTE)
Circulaciones interiores	433 M2	362 M2	71 M2 (FALTANTE)
ÁREA CUBIERTA	2,165 M2	1,214 M2	951 M2 (FALTANTE)
Plaza cívica	1,092 M2	514 M2	578 M2 (FALTANTE)
Canchas deportivas	1,724 M2	532 M2	1,192 M2 (FALTANTE)
Estacionamiento	324 M2	0	324 M2 (FALTANTE)
Patio de maniobras	750 M2	0	750 M2 (FALTANTE)
Áreas verdes	5,700 M2	1,550 M2	4,150 M2 (FALTANTE)
Circulaciones exteriores	1,300 M2	714 M2	586 M2 (FALTANTE)
ÁREAS DESCUBIERTAS	10,890 M2	9,365 M2	1,525 M2 (FALTANTE)

Tabla N.º 33 Comparativa entre los espacios normativos del INIFED por tipo de escuela y los espacios físicos existentes de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del (INIFED, 2022) y datos de campo del CECYTE EMSAD No.1.

En el bachillerato, de acuerdo con el INIFED, en cuanto a la infraestructura pública se refiere, necesitan de la construcción de más aulas didácticas, así mismo, debe contar con un taller diferencial para desarrollar la creatividad y el razonamiento abstracto de los estudiantes. Otros espacios que hacen falta implementar en el CECYTE conforme con la normativa del INIFED son: Sala de maestros, sala de cómputo, cafetería y, en cuanto a áreas verdes y descubiertas se refiere, se necesitan 84 m2 de pórtico, 71 m2 de circulaciones interiores, 951 m2 de área cubierta, 578 m2 de plaza cívica, 1,192 m2 de canchas deportivas, 324 m2 de área de estacionamiento, 4150 m2 de área verde y 1,525 m2 de áreas descubiertas. Aunado a lo anterior, en las mesas temáticas se expresó, que el área en dónde los estudiantes realizan sus actividades físicas no cuenta con una cubierta que los proteja de la exposición al sol por lo que estas situaciones subrayan la urgente necesidad de implementar mejoras en las instalaciones educativas, para generar un entorno propicio para el desarrollo integral de los alumnos y un mejor rendimiento académico.

Problema Identificado

Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 5.5

Ofrecer espacios seguros y de calidad en las escuelas del municipio.

Estrategia 5.5.1

Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de Acción

- 5.5.1.1 Brindar el mantenimiento a los servicios de agua potable en las escuelas de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
- 5.5.1.2 Rehabilitar los espacios de las instituciones educativas en el municipio.
- 5.5.1.3 Construir Techados en las instituciones educativas del municipio.
- 5.5.1.4 Construir aulas en las escuelas del municipio.
- 5.5.1.5 Construir Sanitarios de calidad en las escuelas del municipio.
- 5.5.1.6 Construir Auditorios adecuados en las instituciones educativas del municipio.

5.6 Patrimonio Cultural Material



Fotografía N.º 44 Fachada principal de la capilla abierta del siglo XVI.
Fuente: Autoría propia.

Diagnóstico Específico

La UNESCO define el Patrimonio Cultural Material como el conjunto de monumentos, conjuntos y lugares que poseen un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. Esto incluye obras arquitectónicas, esculturas, pinturas monumentales, grupos de construcciones, así como lugares arqueológicos y obras combinadas del ser humano y la naturaleza.

En el caso de San Juan Bautista Coixtlahuaca, este municipio ha estado habitado desde la época prehispánica y es reconocido como parte de los pueblos chocholtecos de la Mixteca Alta. Durante la conquista, la población indígena disminuyó considerablemente, y fue en esta época cuando los frailes dominicos iniciaron la construcción del convento de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

A continuación, se enlistan algunos de los inmuebles de valor histórico identificados en el municipio:

- **Exconvento de San Juan Bautista Coixtlahuaca:** Según el historiador Manuel Toussaint, este exconvento forma parte de la triada de "Los grandes de la Mixteca", edificaciones coloniales clave en la evangelización indígena. Debido a los constantes sismos en la región, su estructura ha sufrido daños significativos, como grietas y colapsos en la torre-campanario, la segunda planta del convento y las cúpulas de la capilla abierta y la sacristía. Para su restauración, es necesario obtener autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (Revista Quixe, 2022).
- **Reloj Municipal:** Construido en la época colonial, se encuentra en el zócalo de San Juan Bautista Coixtlahuaca. En su interior se resguarda el archivo municipal histórico, el cual permanece enterrado. Actualmente, el reloj está en mal estado y no funciona, por lo que se busca su rehabilitación.
- **Ruinas de Inguiteria:** En 1948, se realizaron excavaciones en Coixtlahuaca para determinar si este sitio había sido clave para la Triple Alianza en la obtención de bienes de lujo de la Mixteca Alta. Sin embargo, los hallazgos de material azteca fueron escasos, lo que generó dudas sobre su importancia. En 2008, un nuevo estudio arqueológico-topográfico confirmó la presencia de artículos aztecas, pero se concluyó que eran productos comercializados en la urbe de Inguiteria. Actualmente, este sitio está bajo resguardo del INAH y del municipio, sin acceso al público (Kowalewski, y otros, 2010).
- **Santuario de Fósiles Marinos:** Ubicado en la agencia municipal de Estancia, este sitio alberga fósiles marinos petrificados, los cuales se encuentran en mayor cantidad y notoriedad en esta zona. Aunque los habitantes conocían su existencia, fue un grupo de estudiantes visitantes quienes difundieron el hallazgo. Desde entonces, el área se ha protegido para su conservación y futura visita. (La Estancia, s.f.).
- **El puente "Blanco":** Situado en el Barrio de San Francisco, este puente de la época colonial presenta un avanzado deterioro estructural. Su restauración requiere autorización del INAH, lo que implica múltiples trámites burocráticos.

De acuerdo con lo expresado por la población, se han tenido intenciones de realizar rehabilitaciones de estos espacios para permitir la entrada de los habitantes y al mismo tiempo generar flujo turístico, sin embargo, para lograr la restauración de estos espacios se requiere obtener permisos por parte del INAH, lo que conlleva demasiados trámites y burocracia en general, lo que no ha permitido que en los últimos años se puedan consolidar proyectos que mejoren la situación de estos espacios de gran importancia para el municipio.



Fotografía N.º 45 Reloj en el zócalo municipal.
Fuente: Autoría propia

Problema Identificado

La falta de mantenimiento, así como los trámites burocráticos han impedido la conservación y restauración del patrimonio cultural del municipio.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción



Objetivo 5.7

Proteger el patrimonio cultural material del municipio.

Estrategia 5.7.1

Impulsar la conservación del patrimonio cultural del municipio.

Líneas de Acción

- 5.7.1.1 Restaurar inmuebles históricos en apego a normativas establecidas.
- 5.7.1.2 Implementar medidas de protección contra deterioro y daños estructurales.
- 5.7.1.3 Coordinar con instituciones especializadas las intervenciones adecuadas.

Estrategia 5.7.2

Facilitar la gestión administrativa para la prevención.

Líneas de Acción

- 5.7.2.1 Realizar los trámites para intervenciones en bienes protegidos.
- 5.7.2.2 Vincular apoyos financieros para proyectos de conservación.

5.7 Matriz de Planeación Municipal

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.2 Promover proyectos de energías renovables que brinden un servicio eléctrico sostenible en el municipio.	5.1.2.2 Ampliar el servicio de alumbrado público en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	Construcción de Alumbrado Público en Diversas Calles de la localidad a base de Paneles Solares en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7256	-97.3238	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 1,500,000.00	RAMO 33 / Fondo de Infraestructura Social Municipal	15 Celdas Solares	80 Personas	% de Celdas Solares de Construcción de Alumbrado Público en Diversas Calles Realizados. Cantidad de Celdas solares de Construcción de Alumbrado Público en Diversas Calles realizados x 100 / Cantidad de Celdas solares de Construcción de Alumbrado Público en Diversas Calles Programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.2 Promover proyectos de energías renovables que brinden un servicio eléctrico sostenible en el municipio.	5.1.2.1 Ampliar la cobertura de las redes de distribución eléctrica sostenible en el municipio.	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica en diversas calles en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7256	-97.3243	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 1,000,000.00	RAMO 33 / Fondo de Infraestructura Social Municipal	500 ML	188 Personas	% de ml de Ampliación de Red de Distribución Eléctrica en diversas calles realizados. Cantidad de ml de Ampliación de Red de Distribución Eléctrica en diversas calles realizados x 100 / Cantidad de ml de Ampliación de Red de Distribución Eléctrica en diversas calles programados
Estancia	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.2 Promover proyectos de energías renovables que brinden un servicio eléctrico sostenible en el municipio.	5.1.2.3 Equipar de energía no convencional a las zonas rurales del municipio.	Equipamiento de Electrificación No Convencional: Paneles Solares en el tanque de almacenamiento ubicado en la calle Primeras Luces en la localidad de Estancia.	17.6552	-97.2808	Presidente Municipal / Agente Municipal de Estancia / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 500,000.00	RAMO 33 / Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Equipamiento	2,725 Personas	% de Equipamiento de Electrificación No Convencional: Panerles Solares Realizados. Cantidad de Equipamiento de Electrificación No Convencional: Panerles Solares realizados x 100 / Cantidad de Equipamiento de Electrificación No Convencional: Panerles Solares programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.1 Mejorar los espacios públicos en beneficio de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.1.1.4 Ampliar el techado en la cancha municipal.	Ampliación de Techado en Bienes Públicos en la cancha municipal en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7250	-97.3242	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 1,200,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	420 M2	80 Personas	% de m2 de Ampliación de Techadoi en Bienes Públicos realizados. Cantidad de m2 de Ampliación de Techadoi en Bienes Públicos realizados x 100 / Cantidad de m2 de Ampliación de Techadoi en Bienes Públicos programados
Santa Catarina Ocotlán	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.2 Promover proyectos de energías renovables que brinden un servicio eléctrico sostenible en el municipio.	5.1.2.1 Ampliar la cobertura de las redes de distribución eléctrica sostenible en el municipio.	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica en la localidad de Santa Catarina Ocotlán.	17.6967	-97.1984	Presidente Municipal / Agente Municipal de Santa Catarina Ocotlán / Regidor de Obras / Jefe de Unidad de Programación de Inversiones de SINFRA	2023	\$ 1,000,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	500 ML	241 Personas	% de ml de Ampliación de Red de Distribución Eléctrica realizados. Cantidad de ml de Ampliación de Red de Distribución Eléctrica realizados x 100 / Cantidad de ml de Ampliación de Red de Distribución Eléctrica programados

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Río Poblano	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.1 Mejorar los espacios públicos en beneficio de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.1.1.5 Construir de buena calidad dentro del municipio.	Construcción de Techado en Bienes Públicos en la Agencia Municipal en la localidad de Río Poblano.	17.7828	-97.2630	Presidente Municipal / Agente Municipal de Río Poblano / Regidor de Obras / Jefe de Unidad de Programación de Inversiones de SINFRA	2023	\$ 3,200,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	640 M2	2,725 Personas	% de m2 de Construcción de Techado en Bienes Públicos realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Techado en Bienes Públicos realizados x 100 / Cantidad de m2 de Construcción de Techado en Bienes Públicos programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.1 Mejorar los espacios públicos en beneficio de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.1.1.2 Implementar el mantenimiento periódico de los espacios públicos en el municipio.	Mantenimiento de Parque Público en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.9514	-97.6140	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Población de San Juan Bautista Coixtlahuaca	2023	\$0.00	Tequio	3,150 M2	2,725 Personas	% de m2 de Mantenimiento de Parque Público realizados. Cantidad de m2 de Mantenimiento de Parque Público realizados x 100 / Cantidad de m2 de Mantenimiento de Parque Público programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.2 Promover proyectos de energías renovables que brinden un servicio eléctrico sostenible en el municipio.	5.1.2.1 Ampliar la cobertura de las redes de distribución eléctrica en el municipio.	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7256	-97.3243	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 1,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	0.5 KM	2,189 Personas	% de km de Ampliación de Red de Distribución Eléctrica Realizados. Cantidad de km de Ampliación de Red de Distribución Eléctrica realizados x 100 / Cantidad de km de Ampliación de Red de Distribución Eléctrica programados.
Santa Catarina Ocotlán	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.1 Mejorar los espacios públicos en beneficio de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.1.1.5 Construir de buena calidad dentro del municipio.	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo 2da. Etapa a un lado de la Agencia Municipal en la localidad de Santa Catarina Ocotlán.	17.6956	-97.2009	Agente Municipal de Santa Catarina Ocotlán /Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 1,400,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	493 M2	1,857 Personas	% de m2 de Construcción de Techado en Espacio Multideportivo Realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Techado en Espacio Multideportivo realizados x 100 / Cantidad de m2 de Construcción de Techado en Espacio Multideportivo programados.
Río Poblano	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.1 Mejorar los espacios públicos en beneficio de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.1.1.5 Construir de buena calidad dentro del municipio.	Construcción de Techado en Bienes Públicos, 1ra. Etapa en la Cancha Pública Municipal en la Localidad de Río Poblano.	17.7829	-97.2630	Agente Municipal de Río Poblano / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 1,200,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	531 M2	241 Personas	% de m2 de Construcción de Techado en Bienes Públicos Realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Techado en Bienes Públicos realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Techado en Bienes Públicos Programados
Río Poblano	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.1 Mejorar los espacios públicos en beneficio de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.1.1.3 Construir de buena calidad dentro del municipio.	Construcción de Techado en Bienes Públicos, 2da. Etapa en la Cancha Pública Municipal en la localidad de Río Poblano.	17.7829	-97.2630	Agente Municipal de Río Poblano / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 3,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	551 M2	1,857 Personas	% de m2 de Construcción de Techado en Bienes Públicos Realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Techado en Bienes Públicos realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Techado en Bienes Públicos Programados

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Río Poblano	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.2 Promover proyectos de energías renovables que brinden un servicio eléctrico sostenible en el municipio.	5.1.2.3 Equipar de energía no convencional a las zonas rurales del municipio.	Equipamiento de Electrificación no Convencional: Paneles Solares del sistema de bombeo en Pozo Profundo en el Barrio Cuesta Blanca en la localidad de Río Poblano.	17.7851	-97.2587	Agente Municipal de Río Poblano / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 600,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Equipamiento	188 Personas	% de Equipamiento de Electrificación No Convencional: Paneles Solares Realizados. Cantidad de Equipamiento de Electrificación No Convencional: Paneles Solares realizados x 100/ Cantidad de Equipamiento de Electrificación No Convencional: Paneles Solares Programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.1 Mejorar los espacios públicos en beneficio de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.1.1.1 Rehabilitar los espacios públicos existentes en el municipio.	Rehabilitación de Centro Cultural Antiguo Portal Municipal en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7245	-97.3240	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 1,200,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	400 M2	2,725 Personas	% de m2 de Rehabilitación de Centro Cultural Antiguo Portal Municipal Realizados. Cantidad de m2 de Rehabilitación de Centro Cultural Antiguo Portal Municipal realizados x 100/ Cantidad de m2 de Rehabilitación de Centro Cultural Antiguo Portal Municipal Programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.1 Mejorar los espacios públicos en beneficio de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.1.1.5 Construir techados de buena calidad dentro del municipio.	Construcción de Techado en Bienes Públicos Auditorio Municipal en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7248	-97.3238	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 3,200,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	640 M2	221 Personas	% de m2 de Construcción de Techado en Bienes Públicos Realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Techado en Bienes Públicos realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Techado en Bienes Públicos Programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.1 Mejorar los espacios públicos en beneficio de la población de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.1.1.2 Implementar el mantenimiento periódico de los espacios públicos en el municipio.	Mantenimiento de Sanitarios Públicos en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7256	-97.3238	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$0.00	Tequio	27 M2	1,209 Personas	% de m2 de Mantenimiento de Sanitarios Públicos realizados. Cantidad de m2 de Mantenimiento de Sanitarios Públicos realizados x 100 / Cantidad de m2 de Mantenimiento de Sanitarios Públicos programados
Río Blanco	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.2 Promover proyectos de energías renovables que brinden un servicio eléctrico sostenible en el municipio.	5.1.2.1 Ampliar la cobertura de las redes de distribución eléctrica en el municipio.	Construcción de Red de Distribución Eléctrica en el Paraje de Tronco del Río en la localidad de Río Blanco.	17.761691	-97.9491	Agente Municipal de Río Blanco / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2025	\$ 800,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	0.4 KM	72 Personas	% de km de Construcción de Red de Distribución Eléctrica Realizados. Cantidad de km de Construcción de Red de Distribución Eléctrica realizados x 100/ Cantidad de km de Construcción de Red de Distribución Eléctrica Programados
Santa Catarina Ocotlán	El municipio enfrenta problemas de infraestructura y mantenimiento en espacios públicos lo cual se agrava aún más por la falta de servicios básicos de electrificación y telecomunicaciones en las comunidades rurales.	5.1 Fortalecer las infraestructuras públicas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de la población.	5.1.2 Promover proyectos de energías renovables que brinden un servicio eléctrico sostenible en el municipio.	5.1.2.1 Ampliar la cobertura de las redes de distribución eléctrica en el municipio.	Construcción de Red de Distribución Eléctrica en la Ranchería el Capulín en la localidad de Santa Catarina Ocotlán.	17.6956	-97.2004	Agente Municipal de Santa Catarina Ocotlán / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2025	\$ 1,500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	0.75 KM	1,875 Personas	% de km de Construcción de Red de Distribución Eléctrica Realizados. Cantidad de km de Construcción de Red de Distribución Eléctrica realizados x 100/ Cantidad de km de Construcción de Red de Distribución Eléctrica Programados

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: Caminos y Carreteras.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca	La deficiente infraestructura vial en el municipio dificulta la movilidad afectando el acceso a los servicios, así como el desarrollo económico y social.	5.2 Mejorar la infraestructura vial de Coixtlahuaca.	5.2.2 Mejorar la seguridad y movilidad urbana.	5.2.1.2 Construir caminos y calles de calidad en el municipio.	Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico en la Calle 2 de Abril en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7235	-97.3222	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 1,800,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	900 M2	144 Personas	% de m2 de Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico programados
San Jerónimo Otlá	La deficiente infraestructura vial en el municipio dificulta la movilidad afectando el acceso a los servicios, así como el desarrollo económico y social.	5.2 Mejorar la infraestructura vial de Coixtlahuaca.	5.2.1 Optimizar la red de caminos y carreteras del municipio.	5.2.1.2 Construir caminos y calles de calidad en el municipio.	Construcción de Camino Rural al Paraje denominado Cañada Escondida en la localidad de San Jerónimo Otlá.	17.6871	-97.3648	Agente Municipal de San Jerónimo Otlá / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 1,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	500 M2	2,189 Personas	% de m2 de Construcción de Camino Rural realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Camino Rural realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Camino Rural programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	La deficiente infraestructura vial en el municipio dificulta la movilidad afectando el acceso a los servicios, así como el desarrollo económico y social.	5.2 Mejorar la infraestructura vial de Coixtlahuaca.	5.2.1 Optimizar la red de caminos y carreteras del municipio.	5.2.1.1 Realizar el mantenimiento preventivo de las vialidades existente.	Mantenimiento de Puente Peatonal de León la Sección Cuarta en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7286	-97.3286	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Director de la Coordinación de Obras y Proyectos INAH	2023	\$ 1,000,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	120 M2	72 Personas	% de m2 de Mantenimiento de Puente Peatonal realizados. Cantidad de m2 de Mantenimiento de Puente Peatonal realizados x 100/ Cantidad de m2 de Mantenimiento de Puente Peatonal programados
Río Blanco	La deficiente infraestructura vial en el municipio dificulta la movilidad afectando el acceso a los servicios, así como el desarrollo económico y social.	5.2 Mejorar la infraestructura vial de Coixtlahuaca.	5.2.1 Optimizar la red de caminos y carreteras del municipio.	5.2.1.1 Realizar el mantenimiento preventivo de las vialidades existente.	Mantenimiento de Camino Rural Paraje Tronco del Río Sección 3ra en la localidad de Río Blanco.	17.7531	-97.2422	Agente Municipal de Río Blanco / Regidor de Obras / Coordinador del Programa de Pavimentación a Agencias Municipales para el Bienestar (Caminos Bienestar)	2023	\$ 380,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	600 M2	2,725 Personas	% de m2 de Mantenimiento de Camino Rural realizados. Cantidad de m2 de Mantenimiento de Camino Rural x 100/ Cantidad de m2 de Mantenimiento de Camino Rural programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	La deficiente infraestructura vial en el municipio dificulta la movilidad afectando el acceso a los servicios, así como el desarrollo económico y social.	5.2 Mejorar la infraestructura vial de Coixtlahuaca.	5.2.1 Optimizar la red de caminos y carreteras del municipio.	5.2.1.2 Construir caminos y calles de calidad en el municipio.	Construcción de Camino Artesanal Santa Catarina Ocotlán- Río Blanco del KM 0+000 al KM13+300 en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7247	-97.2048	Presidente Municipal/ Agente municipal de Santa Catarina Ocotlán / Agente municipal de Río Blanco / Regidor de Obras / Director General INPI	2023-2025	\$ 6,800,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	13.3 KM	72 Personas	% de km de Construcción de Camino Artesanal realizados. Cantidad de km de Construcción de Camino Artesanal realizados x 100/ Cantidad de km de Construcción de Camino Artesanal programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	La deficiente infraestructura vial en el municipio dificulta la movilidad afectando el acceso a los servicios, así como el desarrollo económico y social.	5.2 Mejorar la infraestructura vial de Coixtlahuaca.	5.2.1 Optimizar la red de caminos y carreteras del municipio.	5.2.1.2 Construir caminos y calles de calidad en el municipio.	Ampliación de Camino Artesanal de San Juan Bautista Coixtlahuaca a la Estancia KM 0+000 al 11+800 en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.6790	-97.3122	Presidente Municipal/ Agente municipal de Estancia / Regidor de Obras / Director General INPI	2023-2025	\$ 1,200,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	11.8 KM	2,725 Personas	% de km de Construcción de Camino Artesanal realizados. Cantidad de km de Construcción de Camino Artesanal realizados x 100/ Cantidad de km de Construcción de Camino Artesanal programados

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Juan Bautista Coixtlahuaca	La deficiente infraestructura vial en el municipio dificulta la movilidad afectando el acceso a los servicios, así como el desarrollo económico y social.	5.2 Mejorar la infraestructura vial de Coixtlahuaca.	5.2.1 Optimizar la red de caminos y carreteras del municipio.	5.2.1.2 Construir caminos y calles de calidad en el municipio.	Construcción de Camino Artesanal de San Juan Bautista Coixtlahuaca a Santa María Nativitas km. 0+000 al 8+600 en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.6869	-97.3213	Presidente Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca/ Presidente municipal de Santa María Nativitas / Regidor de Obras / Director General INPI	2023-2025	\$ 3,000,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	8.6 KM	2,725 Personas	% de km de Construcción de Camino Artesanal realizados. Cantidad de km de Construcción de Camino Artesanal realizados x 100/ Cantidad de km de Construcción de Camino Artesanal programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	La deficiente infraestructura vial en el municipio dificulta la movilidad afectando el acceso a los servicios, así como el desarrollo económico y social.	5.2 Mejorar la infraestructura vial de Coixtlahuaca.	5.2.1 Optimizar la red de caminos y carreteras del municipio.	5.2.1.2 Construir caminos y calles de calidad en el municipio.	Construcción de Camino Artesanal de San Juan Bautista Coixtlahuaca a Río Blanco KM. 0+000 al 6+300 en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7367	-97.2989	Presidente Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca/ Agente Municipal de Río Blanco / Regidor de Obras / Director General INPI	2023-2025	\$ 2,200,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	6.3 KM	2,725 Personas	% de km de Construcción de Camino Artesanal realizados. Cantidad de km de Construcción de Camino Artesanal realizados x 100/ Cantidad de km de Construcción de Camino Artesanal programados
San Jerónimo Otlá	La deficiente infraestructura vial en el municipio dificulta la movilidad afectando el acceso a los servicios, así como el desarrollo económico y social.	5.2 Mejorar la infraestructura vial de Coixtlahuaca.	5.2.1 Optimizar la red de caminos y carreteras del municipio.	5.2.1.3 Rehabilitar las vialidades en mal estado del municipio.	Rehabilitación de Puente Vehicular “El Progreso” en la localidad de San Jerónimo Otlá.	17.6950	-97.3635	Agente Municipal de San Jerónimo Otlá / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 560,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	76 M2	120 Personas	% de m2 de Rehabilitación de Puente Vehicular realizados. Cantidad de m2 de Rehabilitación de Puente Vehicular x 100/ Cantidad de m2 de Rehabilitación de Puente Vehicular programados
San Jerónimo Otlá	La deficiente infraestructura vial en el municipio dificulta la movilidad afectando el acceso a los servicios, así como el desarrollo económico y social.	5.2 Mejorar la infraestructura vial de Coixtlahuaca.	5.2.1 Optimizar la red de caminos y carreteras del municipio.	5.2.1.2 Construir caminos y calles de calidad en el municipio.	Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico en la Calle Independencia en la localidad de San Jerónimo Otlá.	17.6800	-97.3678	Agente Municipal de San Jerónimo Otlá / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 900,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	500 M2	2,725 Personas	% de m2 de Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico programados
Río Poblano	La deficiente infraestructura vial en el municipio dificulta la movilidad afectando el acceso a los servicios, así como el desarrollo económico y social.	5.2 Mejorar la infraestructura vial de Coixtlahuaca.	5.2.1 Optimizar la red de caminos y carreteras del municipio.	5.2.1.2 Construir caminos y calles de calidad en el municipio.	Construcción de Pavimentación a base de Concreto Hidráulico en la calle Progreso en la localidad de Río Poblano.	17.7823	-97.2652	Agente Municipal de Río Poblano / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 1,800,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	900 M2	2,189 Personas	% de m2 de Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico programados
TEMA: Vivienda.														
Santa Catarina Ocotlán	Las viviendas de San Juan Bautista Coixtlahuaca presentan deficiencias en la calidad y espacios de la vivienda, lo que representa riesgos para la seguridad y salud de sus habitantes.	5.3 Mejorar la calidad de las viviendas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de su población.	5.3.1 Promover el mejoramiento de las viviendas en el municipio.	5.3.1.4 Ampliar la cobertura electrificación a las viviendas del municipio.	Construcción de Electrificación no convencional: Paneles Solares en la localidad de Santa Catarina Ocotlán.	17.6959	-97.2002	Agente Municipal de Santa Catarina Ocotlán /Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 1,500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	20 Celdas Solares	260 Personas	% de Celdas Solares de Construcción de Alumbrado Público a Base de Paneles Solares Realizados. Cantidad de Celdas Solares de Construcción de Alumbrado Público a Base de Paneles Solares realizados x 100 / Celdas Solares de Construcción de Alumbrado Público a Base de Paneles Solares programados

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Río Poblano	Las viviendas de San Juan Bautista Coixtlahuaca presentan deficiencias en la calidad y espacios de la vivienda, lo que representa riesgos para la seguridad y salud de sus habitantes.	5.3 Mejorar la calidad de las viviendas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de su población.	5.3.1 Promover el mejoramiento de las viviendas en el municipio.	5.3.1.3 Ampliar la cobertura de electrificación a las viviendas del municipio.	Equipamiento de Electrificación No Convencional: Panerles Solares del sistema de bombeo en Pozo Profundo en el Barrio Cuesta Blanca en la localidad de Río Poblano.	17.7857	-97.2587	Presidente Municipal / Agente Municipal de Río Poblano / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Equipamiento	123 Personas	% de Equipamiento de Electrificación No Convencional: Panerles Solares realizados. Cantidad de Equipamiento de Electrificación No Convencional: Panerles Solares realizados x 100 / Cantidad de Equipamiento de Electrificación No Convencional: Panerles Solares programados
Río Poblano	Las viviendas de San Juan Bautista Coixtlahuaca presentan deficiencias en la calidad y espacios de la vivienda, lo que representa riesgos para la seguridad y salud de sus habitantes.	5.3 Mejorar la calidad de las viviendas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de su población.	5.3.1 Promover el mejoramiento de las viviendas en el municipio.	5.3.1.2 Ampliar los espacios de las viviendas en situación de hacinamiento.	Construcción de Cuartos Dormitorio para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de Río Poblano	17.7828	-97.2630	Agente Municipal de Río Poblano /Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 800,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	144 M2	24 Personas	% de m2 de Construcción de Cuartos Dormitorio para el mejoramiento de la vivienda realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Cuartos Dormitorio para el mejoramiento de la vivienda realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Cuartos Dormitorio para el mejoramiento de la vivienda programados
Río Poblano	Las viviendas de San Juan Bautista Coixtlahuaca presentan deficiencias en la calidad y espacios de la vivienda, lo que representa riesgos para la seguridad y salud de sus habitantes.	5.3 Mejorar la calidad de las viviendas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de su población.	5.3.1 Promover el mejoramiento de las viviendas en el municipio.	5.3.1.2 Ampliar los espacios de las viviendas en situación de hacinamiento.	Construcción de Cuartos Dormitorio para el Mejoramiento de la Vivienda, 2da. Etapa en la localidad de Río Poblano.	17.7828	-97.2630	Agente Municipal de Río Poblano /Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 800,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	144 M2	24 Personas	% de m2 de Construcción de Cuartos Dormitorio para el mejoramiento de la vivienda realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Cuartos Dormitorio para el mejoramiento de la vivienda realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Cuartos Dormitorio para el mejoramiento de la vivienda programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Las viviendas de San Juan Bautista Coixtlahuaca presentan deficiencias en la calidad y espacios de la vivienda, lo que representa riesgos para la seguridad y salud de sus habitantes.	5.3 Mejorar la calidad de las viviendas en San Juan Bautista Coixtlahuaca para el bienestar de su población.	5.3.1 Promover el mejoramiento de las viviendas en el municipio.	5.3.1.2 Ampliar los espacios de las viviendas en situación de hacinamiento.	Construcción de Cuartos Dormitorio para el Mejoramiento de la vivienda en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.6891	-97.3653	Presidente Municipal /Regidor de Obras / Jefe del Departamento de Control de Obra e Inversión	2025	\$ 4,500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	720 M2	120 Personas	% de m2 de Construcción de Cuartos Dormitorio para el mejoramiento de la vivienda realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Cuartos Dormitorio para el mejoramiento de la vivienda realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Cuartos Dormitorio para el mejoramiento de la vivienda programados
TEMA: Agua y Saneamiento.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Serías deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.1 Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.	5.4.1.3 Construir sistemas de captación y almacenamiento de agua en la población.	Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7093	-97.3229	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 2,250,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	60 ML	1,857 Personas	% de ml de Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada realizados. Cantidad de ml de Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada realizados x 100/ Cantidad de ml de Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada programados

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Serias deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.1 Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de la red de agua potable en la población.	Construcción de Sistema de Agua Entubada en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7093	-97.3229	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 700,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	800 ML	2,725 Personas	% de ml de Construcción de Sistema de Agua Entubada realizados. Cantidad de ml de Construcción de Sistema de Agua Entubada realizados x 100/ Cantidad de ml de Construcción de Sistema de Agua Entubada programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Serias deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.1 Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.	5.4.1.3 Construir sistemas de captación y almacenamiento de agua en la población.	Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada en la Sección 4ta en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7296	-97.3312	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 3,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	80 ML	1,857 Personas	% de ml de Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada realizados. Cantidad de ml de Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada realizados x 100/ Cantidad de ml de Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Serias deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.2 Implementar el saneamiento de las aguas negras del municipio.	5.4.2.2 Rehabilitación del drenaje existente.	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Diversas Calles en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7256	-97.3238	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 450,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	500 ML	340 Personas	% de ml de Rehabilitación de Drenaje Sanitario realizados. Cantidad de ml de Rehabilitación de Drenaje Sanitario realizados x 100/ Cantidad de ml de Rehabilitación de Drenaje Sanitario programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Serias deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.1 Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.	5.4.1.4 Rehabilitar la red de agua existente.	Rehabilitación de Sistema de Agua Entubada en la Localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7256	-97.3238	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 1,200,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1,200 ML	1,857 Personas	% de ml de Construcción de Sistema de Agua Entubada realizados. Cantidad de ml de Construcción de Sistema de Agua Entubada realizados x 100/ Cantidad de ml de Construcción de Sistema de Agua Entubada programados
San Jerónimo Otlá	Serias deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.1 Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.	5.4.1.3 Construir sistemas de captación y almacenamiento de agua en la población.	Construcción de Tanque de Agua Entubada en el paraje Cerro del Catrin en la localidad de San Jerónimo Otlá.	17.6820	-97.3646	Agente Municipal de San Jerónimo Otlá / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 1,400,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	80 M3	241 Personas	% de m3 de Construcción de Tanque de Agua Entubada en el paraje Cerro del Catrin realizados. Cantidad de m3 de Construcción de Tanque de Agua Entubada en el paraje Cerro del Catrin realizados x 100/ Cantidad de m3 de Construcción de Tanque de Agua Entubada en el paraje Cerro del Catrin programados
Estancia	Serias deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.1 Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.	5.4.1.3 Construir sistemas de captación y almacenamiento de agua en la población.	Construcción de Pozo Artesiano en el paraje El Chorro en la localidad de Estancia.	17.6552	-97.2808	Agente Municipal de Estancia / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 120,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	12 ML	160 Personas	% de ml de Construcción de Pozo Artesiano en el paraje El Chorro realizados. Cantidad de ml de Construcción de Pozo Artesiano en el paraje El Chorro realizados x 100/ Cantidad de ml Construcción de Pozo Artesiano en el paraje El Chorro programados

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Catarina Ocotlán	Serias deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.1 Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.	5.4.1.3 Construir sistemas de captación y almacenamiento de agua en la población.	Construcción de Sistema de Captación de Agua Pluvial para el mejoramiento de la Vivienda en la localidad de Santa Catarina Ocotlán.	17.6959	-97.2002	Agente Municipal de Santa Catarina Ocotlán / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 3,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	41 Piezas	72 Personas	% de piezas de Construcción de Sistema de Captación de Agua Pluvial realizados. Cantidad de piezas de Construcción de Sistema de Captación de Agua Pluvial realizados x 100/ Cantidad de piezas de Construcción de Sistema de Captación de Agua Pluvial programados
La Ciénega	Serias deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.1 Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.	5.4.1.3 Construir sistemas de captación y almacenamiento de agua en la población.	Construcción de Pozo Artesiano en el paraje Los Sauces en la localidad de La Ciénega.	17.7597	-97.2989	Agente de Policía de la Ciénega / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 120,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	12 ML	2,725 Personas	% de ml de Construcción de Pozo Artesiano en el paraje Los Sauces realizados. Cantidad de ml de Construcción de Pozo Artesiano en el paraje Los Sauces realizados x 100/ Cantidad de ml de Construcción de Pozo Artesiano en el paraje Los Sauces programados
Río Blanco	Serias deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.1 Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.	5.4.1.3 Construir sistemas de captación y almacenamiento de agua en la población.	Construcción de Sistema de Captación de Agua Pluvial para el mejoramiento de la Vivienda en la localidad de Río Blanco.	17.7386	-97.2725	Agente de Municipal de Río Blanco / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023	\$ 2,200,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	30 Piezas	2,725 Personas	% de piezas de Construcción de Sistema de Captación de Agua Pluvial realizados. Cantidad de piezas de Construcción de Sistema de Captación de Agua Pluvial realizados x 100/ Cantidad de piezas de Construcción de Sistema de Captación de Agua Pluvial programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Serias deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.2 Implementar el saneamiento de las aguas negras del municipio.	5.4.2.1 Construir una planta de tratamiento de aguas residuales.	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7256	-97.3243	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2023-2024	\$ 2,400,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	800 M2	206 Personas	% de m2 de Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales programados
Estancia	Serias deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.1 Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.	5.4.1.3 Construir sistemas de captación y almacenamiento de agua en la población.	Construcción de Pozo Artesiano en el Paraje el Martel en la localidad de Estancia.	17.6368	-97.2706	Agente Municipal de Estancia / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$ 80,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	8 ML	2,725 Personas	% de ml de Construcción de Pozo Artesiano en el Paraje el Martele realizados. Cantidad de ml de Construcción de Pozo Artesiano en el Paraje el Martele realizados x 100/ Cantidad de ml Construcción de Pozo Artesiano en el Paraje el Martel programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Serias deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.1 Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.	5.4.1.4 Brindar el mantenimiento de la red de agua existente.	Mantenimiento de Galería Filtrante en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7256	-97.3238	Presidente Municipal / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024	\$0.00	Tequio	150 M3	1,857 Personas	% de m3 de Mantenimiento de Galería Filtrante realizados. Cantidad de m3 de Mantenimiento de Galería Filtrante realizados x 100 / Cantidad de m3 Mantenimiento de Galería Filtrante programados

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Río Poblano	Serías deficiencias en su sistema de drenaje y saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potable dentro del municipio.	5.4 Mejorar el sistema de drenaje, saneamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua potables del municipio.	5.4.1 Fortalecer la red de distribución eficiente de agua potable.	5.4.1.3 Construir sistemas de captación y almacenamiento de agua en la población.	Construcción de Olla de Captación de Agua Pluvial en el paraje El Moral en la localidad de Río Poblano.	17.7764	-97.2598	Agente de Municipal de Río Poblano / Regidor de Obras / Gobierno Federal / Gobierno de Oaxaca	2024-2025	\$ 1,200,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1,500 M3	2,189 Personas	% de m3 de Construcción de Olla de Captación de Agua Pluvial en el paraje El Moral realizados. Cantidad de m3 de Construcción de Olla de Captación de Agua Pluvial en el paraje El Moral realizados x 100 / Cantidad de m3 Construcción de Olla de Captación de Agua Pluvial en el paraje El Moral programados
TEMA: Infraestructura educativa.														
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.	5.5 Ofrecer espacios seguros y de calidad en las escuelas del municipio.	5.5.1 Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.5.1.1 Brindar el mantenimiento a los servicios de agua potable en las escuelas de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	Mantenimiento de aula escuela Primaria General Atonaltzin Clave: 20DPR0599F en la localidad de san Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7230	-97.3246	Presidente Municipal/ Regidora de Educación / Regidor de Obras / Presidente del Departamento de Administración de Obras	2023	\$ 320,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	48 M2	221 Personas	% de m2 de Mantenimiento de aula escuela Primaria General Atonaltzin realizados. Cantidad de m2 de Mantenimiento de aula escuela Primaria General Atonaltzin realizados x 100/ Cantidad de m2 de Mantenimiento de aula escuela Primaria General Atonaltzin programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.	5.5 Fortalecer el sistema educativo el municipio para el desarrollo académico y bienestar de los estudiantes.	5.5.1 Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.5.1.4 Construir aulas en las escuelas del municipio.	Construcción de aulas escuela Secundaria Técnica Núm. 59 Clave: 20DST0059V en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7246	97.3304	Presidente Municipal/ Regidora de Educación / Regidor de Obras / Presidente del Departamento de Administración de Obras	2023	\$ 920,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	48 M2	206 Personas	% de m2 de Construcción de aulas escuela Secundaria Técnica Núm. 59 realizados. Cantidad de m2 de Construcción de aulas escuela Secundaria Técnica Núm. 59 realizados x 100/ Cantidad de m2 Construcción de aulas escuela Secundaria Técnica Núm. 59 programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.	5.5 Fortalecer el sistema educativo el municipio para el desarrollo académico y bienestar de los estudiantes.	5.5.1 Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.5.1.3 Construir Techados en las instituciones educativas del municipio.	Construcción de Techado en área de impartición de Educación Física Escuela Secundaria Técnica Núm. 59 Clave: 20DST0059V en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7246	-97.3304	Presidente Municipal/ Regidora de Educación / Regidor de Obras / Jefe de la Unidad de Programación de Inversiones de SINFRA	2023	\$ 3,200,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	640 M2	1,857 Personas	% de m2 de Construcción de techado en área de impartición de Educación Física Escuela Secundaria Técnica Núm. 59 realizados. Cantidad de m2 de Construcción de techado en área de impartición de Educación Física Escuela Secundaria Técnica Núm. 59 realizados x 100/ Cantidad de m2 Construcción de techado en área de impartición de Educación Física Escuela Secundaria Técnica Núm. 59 programados
Santa Catarina Ocotlán	Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.	5.5 Fortalecer el sistema educativo el municipio para el desarrollo académico y bienestar de los estudiantes.	5.5.1 Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.5.1.4 Construir aulas en las escuelas del municipio.	Construcción de Aula Escuela Preescolar Indígena Xochiquetzal Clave: 20DCC0831Q en la localidad de Santa Catarina Ocotlán.	17.6966	-97.2003	Agente Municipal de Santa Catarina Ocotlán / Regidora de Educación / Regidor de Obras / Director de Construcción de Infraestructura Educativa	2023	\$ 900,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	48 M2	120 Personas	% de m2 de Construcción de Aula Escuela Preescolar Indígena Xochiquetzal realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Aula Escuela Preescolar Indígena Xochiquetzal realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Aula Escuela Preescolar Indígena Xochiquetzal programados

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Jerónimo Otlá	Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.	5.5 Ofrecer espacios seguros y de calidad en las escuelas del municipio.	5.5.1 Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.5.1.1 Brindar el mantenimiento a los servicios de agua potable en las escuelas de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos: Agua Potable Escuela Primaria General Niños Héroes Clave: 20DPR0603B en la localidad de San Jerónimo Otlá.	17.6898	-97.3656	Agente Municipal de San Jerónimo Otlá / Regidora de Educación / Regidor de Obras / Director de Construcción de Infraestructura Educativa	2023	\$ 240,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	80 ML	72 Personas	% de ml de Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos: Agua Potable Escuela Primaria realizados. Cantidad de ml de Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos: Agua Potable Escuela Primaria realizados x 100/ Cantidad de ml de Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos: Agua Potable Escuela Primaria programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.	5.5 Fortalecer el sistema educativo el municipio para el desarrollo académico y bienestar de los estudiantes.	5.5.1 Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.5.1.6 Construir Auditorios adecuados en las instituciones educativas del municipio.	Construcción de Auditorio Escuela Secundaria Técnica Núm. 59 Clave: 20DST0059V en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7246	-97.3300	Presidente Municipal/ Regidora de Educación / Regidor de Obras / Director de Construcción de Infraestructura Educativa	2024	\$ 1,600,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	80 M2	143 Personas	% de m2 de Construcción de Auditorio Escuela Secundaria Técnica Núm. 59 realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Auditorio Escuela Secundaria Técnica Núm. 59 realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Auditorio Escuela Secundaria Técnica Núm. 59 programados
San Juan Bautista Coixtlahuaca	Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.	5.5 Fortalecer el sistema educativo el municipio para el desarrollo académico y bienestar de los estudiantes.	5.5.1 Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.5.1.5 Construir Sanitarios de calidad en las escuelas del municipio.	Construcción de Sanitarios Escuela Primaria General Atonaltzin Clave: 20DPR0599F en la localidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	17.7230	-97.3246	Presidente Municipal / Regidora de Educación / Regidor de Obras / Jefe de la Unidad de Programación de Inversiones de SINFRA	2024	\$ 480,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	24 M2	144 Personas	% de m2 de Construcción de Sanitarios Escuela Primaria General Atonaltzin realizados. Cantidad de m2 de Construcción de Sanitarios Escuela Primaria General Atonaltzin realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Sanitarios Escuela Primaria General Atonaltzin programados
La Ciénega	Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.	5.5 Ofrecer espacios seguros y de calidad en las escuelas del municipio.	5.5.1 Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.5.1.1 Brindar el mantenimiento a los servicios de agua potable en las escuelas de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos: Agua Potable Escuela Primaria General Lic. Benito Juárez Clave: 20DPR1733B en la localidad de La Ciénega.	17.7589	-97.2991	Agente de Policía de La Ciénega / Regidora de Educación / Regidor de Obras / Jefe de la Unidad de Programación de Inversiones de SINFRA	2024	\$ 240,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	60 ML	120 Personas	% de ml Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos: Agua Potable Escuela Primaria realizados. Cantidad de ml Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos: Agua Potable Escuela Primaria realizados x 100/ Cantidad de ml de Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos: Agua Potable Escuela Primaria programados
La Ciénega	Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.	5.5 Fortalecer el sistema educativo el municipio para el desarrollo académico y bienestar de los estudiantes.	5.5.1 Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.5.1.5 Construir Sanitarios de calidad en las escuelas del municipio.	Construcción de Sanitarios en la Escuela Preescolar de Nueva Creación en la localidad de La Ciénega.	17.7598	-97.2988	Agente de Policía de La Ciénega / Regidora de Educación / Regidor de Obras / Jefe de la Unidad de Programación de Inversiones de SINFRA	2024	\$ 480,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	24 M2	2,725 Personas	% de m2 Construcción de Sanitarios en la Escuela Preescolar de Nueva Creación realizados. Cantidad de m2 Construcción de Sanitarios en la Escuela Preescolar de Nueva Creación realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Sanitarios en la Escuela Preescolar de Nueva Creación programados

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Catarina Ocotlán	Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.	5.5 Fortalecer el sistema educativo el municipio para el desarrollo académico y bienestar de los estudiantes.	5.5.1 Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.5.1.3 Construir Techados en las instituciones educativas del municipio.	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física Escuela Telesecundaria Clave: 20DTV0079W en la localidad de Santa Catarina Ocotlán.	17.6920	-97.1990	Agente Municipal de Santa Catarina Ocotlán / Regidora de Educación / Regidor de Obras / Jefe de la Unidad de Programación de Inversiones de SINFRA	2024	\$ 3,200,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	640 M2	206 Personas	% de m2 Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física Escuela Telesecundaria realizados. Cantidad de m2 Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física Escuela Telesecundaria realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física Escuela Telesecundaria programados
Río Poblano	Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.	5.5 Ofrecer espacios seguros y de calidad en las escuelas del municipio.	5.5.1 Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.5.1.1 Brindar el mantenimiento a los servicios de agua potable en las escuelas de San Juan Bautista Coixtlahuaca.	Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos: Agua Potable Escuela Preescolar General Gabriela Mistral Clave: 20DJN1074S en la localidad de Río Poblano.	17.7830	-97.2627	Agente Municipal de Río Poblano / Regidora de Educación / Regidor de Obras / Director de Construcción de Infraestructura Educativa	2024	\$ 240,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	80 ML	241 Personas	% de ml Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos: Agua Potable Escuela Preescolar realizados. Cantidad de ml Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos: Agua Potable Escuela Preescolar realizados x 100/ Cantidad de ml de Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos: Agua Potable Escuela Preescolar programados
Río Poblano	Las infraestructuras educativas del municipio carecen de mantenimiento, ampliación de espacios y servicios básicos, lo que afecta negativamente en el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.	5.5 Fortalecer el sistema educativo el municipio para el desarrollo académico y bienestar de los estudiantes.	5.5.1 Mejorar la infraestructura educativa en San Juan Bautista Coixtlahuaca.	5.5.1.3 Construir Techados en las instituciones educativas del municipio.	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física Escuela Primaria General Vicente Guerrero Clave: 20DPR0602C en la localidad de Río Poblano.	17.7825	-97.2637	Agente Municipal de Río Poblano / Regidora de Educación / Regidor de Obras / Jefe de la Unidad de Programación de Inversiones de SINFRA	2024	\$ 3,200,000.00	Otras fuentes de Financiamiento	640 M2	120 Personas	% de m2 Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física Escuela Primaria realizados. Cantidad de m2 Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física Escuela Primaria realizados x 100/ Cantidad de m2 de Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física Escuela Primaria programados



07 EJES TRANSVERSALES

07.1 EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO

07.2 EJE TRANSVERSAL II: INTERCULTURALIDAD

07.3 EJE TRANSVERSAL III: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

07.4 EJE TRANSVERSAL IV: DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Fotografía N.º 46 Participación del género femenino en eventos sociales realizados por el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: (Facebook, 2023)

07 Ejes Transversales

7.1 Eje transversal I: Igualdad de Género.

En la actualidad la población es la principal base para el desarrollo social y económico en una comunidad, la diversidad de actividades que generan los distintos habitantes ayuda a este tipo de desarrollo, así como también la estructura que conforma la población es fundamental, es por esto se busca establecer una igualdad de género en donde la participación de hombres y mujeres sea de forma equitativa en los distintos ámbitos relacionados al ámbito laboral y económico.

De acuerdo con datos del INEGI 2020 en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca habitan un total de 2,725 personas de las cuales 1,411 son mujeres (51.77%), mientras que 1,314 corresponden a hombres (48.23%); lo que indica que la mayoría de las personas pertenecen al género femenino, con un rango de edad de entre 0 a 39 años. En relación a lo anterior, otro punto fundamental de la población es la correspondiente a la etnicidad, ya que de acuerdo con datos de los Tabulados del Cuestionario Ampliado INEGI 2020, se informó que en el municipio hay un total de 326 hogares censales indígenas y que con respecto a la población, 1,336 mujeres con rango de edad de 3 años y más, de los cuales el 85.18% se considera indígena lo que representa a 1,138 mujeres, mientras que el 14.82% no se considera indígena por lo cual equivale a 198 mujeres. El hecho de que parte de la comunidad sea indígena demuestra que también se tiene por práctica una lengua indígena, ya que en la comunidad 1,246 mujeres de 3 años y mas no hablan lengua indígena, y tan solo 75 mujeres (6.02%) la entiende, a diferencia de las 1,171 mujeres (93.98%) que no entiende lengua indígena.

Considerando los datos del INEGI 2020, en el municipio 18 personas de las 2,725, se considera afromexicana o afrodescendiente, con un total de 10 mujeres y 8 hombres, destacando que la mayoría se constituye por mujeres y que este tipo de población solo representa el 0.66% del total a nivel municipal, además se puede destacar que gran parte de la comunidad es perteneciente al género femenino y que comúnmente también abarca la comunidad indígena, pero, aunque el número es elevado, se carece de la difusión y practica de la lengua nativa debido a que solo un porcentaje minoritario la práctica, la importancia de que se conserve una lengua es fundamental para preservar las tradiciones y costumbres de la comunidad.

Otro de los puntos importantes es que el actual gobierno busca que la equidad de género sea equitativa incorporando la participación de la mujer en cuanto al desempeño de cargos municipales, así como también en la toma de decisiones municipales por medio de las asambleas, además resguardar y fortalecer sus derechos por medio de la incorporación de una Instancia Municipal de la Mujer, ubicada en la planta baja del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, la cual tendrá como objetivos el garantizar los principios constitucionales de igualdad, no discriminación y paridad de género, en esta instancia se realizan diversas actividades enfocadas a talleres de igualdad de género impartidas en centros educativos, principalmente en primarias y secundarias, así como también a la población en general.

7.1.1 Educación

La educación tiene por objetivo la formación del estudiante permitiéndole desarrollar habilidades cognitivas y destrezas mentales que influyan en su conocimiento, la implementación de una infraestructura educativa es fundamental para enriquecer la formación de los estudiantes.

De acuerdo con datos del SIGED, durante el ciclo escolar 2022-2023, existen 16 instituciones educativas en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, con un total de 671 alumnos que asisten a la escuela de los cuales 318 son mujeres (47.40%) y 353 hombres (52.60%). En relación con lo anterior, de acuerdo con datos del Cuestionario Ampliado (INEGI 2020), en municipio habitan 617 niños de 3 a 14 años, de los cuales 295 son mujeres (47.81%) y 322 hombres (52.19%), en el cual hay un total de 34 niños que no acuden a clases, de los cuales 15 son niñas y 22 niños de ese mismo rango de edad, considerando los datos anteriores se tiene que si bien, son pocas mujeres las que acuden a clases en comparación de los hombres, el hecho de que exista deserción escolar es porque en algunas ocasiones no son suficientes los recursos económicos, sumado otros factores como la falta de interés por el mismo estudiante y por último por problemas relacionados el ámbito familiar y social, con respecto a la educación media superior comprende a la población en edad de 15 a 24 años, que tienen 130 adolescentes que asisten a la escuela, conformados por 69 mujeres y 61 hombres. Con respecto al nivel básico se destaca que el género masculino es el principal que no acude a clases, mientras que a nivel medio superior el género femenino predomina asistiendo a clases, en relación con los datos anteriores las mujeres tienden a tener un mejor desempeño académico.

Y finalmente el nivel que comprende a la educación superior el municipio no cuenta con alguna institución educativa que pueda solventar la demanda estudiantil, lo cual propicia que el estudiante tenga que enfrentar diversas situaciones como el hecho de que se tengan que trasladar a la capital del estado para optar por la continuación de sus estudios, arriesgando su integridad física y emocional, sumado a esto se tiene la falta de recursos económico que en ocasiones se ha sido el principal problema que haga que el estudiante impida seguir con sus estudios, teniendo que buscar empleo para solventar sus gastos personales o de su familia.

En contexto con lo anterior la comunidad tiende a presentar un rezago educativo con respecto al analfabetismo ya que el municipio cuenta con 166 personas de 15 años y más analfabeta, 116 son mujeres y 50 hombres, estos se encuentran en un rango de edad de 50 a 85 años en su mayoría, de acuerdo con los datos ITER 2020 se señala que el grado promedio de la escolaridad en el municipio es de 7.42 en general , lo que indica que la mayoría de población curso en promedio el primero de secundaria, y con respecto al promedio por género, en la mujeres corresponde a 7.32 y en los hombres es de 7.54, aunque ambos promedios son parecidos, de acuerdo con datos estadísticos existen 110 personas en la población con edad de 15 años y más sin escolaridad de los cuales 82 son mujeres (74.52%) y 28 hombres (25.46%), considerando estos datos podemos concluir que son más las mujeres las que no cuentan con escolaridad con respecto a los hombres, pero en cuanto a desempeño académico, la mujeres tienden a resaltar más, esto demuestra que si hay desigualdad educativa hacia el género femenino.

A lo largo del tiempo se ha buscado establecer un equilibrio en la equidad de género, tratando de que la participación de las mujeres tenga más relevancia en los distintos ámbitos, permitiéndoles optar por una educación de calidad para el desarrollo de una profesión, que les ayude para el desempeño de cargos importantes en su ámbito laboral, pero en algunas ocasiones se ve obstaculizada por diversos factores como lo es la carencia de recursos económicos, patrones de usos y costumbres donde la mujeres ha sido rezagada a solo labores domésticas, negándoles el acceso a una educación que todos tienen por derecho propio, y en algunas ocasiones la marginación de la mujer por parte de su pareja, teniéndolas a depender financieramente de alguien más, si bien, las diversas situaciones demuestran que aún hay una brecha en cuanto a la desigualdad educativa se ha buscado que esta disminuya dándole más participación y mejores oportunidades a la mujer, es por esto que el Municipio de San Juan Bautista busca el desarrollo de un infraestructura educativa de calidad que ayude al desarrollo académico los estudiantes, además de la incorporación de actividades educativas en centros recreativos que ayuden en su aprendizaje.



Fotografía N.º 47 Participación de mujeres en actividades sociales en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Autoría propia.

7.1.2 Salud



Fotografía N.º 48 Centro de salud en la agencia de Santa Catarina Ocotlán.
Fuente: Autoría propia.

Uno de los derechos que se tiene por prioridad el individuo es la salud, ya que establece un estado de bienestar en cuanto a o físico, mental y social, la diversidad instituciones que ofrecen servicios médicos públicos es variado y se encuentran en la diversidad de estados y municipios.

El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca ofrece servicio médico público a toda la comunidad y de acuerdo con Datos Tabulados del Cuestionario Básico del 2020, en el municipio habitan 1,375 mujeres, de la cuales 1,360 mujeres (98.91%) se encuentran afiliadas a servicios de salud, mientras que 15 (1.09%) no están afiliadas, siendo en su mayoría 869 mujeres afiliadas al Instituto de Salud para el Bienestar.

Considerando también datos de los Tabulados del Cuestionario Básico del INEGI 2020, la población femenina de 12 años y más es de 1,170 mujeres, de las cuales en un rango de edad de 12 a 14 años de mujeres jóvenes no han presentado algún embarazo, pero a diferencia del rango de edad de 15 a 19 años se han registrado 7 mujeres con un hijo nacido vivo, siendo un promedio de 0.06 hijos nacidos vivos en el municipio. Si bien el promedio de hijos nacidos vivos en mujeres de edad entre 15 a 19 años es mínimo, es fundamental fomentar el uso de métodos anticonceptivos para evitar enfermedades de transmisión sexual o embarazos prematuros en adolescentes.

En relación con lo anterior, se debe hacer énfasis en la natalidad de población femenina, ya que para considerar esto se debe mencionar la situación conyugal de la misma, en conjunto con la cantidad de hijos nacidos. A continuación se especifican cifras conforme a los Datos de los Tabulados del Cuestionario Básico del INEGI 2020, en el municipio hay un total de 1,170 mujeres de 12 años y más, de las cuales 868 (74.18%) tienen un hijo nacido vivo, mientras que 302 (25.82%) no cuentan con hijos; en cuestión de las mujeres solteras son 332 y solo 67 de ellas tiene un hijo, así mismo, se señala que de las 69 mujeres separadas, 67 de ellas tienen hijos; en relación a mujeres divorciadas, estas corresponden a 5 y de las cuales todas tienen un hijo y por último, se menciona a la categoría de mujeres viudas con un total de 168, de las cuales 161 cuentan con un hijo. Teniendo en cuenta los datos anteriores se puede resumir que la población femenina tiene a 300 mujeres que se encargan de solventar el gasto económico de sus hijos de forma individual sin el apoyo del padre, debido a diversas circunstancias como lo son: independencia propia para educar y mantener a su hijo, algunas diferencias personales con su pareja teniendo que separarse o en algunos casos, las mujeres se quedan viudas por la muerte de su pareja. Es por lo que la mujer tiende recurrir en el apoyo económico buscando un trabajo o apoyándose de su familia para el cuidado de sus hijos y en algunos casos recurriendo a buscar otra pareja que les ayude con el solvento económico, es por lo que se busca el equilibrio de igualdad de género para que las mujeres tengan las mismas oportunidades de trabajo que los hombres en los distintos ámbitos laborales y sociales.

En conclusión, la gran mayoría de la población femenina está afiliada a servicios de salud en diversas instituciones. Además, se hace un énfasis particular en la población juvenil, promoviendo la educación sexual desde una edad temprana para prevenir embarazos prematuros. De este modo, se busca evitar que su situación conyugal se vea comprometida y reducir el riesgo de que enfrenten la maternidad en solitario, lo cual podría complicar su situación económica.

7.1.3 Participación política



Fotografía N.º 49 Mujeres colaborando en actividades sociales en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca tiene como función primordial el ejercer que se cumplan y respeten los derechos de los ciudadanos, así como fomentar la equidad de género, es por ello que se busca que la mujer tenga más participación en los distintos ámbitos relacionados a el desempeño de cargos públicos al interior del mismo municipio, de acuerdo con el Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), indico que en la Elección Ordinaria de Concejalías en el Ayuntamiento de San Juan Bautista Coixtlahuaca, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas, celebrada el día 27 de noviembre del 2022 y que da cumplimiento en las disposiciones legales, constitucionales y convencionales que conforman el parámetro del control de regularidad constitucional.

En el proceso electoral de las elecciones para personas electas en las concejalías 2023-2025 acudieron un total de 1,186 personas a efectuar su voto en las distintas agencias del municipio y que el personal selecto por la comunidad correspondiente a los 5 cargos relacionados a presidencia, sindicatura, regiduría de hacienda, regiduría de educación, regiduría de obras y de las 5 suplencias por cada cargo, tendrán que desempeñar su cargo el día 1 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2025, de los resultados finales resalta que de las mujeres tuvieron participación en este tipo de proceso electoral ya que al ser un cabildo impar de 5 cargos, 2 de los cargos corresponden al género femenino (regiduría de hacienda y educación), mientras que 3 cargos corresponden al género masculino (presidencia, sindicatura y regiduría de obras), al igual que en las suplencias en donde las mujeres asumieron 2 puestos (suplencias en regiduría de hacienda y educación), mientras que los hombres tuvieron 3 cargos (suplencias de presidencia, sindicatura y regiduría de obras) y que de acuerdo con el artículo 2 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, este proceso electoral si alcanzó la paridad de género en la vertiente mínima diferencia entre mujeres y hombres que integran el ayuntamiento, pero que aunque la participación de la mujer es considerada, existe una carencia en cuanto a el rol de asumir cargos importantes como la presidencia o sindicatura, demostrando así una desigualdad laboral hacia la mujer.

Para entender mejor el contexto de cómo se efectúa el progreso de acuerdo con la paridad de género entre las mujeres y hombres, para el desempeño de cargos públicos se hace énfasis a como se realizaron las anteriores elecciones de concejalías del 2020-2022 de las cuales 4 mujeres fueron seleccionadas, en cargos correspondientes a 2 regidurías y 2 suplencias de un total de 10 cargos, de los cuales acudieron a votar un total de 1,287 personas, la comparativa entre ambas elecciones de concejalías permite demostrar que el número de cargos encabezados por el género femenino se conserva mientras que el número de personas que acudieron a votar disminuyó en el año 2022 (1,186 personas), a comparación del año 2019 con un total de 1,287 participantes.

Es por lo que la participación de toda la población en este tipo de procesos electorales es de suma importancia, así como el promover que las mujeres participen más en este tipo de actividades, así buscando un equilibrio en cuanto a la equidad de género en los distintos ámbitos.

Considerando los datos mencionados, aún existe una desigualdad de género en el desempeño de cargos público en el municipio, debido a que la mayor parte de los cargos los efectúan el género masculino, es por lo que la implementación de reglas y normas en cuanto a la paridad de género se debe fomentar, así como que la participación de la mujer sea más constante permitiéndoles el desempeño de cargos importantes al interior del municipio.

7.1.4 Seguridad y Justicia

La seguridad y justicia por parte de los servidores públicos como la policía municipal deben promover la protección, cuidado y orden, entre los habitantes de la comunidad ayudando a resguardar su integridad física y emocional en base a lo que dicta las leyes y normas de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, ha habido una diversidad de delitos cometidos durante el periodo 2017 al 2023, como se muestra en la gráfica siguiente, el principal delito corresponde a robos (36 delitos del 2018 al 2023), daños a la propiedad (23 delitos del 2019 al 2023),violencia familiar (18 delitos del 2017 al 2023), homicidio (21 delitos del 2018 al 2023), abuso sexual (4 del 2018 al 2022), acoso sexual (3 delitos durante el 2023), violación equiparada (2 delitos durante el 2022), violación simple (1 delito durante el 2021) y hostigamiento sexual(1 delito durante el 2023), las estadísticas abarcan de manera general a la población afectando a mujeres y hombres por igual, si bien no se hace mención de femicidios, parte de los delitos antes mencionados afectan en su mayoría a mujeres, comúnmente el tipo de delito más recurrente es en cuanto a violencia familiar, por problemas o diferencias entre su pareja recurriendo a la agresión física y verbal, seguido del abuso sexual, acoso sexual, violación y hostigamiento sexual, por lo que es importante promover medidas de seguridad y protección hacia la mujer, así como ejercer y hacer valer los derecho de las mujeres, sancionando a los agresores de acuerdo a la ley.

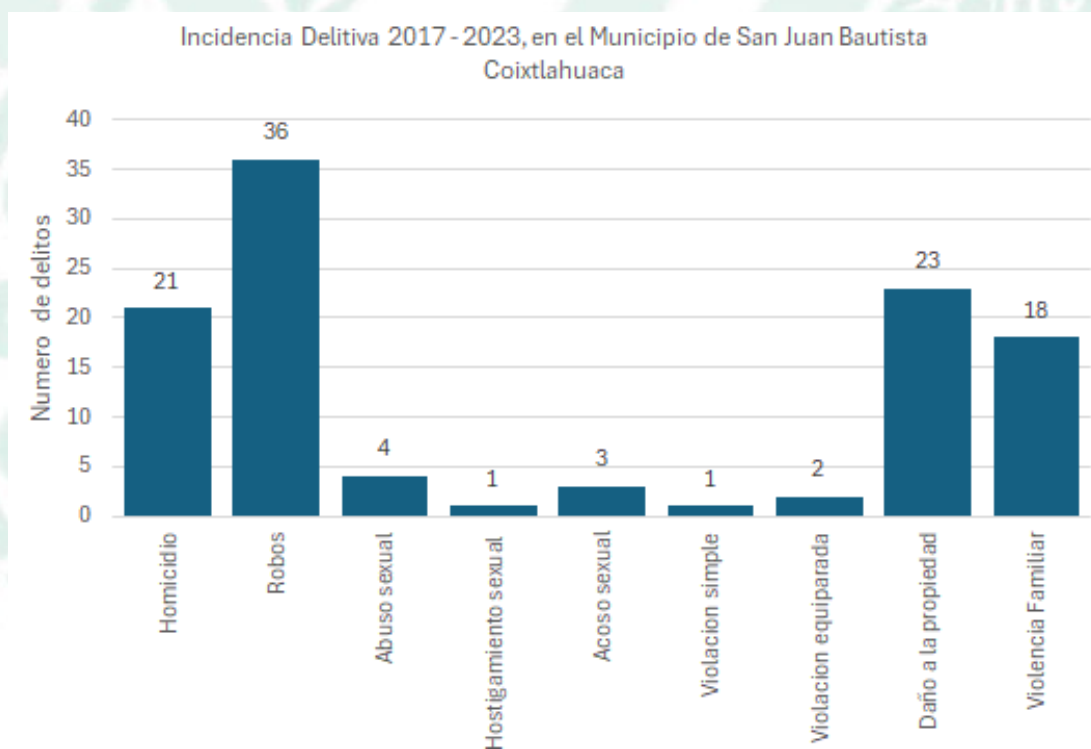


Gráfico N.º 21 Incidencia Delictiva del año 2017-2023.

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En relación con lo anterior y haciendo énfasis en la violencia hacia la mujer, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión estableció la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, establece que: “La ley tiene por objeto establecer la coordinación entre la Federación, las entidades federativas, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas, así como los principios y mecanismos para el pleno acceso a una vida libre de violencias, así como para garantizar el goce y ejercicio de sus derechos humanos y fortalecer el régimen democrático establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. (Legislatura, 2007).

De acuerdo con esta ley se destacan los distintos tipos de violencia que afectan a la mujer en los diversos ámbitos como lo son el ámbito familiar, laboral, comunidad, institucional, política y la violencia digital, también se hace énfasis a la violencia feminicida, la cual ha sido el principal delito cometido hacia las mujeres y que actualmente las estadísticas van en aumento con respecto al número de víctimas afectados. En las mesas temáticas se abordaron diversas problemáticas que enfrenta el municipio, debido a que se han presentado casos de violencia física, verbal y psicológicamente cometidas hacia mujeres por parte de familiares, parejas, compañeros y pobladores de la misma comunidad, sin embargo este tipo de delitos no cuentan con un tipo registro a nivel municipal para ser consultados, así careciendo de esta información, es por esto que el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca en conjunto con la policía municipal busca implementar estrategias que ayuden a evitar y disminuir el número de víctimas afectadas por estos delitos, así como también el brindar una seguridad de calidad principalmente hacia las mujeres, además de ofrecer espacios seguros donde puedan ser orientadas en caso de que sufran alguna agresión o delito que afecten su integridad física o moral.

Como punto final, se tiene que en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca existen diversos tipos de delitos que van del año 2017 al 2023, que afectan a toda la comunidad, pero principalmente al género femenino, esto se debe a que el gobierno municipal no cuenta con un alcance de seguridad amplio en las distintas agencias alrededor del municipio, para evitar los distintos delitos.

7.1.5 Desarrollo económico



Fotografía N.º 50 Compra y venta de productos realizados por mujeres.
Fuente: Autoría propia.

El desarrollo económico se sustenta de las diversas actividades económicas realizadas en la comunidad, el cual tiene por objetivo la expansión económica garantizando las necesidades personales de los habitantes, en relación con lo anterior se destaca que el desarrollo es posible por la diversidad de trabajos realizados por mujeres y hombres, pero que mayormente el género masculino realiza, debido a que parte de la comunidad femenina ha sido rezagada a labores domésticas relacionadas a la crianza, educación y cuidado de su familia, mientras que el hombre es el principal proveedor económico enfocado en el ámbito laboral de los distintos rubros.

Este tipo de acciones se ven presentadas en las comunidades o poblaciones, de acuerdo con datos INEGI 2020, en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, la población de 12 años y más corresponde a un total de 2,190 personas de las cuales 1,170 son mujeres y 1,020 hombres, así mismo informo que 1,023 personas de la población de 12 años y más son económicamente activas, siendo 376 mujeres (36.75%) de la población femenina y 647 hombres (63.25%) correspondiente a la población masculina, considerando estos datos la comunidad masculina destacan por mayor aportación económica por trabajos realizados, esto demuestra que existe una brecha en el ámbito laboral con respecto a los trabajos que realizan las mujeres. En relación con lo anterior y de acuerdo con estadísticas de Cuestionario Ampliado del INEGI 2020, 549 personas se dedican a los quehaceres del hogar, siendo 506 mujeres y 43 hombres, así demostrando que la mayoría de las mujeres dependen económicamente de alguien más.

Considerando los datos ITER del INEGI 2020, la población de 12 años y más no económicamente activa, especifica que de un total de 1,134 personas, la población femenina abarca un total de 781 mujeres (322 mujeres en la cabecera municipal), mientras que la población masculina 353 hombres (135 hombres en la cabecera municipal), analizando los

datos se hace evidente que aunque la mayor parte de la comunidad son mujeres (1,411), no existe una igualdad en cuanto al ámbito laboral, por eso se deben promover mejores oportunidades laborales que ayuden a solventar los gastos económicos de cada mujer, así evitando depender de alguien más financieramente.

Relacionado a lo anterior, los datos del Cuestionario Ampliado del INEGI 2020, proporcionando los datos siguientes en cuanto al porcentaje y número de personas de la población femenina de 12 años y más ocupada de acuerdo con la posición en el trabajo que tienen, de un total de 376 mujeres, el 39.10% de las mujeres trabajan sin pago (147), 32.45% son asalariadas (122), 28.19% trabajan por cuenta propia (106), y el 0.27% son empleadores (1), los datos mostrados anteriormente establecen que una parte de la comunidad femenina trabaja, pero que a pesar de hacerlo la gran mayoría no reciben un pago por lo mismo, esto se debe a que en algunas ocasiones las mujeres no cuentan con experiencia, teniendo que tomar el trabajo sin paga para optar por la capacitación y aprendizaje para futuros trabajos, este tipo de circunstancias pone en contexto la desigualdad que recibe la mujer al obtener recursos económicos.

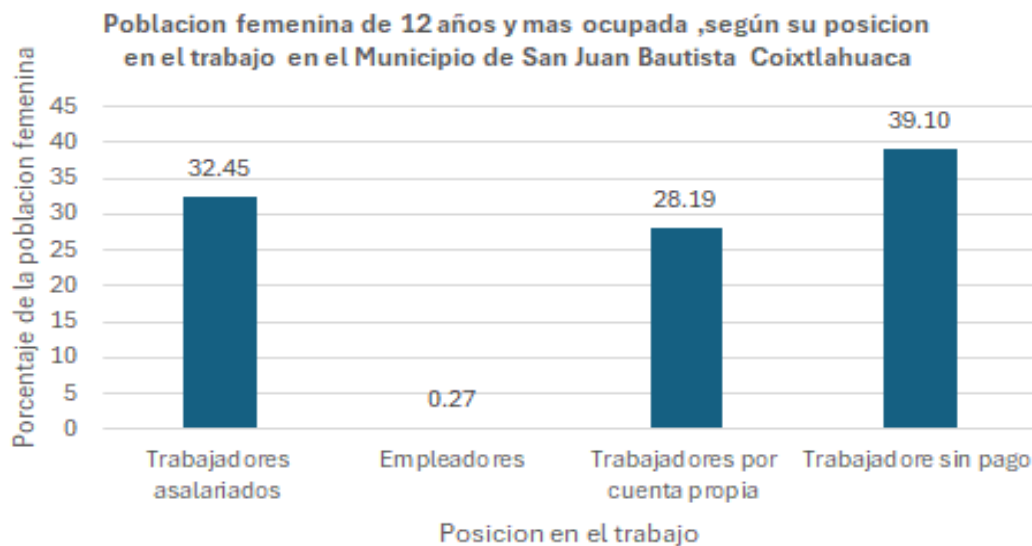


Gráfico N.º 22 Población femenina según su ocupación en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los Tabulados del cuestionario ampliado, (INEGI, 2020)

Sumado a lo anterior y con datos estadísticos de la misma fuente se hace mención que la población de 12 años y más ocupada, con su distribución porcentual según división ocupacional en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca es de 376 mujeres, conformándose de la siguiente manera: 30.05% (113) trabajadoras en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca, 21.28% trabajadoras en actividades elementales y de apoyo (80) 13.83% trabajadoras artesanales, en la construcción y otros oficios (52), 11.97% comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas (45), 10.11% Profesionistas y técnicos (38), 6.65% trabajadores en servicios personales y vigilancia (25), 3.72% trabajadores auxiliares en actividades económicas (14), 0.80% operadores de maquinaria industrial (3), 0.80% funcionarios, directores y jefes (3) y 0.80% no especifican (3).

Poblacion femenina de 12 años según division ocupacional en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca

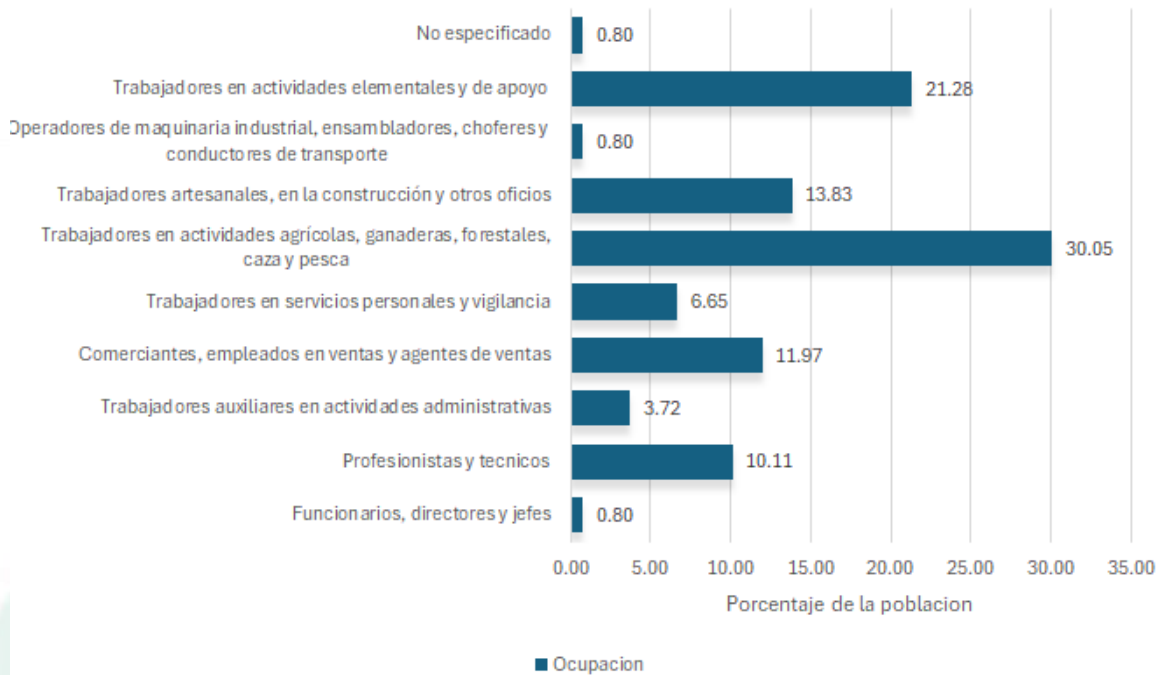


Gráfico N.º 23 Población femenina según división ocupacional en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Tabulados del cuestionario ampliado, (INEGI, 2020)

Considerando los datos estadísticos antes mencionados podemos destacar que las mujeres tienen como ocupación principal actividades relacionadas a actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca, pero que a pesar de ser un tipo de trabajo está enfocado más al ámbito relacionado al campo, lo cual denota que son pocas las mujeres que tienen una profesión que les permita optar por un trabajo como profesionista, en alguna dependencia de gobierno u oficina.

Como punto final se tiene que la población femenina tiene poca participación en el ámbito laboral, en comparación con el género masculino, teniendo así que depender de alguien más económicamente, además de que las mujeres que cuentan con un trabajo en su mayoría no se les paga, debido a la poca relevancia que tienen y que se enfocan en actividades relacionadas al campo, teniendo como resultado el rezago social hacia la mujer en el ámbito laboral, es por esto que se deben fomentar trabajos que involucren más a la mujer para así permitir un correcto desarrollo económico en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

7.1.6 Infraestructura

Actualmente el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca cuenta con infraestructura que abarque los distintos sectores educativos, sociales, y de salud, una de los principales áreas al interior de municipio es la relacionada a la Instancia Municipal de la Mujer (IMM) ubicada en la planta baja del mismo, esta dependencia es municipal, encargada de la prevención, atención, y erradicación de las violencia contra las mujeres, además de consolidar la igualdad de género entre mujeres y hombres, su función principal es la difusión, orientación de proyectos, programas, así como también el desarrollo de estrategias de forma igualitaria en donde participe la comunidad, teniendo en cuenta la igualdad de género; otra de las principales características de esta dependencia es que busca la participación de las mujeres en los distintos tipos de procesos a nivel municipal, involucrándolas más en la toma de decisiones en el municipio o en la diversas actividades, además de hacer valer sus derechos de forma igualitaria, evitando la discriminación y violencia.

En relación con lo anterior, la situación actual ha demostrado que existe una desigualdad de género, afectando a la población a nivel municipal y principalmente a la mujer, siendo marginada en los distintos ámbitos, en conjunto de distintos tipos de personas, recurriendo a discriminación, violencia o en ocasiones a delitos que afectan su integridad física y emocional, es por ello que el municipio ha demostrado un avance significativo incorporando espacios como la IMM (Instancia Municipal de la Mujer) que ayudara a disminuir la estadísticas delictivas por delitos haciendo validos los derechos de la mujer.

Si bien esta dependencia existe en algunos casos la comunidad no está informada, debido a la poca difusión que se tiene, afectando principalmente a las agencias de alrededor del municipio y sobre todo a las mujeres que desconocen de esta información, el municipio tendrá que fomentar más el uso de medios de comunicación, así como de las redes sociales para garantizar que la población sea conocedora de este tipo de datos.

A partir de los datos antes mencionados se puede determinar que el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca si cuenta con una instancia que ayude a la mujer en asuntos relacionados a la discriminación que busca la igualdad de género, pero que su alcance se ve limitado por la poca difusión que tiene en los distintos medios de comunicación, por lo que es importante utilizar los medios de comunicación que el municipio tiene a su alcance así como crear alianzas con instituciones educativas y de salud para aumentar significativamente la visibilidad del apoyo que se puede brindar y con ello ayudar a que más mujeres se acerquen a estas instancias.

7.1.7 Problemática Identificado.

La desigualdad de género, que afecta a las mujeres en diversos ámbitos como el económico, laboral y social, exponiéndolas a la inseguridad, discriminación y violencia.

7.1.8 Objetivo Estratégico.



Promover la igualdad de género en el municipio mejorando la difusión y accesos a servicios de apoyo para las mujeres.

Eje 1: Estado de Bienestar para todos los Pobladores del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia E.T.IG.1.1

Promover programas integrales de bienestar que incluyan la perspectiva de género.

Líneas de acción

E.T.IG.1.1.1 Gestionar el apoyo de becas a las niñas y mujeres de todos los niveles educativos del municipio.

E.T.IG.1.1.2 Facilitar el acceso a servicios de salud especializados para mujeres.

Eje 2: Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca

Estrategia E.T.IG.1.2

Fortalecer la igualdad y participación de las mujeres en el municipio.

Líneas de acción

E.T.IG.1.2.1 Publicar informes periódicos sobre avances en igualdad de género.

E.T.IG.1.2.2 Implementar buzones confidenciales de quejas y sugerencias sobre desigualdad y violencia de género.

E.T.IG.1.2.3 Fomentar la participación de la mujer en cargos municipales.

Eje 3: Seguridad y Justicia para Vivir en Paz en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca

Estrategia E.T.IG.1.3

Mejorar la seguridad y protección de las mujeres en el municipio.

Líneas de acción

E.T.IG.1.3.1 Establecer patrullajes constantes en áreas de riesgo para mujeres.

E.T.IG.1.3.2 Capacitar a las fuerzas de seguridad en prevención y tratamiento de casos de violencia de género.

E.T.IG.1.3.3 Implementar talleres de sensibilización sobre igualdad de género en el municipio.

Eje 4: Crecimiento y Desarrollo Económico para el Municipio San Juan Bautista Coixtlahuaca

Estrategia E.T.IG.1.4

Fomentar la inclusión económica de las mujeres en el municipio.

Líneas de acción

E.T.IG.1.4.1 Desarrollar programas de capacitación laboral y empoderamiento para mujeres.

E.T.IG.1.4.2 Facilitar créditos y financiamientos específicos para proyectos liderados por mujeres.

Eje 5: Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca

Estrategia E.T.IG.1.5

Mejorar la infraestructura y servicios públicos con enfoque de género.

Líneas de acción

E.T.IG.1.5.1 Construir centros de atención para mujeres víctimas de violencia.

E.T.IG.1.5.2 Adecuar espacios públicos para que sean seguros y accesibles para mujeres.



Fotografía N.º 51 Celebración de fiestas tradicionales de la comunidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

7.2 Eje Transversal II: Interculturalidad.

La comunidad abarca distintos rubros en cuanto a al ámbito cultural, pero uno de los temas que se destacan es la interculturalidad que de acuerdo con el congreso de la ciudad de México, se define como: El principio basado en el reconocimiento de la otredad manifestada en la salvaguarda, respeto y ejercicio del derechos de toda persona y comunidad a tener, conservar y fortalecer sus rasgos socioculturales y diferencias, que se desarrollan en el espacio privado y público, haciendo posible la interacción, la mezcla y la hibridación entre sociedades culturales, así como el derecho de todas las culturas participantes a contribuir con el paisaje cultural de la sociedad en la que están presentes. (Mexico, 2011), en relación con lo anterior se tiene por objetivo alinear estrategias y proyectos del Plan Municipal de San Juan Bautista Coixtlahuaca con el Plan Estatal de Desarrollo de Estado de Oaxaca actualizado, para hacer énfasis en la importancia de la interculturalidad en la misma comunidad.

La importancia de la Intercultural radica que en se debe promover la inclusión de los distintos pueblos y comunidades indígenas, así como afrodescendientes, el hecho de que se tome en cuenta la participación de esta población marca el inicio para brindarles oportunidades y desarrollo que los ayude en la incorporación de los distintos ámbitos laboral, económico, social y principalmente el cultural, además de fomentar una igualdad e incorporación entre las diversas culturas respetando así como preservar sus tradiciones y costumbres, evitando así el olvido y discriminación que han tenido estos grupos a lo largo del tiempo.



Fotografía N.º 52 Participación de habitantes en eventos sociales en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

De acuerdo con datos de los Tabulados del Cuestionario Ampliado del INEGI 2020 en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca existen 2,539 personas de 3 años y más, de las cuales 2,140 personas se consideran indígenas (84.29%) y 399 personas no se consideran indígenas (15.71%), en relación con datos de la misma fuente mencionada con respecto al género se tiene que, de las 2,140 personas de 3 años y más que se consideran indígenas, 1,138 son mujeres (53.17%), y 1,002 son hombres (46.83%), en base a esto se destaca que el género femenino cuenta con mayor número de personas que se consideran indígenas. Sumado a esto es importante mencionar que para considerarse indígena se debe entender y hablar la lengua nativa, por lo que en cuanto a las personas que entienden la lengua indígena, el INEGI señala que de 2,380 personas de 3 años y más que no habla lengua indígena, sólo 134 personas la entienden, de los cuales 75 son mujeres y 59 hombres, esto demuestra una carencia en el aprendizaje y entendimiento de la lengua indígena, ya que solo un grupo minoritario la entiende y lo representan mayoritariamente el género femenino.

Considerando lo anterior, los datos ITER elaborados por el INEGI 2020 informan que en el municipio son 2,725 habitantes en general, de las cuales en el rango de edad de 3 años y más pertenecen 2,621 personas y que de este total, 2,380 no hablan lengua indígena (90.80%), mientras que solo 241 personas si la hablan (9.20%), conforme con los datos anteriores, la mayor parte de la población se considera indígena, sin embargo aunque se consideren dentro de este grupo, no hablan la lengua indígena y que las pocas personas que lo entienden y hablan son en su mayoría mujeres. Si bien la comunidad cuenta con parte de la población que es indígena y que tienen como lengua indígena el chocolteco, es primordial fomentar el aprendizaje y practica para preservar este tipo de lenguaje, evitando el riesgo de que desaparezcan perdiendo información, así como tradiciones y costumbres que enriquecen la cultura de la comunidad.

Para mejorar la calidad de vida, preservar la identidad y fortalecer la cohesión social de las comunidades que habitan en el municipio, es fundamental establecer cimientos en cuanto al desarrollo cultural de la comunidad indígena, así como la convivencia de las distintas sociedades culturales teniendo como características principales el respeto, equidad e igualdad. De acuerdo los datos ITER INEGI 2020, se informó que en el municipio habitan 2,725 habitantes en general y sólo 18 personas se consideran afromexicanas o afrodescendientes (0.66%), y 2,707 personas no se consideran así (99.34%); de las 18 personas consideradas afromexicanas o afrodescendientes, 10 son mujeres y 8 hombres, si bien en el municipio se cuenta con este grupo de habitantes, es importante fomentar su participación e interacción para conocer sus tradiciones y costumbres, además de respetar y hacer valer sus derechos, permitiendo así su integración a la sociedad.



Fotografía N.º 53 Habitantes en actividades sociales en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Autoría propia.

El Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca enfrenta diversos desafíos relacionados con la comunidad indígena y afromexicana. Uno de los principales problemas es la disminución de hablantes de la lengua indígena Chocholteco, lo que amenaza con su extinción y afecta la identidad cultural y social de la comunidad. Además, estos grupos enfrentan discriminación, diferencias culturales y exclusión social. Para abordar estas problemáticas, es crucial promover el desarrollo de actividades culturales que fomenten la participación y el respeto entre las diversas sociedades, así como implementar cursos y talleres para la práctica y aprendizaje de la lengua nativa, basados en los principios de igualdad, equidad y respeto.

Para entender mejor el contexto que rodea a la comunidad es necesario identificar los indicadores socioeconómicos de los cuales carece el municipio además de saber los datos en cuanto a el impacto que ocasiona al mismo, todo esto se relaciona a el índice de marginación, ya que, conforme a los datos de la CONAPO, el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca en el año 2020, presentó un índice de marginación de 51.05 y con un grado de marginación alto, lo anterior demuestra que el municipio tiene que buscar estrategias que reduzcan los índices de marginación en los ámbitos relacionados al mismo, los cuales deben estar enfocados al mejoramiento en la educación, la vivienda, a la percepción de ingresos monetarios de los habitantes y por último la regulación de la distribución poblacional, el desarrollo y avance que se realice proveerá mejores condiciones de vida para la población indígena, afromexicana o afrodescendiente.

En referencia a lo anterior, la Secretaría de Bienestar comunicó mediante el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social (2022) que, del total de 2,726 habitantes en el

municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, 2,156 se encuentran en situación de pobreza (79.10%) y 569 habitantes no se encuentran en esa situación (20.90%). Respecto a la población que se encuentran en la pobreza, se destacan 2 categorías: Pobreza moderada y Pobreza extrema. Las personas que se encuentran en situación de pobreza moderada son 1547 (71.75%) y 609 personas viven en pobreza extrema (28.25%), esto representa que más de la mitad de la comunidad está en situación de pobreza, pero que a su vez, la mayor parte se encuentra en la categoría de pobreza moderada, teniendo así una economía que si bien no es la óptima, ayuda a cubrir las necesidades básicas que los ayude a solventar los gastos económicos en el gasto de su vida diaria, todo este tipo de situación se debe a distintas causas como lo son la escasez de trabajo, deficiencia en la educación, sobrepoblación y marginación social.

Así mismo, dentro de las mediciones de pobreza multidimensional podemos encontrar que, 389 personas de San Juan Bautista Coixtlahuaca son vulnerables por carencias sociales (68.24%) y 70 habitantes son vulnerables por ingresos (12.28%), teniendo en cuenta los datos mencionados, se tiene que la mayoría de la comunidad es vulnerable por carencias sociales, las cuales cuentan con un ingreso económico superior al establecido por la línea de bienestar, pero que presentan una o más carencias de acuerdo a su contexto social resultado las principales en cuanto al rezago educativo, acceso a la salud, servicios básicos de la vivienda, seguridad social, alimentación o calidad en los espacios de la vivienda.

Teniendo en cuenta lo anterior se presenta que la comunidad debe afrontar distintos tipos de problemáticas como lo son la marginación, la pobreza y el rezago social, por lo que el Municipio buscará el promover el desarrollo de estrategias que abarquen los distintos ámbitos para su desarrollo y mejoramiento, que ayuden a disminuir este tipo de carencias.

Como conclusión En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, la mayoría de la población es indígena, con un grupo minoritario de afromexicanos o afrodescendientes. Sin embargo, solo un pequeño grupo de la población indígena habla y entiende su lengua nativa, el Chocholteco, lo que está provocando una pérdida cultural significativa. Además, estas comunidades enfrentan desafíos como la discriminación y la exclusión social, problemas que se buscan reducir para lograr una integración adecuada en la comunidad

7.2.1 Problemática Identificado.

San Juan Bautista Coixtlahuaca enfrenta la pérdida de la lengua indígena Chocholteco, junto con altos índices de marginación y pobreza, lo que resulta en discriminación y exclusión social para las comunidades indígenas y afromexicanas o afrodescendientes.

7.2.2 Objetivo Estratégico.



Fomentar el desarrollo cultural, social y económico de la población indígena, afromexicana o afrodescendiente de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Eje 1: Estado de Bienestar para todos los Pobladores del Municipio San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia E.T.I.1.1

Promover la conservación de la lengua Chocholteco en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de acción

E.T.I.1.1.1 Organizar eventos culturales que promuevan las tradiciones y costumbres indígenas y afromexicanas.

E.T.I.1.1.2 Impartir cursos y talleres para la práctica y aprendizaje de la lengua nativa en el Municipio.

E.T.I.1.1.3 Crear materiales educativos y didácticos en Chocholteco.

Eje 2: Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio del Municipio San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia E.T.I.1.2

Integrar un sistema de gobierno indígena en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de acción

E.T.I.1.2.1 Fomentar los derechos humanos de las comunidades indígenas, afromexicanas o afrodescendientes en el municipio.

E.T.I.1.2.2 Fomentar la participación de la comunidad indígena o afromexicana para ejercer un cargo gubernamental en el Municipio.

E.T.I.1.2.3 Gestionar la capacitación en el desempeño de cargos públicos a las comunidades indígena, afromexicana o afrodescendiente que laboren en el Municipio.

Eje 3: Seguridad y Justicia para Vivir en Paz en el Municipio San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia E.T.I.1.3

Promover el respeto y la inclusión social de la población indígena, afrodescendiente o afromexicano en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Líneas de acción

E.T.I.1.3.1 Aplicar normativas contra actos de violencia o discriminación hacia las comunidades indígenas, afromexicanas o afrodescendientes.

E.T.I.1.3.2 Incorporar a la policía municipal, personal que sea proveniente de la comunidad indígena, afromexicana o afrodescendiente.

E.T.I.1.3.3 Realizar campañas educativas y de sensibilización sobre el respeto y valoración de la población indígena, afromexicana o afrodescendiente.

Eje 4: Crecimiento y Desarrollo Económico para el Municipio San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia E.T.I.1.4

Impulsar el crecimiento económico local de la población indígena, afromexicana o afrodescendiente.

Líneas de acción

E.T.I.1.4.1 Fomentar la compra de productos locales y artesanales de origen indígena, afromexicana o afrodescendiente en el municipio.

E.T.I.1.4.2 Vincular programas de apoyo económico gubernamental a la comunidad indígena, afromexicana o afrodescendiente.

E.T.I.1.4.3 Fomentar la contratación de personal indígena, afromexicana o afrodescendiente en el municipio.

Eje 5: Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo del Municipio San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia E.T.I.1.5

Impulsar el acceso a los servicios básicos y espacios públicos de calidad para personas indígenas, afromexicanas o afrodescendientes, en el Municipio.

Líneas de acción

E.T.I.1.5.1 Construir espacios que fomenten el aprendizaje e integración cultural de la población indígena, afromexicana o afrodescendiente en San Juan Bautista Coixtlahuaca.

E.T.I.1.5.2 Ampliar los servicios básicos a todas las viviendas del municipio, priorizando las comunidades indígenas, afromexicanas o afrodescendientes del municipio.

E.T.I.1.5.3 Construir espacios seguros y de calidad para las comunidades indígenas, afromexicanas o afrodescendientes del municipio.

E.T.I.1.5.1 Dar mantenimiento a las infraestructuras públicas





Fotografía N.º 54 Niñas, niños y adolescentes en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

7.3 Eje Transversal III: Niñas, Niños y Adolescentes.



Fotografía N.º 55 Niñas, niños y adolescentes del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Autoría propia.

En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca tiene como finalidad que las bases para un buen desarrollo económico, social y laboral, se debe lograr a partir de una buena educación de calidad, por lo que la formación académica de los estudiantes es indispensable para mejores oportunidades laborales en los distintos ámbitos. De acuerdo con datos del Cuestionario Ampliado del INEGI 2020 las niñas, niños y adolescentes se categorizan en base a su edad que ese mencionan a continuación: 104 niñas y niños de 0 a 2 años, siendo 39 mujeres y 65 hombres , 116 niñas y niños en edad de 3 a 5 años, de los cuales 47 son mujeres y 69 hombres ,315 niñas y niños en edad de 6 a11años, siendo 155 mujeres y 160 hombres ,y en el rango de adolescentes son 186 en edad de 12 a 14 años, conformado por 93 mujeres y 93 hombres, terminando así con 147 adolescentes en edad de 15 a 17 años, con 80 mujeres y 67 hombres: indicando así que el grupo de niñas, niños y adolescentes(NNA)corresponde a 868 habitantes, constituido por 535 (61.63%) son niñas y niños, mientras que 333 (38.37%) son adolescentes, teniendo en consideración que de los 2,725 habitantes de la comunidad, 868 (31.85%) corresponden a niñas, niños y adolescentes, mientras que 1,857 (68.15%)son adultos que se distribuyen en rangos de edades de 18 años y más.

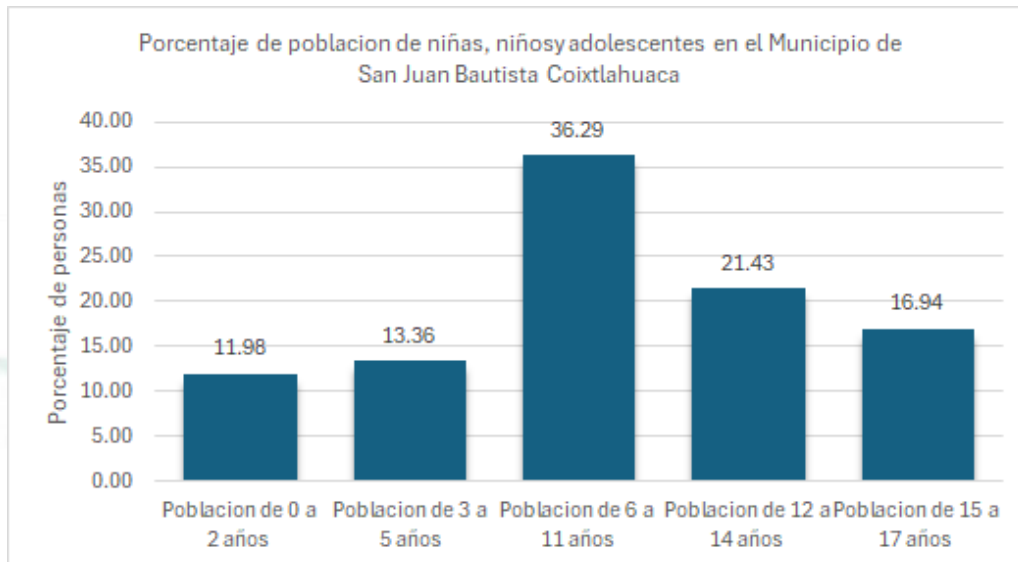


Gráfico N.º 24 Población de niñas, niños y adolescentes del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del (INEGI, 2020)

Retomando los datos de la gráfica anterior se tiene que de la población de NNA se constituye en su mayoría por niñas y niños de 6 a 11 años, seguidos adolescentes de 12 a 14 años y teniendo como minoría a la población conformada por niñas y niños de 0 a 2 años, todos estos rangos de edad se encuentran en la categoría de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), considerando los datos anteriores en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca la mayoría de niñas y niños están en un rango de edad de 6 a 11 y pertenecen a la categoría de educación básica, cursando la escuela primaria, si bien la comunidad de NNA acuden a la escuela, parte de esta también cuentan con un rezago educativo con respecto a los habitantes que no asisten a la escuela, ya que conforme con datos del INEGI 2020, 22 niñas y niños de 3 a 5 años no van a clases en el preescolar, 4 niñas y niños de 6 a 11 años faltan a clases en la escuela primaria, 11 adolescentes de 12 a 14 años no estudian la secundaria y 57 adolescentes de 15 a 17 años no frecuentan ir al bachillerato, tomando en consideración los datos se tiene que de los 868 NNA del municipio de 0 a 17 años, 94 habitantes no acuden a clases (10.82%), sin embargo, el rango de edad de 15 a 17 años presenta mayor porcentaje de personas que no estudian el nivel educativo medio superior teniendo así que hay una deserción escolar después de haber cursado la secundaria y esto se debe a que las mayoría de los adolescentes enfrentan diversas situaciones como lo es la carencia de ingresos económicos optando por trabajar para solventar sus gastos y los de su familia, problemas familiares que afecten su integridad física y emocional, falta de interés por malas influencias que ocasionan su abandono escolar, todo esto repercute en su formación académica, aunque el número de NNA que no asiste a la escuela abarca una minoría se debe fomentar la educación implementando estrategias que incentiven a los estudiantes en asistir a las escuela evitando así el rezago educativo.



Fotografía N.º 56 Grupo de niñas, niños y adolescentes en celebración de fiestas.
Fuente: Autoría propia.

Relacionado con lo anterior se mencionan datos correspondientes del INEGI 2020 y estos varían de acuerdo a la información obtenida del formato 911 del SIGED, del ciclo escolar 2021-2022, este especifica que en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se encontraron inscritos un total de 851 niñas, niños y adolescentes en instituciones educativas de nivel básico y nivel medio superior, siendo 404 mujeres (47.47%) y 447 hombres (52.53%), esto demuestra que son más hombres que mujeres los que se encuentran inscritos.

La asistencia escolar es indispensable para lograr un buen desempeño académico así como contar con una infraestructura educativa adecuada para el correcto desarrollo de las diversas actividades educativas que realizan los estudiantes, pero de acuerdo a lo mencionado por la comunidad, se tienen deficiencias en las diversas instituciones educativas alrededor del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, mismas que se mencionan en el Eje 5 de este PMD, en las cuales se destacan la falta de áreas perimetrales como bardas que resguarden la seguridad de los estudiantes, falta de áreas recreativas como los son áreas verdes, canchas deportivas y plazas cívicas que ayuden en el desarrollo de actividades recreativas y académicas, carencia de techados en las plazas cívicas y canchas deportivas que protejan a los estudiantes de insolaciones para que les permitan realizar las actividades físicas de forma adecuada, carencia de aulas didácticas que ayuden a solventar la demanda estudiantil y el mantenimiento en general de las mismas instalaciones debido al deterioro del tiempo o por uso y por fenómenos naturales, sumado a esto se tiene que parte del mobiliario presenta deterioro por uso, todo este tipo de necesidades se deben solventar para garantizar ambientes adecuados para el desarrollo pedagógico de los estudiantes asegurando su aprendizaje promoviendo el mejoramiento de su habilidad intelectual y cognitiva.

En relación con lo anterior, también se debe promover el apoyo hacia los estudiantes para evitar la rezago educativo, uno de principales problemas que lo origina está relacionado al ámbito económico ya que la mayor parte de los NNA dejan de estudiar es porque no pueden solventar sus gastos económicos, teniendo que trabajar y por consiguiente ocasionando el aumento en las estadísticas relacionadas a la deserción estudiantil, debido a esto el Gobierno de México ha promovido una beca que abarca las distintas categorías de educación básica, media superior y superior, en el cual el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca cuenta con un padrón único de beneficiarios que durante los meses de Enero y Febrero del 2023, beneficio a 169 familias con el programa de “Becas para el Bienestar Benito Juárez” de Educación Básica, que tiene un apoyo mensual de \$850.00; para ser beneficiario las familias deben tener hijos inscritos en escuelas públicas de modalidad escolarizada y que los ingresos económicos con los que cuente la familia sean insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, este tipo de recursos buscan apoyar la economía de las familias para fomentar la continuación de los estudios de las niñas, niños y adolescentes pertenecientes a la comunidad.

De acuerdo con datos del Cuestionario Ampliado del INEGI 2020, menciona en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca la población de 0 a 17 años en hogares censales corresponden a 786 NNA, de los cuales se dividen por genero siendo 377 son mujeres (47.96%), mientras que 409 son hombres (52.04%), y en la categoría por condición de residencia de la madre o el padre se tiene que de los 786 NNA mencionados anteriormente, 561 viven con su madre y padre (71.37%), 125 viven solamente con su madre (15.90%), 3 viven únicamente con su padre (0.38%), 22 no viven con su madre o padre (2.80%), 51 respondió que no sabe (6.49%), 24 no especificó (3.05%), retomando lo anterior se tiene que la población de NNA corresponde en su mayoría a hombres seguido de las mujeres y que en su hogar residen junto a su padre y madre, esto da énfasis a que parte de esta comunidad tiende a depender de un adulto mayor para su cuidado y protección que además los ayude en su correcta formación académica, en apoyo a su desarrollo físico, social y emocional dentro de un ambiente seguro, confortable y estable.

Sin embargo, conforme a las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca en el periodo del 2017 al 2023 hay habido 18 casos por violencia familiar, esto denota que parte de la comunidad de NNA han sufrido o presenciado algún tipo de violencia entre sus padres u algún otro miembro de su familia, esto repercute su desarrollo social ocasionando malos comportamientos, bajo rendimiento académico, dificultad para concentrarse y aislamiento social, así como también su desarrollo físico afectando su salud por el consumo de drogas, obesidad, bulimia o desnutrición y terminando en su desarrollo emocional provocándoles ansiedad, baja autoestima o inseguridad, a causa de esto se deben organizar medidas de prevención para disminuir el tipo de situaciones antes mencionadas, es por ello que el Municipio tendrá como finalidad el incorporar áreas recreativas para el desarrollo físico, actividades en espacios destinados al aprendizaje y enseñanza para el desarrollo social y la incorporación de personal psicológico que ayude a los NNA que sufren de problemas socioemocionales, además de respetar y hacer valer sus derechos en caso de haber sido víctimas de violencia y maltrato.

El mejoramiento en la calidad de vida y la formación académica de los NNA proveerá un buen su buen crecimiento, además de fortalecer su habilidad mental e intelectual para su desarrollo profesional

Como conclusión, se tiene que la comunidad de NNA enfrentan ciertas dificultades para su desarrollo académico ya que parte de la infraestructura educativa presenta deterioro, carecen de áreas y falta de mobiliario para su optima funcionalidad, además de que existe deserción escolar debido a factores económicos, maltrato infantil y violencia familiar que afecta el desarrollo físico, social y emocional de las niñas, niños y adolescentes al interior del municipio.

7.3.1 Problemática Identificado.

Niñas, niños y adolescentes del municipio enfrentan una infraestructura educativa deficiente y la falta de apoyo económico y emocional, impacta negativamente su desarrollo académico, físico, social y emocional.

7.3.2 Objetivo Estratégico.



Proporcionar el desarrollo integral las niñas, niños y adolescentes del municipio.

Eje 1: Estado de Bienestar para todos los Pobladores del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca

Estrategia E.T.NNA.1.1

Fortalecer el desarrollo académico, emocional con apoyo integral para las niñas, niños y adolescentes.

Líneas de acción

E.T.NNA.1.1.1 Implementar programas de apoyo integral de las niñas, niños y adolescentes.

E.T.NNA.1.1.2 Gestionar las becas y ayudas económicas a las familias necesitadas del municipio.

Eje 2: Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca

Estrategia E.T.NNA.1.2

Fomentar la participación y transparencia en la gestión educativa.

Líneas de acción

E.T.NNA.1.2.1 Organizar reuniones periódicas entre padres, maestros y autoridades.

E.T.NNA.1.2.2 Publicar informes de avances y necesidades educativas del municipio.

Eje 3: Seguridad y Justicia para Vivir en Paz en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca

Estrategia E.T.NNA.1.3

Crear un entorno seguro y protegido para las niñas, niños y adolescentes.

Líneas de acción

E.T.NNA.1.3.1 Establecer áreas recreativas seguras y vigiladas.

E.T.NNA.1.3.2 Implementar programas de prevención de violencia y maltrato infantil.

E.T.NNA.1.3.3 Capacitar al cabildo en los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Eje 4: Crecimiento y Desarrollo Económico para el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca

Estrategia E.T.NNA.1.4

Impulsar oportunidades laborales para los adolescentes mayores de edad dentro del municipio.

Líneas de acción

E.T.NNA.1.4.1 Ofrecer talleres de capacitación y habilidades laborales.

E.T.NNA.1.4.2 Promover alianzas con empresas locales para las prácticas profesionales y empleo juvenil.

Eje 5: Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca

Estrategia E.T.NNA.1.5

Mejorar la infraestructura educativa y de servicios públicos.

Líneas de acción

E.T.NNA.1.5.1 Renovar y equipar las escuelas con mobiliario y materiales adecuados.

E.T.NNA.1.5.2 Implementar mantenimiento regular de las instalaciones educativas y de salud.



Fotografía N.º 57 Entorno natural en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

7.4 Eje Transversal IV: Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.



Fotografía N.º 58 Relieve de montañas con vegetación endémica del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

Se le denomina biodiversidad a “la diversidad de especies en plantas, animales, hongos y microorganismos que viven en un espacio determinado, a su variabilidad genética, a los ecosistemas de los cuales forman parte estas especies y a los paisajes o regiones en donde se ubican los ecosistemas.” (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2022). La importancia de tener una biodiversidad radica en que su función es proporcionar un entorno autosustentable que proporcione elementos esenciales para el desarrollo de la vida como lo son el oxígeno, alimentos, suelos fértiles, agua y un clima que favorezca al modo de vida de todo ser vivo, así como la mitigación por impacto de fenómenos naturales que causen una afectación en el mismo entorno natural, manteniendo un equilibrio en los diversos ecosistemas.

En relación con lo anterior y con datos proporcionados por el Mapa Potencial de Especies en Riesgo de Extinción en México de la CONABIO, alrededor del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se cuenta con una biodiversidad variada en flora y fauna que se menciona a continuación: Anfibios (20), aves (475), mamíferos (9), reptiles (95) y plantas (1,371) y que conforme a la NOM-059-SEMARNAT se dividen por categoría de riesgo dependiendo la especie, en la comunidad se cuenta con un total de 32 especies que son amenazas por grupos biológicos de los que destacan; las especies en peligro de extinción con un total de 19 plantas perteneciente a distintos tipos de biznagas de la familia Cactáceas que se ubican en la reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán de la cual forma parte el mismo municipio, las referentes a especies amenazadas son 13 conformadas por; aves (1), mamíferos (1), plantas (5) y reptiles (6), en este apartado las especies más afectadas son reptiles como el coralillo, culebra de agua, tres tipos de camaleón y la culebra de agua nómada de cabeza dorada, la variedad de estos se encuentran en distintos puntos pertenecientes a la misma comunidad.

GRUPOS BIOLÓGICOS	ESPECIES AMENAZADAS	ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN
Aves	1	0
Mamíferos	1	0
Reptiles	6	0
Plantas	5	19
TOTAL	13	19

Tabla N.º 34 Especies amenazadas por grupos biológicos en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por el Mapa Potencial de especies en riesgo de extinción en México (CONABIO, 2022).

La información anterior permite demostrar que en la comunidad se destacan que las plantas son las especies predominantes por su amplia variedad con un total de 1,371 especies, pero que debido a su mayoría son más vulnerables a estar en peligro de extinción con un total de 19 especies en riesgo de desaparecer, y en la categoría de especies amenazas son 6 reptiles los que tienden a tener un alto índice de que en un futuro se consideren en peligro de extinción. Si bien se tiene que ambos apartados antes mencionados son minorías en cuanto a las plantas y reptiles, se debe considerar que este tipo de especies no se vean afectadas de esta forma, la mayor parte de esto es ocasionado por el impacto de la actividad humana en el medio ambiente y en los diversos ecosistemas, que implican la caza y tráfico de animales, el consumo y destrucción de recursos naturales, la contaminación del medio ambiente, la disminución de este tipo de actividades así como el promover el respeto hacia el medio ambiente y de la biodiversidad propiciara un desarrollo favorables en general.

7.4.2 Cuerpos de agua



Fotografía N.º 59 Presa “El Águila” en la agencia de Río Blanco del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

Uno de los factores importantes que conforman parte del entorno natural y que es la base para mantener la vida de los seres vivos, así como su entorno natural, son los cuerpos de agua que se dividen por su tipo de ubicación en la corteza terrestre; de forma superficial por ríos, lagos, lagunas, estques y presas, además de los encontrados en el subsuelo como los mantos acuíferos y ríos subterráneos.

En relación con lo anterior y conforme a los datos obtenidos del mapa de hidrología del INEGI, en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se cuenta con un cuerpo de agua perteneciente a una presa denominada “El Águila” ubicada en la agencia de Río Blanco, corrientes de agua conformados por los siguientes ríos: Río Grande, Río la Culebra, Río Blanco y el Río Poblano, así como también los arroyos denominados La Piña, Chiquito, La Culebra, El Asturo, La Ciénega, La Escondida, La Estancia Chica, El Sotol y el Chicagua, en adición a esto la población tiene como cuenca principal el Río Papaloapan y el Río Atoyac y como subcuenca el Río Salado, Río Quiotepec y el Río Mixteco.

Si bien la población cuenta con una gran variedad de elementos que conforman su hidrografía, se han presentado casos por carencia de agua debido a la falta de lluvias que abastezcan los ríos y arroyos, sumado a esto no se tiene un mantenimiento adecuado a los sistemas de agua potable como bombas, red de tuberías, tanques superficiales y pozos profundos, esto ha ocasionado contaminación en ríos como La Culebra en donde desembocan parte de aguas negras que afectan los mantos acuíferos, además de esto se presentan situaciones relacionadas a enfermedades gastrointestinales por agua contaminada, es por esto que en las mesas temáticas los habitantes han expresado que se debe considerar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para evitar más la contaminación en el medio ambiente y reducir la propagación de enfermedades.

En relación con lo anterior también se destaca que, debido a la carencia de agua, parte de la comunidad tenga que optar por servicios como pipas para su consumo diario, además de esto se presentan afectación en el ámbito agrícola ocasionado pérdidas por sequia de cultivos provocando que los campesinos tengan poca solvencia económica para mantener a su familia. Ante este tipo de condiciones el municipio busca el mejoramiento de la infraestructura de agua potable e incentivar a la comunidad para evitar la contaminación en ríos y arroyos, así como darle buen uso y cuidado al agua.



Fotografía N.º 60 Río principal en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

7.4.3 Cambio climático



Fotografía N.º 61 Reforestación de bosques y áreas verdes en Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

El cambio climático es causado debido a la variación de la temperatura del planeta provocado por las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad del ser humano, algunos elementos que originan esto es que el ser humano a consumido de forma excesiva los recursos naturales, para procesos industriales que involucran la quema de combustibles fósiles como el gas, carbón, petróleo entre otros, esto a ocasionado que se desarrolle otro tipo de procesos como lo es calentamiento global que también afecta al planeta en general.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente el entorno natural se ve afectado ocasionando estragos en el clima como sequías intensas, incendios graves, aumento del nivel del mar, inundaciones, tormentas catastróficas y disminución de la biodiversidad, en la población repercute en la salud de las personas, baja producción de cultivos, erosión en los suelos, escasez de agua, aumento en la tasa de mortalidad de las personas y variaciones en el entorno climático.

El municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca se ha visto afectado por el cambio climático y de acuerdo con el SISPLADE-INPLAN, se presentan algunos fenómenos geológicos referentes al deslizamiento de laderas, peligro por sismos y tsunamis, además de fenómenos hidrometeorológicos de los cuales destacan tormentas eléctricas, ondas cálidas, peligro por sequías, granizo, inundaciones, bajas temperaturas, ciclones tropicales y por nevadas, parte de estos afecta a la comunidad pero se comúnmente se tiene que debido al aumento de temperaturas, olas de calor y sequía se han ocasionado incendios forestales en zonas áridas además de bosques, ocasionando afectación en la flora y fauna, una de las áreas que se ha visto afectada es la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán de la cual forma parte el municipio y que representa el primer lugar en extensión territorial en el país por la diversidad de especies que tiene, en el cual predomina el clima seco y árido, seguido por el clima templado, cálido y semicálido

Ante este tipo de situaciones referentes a desastres y fenómenos naturales el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca ha buscado alternativas que ayuden a restaurar el ambiente natural, por medio de tequios que involucran la colaboración de las personas, esto con el fin realizar actividades de limpieza, mantenimiento y reforestación por la afectación de los distintos fenómenos antes mencionados, la importancia de conservar y preservar el medio ambiente, en conjunto con sus diversas formas de vida deben ser tomados en consideración para un equilibrio en el entorno natural, así se podrá ayudar a reducir el impacto de fenómenos naturales ocasionado por el cambio climático, así como también el hecho de fomentar el respeto y cuidado por parte de los habitantes hacia el entorno natural ayudará al mejoramiento del mismo.

7.4.4 Residuos Sólidos



Fotografía N.º 62 Tiradero municipal en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Fuente: Autoría propia.

Actualmente la contaminación abarca uno de los problemas principales que a lo largo del tiempo que se ha buscado mitigar para reducir el impacto que tiene en la sociedad y que repercute en el contexto social y natural provocando enfermedades, uno de los principales elementos es el que concierne al manejo de residuos sólidos, estos son materiales que se desechan después de su uso y que se generan por la diversidad de actividades domésticas, laborales y de distintos ámbitos que realiza el ser humano en su vida diaria clasificándose en orgánicos e inorgánicos.

En el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca no se cuenta con un manejo apropiado de los residuos sólidos debido a la falta de un camión recolector de basura, es por esto que la comunidad cuenta con un tiradero municipal ubicado a 350m del monumento de bienvenida al municipio, en esta área se apila la mayoría de la basura y no cuenta con una infraestructura adecuada que delimite la zona para el depósito del basura, ya que es de origen público y exclusivo para los habitantes de la misma cabecera, aunado a esto, los residuos correspondientes a las demás agencias tienen que ver su almacenamiento y tratamiento de forma independiente y, para la clasificación de residuos, el municipio considera separar los plásticos, vidrios y baterías, lo demás de basura restante se quema por intervalos de tiempo, esto para evitar enfermedades, plagas y malos olores.

Ante este tipo de situaciones, el municipio tiene por objetivo que se empleen medidas para el manejo de los residuos sólidos así como también el mejoramiento de la infraestructura del basurero municipal, para esto se busca concientizar a la población promoviendo el reciclaje y el depósito de basura en contenedores ubicados en diversas partes del municipio, así fomentando la responsabilidad, para preservar y mantener limpias las áreas públicas y verdes, esto ayudara a evitar la contaminación de ríos, arroyos y el medio ambiente en general ,todo este tipo de acciones ayudaran en el entorno natural y social para una mejoría en la calidad de vida de los habitantes de la población.

7.4.5 Problemática Identificado.

La escasez de agua, el cambio climático y la inadecuada gestión de residuos sólidos, afecta la salud, la agricultura y el entorno natural del municipio.

7.4.6 Objetivo Estratégico.



Preservar el entorno natural de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Eje 1: Estado de Bienestar para todos los Pobladores del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia E.T. DSCC.1.1

Promover prácticas de sostenibilidad y conservación del medio ambiente en la comunidad.

Líneas de acción

E.T. DSCC.1.1.1 Desarrollar campañas educativas sobre el uso eficiente del agua y la protección de recursos naturales.

E.T. DSCC.1.1.2 Fomentar la participación comunitaria en actividades de reforestación y limpieza ambiental.

Eje 2: Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia E.T. DSCC.1.2

Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos para proyectos ambientales.

Líneas de acción

E.T. DSCC.1.2.1 Implementar mecanismos de monitoreo y evaluación de los proyectos de infraestructura y conservación ambiental.

E.T. DSCC.1.2.2 Informar periódicamente sobre el progreso y los resultados de las iniciativas ambientales del municipio.

Eje 3: Seguridad y Justicia para Vivir en Paz en el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia E.T. DSCC.1.3

Crear un entorno seguro y resiliente ante los efectos del cambio climático y los desastres naturales.

Líneas de acción

E.T. DSCC.1.3.1 Establecer sistemas de alerta temprana y planes de emergencia para fenómenos naturales.

E.T. DSCC.1.3.2 Proveer capacitación a la población en prevención y respuesta ante desastres ambientales.

Eje 4: Crecimiento y Desarrollo Económico para el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia E.T. DSCC.1.4

Fomentar el desarrollo económico sostenible basado en la conservación de recursos naturales.

Líneas de acción

E.T. DSCC.1.4.1 Impulsar proyectos de ecoturismo que aprovechen la biodiversidad y paisajes naturales del municipio.

E.T. DSCC.1.4.2 Apoyar a los agricultores locales en la adopción de prácticas agrícolas sostenibles.

Eje 5: Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Estrategia E.T. DSCC.1.5

Mejorar la infraestructura de agua potable y el manejo de residuos sólidos.

Líneas de acción

E.T. DSCC.1.5.1 Construir y mantener sistemas de captación, almacenamiento y distribución de agua potable.

E.T. DSCC.1.5.2 Desarrollar instalaciones adecuadas para la gestión y reciclaje de residuos sólidos.



08 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Fotografía N.º 63 Reunión de seguridad en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: (Facebook, 2023)

08 Seguimiento y Evaluación.



Fotografía N.º 64 Presidente y su cabildo municipal en San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: (Facebook, 2023)

Una de las principales ventajas de realizar el seguimiento y evaluación de las actividades en el municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca es que permiten medir la efectividad y el impacto de los proyectos, acciones y programas implementados. Esto ayuda a determinar si la planeación ha sido adecuada para ofrecer soluciones óptimas a toda la población, especialmente a los grupos de atención prioritaria.

Además, esta evaluación facilita la toma de decisiones informadas en el municipio. Dado que está regido por un sistema de usos y costumbres, las autoridades tienen el deber de comunicar constantemente, a través de asambleas generales, los proyectos y actividades que se realizan para el beneficio de la comunidad. Con la información obtenida y la supervisión de las autoridades municipales, se puede optimizar el uso de recursos y mejorar continuamente los servicios ofrecidos.

Asimismo, el seguimiento y evaluación fomentará la transparencia y la rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza de los ciudadanos en sus autoridades y de esta manera, se crea un ciclo de mejora continua que beneficia a toda la comunidad.



09 ANEXOS
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Fotografía N.º 65 Relieve existente en la comunidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

09 Anexos.

Documentos que se pueden referenciar con ligas electrónicas de SISPLADE:

Matriz de Riesgos y Problemas.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=176>

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/176/ACTA%20INTEGRACION%20DEL%20CONSEJO%20COIX%202023.pdf>

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del (CDSM).

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPriorizacionMunicipio.aspx?idMunicipio=176>

Documentos que se deben de agregar como anexo físico.

Acta de Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo.



H. AYUNTAMIENTO 2023 - 2025
por el municipio que queremos



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 CELEBRADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, DISTRITO DE COIXTLAHUACA, OAXACA.

En el Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca, perteneciente al Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca, siendo las 11:00 horas, del día **11 (once) de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, reunidos en el salón de cabildo del Palacio Municipal, ubicado en domicilio conocido San Juan Bautista Coixtlahuaca, perteneciente al Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca; lo anterior, a efectos de llevar a cabo una sesión extraordinaria de cabildo, convocada por el Presidente Municipal, la cual está sujeta a lo dispuesto por los artículos 45°, 46° fracción II, 47°, 48°, 49°, 50° y demás aplicables a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; con el motivo de llevar a cabo **La Presentación Final del contenido de los proyectos temáticos, y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023 - 2025, presentado ante este H. Ayuntamiento por la Regiduría de Obras Públicas Municipales**, convocada, en cumplimiento a los artículos 45° de la Ley General de Desarrollo Social; artículo 45° de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, se procede conforme al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO. -	Pase de Lista.
SEGUNDO. -	Declaratoria del Quórum.
TERCERO. -	Instalación Legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.
CUARTO. -	Aprobación del Orden del Día.
QUINTO. -	PUNTO ÚNICO. PRESENTACIÓN FINAL DEL CONTENIDO DE LOS PROYECTOS TEMÁTICOS, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 PRESENTADA POR LA REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
SEXTO. -	Acuerdos en relación con el Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025.
SÉPTIMO. -	Clausura de la sesión extraordinaria de cabildo.

Acto seguido se procede al desahogo del orden de día, en los siguientes términos: -----

PRIMERO. - PASE DE LISTA. Para desahogar el primer punto del Orden del día, la Secretaría Municipal procede a realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los concejales que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Juan Bautista Coixtlahuaca, Distrito de Coixtlahuaca, Estado de Oaxaca; por tal razón, se hace constar que se encuentran presentes, los Concejales siguientes:

Ciudadano Horacio Miguel Cruz, Presidente Municipal.
 Ciudadano Misael Maldonado Juárez, Síndico Municipal.
 Ciudadana Cristina Sofia Guzmán Cruz, Regidora de Hacienda.
 Ciudadana Ithayetzi Cruz Ojeda, Regidora suplente de Educación.
 Ciudadano Agustín Guzmán Gómez, Regidor de Obras.

Una vez realizado el pase de lista, se pasa al siguiente punto. -----

Página 1 de 4



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista,
Coixtlahuaca,
Oaxaca,
México.
Dpto. Coixtlahuaca, Oax.
2023-2025

PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO, SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, OAXACA, C.P. 69300 953.172.74.08 ayuntamiento2023-2025coix@outlook.es



H. AYUNTAMIENTO 2023 - 2025
por el municipio que queremos



SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUÓRUM. Una vez que está confirmada la asistencia de los Integrantes del Ayuntamiento Constitucional, citados en el punto del orden anterior, la suscrita secretaria Municipal, da cuenta al C. Horacio Miguel Cruz, Presidente Municipal del resultado de pase de lista; hecho lo anterior, el Presidente Municipal expone que del resultado del pase de lista, en términos del artículo 48° de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que "EXISTE QUÓRUM LEGAL" requerido para llevar a cabo la Sesión extraordinaria de Cabildo; por lo cual se pasa al punto siguiente. -----

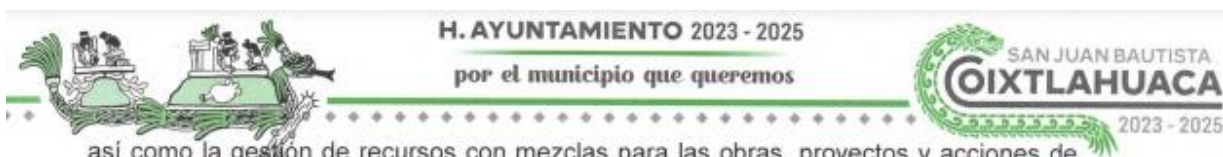
TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. En uso de la palabra el C. Horacio Miguel Cruz, Presidente Municipal, se dirige a los presentes para manifestar lo siguiente: Siendo las 11:15 horas, del día miércoles once de septiembre del año dos mil veinticuatro, **DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, DISTRITO DE COIXTLAHUACA, OAXACA;** y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto. -----

CUARTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la palabra el C. Horacio Miguel Cruz, Presidente Municipal, se dirige a los presentes y manifiesta: Una vez acreditada la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, se hace saber que existe quórum Legal, y por lo tanto en términos de lo dispuesto por el artículo 50° párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se somete a su consideración la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo. Por tal razón y en mi carácter de Presidente Municipal en funciones, someto a su consideración el orden del día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo levanten su mano derecha en sentido de aprobación y los que no, se abstengan de levantarla; en consecuencia, todos y cada uno de los presentes levantan su mano derecha en sentido de aprobación del orden del día, teniéndose una votación unánime; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

QUINTO. PRESENTACIÓN FINAL DEL CONTENIDO DE LOS PROYECTOS TEMÁTICOS, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 PRESENTADA POR LA REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. Acto Seguido, el Regidor de Obras Públicas Municipales, Asistido por los Técnicos exponen ante el Cabildo los 5 Ejes Estratégicos; 1. San Juan Bautista Coixtlahuaca con Bienestar; 2. San Juan Bautista Coixtlahuaca Honesto, Cercano y Transparente; 3. San Juan Bautista Coixtlahuaca con Seguridad y Justicia Para Vivir en Paz; 4. San Juan Bautista Coixtlahuaca con Crecimiento y Desarrollo Económico; 5. San Juan Bautista Coixtlahuaca con Infraestructura y Servicios Públicos, así mismos los Ejes Transversales: I. Igualdad de Género; II. Interculturalidad; III. Niñas, Niños y Adolescentes; IV. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, en el cual se Informó el Diagnóstico Analítico donde se determinó que la información generada contempla las Aspiraciones, Demandadas y Necesidades Prioritarias de los Ciudadanos del Municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Una vez analizada la documentación que integran la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, este H. Ayuntamiento somete a votación la aprobación del contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, con la finalidad de dar a conocer ante las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal y Federal; a fin de facilitar la aplicación de los recursos provenientes de programas federales y estatales existentes.

Página 2 de 4



así como la gestión de recursos con mezclas para las obras, proyectos y acciones de interés común que benefician a los habitantes del municipio. Acto seguido, la Secretaría Municipal lo somete a votación, el cual es aprobado con 5 votos. -----

SEXTO. ACUERDOS EN RELACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025. Se acuerda aprobar el contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2023 - 2025, perteneciente a este municipio:

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO: SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 – 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA.

NÚM	MUNICIPIO	NOMBRE DE LAS OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.
1	SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025.

SÉPTIMO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, la Secretaría Municipal pide al Ciudadano Horacio Miguel Cruz, Presidente Municipal, declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo que en uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, se dirige a los presentes y expresa: siendo las 14:30 horas del día de su inicio SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes. Doy fe.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ."
AUTORIDAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA,
COIXTLAHUACA, OAXACA



SINDICATURA MUNICIPAL
Miguel Maldonado Juárez
Coixtlahuaca, Oax.
2023-2025

C. MISAEL MALDONADO JUÁREZ
SÍNDICO MUNICIPAL



C. HORACIO MIGUEL CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



REGIDURÍA DE HACIENDA
Cristina Sofia Guzmán Cruz
Coixtlahuaca, Oax.
2023-2025

C. CRISTINA SOFIA GUZMÁN CRUZ
REGIDORA DE HACIENDA

H. AYUNTAMIENTO 2023 - 2025
por el municipio que queremos

 SAN JUAN BAUTISTA
COIXTLAHUACA
2023 - 2025


C. ITHAYETZI CRUZ OJEDA
REGIDORA SUPLENTE DE
EDUCACIÓN


C. AGUSTÍN GUZMÁN GÓMEZ
REGIDOR DE OBRAS


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista,
Coixtlahuaca,
Dist. Coixtlahuaca, Oax.
12/09/2024

C. GUADALUPE BAZÁN GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL. DOY FE.
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL
ESTADO DE OAXACA.

FIRMAS CORESPONDIENTES AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE APROBACIÓN
DEL CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 CELEBRADA POR
EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN
BAUTISTA COIXTLAHUACA, DISTRITO DE COIXTLAHUACA, OAXACA, CON FECHA ONCE
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Página 4 de 4

PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO, SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, OAXACA, C.P. 69300 • 953.172.74.08 • ayuntamiento2023-2025coix@outlook.e



10 LISTA DE REFERENCIAS PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Fotografía N.º 66 Museo comunitario de San Juan Bautista Coixtlahuaca.
Fuente: Autoría propia.

10 Bibliografía

- CAMARA DE DIPUTADOS. (19 de Noviembre de 2019). *LEY FEDERAL DE AUSTRERIDAD REPUBLICANA*. Recuperado el 16 de Julio de 2024, de LEY FEDERAL DE AUSTRERIDAD REPUBLICANA: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfar.htm>
- Camara de Diputados del H. Congreso de la Union. (17 de Junio de 2019). *Camara de Diputados del H. Congreso de la Union*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2024, de Camara de Diputados del H. Congreso de la Union: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGT.pdf>
- Centro Nacional de Prevención de Desastres. (11 de julio de 2024). *Información Básica de Peligros Naturales a Nivel Municipal*. Obtenido de http://www.atlasmunicipalderiesgos.gob.mx/archivo/info_basica_municipal.html
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (31 de Julio de 2022). *Biodiversidad Mexicana*. Recuperado el 2 de septiembre de 2024, de Biodiversidad Mexicana: https://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/que_es.html
- CONEVAL. (febrero de 2010). *Dimensiones de la seguridad alimentaria: Evaluación Estratégica de Nutrición y Abasto*. Obtenido de CONEVAL: https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/dimensiones_seguridad_alimentaria_final_web.pdf
- CONEVAL. (2020). *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio*. Obtenido de CONEVAL: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- CONEVAL. (s.f.). *Medición de la Pobreza*. Recuperado el 11 de Junio de 2023, de Glosario.: Según el CONEVAL, una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una de las siguientes carencias sociales: acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la
- Cruz, G. (2 de Enero de 2023). *Sistema Radiofonico Informativo*. Recuperado el 10 de Agosto de 2024, de Sistema Radiofonico Informativo: <https://www.xeouradio.com/2024/01/02/piden-atender-demandas-de-obra-publica-en-zona-chocholteca/>
- Defensoria de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca. (30 de enero de 2024). *Informe Especial de Violencia contra las Mujeres en el Ejercicio Público 2024*. Obtenido de <https://www.ddhpo.org/informe-especial-de-violencia-contra-las-mujeres-en-el-ejercicio-publico-2024/>
- Facebook. (30 de Agosto de 2023). *H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025*. Recuperado el 10 de Agosto de 2024, de H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=263948499921915&set=pb.100089203009261.-2207520000&type=3>

Facebook. (9 de Junio de 2023). *H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025*. Recuperado el 10 de Agosto de 2024, de H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025:

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=209288412054591&set=pb.100089203009261.-2207520000>

Facebook. (20 de Noviembre de 2023). *H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025*. Recuperado el 12 de Agosto de 2024, de H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025:

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=316376911345740&set=pb.100089203009261.-2207520000>

Facebook. (4 de Diciembre de 2023). *H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025*. Recuperado el 13 de Agosto de 2024, de H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025:

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=324906287159469&set=pb.100089203009261.-2207520000>

Facebook. (10 de Abril de 2023). *H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025*. Recuperado el 15 de Agosto de 2024, de H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=166766776306755&set=pb.100089203009261.-2207520000&type=3>

Facebook. (11 de Enero de 2023). *H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025*. Recuperado el 15 de Agosto de 2024, de H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=110424625274304&set=pb.100089203009261.-2207520000&type=3>

Facebook. (30 de Agosto de 2023). *H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025*. Recuperado el 17 de Agosto de 2024, de H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=263948609921904&set=pb.100089203009261.-2207520000&type=3>

Facebook. (12 de Enero de 2024). *H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025*. Recuperado el 10 de Agosto de 2024, de H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=352304847752946&set=pb.100089203009261.-2207520000&type=3>

Facebook. (12 de Enero de 2024). *H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025*. Recuperado el 11 de Julio de 2024, de H. Ayuntamiento San Juan Bautista Coixtlahuaca 2023-2025:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=350055557977875&set=pb.100089203009261.-2207520000&type=3>

Facebook. (27 de Abril de 2024). *Museo Comunitario Coixtlahuaca*. Recuperado el 10 de marzo de 2024, de Museo Comunitario Coixtlahuaca:
https://www.facebook.com/photo/?fbid=449829727604162&set=pcb.449829297604205&locale=es_LA

García Silva, B. (2005). *Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Nuevo Leon*. Recuperado el 18 de Julio de 2024, de Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Nuevo Leon:
https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/certamen_ensayo/sexta/BetzaidaGarcia.pdf

Gobierno de Mexico. (2024). *Gobierno de Mexico*. Recuperado el 11 de Septiembre de 2024, de Gobierno de Mexico:
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/about/glossary>

Grupo Banco Mundial. (s.f.). *Educación. Panorama General*. Recuperado el 05 de Agosto de 2023, de Grupo Banco Mundial:
<https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#:~:text=Panorama%20general,-Contexto&text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho,la%20paz%20y%20la%20estabilidad.>

INEGI. (2018). *Censos Económicos*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2024, de Sistema Automatizado de Información Censal:
<https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>

INEGI. (s.f.). *Migración*. Obtenido de Cuéntame de México:
<https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>

INIFED. (2022). *Volumen 2, Estudios Preliminares, Tomo 1, Planeación, Programación y Evaluación*. Recuperado el 15 de Agosto de 2023, de Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.: <https://www.gob.mx/inifed/acciones-y-programas/normatividad-tecnica>

Kowalewski, S., Barba Pingarrón, L., García Ayala, G., Blancas Vázquez, J., Cortés Vilchis, M., López Zárate, L., . . . Vilchis Flores, B. (2010). *La presencia Azteca en Oaxaca: La provincia de Coixtlahuaca*. Obtenido de Anales de Antropología:
https://www.academia.edu/4362425/La_presencia_azteca_en_Oaxaca_la_provincia_de_Coixtlahuaca

La Estancia Coixtlahuaca Oaxaca. (2020). Recuperado el 24 de Septiembre de 2024, de La Estancia Coixtlahuaca Oaxaca: <https://laestanciacoixtoax.wixsite.com/estancia/la-piedra-iglesia>

La Estancia. (s.f.). *Santuario Marino*. Obtenido de La Estancia, Coixtlahuaca, Oaxaca:
<https://laestanciacoixtoax.wixsite.com/estancia/santuario-marino>

Legislatura, C. d. (1 de febrero de 2007). *Camara de Diputados LXV Legislatura*. Recuperado el 6 de agosto de 2024, de Camara de Diputados LXV Legislatura:
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

Mayorga, J. (09 de febrero de 2022). *Mongabay, periodismo ambiental independiente en latinoamerica*. Obtenido de <https://es.mongabay.com/2022/02/mexico-el-paisaje-desertico-que-las-comunidades-de-la-mixteca-alta-transforman-en-bosque/>

Mendez, J. (9 de enero de 2024). *Zona Docs*. Recuperado el 10 de marzo de 2024, de Zona Docs: <https://www.zonadocs.mx/2024/01/09/llega-a-oaxaca-caravana-exodo-de-la-pobreza-con-2-mil-500-migrantes/>

Mexico, C. d. (7 de abril de 2011). *Congreso de la Ciudad de Mexico*. Recuperado el 8 de agosto de 2024, de Congreso de la Ciudad de Mexico:
https://congresocdmx.gob.mx/archivos/transparencia/LEY_DE_INTERCULTURALIDAD_ATENCION_A_MIGRANTES_Y_MOVILIDAD_HUMANA_EN_EL_DISTRITO_FEDERAL.pdf

Naciones Unidas. (23 de mayo de 2024). *Naciones Unidas*. Obtenido de Objetivos de desarrollo sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Naciones Unidas. (05 de julio de 2024). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/news/communications-material/>

Naciones Unidas. (05 de julio de 2024). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de 17 Objetivos para Transformar Nuestro Mundo.:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Oaxaca gobierno del estado. (2022). *Plan estatal de desarrollo 2022-2028*. Recuperado el 16 de Julio de 2024, de Plan estatal de desarrollo 2022-2028:
https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/planes/Plan_Estatal_de_Development_2022-2028.pdf

ONU. (s.f.). *Naciones Unidas*. Obtenido de Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 5 de Julio de 2024, de Diccionario de la lengua española:
<https://www.rae.es/drae2001/corrupci%C3%B3n>

Revista Quixe. (06 de octubre de 2022). *Exconvento de San Juan Bautista Coixtlahuaca, pionero de la arquitectura colonial*. Obtenido de Revista Quixe:
<https://revistaquixe.com/2022/10/06/historia-del-exconvento-san-juan-bautista-coixtlahuaca/>

Secretaría de Bienestar. (2022). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022*. Recuperado el 15 de Agosto de 2023, de Gobierno de México:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/697395/20_176_OAX_San_Juan_Bautista_Coixtlahuaca.pdf

Secretaría de Salud. (09 de julio de 2016). *Gobierno de México*. Obtenido de ¿Por qué realizar actividad física?: <https://www.gob.mx/salud/articulos/por-que-realizar-actividad-fisica>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (06 de julio de 2024). *Datos Abiertos de Incidencia Delictiva*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>

SIAP. (10 de 5 de 2024). *Anuario Estadístico de la Producción Ganadera*. Obtenido de Producción, precio, valor, animales sacrificados y peso: https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/

SISPLADE. (2023). *Guía para la elaboración de planes municipales de desarrollo con enfoque participativo 2023*. Oaxaca. Recuperado el 23 de mayo de 2024

Sistema Educativo Nacional. (s.f.). *Sistema de Información y Gestión Educativa*. Recuperado el 8 de Julio de 2023, de Gobierno de México: <https://siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

Información Adicional de Consulta.

Agenda 2030

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible, información disponible en:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México, disponible en:

<https://www.undp.org/es/mexico/publications/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planesy-programas-p%C3%BAblicos-en-m%C3%A9xico>

Metodología del Marco Lógico

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público generó la **Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados**, disponible en:

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó la **Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados**, disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Enfoque de Resultados

El CONEVAL desarrolló la **Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales**, disponible en:

https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf

Evaluación y seguimiento

El CONEVAL publicó el **Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales**, disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf

